

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



SUMARIO DE ACTIVIDADES DEL PLENO
(Febrero 1° - Agosto 31, 2017)

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO

CONTENIDO

I. MESA DIRECTIVA

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS
 - 1.1 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA
 - 1.2 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES
 - 1.3 INICIATIVAS DE CIUDADANOS
 - 1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS
 - 1.5 INICIATIVAS DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL
2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES
3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)
4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

III. CIFRAS DEL PERIODO

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO
5. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

COMISIÓN DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA


















CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

I. MESA DIRECTIVA

1. MESA DIRECTIVA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

(Septiembre 01, 2016 - Agosto 31, 2017)

PRESIDENTE:		Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar (01 sep 2016- 01 mzo 2017)	(PAN)
		Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez (01 mzo 2017- 31 ago 2017)	(PAN)
VICEPRESIDENTES:		Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar (01 mzo 2017- 31 ago 2017)	(PAN)
		Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez (01 sep 2016- 01 mzo 2017)	(PAN)
		Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	(PRI)
		Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano	(PRD)
		Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala	(PVEM)
SECRETARIOS:		Dip. Raúl Domínguez Rex	(PRI)
		Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez	(PAN)
		Dip. Isaura Ivanova Pool Pech	(PRD)
		Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequia	(PVEM)
		Dip. Ernestina Godoy Ramos	(MORENA)
		Dip. Veónica Delgadillo García	(MC)
		Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla	(NUEVA ALIANZA)
		Dip. Ana Guadalupe Perea Santos	(PES)

II. TRÁMITE LEGISLATIVO

1. INICIATIVAS

1.1 INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPÚBLICA

1.2 INICIATIVAS DE DIPUTADOS FEDERALES

- 1.2.1 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
- 1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN
- 1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
- 1.2.4 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM
- 1.2.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
- 1.2.6 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO
- 1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA
- 1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL
- 1.2.9 INICIATIVAS CONJUNTAS
- 1.2.10 INICIATIVAS DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES

1.3 INICIATIVAS DE CIUDADANOS

1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

1.5 INICIATIVAS DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

4. PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS

LXIII LEGISLATURA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	09-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Fortalecer la rendición de cuentas en materia fiscal y contable por parte de los sindicatos.	Pendiente
Lozano Alarcón Javier (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
2 Proyecto de decreto que reforma la fracción XXIV del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	14-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Excluir del pago del impuesto sobre la renta, a los premios obtenidos por los medallistas olímpicos y paralímpicos.	Pendiente
Pineda Gochi Ma. Del Rocío (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
3 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	16-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Actualizar mecanismos en materia de deducciones del ISR por tipo de contribuyente. Reducir la tasa del ISR de 30 a 28%. Establecer que las personas morales aplicarán una tasa de ISR de acuerdo a los ingresos netos obtenidos en el ejercicio. Precisar lo referente a los pagos y deducciones por cuotas de inscripción y reinscripción correspondientes a los tipos de educación básica y media superior. Estipular lo relativo a los contribuyentes que podrán realizar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo.	Pendiente
Torres Graciano Fernando (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 61 de la Ley Aduanera y la fracción II del artículo 71 de la Ley de Comercio Exterior.	21-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Exentar del pago de los impuestos al comercio exterior el mobiliario, maquinaria e implementos tecnológicos indispensables para el autoempleo de repatriados o deportados y exentar de cuotas compensatorias los instrumentos científicos y herramientas cuando sean de profesionales y las de obreros y artesanos, mobiliario, maquinaria e implementos tecnológicos y considerar incluidos en el menaje de casa los aparatos electrónicos, electrodomésticos y bicicletas.	Pendiente
Casillas Romero Jesús (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	23-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Exentar del IVA el boleto de entrada a las películas de producción cinematográfica nacional. El Instituto Mexicano de Cinematografía será la autoridad encargada de autorizar que películas son consideradas de producción nacional y por lo tanto dentro del beneficio.	Pendiente
García Guajardo Sandra Luz (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
6 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo XII al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	07-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Adicionar un Capítulo XII con el objeto de otorgar incentivos fiscales por la inversión en empresas de nueva o reciente creación.	Pendiente
Calderón Hinojosa Luisa María (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo XII a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Senadores integrantes del PRD (Senadores)</p> <p>Presentada por los senadores Luz María Beristáin Navarrete y Armando Ríos Pítter (PRD)</p>	<p>09-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incentivar la contratación de mexicanos que hayan sido deportados y se encuentren en situación de vulnerabilidad, por medio de un estímulo fiscal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo XII al Título VII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>Melgar Bravo Luis Armando (Senadores)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate a connacionales que hayan sido repatriados dentro de un periodo de un año al momento de su contratación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 A de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Preciado Rodríguez Jorge Luis (Senadores)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aumentar los recursos del Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios migratorios que proporciona. Incrementar de 20 a 40% los recursos para dicha causa, obtenidos de la recaudación del derecho que hace referencia a los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, que ingresen al país con fines turísticos. Disminuir de 80 a 60% los recursos al Consejo de Promoción Turística de México para la promoción del país, el cual transferirá el 10% de la recaudación total del derecho al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Derechos.	28-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Aumentar de \$69.78 a \$140.00 la cuota por la prestación de los servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional.	Pendiente
Guevara Espinoza Ana Gabriela (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
11 Proyecto de decreto que reforma los artículos 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	28-mar.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público Igualdad de Género	Ampliar de cuarenta a cincuenta por ciento, la integración de la plantilla laboral de un mismo género, y que el veinte por ciento corresponda a mujeres que ocupen puestos directivos, para otorgar estímulos y certificados de igualdad. Otorgar un estímulo fiscal consistente en el equivalente a 5 por ciento del salario efectivamente pagado, a quien contrate a personas del sexo femenino.	Pendiente
De la Torre Valdez Yolanda (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 205 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	28-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Adicionar un Capítulo XI "Del estímulo fiscal a las empresas que cuenten con el distintivo empresa familiarmente responsable", consistente en el equivalente al cinco por ciento del salario efectivamente pagado.	Pendiente
Martínez Martínez José María (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
13 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	04-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Observar los principios de equidad y proporcionalidad tributaria. Propiciar la distribución de los recursos públicos en un marco con alto contenido social y atendiendo al fin de la justicia distributiva.	Pendiente
Flores Avalos Héctor David (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
14 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	18-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Deducir los gastos destinados a la compraventa de bienes muebles dedicados a la transportación individual, siendo únicamente los denominados bicicletas estándar y eléctrica, siempre y cuando no requieran de combustible fósil, no generen combustión interna y se encuentre libre de emisiones contaminantes	Pendiente
Romo Medina Miguel (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
15 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos.	25-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Incrementar a 50% los recursos destinados al Instituto Nacional de Migración por la recaudación de derechos a visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresen al país con fines turísticos y en 50% al Consejo de Promoción Turística de México para la promoción turística del país.	Pendiente
Guevara Espinoza Ana Gabriela (Senadores)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2°, 4°, 57 y adiciona un artículo 63 Bis a la Ley General de Turismo.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Turismo</p>	<p>Crear el Sistema Nacional de Certificación Turística, con objeto de optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos. Adicionar como objeto de la Ley, establecer las bases para la certificación de calidad de los prestadores de servicios turísticos por medio del Sistema Nacional de Certificación Turística.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 237-A de la Ley del Seguro Social.</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Precisar que en aquellos lugares donde el IMSS no cuente con instalaciones, a juicio del propio IMSS, para prestar los servicios de guardería que tiene encomendados, éste tendrá la obligación de celebrar convenios con los patrones del campo y organizaciones de trabajadores eventuales del campo, procurando en todo momento la calidad de los servicios .</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Muñoz Sánchez Rosalinda (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 85, 376-Bis y 377 del Código Penal Federal.</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Tipificar como delito el robo de motores marinos fuera de borda y de embarcaciones menores, así como el comercio y tráfico de éstos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plata Inzunza Evelio (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.	07-feb.-17 Transportes	Regular el uso de los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia respecto a la explotación, el uso o aprovechamiento del espacio aéreo situado sobre el territorio nacional e incluir la definición como "Aeronave pilotada a distancia".	Pendiente
Anaya Mota Claudia Edith (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
5 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109, 110, 111 y 112 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	07-feb.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Incluir la figura de "propuestas de adición" en la etapa de discusión de los dictámenes de ley o decreto en la Cámara de Diputados.	Aprobada con fecha: 12/12/2017
Romo García Edgar (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
6 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6 Bis a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.	07-feb.-17 Gobernación	Prohibir a la administración pública federal, a los poderes federales y estatales y a las municipalidades utilizar otro escudo, emblema o insignia que no sea el Escudo Nacional, el escudo de las entidades federativas o el de los municipios.	Pendiente
Romo García Edgar (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados y se reforma el artículo 43 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>Ceja García Xitlalic (PRI)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>Relaciones Exteriores</p>	<p>Crear la Carta Instructora dirigida a los jefes de misión con la finalidad de expresarles los objetivos, directrices y fines de la política exterior que la Cámara de Diputados considera conveniente seguir, sustentar y fortalecer e incluir la responsabilidad del presidente de la Mesa Directiva, en su calidad de representante de la Cámara de Diputados, de remitirla a la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Rebollo Mendoza María Del Rocío (PRI)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que en ningún caso, el trabajador perderá el derecho de que la dependencia o entidad para la que labora, responda por un riesgo de trabajo del empleado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>suscrita por los diputados César Camacho Quiroz, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar la paridad de género en los procesos de elección de las candidaturas a presidencias municipales, incluyendo a regidores y síndicos municipales.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Ley General de Salud.	14-feb.-17 Salud	Facultar al Sistema Nacional de Salud, para fomentar un enfoque intercultural en las políticas públicas y acciones en salud que permitan una mejor relación y entendimiento entre la población y los servicios de salud, junto con sus procesos de atención.	Pendiente
Noble Monterrubio Pedro Luis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
11 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley de Migración, de la ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículo 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Código Penal Federal, de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.	14-feb.-17 Justicia	Armonizar la legislación y hacerla concordante con el sistema de procuración y administración de justicia, garantizar la integridad de las personas y la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y subrayar el principio de presunción de inocencia.	Pendiente
Camacho César (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-16
Suscrita por los diputados Álvaro Ibarra Hinojosa, Edgar Romo García, Martha Sofía Tamayo Morales, Armando Luna Canales, César Alejandro Domínguez Domínguez, Ricardo Ramírez Nieto y Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Justicia</p>	<p>Ordenar prisión preventiva oficiosa en el caso de robo en lugar cerrado.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 180, 185 y 293 del Código Penal Federal.</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incrementar las penas de los delitos contra la autoridad, en el caso de que exista violencia.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Gamboa Miner Pablo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 271 y 275 de la Ley Federal de Derechos.</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Considera los proyectos de infraestructura para atención de la salud, en la integración del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Anaya Mota Claudia Edith (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
15 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 335 Bis al Código Penal Federal.	21-feb.-17 Justicia	Prever que al que abandone sin motivo justificado, a un adulto mayor siendo su descendiente consanguíneo de primer grado, se le aplicarán de un mes a cuatro años de prisión, sí no resultare daño alguno.	Pendiente
Orozco Sánchez Aldana José Luis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 49 Bis, 51 y 52 de la Ley de Aviación Civil.	21-feb.-17 Transportes	Establecer diversas obligaciones a los pasajeros del transporte aéreo. Considerar cancelado el vuelo cuando exista retraso de más de cinco horas a partir de la hora programada de salida.	Aprobada con fecha: 18/04/2017
Torres Cantú Daniel (PRI)			APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017
			PUBLICACIÓN DOF: 26/06/2017
			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
17 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.	21-feb.-17 Unidas de Salud Educación Pública y Servicios Educativos	Prohibir que en la publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, se incluyan juguetes o regalos, ni podrán participar niños, adolescentes o personajes famosos o de caricaturas. Prohibir que en la publicidad en alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, se incluyan juguetes, regalos o contener publicidad engañosa.	Pendiente
Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Sulub Caamal Miguel Ángel (PRI)</p> <p>A nombre propio y de los diputados César Camacho Quiroz, Carolina Monroy del Mazo, Jorge Carlos Ramírez Marín y Vitalico Cándido Coheto Martínez (PRI)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Gobernación</p>	<p>Garantizar la representación indígena y respecto de las candidaturas a legisladores locales, establecer como uno de los requisitos que el candidato hable una lengua indígena.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8° de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 9° de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Mólgora Glover Arlet (PRI)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Considerar el establecimiento de condiciones especiales encaminadas a promover y asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Rivera Carbajal Silvia (PRI)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Desarrollo Social</p>	<p>Considerar a la población con altos índices de marginación, como zonas de atención prioritaria.</p>	<p>Retirada con fecha: 28/09/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7-Ter, 34 y 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	23-feb.-17 Economía	Expresar en términos comprensibles y legibles los datos que ostenten los servicios y establecer la obligación del proveedor que reciba moneda extranjera, exhibir el tipo de cambio aplicable en términos la Ley Monetaria, de manera previa a la transacción.	Retirada con fecha: 29/05/2017
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 288 del Código Civil Federal.	23-feb.-17 Justicia	Establecer que caso de divorcio por mutuo consentimiento, el cónyuge que se dedique preponderantemente al hogar tendrá derecho a recibir alimentos por el mismo lapso de duración del matrimonio.	Pendiente
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de Víctimas.	23-feb.-17 Unidas de Derechos de la Niñez Justicia	Reconocer a niñas y niños que viven con sus madres en centros penitenciarios como un sector infantil en condiciones especiales de vulnerabilidad, garantizar y proteger su pleno desarrollo físico, mental, emocional y social; establecer las causales de pérdida de patria potestad; emitir las medidas preventivas y disposiciones de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad y bienestar del menor; conformar bases de datos respecto de las madres con hijos o hijas en reclusión y establecer programas y acciones periódicas para verificar el debido acceso y ejercicio de sus derechos.	Pendiente
Diputados integrantes del PRI (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 539 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Diseñar, promover y supervisar políticas, estrategias y programas dirigidos a la contratación de egresados de la educación superior, por parte del sector público y privado en el país. Incluir en las relaciones laborales del apartado A del artículo 123 Constitucional, a los egresados de la educación superior.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa a la portación, posesión y transmisión de la propiedad de armas prohibidas y armas de fuego sin el permiso o la licencia correspondiente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sulub Caamal Miguel Ángel (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Gobernación Con Opinión de Asuntos Migratorios</p>	<p>Incluir el Título Noveno denominado "Repatriación y Reinserción", con el objeto de facilitar el retorno al territorio nacional, ya sea voluntario o forzoso, de emigrantes mexicanos y sus familias, así como la repatriación de emigrantes mexicanos que retornen al país por vía voluntaria o forzosa, mediante acciones que propicien el respeto, protección y garantía irrestricta de los derechos humanos de mexicanos en su regreso y reinserción al país teniendo en consideración las condiciones económicas internacionales y el endurecimiento de las políticas migratorias en el mundo.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Vidal Aguilar Liborio (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
27 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.	28-feb.-17 Recursos Hidráulicos	Adicionar de un Capítulo "De las Medidas Compensatorias", con el objeto de dotando a la Autoridad del Agua de la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las medidas compensatoria, así como la estipulación de la falta y sanción a que serán acreedores quienes incumplan con dicha prescripción.	Desechada con fecha: 31/10/2017
García Navarro Otniel (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
28 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2° y 20, y adiciona los artículos 33-Bis y 33-Ter a la Ley de Migración.	02-mar.-17 Gobernación Con Opinión de Asuntos Migratorios	Proponer acciones para el retorno planificado de migrantes mexicanos. Establecer facultades a las Secretarías de Economía y de Educación Pública, que vele por la reintegración integral del retornado.	Pendiente
Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
29 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo.	02-mar.-17 Trabajo y Previsión Social	Establecer que los montos salariales mínimos y máximos de cada puesto de trabajo, deberá ser pública y estar colocada en el centro de trabajo en áreas accesibles a los trabajadores.	Pendiente
Rentería Medina Flor Estela (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 Bis 6 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	02-mar.-17 Economía	Establecer que en ningún caso las casas de empeño podrán establecer una tasa de interés superior al 8.33% mensual o 100% anual. Prever que las casas de empeño podrán establecer costos de administración, almacenamiento y resguardo de los bienes a cada cosa específica, siempre que estos sean informados con anterioridad al pignorante. Estos costos no podrán gravarse con interés alguno y deberán ser cubiertos en su totalidad junto con el préstamo original para que se pueda entregar el bien.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Rentería Medina Flor Estela (PRI)			
31 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 115 y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	02-mar.-17 Puntos Constitucionales	Establecer un límite para la contratación de personas en los Estados y municipios el cual no podrá exceder más de la mitad de su presupuesto de egresos, incluir en este rubro todo tipo de prestaciones además de las salariales y excluir el personal en los ramos de seguridad, salud y educación, siempre que este no sea personal administrativo.	Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Rentería Medina Flor Estela (PRI)			
32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a 10 ordenamientos legales para actualizar la referencia del Distrito Federal por la de Ciudad de México: del Código Civil Federal, del Código de Comercio, del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código Penal Federal, de la Ley Aduanera, de la Ley Agraria, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Migración, de la Ley del Seguro Social, y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	02-mar.-17 Ciudad de México	Actualizar la referencia del Distrito Federal por la de Ciudad de México.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Anaya Mota Claudia Edith (PRI)			
			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
33 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.	02-mar.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Armonizar los derechos de las personas con discapacidades con la Ley General de Educación, adicionando la educación inclusiva en el Sistema Educativo Nacional.	Pendiente
Anaya Mota Claudia Edith (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
34 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-mar.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que la investigación y substanciación de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos de elección popular del Poder Legislativo, derivadas de conductas graves, estará a cargo de un órgano colegiado integrado por los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, del organismo garante, un representante del Consejo de la Judicatura Federal y un representante del Comité de Participación Ciudadana. Prever las conductas sancionables, graves y no graves, los procedimientos, sanciones y recursos.	Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Monroy Del Mazo Carolina (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
35 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	07-mar.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Capacitar a entidades federativas y municipios para el desarrollo de estrategias conjuntas en materia de residuos, cuando menos dos veces al año.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Rivera Carbajal Silvia (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
36 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25, 128 Bis y 128 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	07-mar.-17 Economía	Incluir la clausura y medidas de apremio para los proveedores de combustibles y casas de empeño.	Retirada con fecha: 21/03/2017
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 271 de la Ley Federal de Derechos.	07-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Emplear los recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros en apoyar proyectos productivos que ayuden al desarrollo social y generación de empleos.	Pendiente
Escobedo Villegas Francisco (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
38 Proyecto de decreto que declara la última semana del mes de septiembre de cada año como la "Semana Nacional de los Pueblos Mágicos".	07-mar.-17 Gobernación	Declarar la última de septiembre como Semana Nacional de los Pueblos Mágicos.	Pendiente
Bejos Nicolás Alfredo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
39 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1168 del Código Civil Federal.	07-mar.-17 Justicia	Clarificar las hipótesis por las cuales se interrumpe la prescripción.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Romo García Edgar (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
40 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia	08-mar.-17 Unidas de Derechos de la Niñez Hacienda y Crédito Público	Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.	Pendiente
Rocha Aguilar Yulma (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 08-mar.-17
41 Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	09-mar.-17 Economía	Integrar en el patrimonio de la Procuraduría Federal del Consumidor, los ingresos provenientes de las multas que imponga y cobre en el ejercicio de sus atribuciones. Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para celebrar convenios y acuerdos de colaboración con empresas productivas del Estado, necesarios para el cumplimiento de la Ley Federal de Protección al Consumidor y todos los que resulten necesarios para el beneficio de los consumidores.	Pendiente
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>42 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.</p> <p>Domínguez Domínguez Cesar Alejandro (PRI)</p>	<p>09-mar.-17</p> <p>Justicia Con Opinión de Salud</p>	<p>Adicionar diversos delitos relacionados con sustancias ilícitas como narcóticos, psicotrópicos o estupefacientes, que ameritan prisión preventiva oficiosa.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>43 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</p> <p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Crear la violencia política, entendida como las acciones y omisiones que, basadas en elementos de género y en el marco del ejercicio de los derechos político-electorales, tienen por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un cargo público de la víctima.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° y adiciona un artículo 33 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Rojas Orozco Enrique (PRI)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Economía</p>	<p>Incluir a los principios básicos en las relaciones de consumo, la información sobre el origen de los productos o servicios; expresar en las etiquetas la procedencia de los productos con la finalidad de dar identidad a los productos de origen nacional y considerar que un producto es de procedencia mexicana, cuando se produzca y fabrique en territorio nacional, como resultado de la transformación de insumos extraídos o generados en el país, que se comercialice en su estado natural o que tenga la denominación de origen.</p>	<p>Pendiente</p>
<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.	14-mar.-17 Trabajo y Previsión Social		Retirada con fecha: 05/10/2017
Félix Niebla Gloria Himelda (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
46 Proyecto de decreto que reforma los artículos 16, 18, 19 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-mar.-17 Puntos Constitucionales	Sustituir los términos indiciado e inculpado por imputado.	Jesechada (art. 89) con fecha: 18/12/2017
Hernández Madrid María Gloria (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
47 Proyecto de decreto que reforma el artículo 35 del Código Penal Federal.	14-mar.-17 Justicia	Precisar que el derecho a la reparación del daño es irrenunciable, cuando la víctima u ofendido se niegue a recibir cantidades, bienes u objetos por este concepto, el Ministerio Público realizará solicitud fundada y motivada al órgano jurisdiccional para que sean aplicadas al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral.	Pendiente
Hernández Madrid María Gloria (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>48 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Garza Herrera Santos (PRI)</p> <p>A nombre propio y de las diputadas Flor Estela Rentería Medina y Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI)</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Adicionar como principio de la política ambiental, causar la menor afectación posible a las personas que vivan o trabajen en el área, buscando no afectar su modo de vida y fuente de empleo, además el Estado buscará mitigar las afectaciones causadas a través de la capacitación para el empleo y la aplicación de programas sociales.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>10/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>16-mar.-17</p>
<p>49 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Guerrero Coronado Delia (PRI)</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer que los titulares de permisos, licencias de construcción o usos de suelo de establecimientos mercantiles, deberán contar con cajones de estacionamiento para su funcionamiento. Para el caso de los establecimientos mayores a 100 metros cuadrados, el estacionamiento deberá ser prestado a sus clientes de forma gratuita durante dos horas, garantizando el acceso para las personas con discapacidad.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>15/05/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>50 Proyecto de decreto que reforma los artículos 64 Bis 1 de la Ley General de Salud, 31 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y 89 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Guerrero Coronado Delia (PRI)</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Salud</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Gratuidad y obligación de la atención de la emergencia obstétrica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
51 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	21-mar.-17 Economía	Fortalecer las medidas de apremio, las precautorias y las sanciones que podrá aplicar la Procuraduría Federal del Consumidor.	Pendiente
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
52 Proyecto de decreto que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	21-mar.-17 Economía	Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para emitir alertas de bienes, productos o servicios, defectuosos, dañinos o que pongan en riesgo la vida, salud o seguridad del consumidor; ordenar y difundir llamados a revisión; prohibir su comercialización; ordenar su reparación o sustitución; emitir lineamientos sobre la publicidad; declarar la invalidez de las cláusulas inequitativas o abusivas y aplicar el procedimiento administrativo de ejecución para el cobro de multas no cubiertas. Incluir a la integración del patrimonio de la Procuraduría, los ingresos provenientes de las multas que imponga y cobre en el ejercicio de sus atribuciones.	Retirada con fecha: 29/05/2017
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
53 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	21-mar.-17 Economía	Crear un registro público de inscripción de proveedores de tiempos compartidos y contratos de adhesión que celebren con los consumidores. Establecer los requisitos para obtener el registro de proveedor del servicio de tiempo compartido.	Retirada con fecha: 29/05/2017
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
54 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3°, 11 y 14 de la Ley General de Desarrollo Social.	21-mar.-17 Desarrollo Social Con Opinión de Protección Civil	Incluir el principio de resiliencia. Incluir en la Política Nacional de Desarrollo Social, el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la sociedad ante el riesgo de desastres.	Retirada con fecha: 28/09/2017
Guzmán Lagunes Noemí Zoila (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
55 Proyecto de decreto que reforma el artículo 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	21-mar.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Establecer que no se autorizarán bonos o percepciones extraordinarias a mandos medios y superiores de la administración pública federal. Para los demás servidores públicos únicamente serán autorizadas las percepciones extraordinarias consistentes en incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorguen condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación y, en su caso, en pago de horas de trabajo extraordinarias.	Pendiente
Bañales Arambula Ramón (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
56 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley Aduanera.	21-mar.-17 Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Especial de la industria automotriz	Modificar la base gravable para determinar el impuesto general de importación de automóviles usados.	Pendiente
Diputados integrantes del PRI (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>57 Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2° de la Ley Orgánica de la Armada de México.</p> <p>Quinto Guillén Carlos Federico (PRI)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Gobernación Con Opinión de Marina</p>	<p>Atribuir a la Secretaría de Marina ejercer la visita, inspección y acciones en zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios y a la Armada de México ejercer funciones de guardia costera, seguridad y protección marítima y ante la posible comisión de un hecho delictivo, poner a disposición ante la autoridad competente a las personas, objetos, instrumentos y productos relacionados al mismo.</p>	<p>Aprobada con fecha: 25/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 19/05/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>58 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12 y 19 de la Ley General de Educación.</p> <p>Ortiz Lanz Adriana del Pilar (PRI)</p> <p>A nombre propio y del Dip. César Camacho integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Atribuir a la autoridad educativa el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y materiales educativos.</p>	<p>Aprobada con fecha: 28/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>59 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2° y 6° y adiciona un artículo 10 de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.</p> <p>Etcheverry Aranda Azul (PRI)</p> <p>A nombre propio y de los diputados César Camacho y Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Considerar como beneficiarios del Fideicomiso a los ex trabajadores migratorios y/o sus beneficiarios que padezcan una enfermedad terminal o una enfermedad de la lista de enfermedades del Instituto Mexicano del Seguro Social. Incluir a los documentos para acreditar haber sido trabajadores migratorios mexicanos: tarjeta de identificación consular I-100, certificado o tarjeta de identificación, documento expedido por autoridad mexicana o estadounidense en el que conste haber trabajado y copias de documentos certificados por notarios. Instalar las últimas mesas receptoras con el fin de realizar un proceso de acreditación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
60 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 90, 91 y 92 de la Ley General de Protección Civil.	23-mar.-17 Protección Civil	Cumplir los requisitos en los términos de la normatividad administrativa aplicable para la autorización de permisos de uso de suelo o de su utilización por servidores públicos de los órdenes de gobierno, observar los Atlas de Riesgo y sancionar como infracción grave el incumplimiento de la prescripción precedente correspondiente al orden de gobierno. Atender mediante apoyos directos y contratación de seguros contra catástrofes, a productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros, de bajos ingresos, afectados por contingencias climatológicas extremas e instrumentar por el Ejecutivo federal un programa para la atención de fenómenos naturales perturbadores.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
Oropeza Olguin Nora Liliana (PRI)			
61 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.	28-mar.-17 Asuntos Migratorios	Incluir un Título Sexto "Fideicomiso de fomento a la migración para la innovación, la ciencia y la cultura", con el objeto de incentivar la migración hacia nuestro país de aquellos ciudadanos extranjeros que cuenten con experiencia, conocimientos y capacidades suficientes para contribuir de manera significativa al engrandecimiento de nuestra cultura, así como en los ámbitos de la innovación, la ciencia y la tecnología.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Silva Ramos Alberto (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
62 Proyecto de decreto que reforma los artículos 29, 73 y 112 de la Ley de Migración.	28-mar.-17 Asuntos Migratorios	Prever que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, las Procuradurías de Protección de cada Entidad Federativa, el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia, los Sistemas Locales de Protección y de la Ciudad de México, así como los Sistemas de Protección Integral, Nacional, Local y Municipal, tienen la obligación de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y otorgar una debida protección integral a las niñas, niños y adolescentes migrantes.	Pendiente
Gamboa Martínez Alicia Guadalupe (PRI) Suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>63 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p>	<p>28-mar.-17 Unidas de Gobernación Radio y Televisión</p>	<p>Atribuir a la Secretaría de Gobernación vigilar que los videojuegos, se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la paz y moral pública, a la dignidad personal, no ataquen los derechos de terceros, ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden público y cumplan los criterios de clasificación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Gamboa Martínez Alicia Guadalupe (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>64 Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.</p>	<p>28-mar.-17 Justicia</p>	<p>Establecer en el acta de nacimiento los apellidos en el orden que de común acuerdo determinen los padres y en caso de no llegar a un acuerdo, el juez del Registro Civil acordará el orden de los apellidos, atendiendo el Interés Superior de la Niñez.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>65 Proyecto de decreto que reforma los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud y 33 de la Ley General de Educación.</p>	<p>30-mar.-17 Unidas de Salud Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Fortalecer el consumo de productos locales y pesqueros. Prever que la Secretaría de Salud indicará los nutrientes y las cantidades que deberán incluirse en una alimentación nutritiva respecto al consumo de productos de origen acuático. Prever que las autoridades educativas deberán considerar en los esquemas de suministro de alimentos nutritivos para alumnos a organismos de producción pesqueros y acuícolas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Gárate Valenzuela Paola Iveth (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>66 Proyecto de decreto que modifica la denominación de la Ley General de Protección Civil y reforma y adiciona diversas disposiciones de dicha Ley y del Código Penal Federal.</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Protección Civil</p>	<p>Modificar el título de la Ley General de Protección Civil por el de Ley General de Protección Civil y de Gestión del Riesgo de Desastres. Establecer los principios y criterios que orientan la política nacional de protección civil con base en la gestión del riesgo de desastres. Incluir en el Código Penal Federal un Título Vigésimo Séptimo "De los Delitos en Materia de Protección Civil".</p>	<p>Aprobada con fecha: 12/12/2017</p>
<p>Guzmán Lagunes Noemí Zoila (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>67 Proyecto de decreto que expide la Ley del Banco Nacional de Becas y Financiamiento a la Educación.</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Con Opinión de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto regular la estructura orgánica y atribuciones del Banco Nacional de Becas y Financiamiento a la Educación. Crear el Banco Nacional de Becas y Financiamiento como un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la administración y control de las becas financiadas con recursos públicos federales, con el objeto de contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, a través del otorgamiento de becas y créditos educativos a los estudiantes y personal académico del sistema educativo nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>Anaya Orozco Alfredo (PRI)</p>			
<p>68 Proyecto de decreto que reforma los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Eliminar los beneficios preliberacionales para los delitos de corrupción de menores, violación y tráfico de menores.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Anaya Mota Claudia Edith (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
69 Proyecto de decreto por el que se declara la tercera semana de mayo de cada año, la "Semana Nacional del Reciclaje".	30-mar.-17 Gobernación	Declarar la tercera semana de mayo de cada año, la "Semana Nacional del Reciclaje"	Pendiente
Rivera Carbajal Silvia (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
70 Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley General de Educación.	30-mar.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Incluir en la educación destinada para los adultos, a la educación media superior.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Ruíz Chávez Sara Latife (PRI) Suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
71 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 260 y 261 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	05-abr.-17 Justicia	Prever que el delito de abuso sexual en persona menor de quince años se persiga de oficio. Agravar la pena a quien cometa el delito de abuso sexual en persona menor de quince años, pasando de seis a trece años a una de nueve a trece años. Considerar como delito que amerita prisión preventiva oficiosa el de abuso sexual en persona menor de quince años.	Pendiente
Elizondo García Pablo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
72 Proyecto de decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.	05-abr.-17 Salud	Prevenir la generación de residuos causado por el uso de bolsas de plástico y productos plásticos de poliestireno expandido. Fomentar la utilización de materiales biodegradables. Regular y establecer las bases para que se prohíba la entrega de bolsas de plástico, con motivo de cualquier acto comercial, para transportación, carga o traslado del consumidor final, a título gratuito o de manera onerosa	Pendiente
Rentería Medina Flor Estela (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
73 Proyecto de decreto que expide la Ley General de la Juventud.	05-abr.-17 Juventud Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Reafirmar el reconocimiento a los jóvenes como titulares de derechos humanos, garantizar el pleno ejercicio, respeto y promoción de sus derechos, crear y regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Juventud, instaurar los principios rectores y criterios que orienten la política nacional en materia de jóvenes y elaborar, promover y coordinar la ejecución de políticas públicas dirigidas a generar oportunidades, que permitan potenciar sus capacidades para lograr su desarrollo integral.	Pendiente
Tannos Cruz Yarith (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
74 Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	05-abr.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar la figura del arraigo.	Jesechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Camacho César (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
75 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	06-abr.-17 Radio y Televisión	Atribuir al Instituto Federal de Telecomunicaciones, supervisar el contenido de los videojuegos y verificar que el contenido de los videojuegos, cumplan con los criterios de clasificación. Establecer como obligación de los distribuidores de videojuegos cumplir con las características de clasificación.	Pendiente
Cavazos Cavazos Juana Aurora (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
76 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Cinematografía.	06-abr.-17 Cultura y Cinematografía	Adicionar la clasificación B15 para películas para adolescentes de 15 años en adelante. Considerar las clasificaciones "B" y "B15" de carácter restrictivo y establecer la obligación de los exhibidores de negar la entrada a quienes no cubran la edad.	Retirada con fecha: 26/06/2017
Cavazos Cavazos Juana Aurora (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
77 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 4 Bis a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	06-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Adicionar como principios rectores de la Ley, el acceso a la cultura, diversidad cultural, igualdad y pluralismo cultural.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Mercado Ruiz David (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>78 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Cristopulos Ríos Héctor Ulises (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que los contribuyentes que se dediquen a la explotación de yacimientos de mineral, podrán optar por deducir las erogaciones realizadas en periodos preoperativos, en el ejercicio en que las mismas se realicen.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>
<p>79 Proyecto de decreto que reforma el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Saracho Navarro Francisco (PRI)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Prohibir a los patrones a negarse a aceptar trabajadores por sus antecedentes penales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>80 Proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 101 de la Ley del Seguro Social y 170 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Luna Canales Armando (PRI)</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que las mujeres gozarán forzosamente de un mes de descanso antes de la fecha fijada aproximadamente para el parto y de otros dos meses posteriores al mismo.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>84 Proyecto de decreto que reforma los artículos 5° y 6° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incluir a los principios que deberán observar las políticas públicas y a las facultades del Titular del Poder Ejecutivo Federal el acceso a una vida libre de violencia de las personas con discapacidad.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ortiz Lanz Adriana del Pilar (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>85 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Civil Federal.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir la figura jurídica de "acogimiento familiar preadoptivo" definida como el período previo de convivencia del menor de edad con su probable familia adoptiva, con la finalidad de que se integre lo más pronto posible en un ambiente familiar y, para comprobar que las relaciones que se establezcan entre ellos, pronostiquen un buen desarrollo de los lazos familiares.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Félix Niebla Gloria Himelda (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>86 Proyecto de decreto que reforma el artículo 517 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que las faltas de los trabajadores prescribirán seis meses después de haberse cometido.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Córdova Hernández José Del Pilar (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>87 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Décimo Cuarto Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Anaya Mota Claudia Edith (PRI)</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Incluir el derecho de niñas, niños y adolescentes a una cultura de la transparencia y la anticorrupción, elaborar materiales, conferencias, consultas, talleres y mecanismos de información sobre transparencia y combate a la corrupción dirigidas a niñas, niños y adolescentes e implementar como asignaturas de formación de los docentes de educación básica los temas de la transparencia y la prevención de la corrupción.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>88 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p> <p>Corella Platt Susana (PRI)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Incluir 13 de julio, Aniversario de la Defensa del Heroico Puerto de Guaymas en 1854, a las fechas y conmemoraciones en las que se izará la Bandera Nacional a toda asta.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>89 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</p> <p>Uriarte Zazueta Fernando (PRI)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir y precisar los derechos irrenunciables de los usuarios de los servicios financieros.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>90 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 18 Bis 9 a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, y 72 Ter a la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por las diputadas Ana Georgina Zapata Lucero y Susana Corella Platt (PRI)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que en la legislación secundaria que regula tanto a las entidades financieras y sus operaciones, como en aquella que transparente y ordena los servicios financieros que las mismas proveen, se establezcan medidas de protección al salario, conciliando la obligación de pago del trabajador que ha tomado un crédito de nómina y el derecho de la institución bancaria o de desarrollo o entidad financiera que ha otorgado el crédito a recibir el pago y sus accesorios derivados del costo del dinero.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>91 Proyecto de decreto que reforma los artículos 110, 112 y 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</p> <p>Méndez Bazán Virgilio Daniel (PRI)</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Defensa Nacional</p>	<p>Establecer que el Comandante del Cuerpo de Policía Militar será un General de Policía Militar. Ampliar el escalafón del Cuerpo Especial de Policía Militar, de Soldado a General de Brigada.</p>	<p>Aprobada con fecha: 27/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 17/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 30/11/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>
<p>92 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 52 Bis a la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Vidal Aguilar Liborio (PRI)</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Incluir un Capítulo XI "De los contratos" y bonificar al usuario de manera económica a partir de los primeros 30 minutos de atraso del vuelo.</p>	<p>Desechada con fecha: 14/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
93 Proyecto de decreto que reforma el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	20-abr.-17 Puntos Constitucionales	Tomar en cuenta la paridad de género en la elección de los magistrados electorales que integren las salas superior y regionales.	Retirada con fecha: 15/05/2017
Sandoval Martínez María Soledad (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
94 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 48 de la Ley de Instituciones de Crédito.	20-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que las entidades financieras que operen cajeros automáticos, se abstendrán de cobrar comisión por operaciones internas e interbancarias efectuadas con tarjetas de crédito o débito.	Pendiente
Guerra Urbiola Braulio Mario (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
95 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.	20-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Modificar el porcentaje de destino de los ingresos que se obtengan por los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas, el cual será distribuido en partes iguales al Instituto Nacional de Migración y al Consejo de Promoción Turística de México.	Pendiente
Guerra Urbiola Braulio Mario (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>96 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2° y 18 de la Ley de Migración.</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p>	<p>Adicionar como principio de la política migratoria, el de reciprocidad con base en la cooperación internacional, a efecto de adoptar conductas simétricas a las adoptadas por otro país en lo que se refiere a las garantías, beneficios y sanciones otorgadas a los ciudadanos o personas jurídicas del Estado mexicano.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Guerra Urbiola Braulio Mario (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>97 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar un estímulo fiscal a quien contrate a connacionales que hayan sido repatriados, que consiste en deducir de sus ingresos en un monto equivalente al 25 por ciento del impuesto sobre la renta de dichos trabajadores.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Guerra Urbiola Braulio Mario (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>98 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer los principios rectores del trabajo a domicilio que se realiza a distancia utilizando tecnologías de la información y la comunicación y formular programas de fomento para incorporar al mercado laboral a personas con discapacidad y padres y madres solteros, personas en situación de aislamiento geográfico y víctimas del delito.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Zapata Lucero Ana Georgina (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>99 Proyecto de decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de Aeropuertos.</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por los diputados Daniel Torres Cantú, José Luis Orozco Sánchez Aldana, Lillian Zepahua García y José Lorenzo Rivera Sosa (PRI)</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Prestar los servicios comerciales exclusivamente dentro de una Base Fija de Operaciones y considerar servicios extraordinarios los que no se presten dentro de una Base Fija de Operaciones. Sujetar las áreas comerciales a las disposiciones locales en materia de contribuciones inmobiliarias y reglamentación de establecimientos mercantiles, al no ser esenciales para la operación del aeródromo o las aeronaves.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>100 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Tamayo Morales Martha Sofía (PRI)</p> <p>A nombre propio y del Dip. César Camacho (PRI)</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Reducir el uso de contaminantes orgánicos persistentes, denominados "bifenilos policlorados". Por lo que respecta a los contaminantes orgánicos persistentes como los bifenilos policlorados, la secretaría integrará y mantendrá actualizado el inventario de los generadores de dichos contaminantes. Establecer que en ningún caso se autorizará la importación de materiales que sean o estén constituidos por compuestos orgánicos persistentes como los bifenilos policlorados.</p>	<p>Aprobada con fecha: 14/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>101 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>Rosales Reyes Salomón Fernando (PRI)</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incrementar del 0.136 al 1.0 por ciento de la proporción de la recaudación federal participable, a los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen la entrada o salida de los bienes que se importen o exporten. Incorporar a la fórmula de distribución al Sistema de Monitoreo de la Política Social para la integración y aplicación de los recursos federales participables.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
102 Proyecto de decreto que deroga el artículo 158 y reforma los artículos 264 y 334 del Código Civil Federal.	25-abr.-17 Justicia	Eliminar la disposición que prohíbe a las mujeres contraer matrimonio sino hasta pasados trescientos días después de la disolución del anterior.	Aprobada con fecha: 28/11/2017
Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
103 Proyecto de decreto que reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	25-abr.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar la tipificación de los delitos electorales.	Desechada (art. 89) con fecha: 02/02/2018
Ibarra Rangel Miriam Dennis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
104 Proyecto de decreto que reforma los artículos 380, 394, 443 y 446 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	25-abr.-17 Gobernación	Homologar el texto de la Ley con la Constitución, a efecto de abstenerse de incluir expresiones que calumnien a las personas en la propaganda política o electoral que difundan los partidos y candidatos a cargos de elección popular.	Pendiente
Ibarra Rangel Miriam Dennis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>105 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de Hidrocarburos y del Código Penal Federal.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incrementar las sanciones previstas: por delitos cometidos en materia de hidrocarburos; a los integrantes de la delincuencia organizada; a quien impida el acceso o funcionamiento a instalaciones de la industria petrolera; y, dañe la propiedad ajena. Reemplazar "Salario Mínimo" por "Unidad de Medida y Actualización".</p>	<p>Aprobada con fecha: 28/04/2017</p>
<p>Ixtlahuac Orihuela Juan Antonio (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>106 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley General de Educación.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Incluir como fin de la educación que imparta el Estado, a la cultura turística, como mecanismo de integración y desarrollo social, fomentando de manera transversal los beneficios sociales y ambientales.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Bejos Nicolás Alfredo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>107 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Facultar a las autoridades educativas, para participarán en la elaboración de programas que tengan por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y coadyuvarán en su cumplimiento, en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ibarra Rangel Miriam Dennis (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
108 Proyecto de decreto que reforma el artículo 8° de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.	25-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción por delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos de 20 a 30 años de prisión.	Aprobada con fecha: 28/04/2017
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
109 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 21 Bis a la Ley General de Turismo.	25-abr.-17 Turismo	Coordinar entre las Secretarías de Turismo y de Educación Pública, establecer los criterios para promover, fomentar e incluir a la Cultura Turística, como un eje transversal dentro de los planes y programas de estudio, considerándola como un mecanismo de integración y desarrollo social.	Aprobada con fecha: 28/04/2017
Bejos Nicolás Alfredo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
110 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	25-abr.-17 Unidas de Justicia Igualdad de Género	Fijar en 18 años la edad mínima para contraer matrimonio. Adicionar como objetivo del Instituto Nacional de las Mujeres, la coordinación, seguimiento y evaluación de los programas prenupciales orientados a la prevención de la violencia intrafamiliar, planificación familiar y educación sexual.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Arcos Velázquez Montserrat Alicia (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>111 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27, 28 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI)</p> <p>Suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que los anteproyectos de presupuesto deberán contener acciones que promuevan el desarrollo de la juventud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>112 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Bejos Nicolás Alfredo (PRI)</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, serán designados mediante un concurso público de oposición.</p>	<p>Reseñada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>
<p>113 Proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>Saracho Navarro Francisco (PRI)</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Establecer que el manejo de la información relativa a los antecedentes penales de las personas que han sido sentenciadas, sea restringida y se utilice únicamente de manera institucional y para fines estadísticos o en la conformación de criterios para la prevención del delito, como parte de una política criminal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>114 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por los diputados César Camacho, Sara Latife Ruíz Chávez, y Jesús Enrique Jackson Ramírez (PRI)</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Justicia</p>		<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-16</p>
<p>115 Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p> <p>Félix Niebla Gloria Himelda (PRI)</p> <p>A nombre propio y del Dip. César Camacho (PRI)</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Derechos Humanos Con Opinión de Especial Sobre la no discriminación</p>	<p>Facultar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para diseñar, instrumentar y promover campañas de difusión, en redes sociales y medios de comunicación, para prevenir y eliminar el discurso de odio, procurando la participación de las instituciones públicas, así como del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>116 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe (PRI)</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Recursos Hidráulicos</p>	<p>Establecer precisiones en materia de transmisión de derechos del agua, con el objeto de proteger a las personas que tienen títulos para usos agrícolas y asegurar un aprovechamiento sustentable.</p>	<p>Retirada con fecha: 10/07/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>120 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Orozco Sánchez Aldana José Luis (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Prever la aplicación de medidas de seguridad ante daños inminentes al medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>121 Proyecto de decreto que reforma los artículos 5 31, 34 y 159 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Orozco Sánchez Aldana José Luis (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Crear un Sistema Nacional de Acceso a la Información Ambiental con el objeto de establecer mecanismos para un acceso adecuado y oportuno a la información contenida en las licencias, autorizaciones, concesiones, permisos y similares del orden ambiental, así como aquellas que se encuentren en proceso, garantizando la participación y consulta de la información contenida en el Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>122 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Orozco Sánchez Aldana José Luis (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Desarrollo Rural</p>	<p>Incluir el concepto de "Empresa Agroindustrial". Prever los criterios de sustentabilidad que deberán cumplir las empresas agroindustriales para su establecimiento y durante su operación. Facultar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para realizar la evaluación de impacto ambiental para empresas agroindustriales cuando derivado de sus actividades, éstas puedan poner en peligro la preservación de una o más especies o causar daños a los ecosistemas, aún en aquellos casos en los que no medie por excepción cambio de uso de suelo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>123 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Mólgora Glover Arlet (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Prever la duración de la jornada laboral de los trabajadores rurales o jornaleros. Establecer que se expedirá contrato individual o colectivo de trabajo por escrito a los trabajadores que laboren en forma continua por un periodo mayor a veintisiete semanas para un patrón, y tiene a su favor la presunción de ser trabajador permanente. Considerar como obligaciones especiales de los patrones, proporcionar prendas de protección adecuadas para la protección de picaduras de insecto, mordeduras de animales o sobre inhalación de plaguicidas y fungicidas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>124 Proyecto de decreto que reforma los artículos 87 de la Ley Federal del Trabajo y 58 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Guerrero Coronado Delia (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Ampliar de quince a veinte días, el aguinaldo que deberán recibir anualmente los trabajadores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>125 Proyecto de decreto que reforma los artículos 24 de la Ley General de Educación y 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.</p> <p>Tiscareño Agoitia Ruth Noemí (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Prever que el servicio social será considerado como experiencia profesional con valor curricular, acreditada a través de una constancia expedida por la instancia educativa correspondiente.</p>	<p>Desechada con fecha: 14/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
126 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. De la Ley Agraria.	28-abr.-17 Reforma Agraria	Promover el desarrollo sustentable del sector rural, mediante el fomento de las actividades de planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización y establecer la posibilidad de que toda persona elabore sus programas y proyectos de desarrollo rural sustentable concertados con el Ejecutivo Federal en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
127 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. De la Ley de Asistencia Social.	28-abr.-17 Salud	Considerar como sujetos preferentes de asistencia social a las jefas de familia.	Pendiente
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
128 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	28-abr.-17 Salud	Establecer acciones de información y sensibilización sobre el cáncer de mama.	Pendiente
Vélez Núñez Beatriz (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
129 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 115 y 212 de la Ley General de Salud.	28-abr.-17 Salud	Facultar a la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, para implementar en la educación básica, programas para la buena nutrición y la prevención de enfermedades generadas por sobrepeso y mala nutrición, así como la evaluación de sus resultados en los educandos.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
130 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Prevención, Atención y Posvención del Suicidio.	28-abr.-17 Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública Salud	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar la prevención, atención y erradicación del suicidio, considerando la concurrencia entre los tres órdenes de gobierno, a través de la atención biopsicosocial, la investigación científica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo de suicidio.	Pendiente
Terrazas Porras Adriana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
131 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 2o. De la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales Justicia	Ordenar la prisión preventiva oficiosa, en los casos de delitos contra el ambiente y sancionar como miembros de la delincuencia organizada las conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer delitos contra el ambiente.	Pendiente
Rodríguez Hernández Erika Araceli (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>132 Proyecto de decreto que reforma los artículos 420 del Código Penal Federal y 3o. Y 56 de la Ley General de Vida Silvestre.</p> <p>Rodríguez Hernández Erika Araceli (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Considerar ejemplar endémica, probablemente extinta en el medio silvestre, amenazada, en peligro de extinción o sujeta a protección especial así como sus productos o subproductos y demás recursos genéticos, aquella cuyo ámbito de distribución natural se encuentra circunscrito únicamente al Territorio Nacional y zonas donde la Nación ejerce su soberanía y jurisdicción y aquellas que determine la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>133 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. Del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Incluir a los derechos de los diputados y diputadas realizar gestiones en favor de los habitantes, comunidades o municipios de los distritos o circunscripciones a las que representan.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>134 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. Del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Silva Tejeda Víctor Manuel (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer los aspectos que deberá contener el informe anual de actividades de los diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>135 Proyecto de decreto que reforma los artículos 112 de la Ley General de Salud y 7o. De la Ley General de Educación.</p> <p>Zepahua García Lillian (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Salud</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Capacitar de forma extracurricular a los estudiantes de los niveles básico y medio superior, en el otorgamiento de primeros auxilios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>136 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. Y 6o. De la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p> <p>Anaya Orozco Alfredo (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Aplicar un descuento proporcional al cobro del peaje en función del tamaño del tramo carretero afectado e indemnizar al afectado en caso de accidente vial, en caso de que las autopistas de cuota se encuentren en mantenimiento, reparación, construcción o modernización o malas condiciones. Obligar a los concesionarios a utilizar la totalidad de las casetas de cobro de peaje y exentar el cobro en caso de incumplimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>137 Proyecto de decreto que reforma los artículos 25 y 60 de la Ley General de Educación.</p> <p>Cavazos Balderas Juan Manuel (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Establecer que el Ejecutivo Federal y el Gobierno de cada Entidad Federativa concurrirán al financiamiento para la expedición de título y cédula profesional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>141 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso para expedir leyes generales reglamentarias en materia de derechos humanos que establezcan la concurrencia de los tres órdenes de gobierno, y que determinen los mecanismos de participación de los sectores social, privado y de los demás organismos constitucionales autónomos y autoridades en la materia.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Luna Canales Armando (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>142 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 66 y 97 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Establecer que procederá la acumulación, cuando un mismo quejoso promueva diversos juicios de amparo indirecto, reclamando un mismo acto, atribuible a distintas autoridades o cuando diversos quejosos impugnen, de las mismas autoridades, el mismo acto reclamado y considerar de naturaleza no trascendental ni grave, para efectos del recurso de queja, la resolución que niega la acumulación de juicios de amparo o la que niega dar trámite al incidente respectivo.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Viggiano Austria Alma Carolina (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>143 Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Sancionar a quien altere el Registro Federal de Electores, el Padrón Electoral, el Listado Nominal de Electores o expida de forma ilícita credenciales para votar.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Noble Monterrubio Pedro Luis (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>144 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o., 10 y 33 de la Ley General de Educación.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Otorgar a los alumnos el conocimiento para preferir las cantidades y alimentos que integren una dieta sana y balanceada, promover el autocontrol en su alimentación, fomentar la actividad física y crear actitudes y habilidades positivas para mantener hábitos saludables; impartir una materia orientada a la prevención y a la concienciación sobre los beneficios de una nutrición correcta.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p>
<p>Vélez Núñez Beatriz (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>
<p>145 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Incluir en la ley como fecha conmemorativa para izar la bandera nacional, el 8 de septiembre, por el Aniversario del nacimiento de Josefa Ortiz de Domínguez, en 1768.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>
<p>146 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14 y 30 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Establecer que las personas con discapacidad realizarán el saludo civil a la bandera conforme a sus posibilidades y que aquéllas que por su doctrina o creencia religiosa no puedan realizarlo deberán guardar el respeto y solemnidad requerida.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>147 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, al Poder Judicial de la Federación, a través de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Poder Legislativo Federal, a través de la Presidencia de la Mesa Directiva de ambas Cámaras.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>148 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. De la Ley de Ciencia y Tecnología</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Ciencia y Tecnología</p>	<p>Fortalecer los mecanismos institucionales para promover la difusión de los trabajos de alto impacto científico de las mujeres en las diferentes ramas de la ciencia, tecnológica e innovación, orientado a dar visibilidad a su conocimiento, que incremente la cultura y la aportación científica de las mujeres, y acelere su mayor acceso y participación en forma sostenida.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Mondragón Orozco María Angélica (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>149 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 22 de la Ley de Asistencia Social</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Fortalecer la asistencia social a los migrantes de tránsito. Incluir en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada al Instituto Nacional de Migración.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Mondragón Orozco María Angélica (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
150 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o. De la Ley de Extradición Internacional	28-abr.-17 Justicia	Establecer que, salvo que exista disposición expresa se aplicará supletoriamente lo dispuesto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	Pendiente
Ceja García Xitlalic (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
151 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. De la Ley de Coordinación Fiscal	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que la federación entregará las participaciones federales provenientes del Fondo General de Participaciones, directamente a los municipios.	Pendiente
Anaya Orozco Alfredo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
152 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Facultar a los municipios para cobrar y administrar libremente las contribuciones aprobadas por las Legislaturas locales por concepto de alumbrado público.	Pendiente
Anaya Orozco Alfredo (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>153 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Establecer como una obligación a cargo de los motociclistas, el uso de cascos membretados, es decir, cascos que lleven impresos en la parte posterior externa, el número de la placa asignada al vehículo, en letras y números tipo arial, reflejantes, cuyo tamaño sea de 3.5 centímetros de alto y un ancho de trazo de un centímetro.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>14/12/2017</p>
<p>Medrano Quezada Benjamín (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>154 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer un criterio de paridad de género, en la integración del Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>155 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 46 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Incluir a las obligaciones de los patrones y atribuir a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, promover el otorgamiento de licencias con goce de sueldo, a las trabajadoras víctimas de violencia familiar o de género, cuando el cumplimiento de sus actividades laborales suponga un riesgo para su seguridad e integridad personal y previo otorgamiento de una orden de protección por la autoridad correspondiente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>156 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. Y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes relativas al derecho de los pueblos indígenas a ser consultados cuando se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Coheto Martínez Vitalico Cándido (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>157 Proyecto de decreto que reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión para expedir las leyes generales que establezcan las bases de coordinación entre la federación, la Ciudad de México, estados y municipios para hacer efectivo el contenido en materia de remuneraciones de los servidores públicos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Alvarado Varela Edith Anabel (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>158 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Prever que los municipios podrán cobrar los ingresos por servicios derivados de la prestación del servicio de alumbrado público, aún cuando para su determinación se utilice como base el consumo de energía eléctrica.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Pinete Vargas María del Carmen (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
159 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley General de Turismo	28-abr.-17 Turismo	Establecer que la Secretaría de Turismo junto con la Secretaría de Cultura impulsarán los recursos culturales de todas las regiones del país para fortalecer el potencial de la cultura mexicana y contribuir con la economía y el desarrollo nacional.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Etcheverry Aranda Azul (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
160 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Tipificar como delito el maltrato infantil o adolescente, entendido como los actos o conductas de agresión física, psicológica, emocional, sexual, patrimonial y/o económica, en contra del menor de edad que este sujeto a su patria potestad, custodia o cuidado o mantenga una relación de convivencia familiar.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Noble Monterrubio Pedro Luis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
161 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 8o. Y 11 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional	28-abr.-17 Competitividad	Incluir dentro de las atribuciones del Comité Nacional de Productividad: promover la certificación de competencias de los trabajadores en materia de economía digital y tecnologías de la información y comunicación, y proponer estrategias que impulsen la economía digital a efectos de que estimule el aumento de la productividad y la competitividad.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Etcheverry Aranda Azul (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
162 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Facultar a la Secretaría de Educación Pública y sus equivalentes en las entidades federativas para implementar programas de supervisión, a fin de vigilar que la prestación del servicio social se realice bajo condiciones dignas que contribuyan al desarrollo profesional del estudiante recomendando a las instituciones educativas correspondientes la cancelación de convenios con las dependencias e instituciones en que se ha identificado el incumplimiento.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Garza Herrera Santos (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
163 Proyecto de decreto que reforma el artículo 243 del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción correspondiente al delito de falsificación, así como, destituir e inhabilitar para desempeñar el cargo, si el autor del delito fuere servidor público, hasta por un periodo que puede ir de un año a veinte años.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
164 Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	28-abr.-17 Transparencia y Anticorrupción	Establecer sanción de uno a veinte años de inhabilitación a los servidores públicos que como consecuencia de un acto u omisión, se benefició o lucró, o cause daños o perjuicios.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
165 Proyecto de decreto que reforma el artículo 211 del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción de cinco a veinte años cuando la revelación punible sea hecha por persona que presta servicios profesionales o técnicos o por funcionario o empleado público o cuando el secreto revelado o publicado sea de carácter industrial.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
166 Proyecto de decreto que reforma el artículo 166 Bis del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Destituir del empleo e inhabilitar de uno a veinte años para desempeñar cargo o comisión públicos a las personas que por razón de su cargo o empleo en empresas de telecomunicaciones, ilícitamente proporcionen informes acerca de las personas que hagan uso de esos medios de comunicación.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
167 Proyecto de decreto que reforma el artículo 227 del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción correspondiente a los delitos cometidos contra la administración de justicia, así como, destituir e inhabilitar para desempeñar el cargo, al servidor público, hasta por un periodo que puede ir de un año a veinte años.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
168 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. Y adiciona un artículo 15 Bis de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	28-abr.-17 Atención a Grupos Vulnerables	Facultar a la Secretaría de Economía para establecer lineamientos a efecto de que todos los productos de consumo elaborados en el territorio nacional, tengan integrado en sistema de escritura braille, la marca del producto y el contenido del envase.	Pendiente
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
169 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social	28-abr.-17 Desarrollo Social	Adicionar en la leyenda destinada a la publicidad de programas de desarrollo social, "o intereses de promoción política personal".	Pendiente
Noble Monterrubio Pedro Luis (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
170 Proyecto de decreto que reforma el artículo 211 Bis del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción de seis a veinte años de prisión y de trescientos a mil quinientos días multa a quien revele, divulgue o utilice indebidamente o en perjuicio de otro, información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación privada y sancionar con suspensión de profesión, de dos años a veinte años, cuando el acto punible sea hecho por funcionario o empleado público.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>171 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 417 Bis y reforma el artículo 444 del Código Civil Federal</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Procurar el respeto y el acercamiento constante de los menores con ambos progenitores o con la persona que ejerza conjuntamente la patria potestad y evitar por los ascendientes o tutores cualquier acto de manipulación y alienación parental encaminada a producir rechazo en los menores, hacia cualquiera que tenga la obligación de su guarda y educación e incluir a las causas para perder la patria potestad por resolución judicial cuando el que la ejerza, cometa o permita que se cometa alienación parental.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Nazario Morales Matias (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>172 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso para expedir una legislación general que establezca los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sánchez Sánchez Christian Joaquín (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>173 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Consulta Indígena y reforma el artículo 2o. De la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Asuntos Indígenas</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos y comunidades indígenas. Promover la participación de los pueblos y comunidades indígenas en la vida democrática del país. Garantizar el diálogo intercultural y la construcción de consensos, para fortalecer la relación entre el Estado, los pueblos y comunidades indígenas y la sociedad. Impulsar la participación efectiva de pueblos y comunidades indígenas en el diseño, la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas orientados a fomentar su desarrollo integral.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sánchez Sánchez Christian Joaquín (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>174 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Corella Platt Susana (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de Minería</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear la Comisión Ordinaria de Minería, en la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>175 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</p> <p>Covarrubias Anaya Martha Lorena (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer en los reglamentos de los municipios, las regulaciones específicas para la creación y operación de los observatorios urbanos y para el ordenamiento territorial conforme a las leyes de la materia.</p>	<p>Retirada con fecha: 05/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>176 Proyecto de decreto que reforma los artículos 15, 154 y 162 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>Covarrubias Anaya Martha Lorena (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Desarrollo Rural</p>	<p>Sustituir el concepto de "discapacitados" por "personas con discapacidad".</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
177 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	28-abr.-17 Igualdad de Género	Establecer la coordinación de los tres órdenes de Gobierno para diseñar e implementar programas para mujeres sobrevivientes de feminicidio y de las víctimas mortales de este delito.	Aprobada con fecha: 12/12/2017
Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
178 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano	28-abr.-17 Relaciones Exteriores	Facultar a los jefes de oficinas consulares para brindar a sus nacionales acompañamiento y asesoría jurídica, con perspectiva de género y derechos humanos, cuando sea solicitada como consecuencia de litigios legales relacionados con violencia contra las mujeres.	Pendiente
Plascencia Pacheco Laura Nereida (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
179 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano	28-abr.-17 Relaciones Exteriores	Otorgar a los miembros del servicio exterior licencia de paternidad.	Pendiente
Diputados integrantes del PRI (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
Suscrita por los diputados Laura Nereida Plascencia Pacheco y Rafael Yerena Zambrano (PRI)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
180 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 133 y 994 de la Ley Federal del Trabajo	28-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Prohibir a los patrones ofertar vacantes en las que se establezcan requisitos o criterios de selección discriminatorios.	Pendiente
Viggiano Austria Alma Carolina (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
181 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y del Código Penal Federal	28-abr.-17 Unidas de Trabajo y Previsión Social Justicia	Prohibir a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por razón de maternidad e incrementar a setenta y cinco por ciento de su salario por un período no mayor de noventa días en casos de prórroga de descanso a causa del embarazo o parto. Incluir la coacción de derechos laborales por maternidad a los delitos contra la dignidad de las personas e incrementar sus sanciones.	Pendiente
Tiscareño Agoitia Ruth Noemí (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
182 Proyecto de decreto por el que reforma los artículo 6o., 13, 14, 15 y 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable	28-abr.-17 Desarrollo Rural	Establecer que el Programa Especial Concurrente deberá de contener los lineamientos e instrumentos para la coordinación de las distintas secretarías, dependencias e instancias del Gobierno Federal respecto de sus programas sectoriales, estableciendo una armonización entre estos para su inclusión y aplicación en el Programa Especial Concurrente. Prever que los municipios que coincidan en actividades agropecuarias y en general cualquier proceso o actividad del medio rural, que rebasen la extensión territorial municipal, podrán conformar consejos intermunicipales, atendiendo las legislaciones locales.	Pendiente
Gaeta Esparza Hugo Daniel (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
183 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Seguridad Nacional.	28-abr.-17 Gobernación	Integrar al Consejo Nacional de Seguridad Pública, al Secretario de Turismo.	Pendiente
Etcheverry Aranda Azul (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
184 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	28-abr.-17 Seguridad Pública	Sustituir al titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública, por su homónimo de Turismo, como integrante del Consejo de Seguridad Nacional.	Pendiente
Etcheverry Aranda Azul (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
185 Proyecto de decreto por el reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Derogar el supuesto por el cual se suspende los derechos del ciudadano, por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión.	Pendiente
Luna Canales Armando (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>186 Proyecto de decreto por el reforma el artículo 74 Bis de la Ley General de Salud.</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Incluir a los derechos de la persona con trastornos mentales y del comportamiento, a no ser explotados económica, sexual o de otra índole, ni a que se les dé un mal trato, físico, emocional o psicológico, y ejercer todos sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>187 Proyecto de decreto por el reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Abdala Carmona Yahleel (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Precisar que no se pagará el impuesto sobre la renta por las remuneraciones por concepto de tiempo extraordinario o de prestación de servicios que se realice en los días de descanso sin disfrutar de otros en sustitución, hasta el límite establecido en la legislación laboral, que perciban los trabajadores que tengan un ingreso de hasta 5 salarios mínimos generales diarios para una o varias áreas geográficas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>188 Proyecto de decreto por el reforma y adiciona los artículos 44, 90 y 105 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Torres Cantú Daniel (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y la Comisión Ordinaria de Transportes. Establecer que ninguna comisión podrá estar más de un mes sin presidente. Si transcurrido dicho término la Junta de Coordinación Política no designación del presidente sustituto, la Junta Directiva de la comisión tendrá la facultad de designar un presidente interino.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
189 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales	28-abr.-17 Gobernación	Izar a toda asta la Bandera Nacional el 8 de septiembre: Aniversario del nacimiento de Josefa Ortiz de Domínguez, en 1768.	Pendiente
Moctezuma Pereda Fernando Quetzalcóatl (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
190 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 112, 160 y 166 Bis 15 de la Ley General de Salud.	28-abr.-17 Salud	Orientar y capacitar a la población en materia de cuidado y seguimiento de sobrevivientes del cáncer. Realizar actividades de actualización y profesionalización médica continua para la investigación, prevención, atención y seguimiento tras el tratamiento primario de las enfermedades más frecuentes y que constituyan una carga grave para el enfermo e incluir a las obligaciones de los médicos especialistas, proporcionar a los pacientes la orientación sobre el diagnóstico, procedimientos y posibles riesgos terapéuticos.	Pendiente
Dávalos Elizondo Edna Ileana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
191 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal al patrón que contrate a connacionales repatriados y a personas en proceso de reintegración laboral que cuenten con más de tres años de desempleo.	Pendiente
Dávila Flores Jorge Enrique (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>192 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Salud</p>	<p>Promover la prevención de enfermedades mediante la realización de acciones que impulsen a alumnos, padres de familia y maestros a realizarse por lo menos una vez al año, pruebas o exámenes de laboratorio clínico.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Viggiano Austria Alma Carolina (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>193 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los ayuntamientos sesionarán en cabildo abierto cuando menos una vez cada dos meses para recibir directamente de las personas, propuestas, opiniones o proyectos relacionados con temas de interés general.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Gárate Valenzuela Paola Iveth (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>194 Proyecto de decreto por el que reforma el Artículo Único del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Energía</p>	<p>Aplicar el horario estacional a partir de las dos horas del segundo domingo de marzo, terminando a las dos horas del primer domingo de noviembre de cada año.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Melhem Salinas Edgardo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
195 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 261 del Código Nacional de Procedimientos Penales	28-abr.-17 Justicia	Establecer que el dato de prueba es la información que se desprende de un determinado medio de convicción aún no desahogado ante el Órgano jurisdiccional, para establecer la existencia de un hecho delictivo y la probable participación del imputado.	Pendiente
Hernández Madrid María Gloria (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-may.-17
196 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables	28-abr.-17 Pesca	Prever incentivos para la constitución y operación de sociedades cooperativas pesqueras, así como prever estímulos fiscales para aquellas sociedades cooperativas cuya actividad preponderante sea la acuicultura para consumo humano. Sustituir "salario mínimo vigente" por "Unidad de Medida y Actualización".	Aprobada con fecha: 12/12/2017
Abdala Saad Antonio Tarek (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
197 Proyecto de decreto por el que adiciona los artículos 8o. y 9o. de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos	28-abr.-17 Justicia	Aumentar hasta en una mitad, los delitos en materia de hidrocarburos, cuando se utilice a personas menores de edad o no tiene capacidad para comprender el significado del hecho.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Moguel Manzur Zacil Leonor (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>198 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Promover la formulación de políticas tendientes a erradicar la violencia en contra las madres solteras y sus hijos. Prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de madres solteras y sus hijos, garantizarles servicios educativos y la prestación de servicios de salud.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Lagos Hernández Erick Alejandro (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>199 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>Incluir la definición de proximidad social como la función del Estado que atiende la necesidad de brindar una respuesta eficaz a la demanda social, mayor presencia y cercanía con una Policía confiable, que se involucre de manera comprometida con las carencias de seguridad. Llevar a cabo acciones de proximidad social y promoción de la participación ciudadana en materia de seguridad pública y apoyar las que se implementen en Instituciones de Seguridad Pública.</p>	<p>Retirada con fecha: 11/01/2018</p>
<p>Cristopulos Ríos Héctor Ulises (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>200 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer como requisito a los licitantes de obra y servicios del sector público federal, contar entre su mano de obra personal mexicano en condiciones de repatriación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>201 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano y 17 de la Ley Agraria</p> <p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por los diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo y Víctor Manuel Giorgana Jiménez (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Relaciones Exteriores</p> <p>Reforma Agraria</p>	<p>Facultar a los jefes de oficinas consulares para recibir y dar trámite a las listas de sucesión agraria que les sean presentadas en el extranjero.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>202 Proyecto de decreto por el que se declara el 2018, año de Juan José Arreola</p> <p>Orozco Sánchez Aldana José Luis (PRI)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Declarar 2018 como Año de Juan José Arreola</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>203 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Orantes López Hernán De Jesús (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Precisar que el Ejecutivo Federal podrá habilitar toda clase de puertos, establecer o suprimir regiones fronterizas, establecer, suspender o suprimir aduanas marítimas, fronterizas, interiores y de tráfico aéreo, así como designar su ubicación y funciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
204 Proyecto de decreto por el que reforma y deroga los artículos 76 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para proponer una terna al Ejecutivo Federal para la elección de Fiscal General de la República. Establecer el proceso para la elección de Fiscal General. Prever las causas para la remoción del Fiscal.	Aprobada con fecha: 05/12/2017 APROBACIÓN C. SENADORES: 14/12/2017
Aguilar Yunes Marco Antonio (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
205 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 8o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal	28-abr.-17 Transportes	Establecer la obligación del concesionario, a la construcción e instalación de servicios sanitarios, en número suficiente para los usuarios y de conformidad a las normas oficiales mexicanas.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Aguilar Yunes Marco Antonio (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
206 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Deducir el 35 por ciento del impuesto sobre la renta, al patrón que contrate a persona de nacionalidad mexicana que en su calidad de migrante haya sido repatriada.	Pendiente
Aguilar Yunes Marco Antonio (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>207 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional y de la Ley Federal del Trabajo</p> <p>Aguilar Yunes Marco Antonio (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Competitividad</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Impulsar la integración y reinserción laboral de los mexicanos que en su calidad de migrantes hayan sido repatriados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>208 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</p> <p>Aguilar Yunes Marco Antonio (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>Incrementar la pena, al que propicie la pérdida o sustracción de uniformes de las fuerzas armadas, corporación policial o institución pública del sector salud. Sancionar al que sin tener derecho, use credenciales, condecoraciones, uniformes, grados, divisas o insignias de una institución pública del sector salud y al que falsifique sus uniformes. Atribuir al Consejo Nacional de Seguridad Pública impulsar la implementación de tecnología para prevenir la falsificación de uniformes de corporaciones policiales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>209 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Basáñez García Pablo (PRI)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los Municipios deberán instrumentar mecanismos de ingreso y permanencia de los servidores públicos, que garanticen la continuidad, regularidad, cobertura de los servicios, así como el cumplimiento de los planes de desarrollo y los programas operativos anuales. De igual manera promoverán su profesionalización, la certificación de competencias, los controles de confianza, la evaluación de su desempeño y el cumplimiento de los principios de disciplina financiera que señalen las leyes respectivas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
210 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Tipificar el delito contra la privacidad sexual.	Pendiente
Botello Santibáñez María Bárbara (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
211 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Considerar como uso habitacional, el que se dé a aquellas superficies ocupadas en las cuales se hayan realizado construcciones u obras con cimentación, y sus propietarios los destinen al único objeto de ser casa habitación, aun en la modalidad de propiedad en condominio, sin la realización de actividades de lucro.	Pendiente
Mólgora Glover Arlet (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
212 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales	28-abr.-17 Justicia	Prever reglas específicas para los miembros de un pueblo o comunidad indígena que sean imputados por la comisión de un delito y se le deba procesar en la jurisdicción ordinaria.	Pendiente
Benítez Tiburcio Mariana (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>213 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Prever que los titulares de los estacionamientos u operadores de estacionamientos públicos tengan la obligación de contar con un seguro de responsabilidad civil o fianza que cubra los daños y robos, tanto totales como parciales, que pudieran sufrir los vehículos que son depositados en estos establecimientos.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>05/10/2017</p>
<p>Anaya Orozco Alfredo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>20-abr.-17</p>
<p>214 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Desarrollo Rural</p>	<p>Incluir las definiciones de "Estado de Conservación", como los indicadores de las probabilidades de existencia de una especie y "Productos en peligro de extinción" como los recursos alimentarios en estado crítico que comprenden las especies que producen materia prima para alimentos y bebidas de la dieta alimentaria y cultura gastronómica tradicional. Conservar y fortalecer las funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las manifestaciones de la agricultura nacional e integrar el Sistema Nacional para el Rescate, Conservación y Salvaguarda de los Productos en Peligro de Extinción, el cual contendrá apoyos a los programas inherentes a la política de fomento al desarrollo rural sustentable.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Diputados integrantes del PRI (PRI)</p> <p>Suscrita por los diputados Rosa Guadalupe Chávez Acosta y César Camacho (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>25-abr.-17</p>
<p>215 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 295 y 366 Ter del Código Penal Federal</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Equiparar al delito de tráfico de menores, cuando se descubra el tránsito en territorio nacional de un menor con acompañamiento con el objeto de hacerlo cruzar la frontera de manera ilegal.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>216 Proyecto de decreto por el que se declara el 13 de septiembre de cada año como el día de Ignacio Pérez, "El mensajero de la libertad"</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Declarar el 13 de septiembre como Día de Ignacio Pérez, "El mensajero de la libertad".</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Cabrera Ruiz José Hugo (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>217 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Implementar políticas de austeridad en el gasto público, basadas en la eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad, además de acreditarlos en las contrataciones de servicios adjudicados en favor de instituciones de banca de desarrollo e incluir los conceptos de adjudicación directa y licitación respecto de las obras públicas, las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Domínguez Domínguez Cesar Alejandro (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>218 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Precisar como facultad exclusiva de la Cámara de Diputados autorizar en el Presupuesto de Egresos de la Federación las erogaciones plurianuales para programas de agricultura, ganadería, pesca y acuicultura considerados estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Mercado Ruiz David (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
219 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 288 y 288-A-1 de la Ley Federal de Derechos	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que los guías de turistas acreditados, inscritos en el Registro Nacional de Turismo, no están obligados al pago del derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas propiedad de la Federación y museos administrados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.	Pendiente
Cervera Hernández Felipe (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
220 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 183 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Prever que las empresas con programa IMMEX bajo la modalidad de albergue, podrán calcular y enterar el impuesto sobre la renta correspondiente a las actividades de maquila realizadas en territorio nacional para sus clientes residentes en el extranjero. Establecer dicho procedimiento.	Pendiente
Cervera Hernández Felipe (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
221 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables	28-abr.-17 Pesca	Crear el programa Seguro en el Mar para beneficio de la o el cónyuge, concubina o concubinario, hijos, o madre y padre que dependan directamente de mujeres u hombres pescadores inscritos en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura que pierdan la vida en la práctica de la actividad pesquera.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Cervera Hernández Felipe (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
225 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	28-abr.-17 Transportes	Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para difundir los derechos de los usuarios de puentes, túneles y autopistas de cuota, así como vigilar y verificar que éstos sean respetados.	Pendiente
Chávez Acosta Rosa Guadalupe (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
226 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	28-abr.-17 Justicia	Establecer la salida gradual, progresiva y sensible, del centro penitenciario de las hijas e hijos que hayan cumplido tres años de edad de las mujeres privadas de la libertad y proporcionarles acompañamiento psicológico, con la finalidad de minimizar cualquier afectación posible a su bienestar y con base en una evaluación de sus necesidades.	Aprobada con fecha: 28/11/2017
Viggiano Austria Alma Carolina (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
227 Proyecto de decreto que reforma los artículos 288, 288-A-1 y 288-A-2 de la Ley Federal de Derechos.	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Exentar del pago de derecho por el acceso a los museos, monumentos y zonas arqueológicas a los visitantes los sábados, domingos y días festivos por ley.	Pendiente
Orantes López Hernán De Jesús (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>228 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Asuntos Indígenas</p>	<p>Adicionar como principio por los que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas rige sus acciones, el de vigilar y aplicar el derecho a la educación, para que los miembros de los pueblos y comunidades indígenas adquieran una educación a todos los niveles.</p>	<p>Retirada con fecha: 30/06/2017</p>
<p>Orantes López Hernán De Jesús (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>
<p>229 Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Implementación de la Escuela para Madres y Padres.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de implementar la Escuela para Madres y Padres, como un mecanismo que permita orientar y capacitar a los padres de familia, en la responsabilidad de guiar adecuadamente la formación de sus hijos en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su desenvolvimiento en el entorno social. Concientizar a la sociedad sobre la importancia que tienen las madres y padres de familia en el sano desarrollo de sus hijos. Fomentar la socialización en el niño y el adolescente. Promover actitudes y conductas basadas en los valores universales que repercutan en la formación de buenos hábitos entre madres, padres e hijos. Fortalecer el papel de las madres y padres en la educación cívica de los menores de edad. Impulsar la actitud positiva hacia la escuela. Robustecer el respeto hacia los profesores por parte de los educandos.</p>	<p>Desechada con fecha: 14/12/2017</p>
<p>Fernández Márquez Julieta (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>
<p>230 Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Precisar que el imputado tendrá una defensa técnica, para que le asista incluso desde su detención.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Rocha Aguilar Yulma (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto por el que se declara el último día de febrero de cada año, "Día Nacional de las Enfermedades Raras".</p>	<p>07-feb.-17 Gobernación</p>	<p>Declarar el último día de febrero de cada año, "Día Nacional de las Enfermedades Raras".</p>	<p>Aprobada con fecha: 28/04/2017 APROBACIÓN C. SENADORES: 01/03/2018</p>
<p>Reynoso Sánchez Alejandra Noemí (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>09-feb.-17 Derechos de la Niñez</p>	<p>Adicionar como obligación de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de algún menor, la de abstenerse de fomentar, obligar, o inducir la utilización del trabajo de niñas, niños y adolescentes que perjudique o ponga en riesgo integridad física o vida.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>Bolio Pinelo Kathia María (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>09-feb.-17 Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Otorgar un permiso de un día al año para que las mujeres trabajadoras mayores de 25 años, acudan ante una institución de salud pública o privada para que se realicen los exámenes médicos que correspondan con la finalidad de prevenir el cáncer de mama y cervicouterino. Otorgar a los varones trabajadores, de un día de permiso al año, con goce íntegro de su sueldo, para someterse a la realización de exámenes médicos de prevención del cáncer de próstata y/o enfermedades del corazón.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>Bolio Pinelo Kathia María (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ramos Hernández Jorge (PAN) A nombre propio y del Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Seguridad Pública</p>	<p>Establecer que se incluirá en la Ley en materia de delincuencia organizada, las conductas cometidas por servidores públicos que participen como integrantes de organizaciones criminales o que presten auxilio a éstas.</p>	<p>Retirada con fecha: 20/01/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Sheffield Padilla Francisco Ricardo (PAN)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Economía</p>	<p>Prever los requisitos para que las asambleas generales de accionistas ordinarias o extraordinarias que se celebren en cualquier domicilio dentro o fuera del territorio nacional sean válidas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 403 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>García López José Máximo (PAN)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir en el contenido de la sentencia las medidas de reinserción social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona 14 ordenamientos legales, en materia de prevención, investigación, procuración de justicia y sanción de delitos cometidos por usurpación, robo, fraude y suplantación de datos e identidad personales.</p> <p>García López José Máximo (PAN)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Justicia</p>	<p>Código Penal Federal: Tipificar y sancionar a quien haga uso indebido de los datos personales e identidad de las personas.</p> <p>Ley Federal contra la Delincuencia Organizada: Sancionar la utilización de datos personales de identidad robada y cometan un delito.</p> <p>Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita: Desarrollar herramientas científicas, tecnológicas, cibernéticas y electrónicas, para prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.</p> <p>Ley de la Policía Federal: Evitar la afectación el derecho de las personas sobre sus datos de identidad personales.</p> <p>Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Observar los derechos personales e identidad de los titulares y considerar información reservada aquella cuya publicación pueda poner en riesgo la personalidad, patrimonio o identidad de una persona física;</p> <p>Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares: Exceptuar de los sujetos regulados por la ley a las personas a que tengan en su poder datos de identidad personal y responsabilizarlos por la difusión, distribución y entrega por si o terceros.</p> <p>Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros: Promover, asesorar, proteger y defender los datos de identidad personal</p> <p>Código Fiscal de la Federación: Garantizar la identidad de las personas y sus datos personales</p> <p>Ley del Servicio de Administración Tributaria: Atribuir al Servicio de Administración Tributaria vigilar y asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones aplicables sobre la conservación, tratamiento y resguardo de datos de identidad personal.</p> <p>Ley de Firma Electrónica Avanzada: Resguardar los datos de identidad personal.</p> <p>Ley General en materia de Delitos Electorales: Sancionar al funcionario electoral que disponga, divulgue, publique, datos de identidad personal del electorado.</p> <p>Ley General de Partidos Políticos: Salvaguardar la información de identidad personal de sus militantes, afiliados y simpatizantes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
		Ley Orgánica de la Administración Pública Federal: Salvaguardar la identidad de las personas	
		Ley Federal de Protección al Consumidor: Preservar los derechos de las partes y prohibir la comercialización de datos personales e identidad de los consumidores.	
			07-feb.-17
11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reelección consecutiva.	14-feb.-17 Unidas de Gobernación Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Regular los procedimientos en materia de reelección consecutiva, incluir la figura del "Titular" como el servidor público en cargo de elección popular que pretenda y contienda para ser reelecto de manera consecutiva al mismo cargo que desempeña y precisar que los diputados y senadores percibirán la dieta correspondiente y las prestaciones laborales de ley y en ningún caso gozarán de bonificación o compensación extraordinaria alguna por la Cámara correspondiente, directa o indirectamente.	Pendiente
Cortés Mendoza Marko Antonio (PAN) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
12 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-feb.-17 Puntos Constitucionales	Regular los procedimientos en materia de reelección consecutiva	Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Cortés Mendoza Marko Antonio (PAN) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	16-feb.-17 Unidas de Transportes Turismo	Excluir a los vehículos de turismo transfronterizo de menos de 30 pasajeros de internación temporal, para requerir permiso de transporte privado.	Pendiente
Martínez Santos Wenceslao (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1°, 94 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	16-feb.-17 Puntos Constitucionales	Proteger los derechos humanos mediante el juicio para la protección de los derechos humanos y obligar a las autoridades a que en sus determinaciones o resoluciones apliquen el control difuso, de constitucionalidad y de convencionalidad en materia de derechos humanos y ante el incumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ésta podrá promover el juicio para la protección de los derechos humanos ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Reschada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Martínez Sánchez Luis de León (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>15 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Protección a Periodistas y reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Velázquez Valdez Brenda (PAN)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Unidas de Derechos Humanos</p> <p>Justicia</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de proteger, promover y garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión, del periodismo y del derecho a la información. Prever un Mecanismo para la Protección de Periodistas. Crear el Fondo para la Protección a Periodistas con el propósito de obtener recursos económicos adicionales a los considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Eliminar las disposiciones legales que tipifican los delitos contra quien realice actos tendientes para obtener información de los cuerpos de seguridad pública, o figuras similares, así como los delitos contra el honor.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>14-feb.-17</p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Velázquez Valdez Brenda (PAN)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Con Opinión de Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</p>	<p>Prever un precepto que faculte al Congreso de la Unión a expedir una legislación en materia de protección al derecho de libertad de expresión.</p>	<p>Reschada (art. 89 con fecha:</p> <p>01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>17 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Migración de Retorno.</p> <p>Muñoz Cervantes Arlette Ivette (PAN)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Relaciones Exteriores</p> <p>Con Opinión de Asuntos Migratorios</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular el reingreso de mexicanas y mexicanos al territorio de los Estados Unidos Mexicanos, así como su tránsito y estancia en el mismo, con el fin de lograr que participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social, así como de que se realice en un marco de respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos, además de garantizar la democracia, el desarrollo integral, sustentable y la preservación de la soberanía y de la seguridad nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>07-feb.-17</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma los artículos 72 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 70 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Talavera Hernández María Eloísa (PAN)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Poner a disposición del público y actualizar el informe bimestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de los órganos de gobierno, comisiones, comités, grupos parlamentarios y centros de estudio u órganos de investigación, de los sujetos obligados de los Poderes Legislativos Federal, de las Entidades Federativas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y señalar en los informes presentados por los grupos parlamentarios además el uso, el destino y la comprobación de las subvenciones, los fondos, las partidas y las compensaciones complementarias al salario que les sean asignados.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>14/09/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>23-feb.-17</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.</p> <p>Gutiérrez Campos Alejandra (PAN)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Establecer que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública deberá publicar y actualizar, en términos de las leyes aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública, su cartera vencida por expendedores de carácter fijo, de vendedores ambulantes de billetes y de otros deudores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>14-feb.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>20 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Cortés Berumen José Hernán (PAN)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Considerar como moción, la modificación al dictamen, dentro de las discusiones en el Pleno de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>12/12/2017</p>
			<p>PUBLICACIÓN DOF:</p> <p>19/12/2017</p>
			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>23-feb.-17</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal Para Adolescentes.</p> <p>Cortés Berumen José Hernán (PAN)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Ley Federal contra la Delincuencia Organizada: Crear una fiscalía exclusivamente encargada en la investigación y procesamiento de los delitos cometidos por servidores públicos y considerar nulo el acto o hecho derivado de actos de provocación de agentes encubiertos.</p> <p>Ley Nacional de Ejecución Penal: Sustituir el término persona procesada por personas sujetas a la medida de prisión preventiva y procurar la satisfacción de la reparación del daño.</p> <p>Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes: Modificar el título del Libro Quinto Título I por el "De la Prevención Social de la Violencia y la Antisocialidad para Personas Adolescentes".</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>23-feb.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" y del Decreto por el que se crea la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri, Legisladores de 1913.</p>	<p>Aprobada con fecha: 08/03/2018</p>
<p>Cortés Berumen José Hernán (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de plena disposición de derechos ejidales.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Reforma Agraria</p>	<p>Atribuir a los ejidatarios el derecho de propiedad sobre sus parcelas. Adicionar la clasificación de tierras para infraestructura, interés o servicio público. Facultar al Registro Agrario Nacional para emitir el título de propiedad de parcelas.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Salas Díaz Gerardo Federico (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incrementar las sanciones a los delitos cometidos en materia de hidrocarburos.</p>	<p>Aprobada con fecha: 28/04/2017</p>
<p>Castañón Herrera Eukid (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa y delitos cometidos en materia de hidrocarburos.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Ordenar la prisión preventiva oficiosamente en los casos de delitos en materia de hidrocarburos.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Castañón Herrera Eukid (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>26 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 8° de la Ley de la Policía Federal.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>Incluir en las atribuciones y obligaciones de la policía federal, rendir un informe estadístico de los accidentes ocurridos en los caminos, puentes y autopistas de jurisdicción federal, el cual deberá contener los datos referentes al año inmediato anterior y ser publicado en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año</p>	<p>Pendiente</p>
<p>López Martín Jorge (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Cambio Climático</p>	<p>Armonizar la Ley General de Cambio Climático en función del Acuerdo de París.</p>	<p>Aprobada con fecha: 12/12/2017</p>
<p>Rodríguez Aguirre María de los Ángeles (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>28 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad o igualdad de género en el Poder Judicial.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Atender el principio de igualdad de género en el Poder Judicial.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p>
<p>González Suástegui Guadalupe (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal y del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Unidas de Ganadería</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir las definiciones de "Animal para abasto", "Insensibilizar" y "Sacrificio Humanitario", considerar infracción administrativa incumplir la regulación en materia de sacrificio de animales para abasto; imponer multas de acuerdo con el tabulador, modificar la referencia a días de salario mínimo por el de Unidades de Medida y Actualización y sancionar a personas jurídicas y a quien labore en establecimientos dedicados al sacrificio de animales para abasto y no insensibilice a un animal previo a su matanza.</p>	<p>Aprobada con fecha: 17/10/2017</p>
<p>Gutiérrez Campos Alejandra (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>30 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 18 Bis a la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Relaciones Exteriores</p>	<p>Conformar un equipo especial del Servicio Exterior Mexicano con conocimientos y ejercicio diplomático probado en materia de técnicas de cabildeo y negociación política con el objeto de atender las necesidades de la representación de los intereses del Estado Mexicano ante el gobierno de otro país.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Vargas Bárcena Marisol (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>34 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 20 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>14-mar.-17 Unidas de Gobernación Deporte</p>	<p>Establecer los requisitos que deberá satisfacer el Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, entre los que se encuentran acreditar conocimientos y experiencia en materia de cultura física y deporte y contar con Título y Cedula Profesional de nivel licenciatura.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Rodríguez Rubio María del Rosario (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>35 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>14-mar.-17 Deporte</p>	<p>Crear el Fideicomiso para el Retiro Deportivo con el objeto de otorgar una remuneración mensual, individual y por un tiempo determinado, para el deportista que haya agotado su ciclo y se retire definitivamente de la actividad deportiva en la que se desempeñó.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Nava Mouett Jacqueline (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>36 Proyecto de decreto que abroga la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.</p>	<p>16-mar.-17 Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Especial de la industria automotriz</p>	<p>Abrogar el Impuesto sobre Automóviles Nuevos, a efecto de estimular el consumo interno de vehículos a precios competitivos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Chavarrías Barajas Eloisa (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
37 Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-mar.-17 Puntos Constitucionales	Incluir a los comisionados que integren los órganos reguladores en materia energética y directores generales y sus equivalentes de las empresas productivas del Estado, como sujetos de juicio político.	Resecheda (art. 89) con fecha: 02/02/2018
Alfaro García Lorena del Carmen (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
38 Proyecto de decreto que reforma el artículo 83 de la Ley General de Población.	23-mar.-17 Población	Atribuir al Gobierno Federal, en coordinación con los Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipales implementar programas que garanticen la atención integral de mexicanos repatriados, facilitar la acreditación de la nacionalidad, regularización migratoria y revalidación de estudios, impulsar programas que faciliten su inserción en el mercado laboral o actividades productivas, promover su reinserción social y establecer oficinas de atención a mexicanos repatriados en las entidades federativas.	Aprobada con fecha: 14/11/2017
Ramírez Núñez Ulises (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
39 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Facultar a los ayuntamientos para aprobar el reglamento del servicio profesional de carrera, e incluir a sus funciones y servicios públicos establecer el servicio profesional de carrera, basado en los principios de imparcialidad, legalidad, merito, profesionalismo, especialización, capacidad, eficiencia y eficacia en los procesos de selección, desempeño del personal y equidad de género de los servidores públicos.	Resecheda (art. 89) con fecha: 02/02/2018
Blanco Zaldívar Juan Alberto (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
A nombre propio y del Dip. Juan Corral Mier (PAN)			

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
40 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley de Aviación Civil.	28-mar.-17 Transportes	Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para suscribir convenios con los concesionarios o permisionarios del transporte aéreo del servicio al público para fijar descuentos en las tarifas a favor de las personas con discapacidad.	Pendiente
Ibarra Montoya Víctor Ernesto (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	28-mar.-17 Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Presupuesto y Cuenta Pública	Crear el Órgano Técnico de las Finanzas Públicas del Poder Legislativo Federal, en sustitución del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las Cámaras del Congreso en el ámbito de sus facultades y contribuir al equilibrio presupuestal mediante el análisis y evaluaciones técnicas sobre los temas de la Hacienda Pública.	Pendiente
Hernández Ramos Minerva (PAN) Suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
42 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	28-mar.-17 Seguridad Pública	Prever que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública deberán abstenerse de cualquier conducta discriminatoria o estigmatizadora que resulte en la criminalización de adolescentes y jóvenes con motivo de su preferencia sexual, identidad de género, militancia política, apariencia física, diseño corporal o estético, situación social o económica, lugar de procedencia, sitio de residencia o cualquier otro que atente contra su dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades contemplados en los ordenamientos internacionales, constitucionales y legales aplicables en la materia.	Pendiente
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
43 Proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	30-mar.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que la acción de extinción de dominio será imprescriptible y se ejercerá a través de un procedimiento jurisdiccional y autónomo de la materia penal, sobre bienes que sean instrumento, objeto o producto de actos de corrupción o de actividades ilícitas en perjuicio grave del orden público.	Aprobada con fecha: 28/04/2017
Cortés Berumen José Hernán (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
44 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal.	30-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Prever que para el caso de la Educación Profesional Técnica, la determinación del monto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos y su consiguiente distribución, considerarán las características y necesidades de su modelo educativo, la actualización de las plantillas administrativas y docente de los planteles de acuerdo con el crecimiento natural de la matrícula, y, en su caso, la creación de planteles o de nuevos turnos necesarios para la presentación adecuada de los nuevos servicios de educación profesional técnica, con el compromiso de corresponsabilidad y concurrencia presupuestal estatal-federal a partes iguales.	Pendiente
Casillas Gutiérrez J. Apolinar (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	30-mar.-17 Radio y Televisión	Facultar al Instituto Federal de Telecomunicaciones para ejercer las facultades de vigilancia en materia de derechos de las audiencias. Eliminar el régimen de la suspensión precautoria de las transmisiones y establecer los derechos de las audiencias.	Aprobada con fecha: 27/04/2017
Döring Casar Federico (PAN)			APROBACIÓN C. SENADORES: 26/10/2017
			PUBLICACIÓN DOF: 31/10/2017
			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>49 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>05-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Integrar por la Secretaría de la Función Pública, en el sistema CompraNet, la información sobre productos, bienes, insumos y servicios con menor impacto ambiental.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ruíz García Juan Carlos (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>50 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que en la nación el idioma oficial es el español. Prever que el estado reconoce a las lenguas indígenas como lenguas nacionales, las cuales forman parte del patrimonio cultural de la nación, por lo cual, el mismo promoverá su estudio y preservación.</p>	<p>Reseñada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p>
<p>Ruíz García Juan Carlos (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>51 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º, 40 y 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Incluir en el plan de manejo de las unidades de manejo para la conservación de vida silvestre, la información etológica de la o las especies y las acciones para asegurar el trato digno y respetuoso de las especies sujetas a aprovechamiento sustentable. Cumplir con las disposiciones de trato digno y respetuoso y aprovechamiento sustentable para mamíferos marinos en espectáculos fijos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sánchez Carrillo Patricia (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>55 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p>	<p>05-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prever que los contribuyentes podrán efectuar deducciones sobre costo total de la enajenación de automóviles eléctricos y/o híbridos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por energía térmica y/o eléctrica.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ruíz García Juan Carlos (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>56 Proyecto de decreto que expide la Ley de Almacenamiento Rural y reforma los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Desarrollo Rural Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer y regular la organización y funcionamiento de los almacenes rurales, así como de sus instalaciones debidamente autorizadas en todo el territorio nacional. Otorgar diversas facultades a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en materia de almacenes rurales.</p>	<p>Retirada con fecha: 05/12/2017</p>
<p>Bermúdez Méndez José Erandi (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>57 Proyecto de decreto que expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer los órganos, criterios y procedimientos institucionales para garantizar a las personas el derecho de acceso a la información pública y la protección de sus datos personales en posesión de la Cámara, en términos de lo previsto en la Constitución y los tratados internacionales sobre la materia de los que el Estado Mexicano sea parte, la Ley General y la Ley Federal. Establecer los procedimientos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas para fortalecer el escrutinio ciudadano sobre las funciones y el ejercicio de recursos públicos de la Cámara. Fijar las bases para la implementación de prácticas de parlamento abierto y transparencia proactiva en la Cámara.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Vargas Bárcena Marisol (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
58 Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	18-abr.-17 Gobernación	Facultar a la Secretaría de Gobernación para emitir y publicar un informe anual sobre el diagnóstico y estado de los indicadores en materia de derechos humanos.	Pendiente
Vargas Bárcena Marisol (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
59 Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	18-abr.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Las adecuaciones presupuestarias no podrán representar en su conjunto o por una sola vez en el ejercicio fiscal de que se trate, una variación máxima del 3 por ciento del presupuesto total del ramo de que se trate o del presupuesto de una entidad, tales adecuaciones se deberán reportar en los informes trimestrales.	Pendiente
Corona Rodríguez Ariel Enrique (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
60 Proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	18-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que se podrán realizar deducciones personales por los gastos destinados al alquiler de casa-habitación. Prever que el Servicio de Administración Tributaria podrá regular el mecanismo para que estas deducciones puedan ser aprovechadas por los contribuyentes.	Pendiente
Corona Rodríguez Ariel Enrique (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>61 Proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y adiciona un artículo 19 Bis a la Ley General de Salud.</p> <p>Lizárraga Figueroa Teresa de Jesús (PAN)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Salud</p>	<p>Prever que los programas, fondos y recursos destinados, en materia de salud son de interés público y prioritario para el país, por lo cual el presupuesto destinado al gasto en salud no podrá ser menor, en términos reales, al del año fiscal anterior. Este gasto se deberá incrementar cuando menos en la misma proporción en que se calcule el crecimiento del PIB en los Criterios Generales de Política Económica y en congruencia con la disponibilidad de recursos a partir de los ingresos que autorice el Gobierno Federal. Las partidas presupuestales específicas para los programas de salud no podrán destinarse a fines distintos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>62 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 92, 97 y 143 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Vargas Bárcena Marisol (PAN)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Ganadería</p>	<p>Procurar el uso adecuado de antibióticos y antimicrobianos, que el propietario o poseedor de animales debe proporcionarles. Realizar un plan que incluya un programa de monitoreo, vigilancia y control de productos para uso o consumo animal y acciones de promoción, capacitación y educación en salud y bienestar animal.</p>	<p>Aprobada con fecha: 26/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-abr.-17</p>
<p>63 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.</p> <p>Gama Basarte Marco Antonio (PAN)</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer las fechas para presentar en la Cámara de Diputados, las adecuaciones a los montos presupuestarios aprobados, la Cuenta Pública del ejercicio fiscal y su revisión; la entrega de los informes individuales de auditoria que concluya la Auditoría Superior de la Federación, del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y del cómputo de los balances financieros y requerimientos financieros del sector público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
64 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 del Código Penal Federal y 405 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	25-abr.-17 Justicia	Establecer que cuando se cometa un hecho punible por la ley en el domicilio del acusado o imputado, el exceso de legítima defensa se reputará como legítima defensa.	Pendiente
De La Fuente Flores Carlos Alberto (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
65 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 103 y 148 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	25-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Permitir a las personas físicas que obtengan ingresos por actividades empresariales o servicios profesionales, deducir las inversiones en automóviles hasta por un monto de 175 mil pesos.	Pendiente
De La Fuente Flores Carlos Alberto (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
66 Proyecto de decreto que reforma los artículos 8° y 11 de la Ley General de Bibliotecas.	25-abr.-17 Cultura y Cinematografía	Establecer que la Dirección General de Profesiones no podrá rechazar el registro de un título profesional y la entrega de la cédula correspondiente, por existir un trámite de registro de otro título en proceso a nombre del mismo profesionista.	Retirada con fecha: 19/01/2018
Rodríguez Rubio María del Rosario (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>67 Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Establecer que la Dirección General de Profesiones no podrá rechazar el registro de un título profesional y la entrega de la cédula correspondiente, por existir un trámite de registro de otro título en proceso a nombre del mismo profesionista.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>14/11/2017</p>
<p>Rodríguez Rubio María del Rosario (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>06-abr.-17</p>
<p>68 Proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 170 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Ampliar de cinco a doce días laborales, el permiso de paternidad, y de seis a doce semanas, la licencia de maternidad, o bien, de seis a diez semanas tratándose de la adopción de un infante.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Tamariz García Ximena (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>20-abr.-17</p>
<p>69 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Consolidar mecanismos que permitan fortalecer los principios en las compras gubernamentales. Incluir la subasta inversa electrónica, como un mecanismo formal y reconocido para la realización de las compras de gobierno. Incorporar que en las adquisiciones y obras reconozcan de manera amplia la inclusión de convocatorias y procesos de licitación que contemplen como obligación establecer criterios medio ambientales.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>03/10/2017</p>
<p>Gutiérrez Campos Alejandra (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>25-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
70 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 57 y 58 la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	25-abr.-17 Derechos de la Niñez	Incluir a los fines de la educación, orientar a niñas, niños y adolescentes respecto al uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para prevenir conductas ilícitas durante su utilización considerando su interés superior.	Pendiente
De La Fuente Flores Carlos Alberto (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
71 Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Salud Mental.	25-abr.-17 Salud Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de asegurar el derecho a la protección de la salud mental de la población y garantizar el pleno goce de los derechos humanos de las personas con trastornos mentales y adicciones. Regular el acceso y prestación de servicios de salud mental con enfoque comunitario, y su vinculación con los servicios sociales complementarios. Crear el Consejo Nacional de Salud Mental, encargado de la promoción y prevención de la salud mental, así como del tratamiento de los trastornos mentales.	Retirada con fecha: 05/12/2017
Amparano Gamez Leticia (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
72 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 59 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	27-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer los supuestos por los que no podrán ser reelectos los diputados y senadores.	Resechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Diputados integrantes del PAN (PAN) Suscrita por los diputados Gerardo Federico Salas Díaz y Cesar Flores Sosa (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
76 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. De la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.	28-abr.-17 Derechos Humanos	Considerar el acoso como una de las formas de discriminación.	Pendiente
Bolio Pinelo Kathia María (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
77 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo	28-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Considerar como día de descanso obligatorio, el segundo lunes de octubre en conmemoración del 12 de octubre.	Retirada con fecha: 17/07/2017
Culin Jaime Gretel (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
78 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley del Servicio Militar	28-abr.-17 Defensa Nacional	Incluir los impedimentos de orden geográfico a las causas de excepción para el servicio de las armas.	Pendiente
Martínez Sánchez Luis de León (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
79 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular	28-abr.-17 Gobernación	Actualizar la denominación del Instituto Federal Electoral por Instituto Nacional Electoral.	Pendiente
Martínez Sánchez Luis de León (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
80 Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de Juan Rulfo.	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre de Juan Rulfo.	Pendiente
Chavarrias Barajas Eloisa (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
81 Proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo del artículo 112 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Derogar que la disposición relativa a la consecuencia del contribuyente de no presentar la declaración dos veces en forma consecutiva o en tres ocasiones durante el plazo de 6 años.	Pendiente
Torreblanca Engell Santiago (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
82 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. Y 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	28-abr.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público Presupuesto y Cuenta Pública	Modificar las cuotas aplicables del impuesto especial sobre producción y servicios, por la enajenación o importación de combustibles fósiles.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Torreblanca Engell Santiago (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
83 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 75 de la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Adicionar como infracción de quienes prestan servicios educativos, el condicionar el acceso a los servicios educativos a la exigencia de adquirir con determinados proveedores, uniformes, útiles escolares, libros, y otros artículos o servicios.	Desechada con fecha: 14/12/2017
González Navarro José Adrián (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
84 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 46 y 52 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	28-abr.-17 Deporte	Incluir dentro de los principios que rigen el ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura física y el deporte, las disciplinas, categorías, especialidades y modalidades del deporte.	Pendiente
Elizarraraz Sandoval Adriana (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
85 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Adicionar un Capítulo al Título Sexto, "De los Procedimientos Especiales", con el objeto de establecer quiénes y cómo debe desahogarse el procedimiento para homologar las referencias legales, derivada de una reforma que modifica la denominación de un concepto jurídico.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
Cortés Berumen José Hernán (PAN)			
86 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 y 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	28-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Facultar a los tres niveles de gobierno para la prevención y el control de la contaminación generada por el aprovechamiento de las sustancias no reservadas a la Federación, que constituyan depósitos de naturaleza similar a los componentes de los terrenos, tales como rocas o productos de su descomposición que sólo puedan utilizarse para la fabricación de materiales para la construcción u ornamento de obras.	Aprobada con fecha: 21/11/2017
Diputados integrantes del PAN (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
87 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 y 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Deducir el 100 por ciento de los consumos en restaurantes y tratándose de gastos de viaje destinados a la alimentación, hasta por un momento que no exceda de \$750.00 diarios por cada beneficiario, cuando se eroguen en territorio nacional, o \$1,500.00 cuando se eroguen en el extranjero.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
Agundis Estrada María Verónica (PAN)			

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
88 Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	28-abr.-17 Radio y Televisión	Aumentar de 1% a 2% las condiciones de acceso a fondos para los concesionarios sociales que operan en el país sin fines de lucro, autorizados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones para la adquisición y mejora de equipos, extendiendo las coberturas existentes con mejores tecnologías.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
Agundis Estrada María Verónica (PAN)			
89 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que quien aspire a ser candidato y hubiere ya ocupado algún cargo de elección popular por un partido distinto al que ahora lo postularía, o bien solicite su registro de forma independiente, deberá acreditar que quedó desvinculado del anterior partido desde un año antes del inicio del proceso electoral en el que pretende contender.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/03/2018
González Ceceña Exaltación (PAN)			
90 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Precisar que las autoridades federales conocerán de los delitos contra periodistas, personas o instalaciones que afecten, limiten o menoscaben el derecho a la información o las libertades de expresión o imprenta.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/03/2018
González Ceceña Exaltación (PAN)			
			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
91 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Precisar la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de aprobar, previo examen, discusión y, en su caso, modificación, los ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación enviados por el Ejecutivo federal, cuando los mismos justifiquen y acrediten la pertinencia o la necesidad de llevarlos a cabo, en razón de la existencia de causas graves o extraordinarias que así lo ameriten.	Resecheda (art. 89) con fecha: 01/03/2018
González Ceceña Exaltación (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
92 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Conceder y cubrir jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados, préstamos o créditos, expresamente asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo y prohibir que se conceda y reciba pensión vitalicia o remuneración diferente a la que corresponda a sus derechos laborales, a los servidores públicos cuando hayan concluido el empleo, cargo o comisión para el que fueron designados.	Resecheda (art. 89) con fecha: 01/03/2018
Enríquez Vanderkam Mayra Angélica (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
93 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que los gobernadores, diputados locales y miembros de los Ayuntamientos electos popularmente, iniciarán su encargo su el 1o. de septiembre del mismo año de la elección.	Resecheda (art. 89) con fecha: 01/03/2018
Diputados integrantes del PAN (PAN) Suscrita por los diputados Ricardo del Rivero Martínez y Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
94 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles	28-abr.-17 Gobernación	Otorgar el Premio Nacional de la Juventud en tres categorías de edad, de 12 años hasta menos de 18 años, de 18 años a los 23 años y de los 24 a los 29 años.	Pendiente
Bermúdez Méndez José Erandi (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
95 Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Federal de Derechos	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Reducir de "\$297.42" a "\$50.00" las cuotas por el derecho de trámite aduanero.	Retirada con fecha: 15/06/2017
López Martín Jorge (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
96 Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre "Batallas de Celaya"	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre "Batallas de Celaya"	Pendiente
Elizarraraz Sandoval Adriana (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>97 Proyecto de decreto que reforma los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación</p> <p>Hernández Ramos Minerva (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Reducir de ocho a seis años, la duración del cargo de Titular de la Auditoría Superior de la Federación.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>98 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</p> <p>Hernández Ramos Minerva (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer medidas de combate a la colusión en las contrataciones públicas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>99 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 113 de la Ley de Petróleos Mexicanos.</p> <p>Ramírez Núñez Ulises (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Energía</p>	<p>Adicionar que el informe que rinda el Director General de Petróleos Mexicanos al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, deberá contener la Balanza Comercial de Petróleos Mexicanos, con determinadas especificaciones.</p>	<p>Retirada con fecha: 12/06/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>100 Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer los requisitos que deben cumplir los titulares de la autoridad que conoce de la etapa de investigación, designarlos a propuesta del Ejecutivo federal con la ratificación del Senado, requerirles la presentación de su programa de trabajo e informe de actividades y precisar que cualquiera de las Cámaras del Congreso podrá convocarlos para que informen, cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades o para que respondan a interpelaciones o preguntas.</p>	<p>chada (art. 184, ni con fecha: 01/03/2018</p>
<p>Ramírez Núñez Ulises (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>101 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Prohibir a los patrones o a sus representantes, exigir la presentación de carta de no antecedentes penales, en aquellos casos en los que el empleo no lo requiera.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Bolaños Aguilar Edmundo Javier (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>102 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer que las dependencias y entidades otorgaran el cincuenta por ciento de anticipo a las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, por la elaboración de bienes cuyo proceso de fabricación demore más de 60 días.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Agundis Estrada María Verónica (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>103 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 30 de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Cultura y Cinematografía</p>	<p>Establecer que para la ejecución de trabajos materiales para descubrir o explorar monumentos arqueológicos, se consultará a los pueblos, comunidades y barrios originarios.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Torreblanca Engell Santiago (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>104 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 3o., 13, 27, 112 y 159 de la Ley General de Salud.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Considerar materia de salubridad general, la prevención, orientación, atención y vigilancia de las enfermedades cerebro vasculares.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>López Rodríguez Jesús Antonio (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>105 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 2 A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Exentar del Impuesto al Valor Agregado la compra de unidades nuevas con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos que cumplan con las certificaciones de EURO VI/EPA 10-13, de tecnologías de combustión interna que utilicen diésel de ultra bajo azufre (DUBA) de 15ppm, gas natural comprimido (GNC), híbridos o eléctricos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Rodríguez Aguirre María de los Ángeles (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>106 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 39, 40 y 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 205 del Reglamento de la Cámara de Diputados</p> <p>Torreblanca Engell Santiago (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Disminuir el número de comisiones ordinarias de 53 a 26. Integrar la Sección Instructora por un diputado de cada grupo parlamentario. Determinar el número de comisiones especiales en el reglamento de cada Cámara y contar con el número de integrantes que acuerde la Junta de Coordinación Política.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 05-abr.-17</p>
<p>107 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental</p> <p>García Pérez María (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Incrementar las sanciones económicas previstas por daños ocasionados al medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>
<p>108 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal</p> <p>Romero Castillo María Guadalupe Cecilia (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Transparencia y Anticorrupción</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir la definición de "alertador", como la persona física o moral o servidor público que acude ante las autoridades investigadoras a denunciar actos u omisiones que pudieran constituir o vincularse con faltas administrativas y de "Medidas de protección", como las acciones dispuestas por la autoridad orientadas a proteger el ejercicio de los derechos personales y laborales de los alertadores y testigos. Salvaguardar la integridad personal en el aspecto laboral y proteger las condiciones laborales de la persona, no pudiendo ser cesada, despedida o removida de su cargo a consecuencia de su participación en el procedimiento penal.</p>	<p>Retirada</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>112 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,</p> <p>Cruz Blackledge Gina Andrea (PAN)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incluir en los informes trimestrales del Ejecutivo Federal, la situación de las finanzas públicas, con base en el origen, destino y resultados alcanzados por cada uno de los componentes de los ingresos excedentes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>113 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo décimo transitorio del Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007</p> <p>Corral Estrada Herminio (PAN)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incrementar anualmente la cuantía de las pensiones, en la misma proporción al incremento que resulte más benéfico para el pensionado de entre el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o el incremento salarial general otorgado a los trabajadores en activo en el año calendario inmediato anterior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>114 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</p> <p>Corral Estrada Herminio (PAN)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Grabar con \$ 1.00 cada bebida con contenido alcohólico y cerveza, así como cada cajetilla de cigarro.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>115 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Salud.</p> <p>Ruíz García Juan Carlos (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Salud</p>	<p>Crear la Comisión Nacional de Calidad del Aire, con el objeto de preservar y restaurar el equilibrio ecológico, proteger al ambiente, así como preservar la salud. Facultar a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, para elaborar en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, estrategias y mecanismos de coordinación que permitan cumplir los preceptos constitucionales en materia de medio ambiente y protección de la salud. Considerar de utilidad pública, la formulación y ejecución de acciones en materia medioambiental encaminadas a proteger la salud de la población.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>05/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>116 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 7o. BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>García Pérez María (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Economía</p>	<p>Establecer que en la compra de algún bien o servicio, si la diferencia en centavos es menor a 50 y fuese imposible la devolución del cambio, ésta será a favor del consumidor.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>117 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</p> <p>Vargas Bárcena Marisol (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Fomentar la participación de micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme) en la contratación pública. Transparentar los procesos de contratación pública. Promover de manera eficiente el gasto público, con una visión estratégica y sustentable. Fortalecer acciones encaminadas a evitar la corrupción.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>121 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 155 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente,</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Prohibir las emisiones de olores en cuanto rebasen los límites máximos establecidos en las normas oficiales mexicanas considerando los valores de concentración máxima permisibles para el ser humano de contaminantes en el ambiente.</p>	<p>Aprobada con fecha: 12/12/2017</p>
<p>Tamariz García Ximena (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>122 Proyecto de decreto por el que expide la Ley de Zonas Económicas Estratégicas para los Estados de la Frontera Norte</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Economía</p> <p>Asuntos Frontera Norte</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de instaurar las bases para los regímenes fronterizos económicos, para fortalecer e incentivar la productividad y competitividad en el desarrollo de los sectores económicos de los estados de la frontera norte.</p>	<p>Retirada con fecha: 10/07/2017</p>
<p>Cruz Blackledge Gina Andrea (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>123 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir a las sociedades o asociaciones, sin fines de lucro que se dediquen a la protección y rescate de fauna doméstica, a las personas morales que no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, y considerar remanente distribuible el importe de las omisiones de ingresos o compras no realizadas e indebidamente registradas; las erogaciones no deducibles; los préstamos que hagan a sus socios o integrantes, o cónyuges, ascendientes o descendientes en línea recta de dichos socios o integrantes.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Gutiérrez Campos Alejandra (PAN)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
127 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.	28-abr.-17 Ganadería	Permitir a los animales manifestar su comportamiento natural en un hábitat seguro y adecuado conforme a sus necesidades y procurar a los animales domésticos o silvestres en cautiverio el máximo bienestar en materia de alojamiento, trato, seguridad y cuidado.	Aprobada con fecha: 26/10/2017
García Pérez María (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
128 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de estímulos fiscales.	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que las personas físicas residentes en el país puedan deducir del impuesto sobre la renta en su declaración anual el pago por servicios de migrantes deportados con determinadas características. Prever que si el contribuyente beneficiado, deja de cumplir con cualquiera de los requisitos que sirvieron de base para el otorgamiento de la deducción, éste queda sin efecto a partir del incumplimiento. Promover el otorgamiento de un estímulo fiscal consistente en el equivalente al 25 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas que contribuyan contratando migrantes mexicanos, así como a adultos mayores de 65 años y más.	Pendiente
Jiménez Márquez Martha Cristina (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
129 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.	28-abr.-17 Juventud	Incluir a las atribuciones del Instituto Mexicano de la Juventud, proponer a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la operación de programas de capacitación, tecnificación, profesionalización y flexibilidad laboral para los jóvenes.	Pendiente
Cuanalo Santos Gerardo Gabriel (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>130 Proyecto de decreto que reforma los artículos 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Tamariz García Ximena (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Incluir la obligación de los centros penitenciarios a brindar servicio de pediatría, nutriología y psicología a las hijas y los hijos de las mujeres privadas de la libertad, que hayan nacido durante el internamiento de éstas y que se encuentren residiendo en el centro.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>
<p>131 Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>De La Fuente Flores Carlos Alberto (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Deducir los gastos por gasolinas y diésel, que las personas físicas eroguen por actividades empresariales o servicios profesionales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>
<p>132 Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..</p> <p>Bolaños Aguilar Edmundo Javier (PAN)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer una cuota de género del 50% para el nombramiento de los Secretarios de Estado.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
133 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 282 Bis al Código Penal Federal.	28-abr.-17 Justicia	Sancionar las gestiones de cobranza, que realizan los particulares y/o despachos que incurran en prácticas de amenazas, intimidaciones y hostigamientos o de violencia verbal en contra de sus deudores.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Bolaños Aguilar Edmundo Javier (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
134 Proyecto de decreto que reforma los artículos 158 y 195 de Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.	28-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Promover la creación de comités de vigilancia ambiental participativa, con el objetivo de salvaguardar y vigilar las áreas naturales protegidas.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Iñiguez Mejía Elías Octavio (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
135 Proyecto de decreto que reforma el artículo 214 del Código Penal Federal.	28-abr.-17 Justicia	Incluir al tipo penal del delito de ejercicio indebido de servicio público, al servidor público que divulgue, altere, mutile, total o parcialmente, información, documentación o archivos bajo su custodia o a la cual tenga acceso, o conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Paes Martínez Jisela (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
136 Proyecto de decreto que reforma el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que el presidente de la República, los gobernadores de las entidades federativas y el jefe del gobierno de la Ciudad de México podrán ser sujetos a revocación del mandato con motivo de su desempeño como acto precautorio debidamente fundado.	Resecheda (art. 89) con fecha: 01/03/2018
García López José Máximo (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
137 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que para el principio de representación proporcional, los partidos políticos deberán acreditar que participan con candidatos a diputados por mayoría relativa en la totalidad de los distritos uninominales, así como incrementar de 3 a 5, el porcentaje mínimo que deberán alcanzar los partidos para tener derecho a la asignación de diputados de representación proporcional.	Resecheda (art. 89) con fecha: 01/03/2018
Jiménez Márquez Martha Cristina (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
138 Proyecto de decreto que reforma los artículos 247 y 248 Bis del Código Penal Federal.	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción a quien cometa falsedad en declaraciones judiciales y en informes dados a una autoridad y al que con el propósito de inculpar a alguien como responsable de un delito ante la autoridad, simule en su contra la existencia de pruebas materiales que hagan presumir su responsabilidad.	Pendiente
García López José Máximo (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.2 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
139 Proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud.	28-abr.-17 Salud	Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de autocuidado y automedicación.	Pendiente
Iñiguez Mejía Elías Octavio (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
140 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	30-mar.-17 Puntos Constitucionales	Rendir por el Presidente de la República, en la apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Periodo de cada año de ejercicio del Congreso, un informe sobre el Plan Nacional de Desarrollo, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la política exterior y la estrategia nacional de seguridad pública; elaborar, por las comisiones que desahoguen el análisis y la glosa del informe presidencial, una memoria legislativa y precisar que cualquiera de las Cámaras podrá convocar a los titulares de la administración pública federal centralizada y paraestatales y requerir información o documentación al Presidente, mediante pregunta por escrito.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Rodríguez Rubio María del Rosario (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
141 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Facultar al Congreso para legislar en materia de sobre patrimonio cultural inmaterial.	Resechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Osuna Carranco Karla Karina (PAN)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17 y 19 de la Ley de Nacionalidad.	07-feb.-17 Gobernación	Renunciar por el extranjero que solicite la obtención de la nacionalidad por naturalización o el nacional mexicano por nacimiento que otro estado considere nacional a la sumisión o protección de todo gobierno extranjero, a la protección que las leyes extranjeras puedan brindarle ante cualquier autoridad mexicana o la que podría adquirir de cualquier instrumento internacional y conservar la nacionalidad de origen de la persona que adquiera la nacionalidad mexicana por naturalización.	Retirada con fecha: 28/09/2017
Basave Benítez Agustín Francisco de Asís (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-feb.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que la nacionalidad mexicana por naturalización, se pierde por hacerse pasar, en cualquier instrumento público dentro del territorio nacional, como extranjero al usar pasaporte u otro documento que le acredite tal calidad para la realización de cualquier acto jurídico dentro del territorio nacional o aquel en el que se encuentre involucrada una autoridad mexicana.	Aprobada con fecha: 28/04/2017
Basave Benítez Agustín Francisco de Asís (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
6 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.	09-feb.-17 Gobernación	Eliminar las franquicias telegráficas, debido a su desuso como medio de comunicación para las actividades de los partidos políticos.	Pendiente con fecha: 27/04/2017
Barrientos Ríos Ricardo Ángel (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones transitorias de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.</p>	<p>09-feb.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Suprimir de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, la forma de determinar los precios de las gasolinas y el diésel para 2017 y 2018.</p>	<p>Retirada con fecha: 12/10/2017</p>
<p>Alanís Pedraza Ángel II (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma los artículos 20 Bis 6, 51, 132 y 161 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Fortalecer la protección de la biodiversidad y evitar la sobre explotación de recursos pesqueros y la pesca ilegal a través del auxilio de la guardia marina.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>Pool Pech Isaura Ivanova (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de 12 ordenamientos legales: de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Migración, de la Ley General de Población, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley de Vivienda, de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, de la Ley General de Salud, de la Ley General de Víctimas y de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.</p> <p>Martínez Soto Norberto Antonio (PRD)</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Asuntos Migratorios Con Opinión de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear la Secretaría del Migrante, instrumentar políticas en la materia migratoria, fomentar acciones de protección a los jornaleros agrícolas, migratorios y repatriados en particular y establecer programas de inclusión y atención a mexicanos repatriados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma los artículos 169 y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Juárez Blanquet Erik (PRD)</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que el importe de los créditos otorgados a los trabajadores titulares de Subcuentas del Fondo de la Vivienda, serán otorgados en pesos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Incluir a los principios que rigen el funcionamiento de los organismos garantes del derecho de acceso a la información el principio de celeridad.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>Castelán Mondragón María Elida (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 33 de la Ley General de Educación.</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Dirigir las acciones que implementen las autoridades educativas tendientes a garantizar la equidad de manera preferente a las personas con discapacidad o que padezcan algún problema de salud y otorgar becas a estudiantes de alto rendimiento escolar de las instituciones públicas o privadas con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad cardiovascular, cáncer, diabetes o VIH-sida, y que se encuentren en situación de pobreza.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Santiago López José (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Recursos Hidráulicos</p>	<p>Proporcionar elementos para una verificación permanente del cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales, su reglamento, y los objetivos estrategias y líneas de acción del Programa Nacional Hídrico, elaborado con lo previsto en los artículos 25, 26, 27 y 134 Constitucionales, y con base en la Ley de Planeación.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Carrera Hernández Ana Leticia (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>17 Proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento a la Integración de Insumos Nacionales para Obras de Infraestructura Pública No Energética.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Economía Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de promover el desarrollo de la industria no energética nacional, fomentar la utilización de insumos producidos y servicios prestados por empresas nacionales en la ejecución de obras de infraestructura pública en sectores distintos al energético e impulsar la competitividad de las empresas nacionales productoras de insumos y prestadoras de servicios.</p>	<p>Retirada con fecha: 05/06/2017</p>
<p>Fernández González Waldo (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud.</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Incluir las técnicas de reproducción asistida a las materia de salubridad general, requerir autorización sanitaria a establecimientos en que se practiquen actos obstétricos o técnicas de reproducción asistida; establecer la definición y procedimiento de la gestación subrogada y entender en el certificado de nacimiento, las alusiones o referencias relativas a la madre o su identidad, a la persona solicitante.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Contreras Julián Maricela (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prohibir la utilización de recursos públicos como garantía de pago en créditos cuyo fin sea el pago de multas que le imponga la autoridad electoral como sanción y proporcionar información a las autoridades electorales, por las sociedades de información crediticia.</p>	<p>Retirada con fecha: 12/10/2017</p>
<p>Nava Palacios Francisco Xavier (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>20 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 16 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Prever que la política ambiental nacional deberá estar apegada a los criterios generales establecidos en los tratados internacionales suscritos en la materia por el Estado mexicano para la protección del ambiente, los recursos naturales, los conocimientos tradicionales asociados a estos y las comunidades del país.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>10/10/2017</p>
<p>Estefan Garfias José Antonio (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Desarrollo Social</p>	<p>Proporcionar el servicio de guarderías que presta el Instituto del Seguro Social, a los hombres trabajadores.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Contreras Julián Maricela (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-feb.-17</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 9, 34, 83 y 138, de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p>	<p>08-mar.-17</p> <p>Pesca</p>	<p>Otorgar los permisos y concesiones sólo con opinión previa favorable de la SEMARNAT; sancionar la formulación de la Carta Nacional Pesquera y la Carta Nacional Acuícola y evaluar las manifestaciones de impacto ambiental; ampliar el plazo a 90 días a partir de la recepción del proyecto de Carta Nacional Pesquera para que la SEMARNAT realice observaciones y recomendaciones que el INAPESCA deberá considerar y establecer la imposición de multas por unidad de medida y actualización.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>28/04/2017</p>
<p>Diputados integrantes del PRD (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>21-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
23 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal.	08-mar.-17 Justicia	Tipificar el delito de acoso sexual en los espacios públicos.	Pendiente
Contreras Julián Maricela (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
24 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	08-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer la obligación de las instituciones de crédito, de retener el impuesto al valor agregado, por los pagos de servicios de televisión y audio restringidos que reciban.	Pendiente
Fernández González Waldo (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero constitucional y juicio político.</p> <p>Hernández Soriano Rafael (PRD)</p>	<p>08-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar el Juicio de Desafuero. Establecer que a los funcionarios les pueda ser iniciado su proceso, sin la separación del cargo. Únicamente cuando exista una sentencia condenatoria en primera instancia, proceder a la separación voluntaria del cargo del funcionario o bien, el presidente de la Cámara de Diputados declararla, en términos de la legislación reglamentaria. Establecer que será la Cámara de Diputados Federal, quien realice la declaratoria y la comunique a las legislaturas locales, en el caso de los Ejecutivos de las entidades. Separar las responsabilidades civiles de las penales. Facultar a la Cámara de Diputados para que conozca y resuelva sobre las acusaciones al Presidente de la República. Disponer que el Presidente de la República pueda ser acusado por violaciones graves a los derechos humanos, corrupción y delitos graves del orden penal, además de traición a la patria. Establecer que, durante el proceso penal, los acusados no podrán ser privados de su libertad, sin embargo podrán ser objeto de medidas cautelares no relacionadas con la prisión preventiva.</p>	<p>Resecheda (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>08-mar.-17</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.</p> <p>Fernández González Waldo (PRD)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer que las cuentas a ser traspasadas a una cuenta global sean aquellas con montos menores al equivalente de 300 días de salario mínimo, para evitar que todas las cuentas inactivas pasen a la cuenta global. Incrementar las responsabilidades de las instituciones de crédito para informar a sus ahorradores de la dilatada inactividad de sus cuentas, debiendo darles aviso al menos en tres ocasiones. Prohibir a las instituciones de crédito cobrar comisiones por el hecho de que no hubiese movimiento en las cuentas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
27 Proyecto de decreto que reforma el artículos 41 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	14-mar.-17 Gobernación	Atribuir a la Secretaría de Cultura reconocer, proteger y promover la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas.	Pendiente
Madrigal Sánchez Araceli (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
28 Proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley General de Salud.	16-mar.-17 Salud	Brindar atención médica y en su caso quirúrgica, con la infraestructura ya existente, a los pacientes que presenten síndrome de apnea obstructiva del sueño.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Hernández Alcalá J. Guadalupe (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
29 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-mar.-17 Puntos Constitucionales	Conservar la inmunidad constitucional para los legisladores, entendida ésta como el fuero que protege y garantiza el derecho y la libertad de expresar sus opiniones. Establece el mecanismo mediante el cual les es retirada la inmunidad constitucional a legisladores y servidores públicos.	Retirada con fecha: 07/12/2017
Diputados integrantes del PRD (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
30 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-mar.-17 Puntos Constitucionales	Prohibir el matrimonio infantil.	Retirada con fecha: 07/12/2017
Juárez Blanquet Erik (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
31 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Derechos Culturales.	21-mar.-17 Cultura y Cinematografía Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de reconocer los derechos fundamentales en materia de acceso y participación en la cultura, establecer los derechos culturales, establecer las bases y principios de la política cultural nacional y establecer las bases sobre las cuales los tres órdenes de gobierno coordinarán sus acciones en materia de cultura.	Aprobada con fecha: 28/04/2017
Gaytán Hernández Cristina Ismene (PRD) A nombre de diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía.			PUBLICACIÓN DOF: 19/06/2017 PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
32 Proyecto de decreto que reforma los artículos 322, 323 y 324 de la Ley General de Salud.	21-mar.-17 Salud	Establecer que la negativa para donar órganos deberá ser expresa. Establecer que la donación limitada podrá señalar que ésta se hace a favor de determinadas personas o instituciones.	Pendiente
Barrientos Ríos Ricardo Ángel (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
33 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Garantizar por el Estado, la atención, seguridad y restitución de derechos a las víctimas de desplazamiento interno forzado, de grupos o de personas forzadas u obligadas a escapar o huir de su lugar de residencia.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Nava Palacios Francisco Xavier (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
34 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 60 Bis 3 de la Ley General de Vida Silvestre y 420 del Código Penal Federal.	23-mar.-17 Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Justicia	Prohibir y sancionar todo aprovechamiento en vida, captura y cautiverio de mamíferos marinos y toda reproducción y crianza con fines de aprovechamiento.	Retirada con fecha: 27/04/2017
Rubio Quiroz Juan Fernando (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
35 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Ampliar a doce semanas, el descanso a que tendrán derecho las mujeres embarazadas trabajadoras posteriores al fecha fijada del parto, y de seis semanas previas al parto y doce posteriores a éste, para las mujeres trabajadoras al servicio del Estado.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Cruz Molina Eva Florinda (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
36 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley del Banco de México.	23-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Facultar al Banco de México para promover el crecimiento de la economía, a fin de lograr un sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.	Pendiente
López Sánchez Sergio (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.	23-mar.-17 Economía	Incorporar el veinticinco por ciento del total de los insumos nacionales a los procesos productivos como promoción del encadenamiento productivo de pequeñas y medianas empresas dentro de las Zonas Económicas Especiales.	Desechada con fecha: 31/10/2017
López Sánchez Sergio (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
38 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Minera.	23-mar.-17 Economía	Incluir en la Ley a "la consulta" como un derecho de los pueblos y comunidades indígenas el cual deberá garantizar el Estado siempre que existan medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.	Pendiente
López Sánchez Sergio (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
39 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-mar.-17 Puntos Constitucionales	Precisar que los legisladores federales en ejercicio del fuero constitucional serán inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos. Incluir al Presidente de la República, al titular de la CNDH y a los comisionados del INAI como sujetos a los que la Cámara de Diputados podrá declarar si ha o no lugar para proceder penalmente contra ellos. Eliminar la disposición que establece que el Ejecutivo federal, durante su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Valdés Ramírez María Concepción (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
40 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 15-C y 540 de la Ley Federal del Trabajo.	28-mar.-17 Trabajo y Previsión Social		Pendiente
Pool Pech Isaura Ivanova (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
41 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Defensoría Pública.	28-mar.-17 Justicia	Precisar que la prestación del servicio de defensoría pública, será para toda persona que se encuentre bajo la jurisdicción del Estado mexicano, en cualquier orden o materia. Prever que en el caso de que los defendidos sean migrantes, el servicio de defensoría pública deberá ser prestado, de manera inmediata, independientemente, de su situación migratoria; y de ser ellos, quienes realicen la solicitud, bastará con que ésta consista en la mera expresión de su voluntad para recibirlo. Establecer los casos que se considerarán de urgencia.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Hernández Soriano Rafael (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
45 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 335 Bis y reforma los artículos 337 y 338 del Código Penal Federal.	05-abr.-17 Justicia	Sancionar con prisión de un mes a cuatro años, al que abandone a un adulto mayor, teniendo obligación de cuidarlo o fuere descendiente en primer grado del abandonado.	Pendiente
Briones Pérez Erika Irazema (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 08-mar.-17
46 Proyecto de decreto que reforma los artículos 22 y 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	05-abr.-17 Igualdad de Género	Precisar el concepto de "alerta de violencia de género".	Pendiente
Briones Pérez Erika Irazema (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
47 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	06-abr.-17 Puntos Constitucionales	Facultar al Congreso para expedir la legislación nacional única en materia procedimental civil, que regirá en la República en el orden federal y en el fuero común.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Alanís Pedraza Ángel II (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
48 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 546 del Código Federal de Procedimientos Civiles.	06-abr.-17 Justicia	Establecer que no requerirán legalización los documentos que acrediten el nacimiento de las y los mexicanos en el extranjero, hijos de padres, padre o madres mexicanos nacidos en territorio nacional o mexicanos por naturalización y para acreditar la nacionalidad mexicana, bastará con la presentación del documento público extranjero acompañado del acta de nacimiento de la madre o padre mexicano.	Retirada con fecha: 21/11/2017
Beltrán Reyes María Luisa (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
49 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 10 de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	06-abr.-17 Relaciones Exteriores		Pendiente
Valdés Ramírez María Concepción (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
50 Proyecto de decreto que reforma el artículo 103 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	06-abr.-17 Puntos Constitucionales	Armonizar la Constitución Federal con la Ley de Amparo, respecto al amparo contra particulares cuando éstos lleven a cabo actos de autoridad.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Valdés Ramírez María Concepción (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
51 Proyecto de decreto que reforma el artículo 202 y deroga el artículo 202 BIS del Código Penal Federal.	06-abr.-17 Justicia	Inhibir el almacenaje, la compra y el arrendamiento de pornografía infantil sin fines de comercialización o distribución.	Pendiente
Valdés Ramírez María Concepción (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
52 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1°, 3° y 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, y 2° de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.	06-abr.-17 Unidas de Juventud Relaciones Exteriores	Promover políticas públicas de atención e integración a los jóvenes migrantes mexicanos en el exterior, que permitan fortalecer y profesionalizar sus capacidades para enfrentar con mayores ventajas su estancia en el extranjero.	Pendiente
Valdés Ramírez María Concepción (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
53 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18-abr.-17 Puntos Constitucionales		Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Martínez Urincho Alberto (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
54 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3° y 7° de la Ley General de Salud.	18-abr.-17 Salud	Reintegración biopsicosocial de los ciudadanos que han padecido alguna enfermedad crónica degenerativa o incapacitante.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
Ordoñez Hernández Daniel (PRD)			
55 Proyecto de decreto que reforma un artículo 367 Bis al Código Penal Federal y reforma el artículo Décimo Transitorio del Artículo Primero del Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Ejecución Penal; se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI y XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal, publicado en el DOF el 16 de junio de 2016.	18-abr.-17 Justicia	Imponer únicamente penas alternativas a privación de la libertad a quien cometa robo sin ningún tipo de violencia, y que la cosa ajena apoderada no exceda 100 veces la Unidad de Medida y Actualización, y que en su comisión hayan participado primo delincuentes.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
Martínez Urincho Alberto (PRD)			
56 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	18-abr.-17 Seguridad Pública	Crear la Conferencia Nacional de Autoridades Administrativas Especializadas en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, como como la instancia de análisis, difusión e instrumentación de la política pública en materia de ejecución de las medidas para adolescentes, que además será integrante del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
Ordoñez Hernández Daniel (PRD)			

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
57 Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.	18-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Destinar al menos un tercio de los recursos destinados a la asistencia social para proyectos específicos de asistencia y protección a la infancia.	Pendiente
Valencia Guzmán Jesús Salvador (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
58 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3° de la Ley General de Desarrollo Social.	18-abr.-17 Economía	Adicionar como principio de la política de desarrollo social, el interés superior de la niñez.	Aprobada con fecha: 24/10/2017
Valencia Guzmán Jesús Salvador (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
59 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9° de la Ley Minera.	18-abr.-17 Economía	Facultar al Servicio Geológico Mexicano para coordinarse con autoridades educativas federales y estatales a fin de promover, impulsar y difundir la incursión de estudiantes en la carrera de ingeniería metalúrgica y de materiales, así como disciplinas afines.	Desechada con fecha: 31/10/2017
González Murillo Alejandro (PRD) Presentada por la Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
60 Proyecto de decreto que reforma el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18-abr.-17 Puntos Constitucionales	Resolver por la Cámara de Diputados, las faltas y sanciones administrativas no graves cometidas por los titulares de los órganos internos de control.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Martínez Neri Francisco (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
61 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración.	19-abr.-17 Asuntos Migratorios	Modificar el término "Migrante" por el de "Persona migrante".	Aprobada con fecha: 05/12/2017
Reyes Álvarez Felipe (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
62 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social.	19-abr.-17 Desarrollo Social		Aprobada con fecha: 17/10/2017
Meza Guzmán Lucia Virginia (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
63 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	19-abr.-17 Justicia	Considerar días inhábiles el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo y el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.	Retirada con fecha: 05/12/2017
Meza Guzmán Lucia Virginia (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
64 Proyecto de decreto por el que se declara el 25 de septiembre de cada año, como "Día del Estado Laico".	20-abr.-17 Gobernación	Declara el 25 de septiembre de cada año, como "Día del Estado Laico".	Aprobada con fecha: 05/12/2017
García Calderón David Gerson (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
65 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2, 13 y 68 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	20-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos		Retirada con fecha: 20/07/2017
Martínez Neri Francisco (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>66 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 41 y 82 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, las previsiones de gasto que correspondan al Fondo para el Fortalecimiento de Infraestructura Pública.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>21/11/2017</p>
<p>Martínez Neri Francisco (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>67 Proyecto de decreto que expide la Ley de Retiro para los ex Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las bases sobre las cuales se otorgarán pensiones y servicios de seguridad con fondos del erario federal para los ciudadanos que hayan desempeñado el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Diputados integrantes del PRD (PRD)</p> <p>Suscrita por los diputados Francisco Martínez Neri, Omar Ortega Álvarez y Felipe Reyes Álvarez (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>68 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 61, 111, 112 y 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Sustituir la figura del fuero constitucional por la de inmunidad constitucional, sin eximir del proceso penal y sujetar la responsabilidad por delitos cometidos durante el tiempo del encargo por cualquier servidor público, a las medidas cautelares y/o a la sentencia condenatoria firme que emitan los órganos jurisdiccionales.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha:</p> <p>02/02/2018</p>
<p>Zambrano Grijalva José de Jesús (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>25-abr.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 3° de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Derechos Humanos</p>	<p>Incluir dentro del delito de tortura que éste será cometido por otra persona a instigación de un servidor público que con motivo de sus atribuciones, inflija a una persona dolores, penas o sufrimientos graves, sean físicos o psíquicos, con fines de investigación criminal, como medio intimidatorio, como castigo personal, como medida preventiva o con el fin de obtener, del torturado o de un tercero, información o una confesión.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>21/07/2017</p>
<p>Fernández González Waldo (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>70 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 8° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir a las excepciones y defensas contra las acciones derivadas de un título de crédito, tratándose de indígenas, la que se funde en que el suscriptor no hable el idioma español.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Wences Real Victoriano (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>71 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Precisar que el Instituto Nacional Electoral, llevar a cabo la promoción del voto, y coadyuvar a la difusión permanente de la educación cívica y la cultura democrática, su finalidad primordial en esta materia será la coordinación con las autoridades educativas correspondientes para la revisión de los planes y programas de estudio, así como la colaboración en la difusión de información con los tres niveles de gobierno, respecto de los valores, principios, obligaciones, derechos y el ejercicio de ellos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Pool Pech Isaura Ivanova (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>72 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 9° de la Ley General de Cultura Física y Deporte y 7° de la Ley General de Salud.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Deporte</p>	<p>Crear el Fondo para la Prevención a través de la Activación Física y la Atención en materia de Salud del Sobrepeso y la Obesidad, así como las Enfermedades crónico-degenerativas que se relacionen con este padecimiento. Prever el funcionamiento para dicho fondo.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Pool Pech Isaura Ivanova (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>73 Proyecto de decreto que reforma los artículos 86 de la Ley Federal del Trabajo y 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Unidas de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Garantizar el principio de igualdad sustantiva salarial entre hombres y mujeres.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Saldaña Morán Julio (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>74 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, para fortalecer la figura de los consejeros independientes.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fortalecer la figura de los consejeros independientes.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Fernández González Waldo (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
75 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 190 Bis a la Ley del Impuesto sobre la Renta.	25-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal, por la producción y distribución literaria independiente en materia científica, académica y cultural. Establecer los requisitos para dicho estímulo fiscal.	Pendiente
Fernández González Waldo (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
76 Proyecto de decreto que reforma los artículos 13, 46 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	25-abr.-17 Derechos de la Niñez	Integrar en el catálogo de derechos de niñas, niños y adolescentes, el derecho a la paz y fomentar la educación de la cultura de la paz.	Pendiente
Fernández González Waldo (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
77 Proyecto de decreto que reforma los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	25-abr.-17 Puntos Constitucionales	Crear el Consejo Nacional de Política Exterior, encargado de formular opiniones y recomendaciones públicas no vinculatorias en materia de política exterior. Facultar al Senado para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República haga de los integrantes del Consejo.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Diputados integrantes del PRD (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>78 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, del Código Militar de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley para Conservar la Neutralidad del País.</p>	<p>25-abr.-17 Unidas de Defensa Nacional Justicia Con Opinión de Marina</p>	<p>Suprimir las patentes de corso, la figura de los corsarios y del barco destinado o armado para guerra de corso.</p>	<p>Aprobada con fecha: 12/12/2017</p>
<p>Fernández González Waldo (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>79 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 25 de la Ley General de Educación, y 7° y 11 de Ley General de Infraestructura Física Educativa.</p>	<p>25-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Establecer que la infraestructura física educativa en materia de servicios necesarios para la correcta operación de las escuelas públicas de educación básica es responsabilidad del Ejecutivo Federal y de los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias. El pago por los servicios básicos de agua y energía eléctrica se hará con cargo a sus respectivos presupuestos para el financiamiento de la educación pública y servicios educativos.</p>	<p>Retirada con fecha: 10/07/2017</p>
<p>Saldaña Morán Julio (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>80 Proyecto de decreto que inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Gregorio Torres Quintero, maestro ejemplar y creador del método onomatopéyico, formador de generaciones de mexicanos</p>	<p>25-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Gregorio Torres Quintero.</p>	<p>Retirada con fecha: 21/11/2017</p>
<p>Beltrán Reyes María Luisa (PRD)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
81 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	27-abr.-17 Salud	Incluir la regulación en materia de productos vaporizables. Aplicar el ejercicio del control sanitario al proceso, importación y exportación de productos vaporizables y requerirles registro sanitario.	Pendiente
Hernández Alcalá J. Guadalupe (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
82 Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	27-abr.-17 Puntos Constitucionales	Suprimir del texto constitucional, la figura del arraigo por delitos de delincuencia organizada.	Resechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Diputados integrantes del PRD (PRD) suscrita por los diputados Cristina Ismene Gaytán Hernández y José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
83 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Aplicar el IEPS a los sueros orales, la cuota será de 2 pesos por litro. Aplicar el IVA a los sueros orales.	Pendiente
Rubio Quiroz Juan Fernando (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.3 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
84 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados.	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Incluir en el Título Octavo un Capítulo VI denominado "Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo", con el objetivo de orientar y asistir en sus derechos humanos a las personas migrantes mexicanas residentes en el extranjero en tránsito por territorio nacional y connacionales deportados o que retornan de manera permanente al país.	Retirada con fecha: 29/11/2017
Hernández Soriano Rafael (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Álvarez Angli Arturo (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer disposiciones comunes para la regulación y operación de los centros de verificación de fuentes móviles de competencia de los gobiernos de las entidades federativas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma los artículos 335 y 337 del Código Penal Federal.</p> <p>Sandoval Rodríguez José Refugio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad, como sujetos del delito de abandono de personas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que expide la Ley General de Transporte Sustentable Urbano y Suburbano; adiciona los artículos 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 2º de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>González Torres Sofía (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Unidas de Transportes</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un Fondo Nacional de Inversiones para el Transporte Sustentable Urbano y Suburbano, como fideicomiso que será operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS S.N.C, a fin de impulsar inversiones en materia de transporte sustentable.</p>	<p>Retirada con fecha: 28/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p>	<p>09-feb.-17 Ganadería</p>	<p>Crear los Centros de Control Animal y Asistencia, entendidos como los centros públicos destinados para la captura, prevención, control de la rabia, y sacrificio humanitario de animales domésticos abandonados. Prevenir cualquier forma de maltrato además de proporcionarles comodidad, tranquilidad y protección.</p>	<p>Retirada con fecha: 18/04/2017</p>
<p>Galico Félix Díaz Sara Paola (PVEM)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>14-feb.-17 Puntos Constitucionales</p>	<p>Destinar por lo menos 6 por ciento de sus ingresos propios de las entidades federativas a las actividades y programas relacionados con la protección y la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sesma Suárez Jesús (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Coordinación Fiscal.</p>	<p>14-feb.-17 Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Promover el uso de la "Descarga Cero". Destinar aportaciones federales para el pago de derechos por tratamiento y reusó de aguas residuales.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Sesma Suárez Jesús (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Sesma Suárez Jesús (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Gobernación</p>	<p>Deducir el impuesto sobre la renta a los contribuyentes que desarrollen infraestructura cuya finalidad sea la protección al medio ambiente que superen las disposiciones establecidas por la norma ambiental y las normas oficiales mexicanas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117 y 143 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>Sesma Suárez Jesús (PVEM)</p> <p>Suscrita por el Sen. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer los criterios de excepción para otorgar el cambio de uso de suelo de los terrenos forestales para realizar acciones diferentes a su vocación original, a fin de proteger la masa forestal del país, conservar los servicios ambientales que brindan los recursos forestales y garantizar el derecho ambiental de todo ser humano. Precisar la posibilidad de usar los recursos obtenidos por concepto de compensación ambiental para actividades de reforestación o restauración y mantenimiento para cumplir los objetivos de la ley.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Corona Valdés Lorena (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que las mujeres durante el período de lactancia tendrán derecho a decidir entre contar con dos reposos extraordinarios por día, de una hora cada uno, o bien, un descanso extraordinario por día, de dos horas para amamantar a sus hijos o para realizar la extracción manual de leche, en lugar adecuado e higiénico que designe la institución o dependencia.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que expide la Ley de Seguridad Interior.</p> <p>González Torres Sofía (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Gobernación Con Opinión de Seguridad Pública</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de sentar las bases jurídicas, orgánicas, funcionales, de responsabilidades y de coordinación existentes entre las instituciones y autoridades encargadas de preservar la seguridad y las Fuerzas Armadas, para la planificación, intervención y preservación de la Seguridad Interior.</p>	<p>Aprobada con fecha: 30/11/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 14/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Salazar Farías Emilio Enrique (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Reducir los gastos operativos no estratégicos del Ejecutivo Federal, los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, en caso de que el país enfrente el establecimiento de impuestos por parte de gobiernos extranjeros a las remesas que envíen connacionales y destinar los recursos producto de las reducciones a un fideicomiso público que tendrá por objeto la compensación económica a las familias afectadas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Salazar Farías Emilio Enrique (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Considerar como normas de disciplina presupuestaria, la reducción en un 50 por ciento al gasto en comunicación social, en caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos o nuestro país enfrente el establecimiento de impuestos por parte de gobiernos extranjeros a las remesas que envíen connacionales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Salazar Farías Emilio Enrique (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Reducir el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en los términos que la propia Constitución determine.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>14 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley Reglamentaria del Artículo 5°. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.</p> <p>Zamora Morlet Enrique (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Establecer que las Instituciones de Educación Superior, deberán contar con la aprobación por escrito del alumno para poder gestionar todos los trámites de titulación y expedición de cédula profesional.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de legisladores federales.</p> <p>Álvarez Angli Arturo (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Reducir a 180 diputados federales los electos según el principio de votación mayoritaria relativa y a 120 los electos según el principio de representación democrática. Modificar el término "circunscripciones plurinominales" por "circunscripciones electorales" y "representación proporcional" por "representación democrática". Eliminar los senadores electos por la primera minoría. Reducir a 23, los miembros de la Comisión Permanente, de los cuales 12 serán Diputados y 11 Senadores.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>16 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Álvarez Angli Arturo (PVEM)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Reducir los integrantes mínimos para crear un Grupo Parlamentario en el interior de las Cámaras del Congreso de la Unión. Reducir el número de integrantes de las comisiones ordinarias del Congreso de la Unión. Reducir el número de integrantes de la Comisión Permanente.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de reducción de legisladores federales.</p> <p>Álvarez Angli Arturo (PVEM)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Reducir de 500 a 300 el número de Diputados y de 128 a 96 el número de Senadores. Sustituir las referencias al principio de "representación proporcional" por "representación democrática". Sustituir las referencias a "circunscripciones plurinominales" por "circunscripciones electorales".</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Sandoval Rodríguez José Refugio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la duración de las campañas electorales será de 60 días para la elección de Presidente de la República y Gobernador, y de 30 días para la elección de senadores y diputados federales.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto que reforma los artículos 226 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Sandoval Rodríguez José Refugio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Iniciar las precampañas en la tercera semana de enero del año de la elección en que se renueve el titular del Poder Ejecutivo Federal con duración máxima de 40 días y en la primera semana de marzo del año de la elección cuando se renueven las Cámaras de Diputados y de Senadores con duración máxima de 20 días, y fijar la duración de 60 días para la campaña electoral para presidente y 30 días para diputados y senadores.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de trata de personas.</p> <p>Galico Félix Díaz Sara Paola (PVEM)</p> <p>A nombre propio y del Dip. César Camacho (PRI)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas</p>	<p>Prohibir en el texto constitucional, la trata de personas.</p>	<p>Jesechada (art. 89) con fecha: 18/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 204 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Márquez Alvarado Cesáreo Jorge (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Autorizar el procedimiento abreviado previo consentimiento expreso de la víctima u ofendido, siempre que se encuentre debidamente garantizada la reparación del daño, en aquellos casos en que se demuestre que el imputado desea la aplicación del procedimiento abreviado, pero por su situación económica y el monto de la reparación no le sea posible repararlo previamente a la autorización.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 207 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Márquez Alvarado Cesáreo Jorge (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Establecer que en relación a todos los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor del sistema acusatorio, siguiendo los fines perseguidos al instaurarse el procedimiento abreviado en el sistema acusatorio, se apliquen esas mismas reglas para que todos los procesados o acusados puedan gozar de los beneficios de esa forma anticipada de terminación del procedimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de uso de la fuerza.</p> <p>Corona Valdés Lorena (PVEM)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de uso legítimo de la fuerza de las instituciones de seguridad pública, con base en los principios de legalidad, oportunidad, estricta necesidad, congruencia y proporcionalidad.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Cuenca Ayala Sharon María Teresa (PVEM)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social Con Opinión de Transportes</p>	<p>Capacitar y adiestrar a los conductores que presten servicio de autotransporte federal, bajo los parámetros que determinen las Secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes. Establecer los derechos que se les deberán garantizar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Guevara Jiménez Yaret Adriana (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM y PRI</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Reconocer la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas para reconocer la autonomía y propiedad creativa, individual y colectiva de su actividad artesanal.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.</p> <p>Cuenca Ayala Sharon María Teresa (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer la continuación en su encargo de aquellos titulares de los órganos internos de control de los organismos a los que la Constitución les otorga autonomía y que ejercen recursos públicos del Presupuesto de Egresos de la Federación que se encontraban en funciones a la entrada en vigor del Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Constitución, en materia de combate a la corrupción, hasta cumplir cuatro años a partir de la fecha en que fueron designados y podrán ser designados por un periodo posterior al que se hayan desempeñado, previa postulación y cumpliendo los requisitos legales.</p>	<p>Aprobada con fecha: 25/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Los Santos Torres Daniela (PVEM) A nombre propio y del Dip. Marco Polo Aguirre Chávez (PRI)</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Permitir el financiamiento privado de los partidos políticos, así como reducir la duración de las campañas electorales.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión.</p> <p>Arévalo González José Antonio (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Eliminar los tiempos en radio y televisión otorgados a los partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular. Modificar los tiempos oficiales en radio y televisión otorgados al INE, fuera de los procesos electorales y desde el inicio de las campañas y hasta el día de la jornada electoral.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de acceso de candidatos y partidos políticos a radio y televisión.</p> <p>Arévalo González José Antonio (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Armonizar la legislación secundaria correspondiente con la iniciativa de reforma constitucional por la que se propone eliminar el acceso gratuito por parte de partidos políticos y candidatos a puestos de elección popular a los tiempos en radio y televisión administrados por el INE, permitiendo que contraten o adquieran, a través del propio INE y con cargo a sus respectivas fuentes de financiamiento, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de financiamiento de partidos políticos.</p> <p>Arévalo González José Antonio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Modificar los criterios para el otorgamiento de financiamiento público de los partidos políticos.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha: 18/12/2017</p>
<p>31 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de reducción de financiamiento de partidos políticos.</p> <p>Arévalo González José Antonio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Reducir el monto del financiamiento público de los partidos políticos, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforma el artículo 199-Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Ávila Serna María (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Aumentar la pena de 1 a 10 años y hasta 500 días de multa, por el delito de peligro de contagio en caso de que la enfermedad sea incurable y con alto índice de mortalidad.</p>	<p>Retirada con fecha: 20/07/2017</p>
<p>32 Proyecto de decreto que reforma el artículo 199-Bis del Código Penal Federal.</p> <p>Ávila Serna María (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>36 Proyecto de decreto que reforma el artículo 328 de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplantes de órganos.</p> <p>Sandoval Rodríguez José Refugio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Sustituir el término "averiguación" por "investigación" de un delito; brindar por el Ministerio Público la atención sensible, oportuna, inmediata y expedita a la familia del donante e instruir al perito médico legista para que se traslade al establecimiento, para determinar si la disposición de los órganos y tejidos están relacionados o no, con los hechos motivo de una carpeta de investigación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>37 Proyecto de decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 479 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Limón García Lia (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Asegurar una adecuada defensa en materia penal, para que las personas sentenciadas en la etapa de apelación, tengan plena certeza del medio de defensa que tienen, el juicio de amparo directo, así como el plazo del cual gozan para la interposición de la demanda del referido juicio.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>38 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 140 de la Ley de Migración.</p> <p>Corona Valdés Lorena (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p>	<p>Sancionar con inhabilitación temporal, al servidor público del Instituto Nacional de Migración, que haga uso indebido o proporcione a terceras personas documentación migratoria y por violaciones a los derechos humanos de los migrantes.</p>	<p>Aprobada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>39 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Los Santos Torres Daniela (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión para expedir la Ley General en materia de Adopción.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha: 18/12/2017</p>
<p>40 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Márquez Alvarado Cesáreo Jorge (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Incorporar a los miembros de seguridad pública de los municipios, al sistema de seguridad social que se brinda a los trabajadores al servicio del Estado Mexicano, en caso de que los municipios no cuenten con dicho sistema.</p>	<p>Retirada con fecha: 14/03/2017</p>
<p>41 Proyecto de decreto que adiciona un Capítulo VIII al Título Décimo Octavo de la Ley General de Salud.</p> <p>Márquez Alvarado Cesáreo Jorge (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Tipificar los delitos de peligro contra la salud en materia de seguridad vial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>42 Proyecto de decreto que declara el día 20 de marzo de cada año como el "Día del Internacionalista Mexicano".</p> <p>Márquez Alvarado Cesáreo Jorge (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Declarar el día 20 de marzo de cada año como el "Día del Internacionalista Mexicano".</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>03/10/2017</p>
<p>43 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación.</p> <p>Diputados integrantes del PVEM (PVEM)</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Impartir de manera obligatoria la materia de educación ambiental, en la educación que imparta el Estado.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>03/10/2017</p>
<p>44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Canales Suárez Paloma (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Explicitar que la promoción del establecimiento de presupuestos destinados a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, será a través de la adopción de una estrategia transversal que permita obtener una visión integral que garantice sus derechos y contribuya al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>30/10/2017</p>
<p>44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Canales Suárez Paloma (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>45 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Corona Valdés Lorena (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Incrementar en el apartado A, el descanso a ocho semanas posteriores al parto y en el apartado B a cuatro semanas antes de la fecha fijada aproximadamente para el parto y de otras diez después del mismo.</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>46 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición.</p> <p>Herrera Borunda Javier Octavio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Incorporar la segunda vuelta electoral en la elección presidencial y el establecimiento del Gobierno Federal de Coalición dentro del sistema político mexicano</p>	<p>Jesechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>47 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición.</p> <p>Herrera Borunda Javier Octavio (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Justicia</p>	<p>Incorporar la segunda vuelta electoral en la elección presidencial. Transformar la Secretaría de Gobernación en "Secretaría del Gabinete", ajustando sus atribuciones. Crear la Secretaría de Seguridad Pública. Ajustar las atribuciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en lo relativo a la elección de Presidente de la República.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
48 Proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Incluir en los principios normativos para la conducción de la política exterior, la preservación y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, el desarrollo sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático	Jesechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Diputados integrantes del PVEM (PVEM)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
49 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de compra consolidada de medicamentos por parte del IMSS y del ISSSTE.	23-mar.-17 Transparencia y Anticorrupción	Prever que en la Secretaría de Salud, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado, la contratación consolidada será obligatoria.	Retirada con fecha: 28/03/2017
Sesma Suárez Jesús (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
50 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	23-mar.-17 Unidas de Seguridad Pública Defensa Nacional	Prohibir la asignación de elementos que formen parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública para realizar funciones de seguridad y protección a ex servidores públicos y servidores públicos en funciones, excepto para determinados casos. Establecer que el Estado Mayor Presidencial sólo podrá otorgar protección al Presidente de la República, al Presidente electo, a determinados secretarios de Estado y a personas que por su encomienda, el titular del Poder Ejecutivo, así lo instruya.	Pendiente
Sesma Suárez Jesús (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>51 Proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Flores Carranza Evelyng Soraya (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Considerar la opinión de las niñas, niños y adolescentes para la generación de leyes y políticas públicas.</p>	<p>Retirada con fecha: 19/10/2017</p>
<p>52 Proyecto de decreto que deroga la fracción XXX del artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Machuca Sánchez Mario (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Suprimir de la no deducibilidad, los pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador, hasta por la cantidad que resulte de aplicar el factor de 0.53 al monto de dichos pagos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>53 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Galico Félix Díaz Sara Paola (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del PVEM y Federico Döring Casar (PAN)</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Eliminar la disposición que exenta de la tasa del 0% la enajenación de alimentos procesados para perros, gatos y pequeñas especies utilizadas como mascotas en el hogar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>54 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Productos Orgánicos.</p> <p>Celis Aguirre Juan Manuel (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM y PRI</p>	<p>05-abr.-17</p> <p>Agricultura y Sistemas de Riego</p>	<p>Facultar al Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica para el Desarrollo Rural Sustentable, para realizar actividades de investigación integral de investigación y fomento productivo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>55 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o., 9o. y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Sesma Suárez Jesús (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>05-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Regular y establecer las bases para que se prohíba la entrega de bolsas de plástico, con motivo de cualquier acto comercial, para transportación, carga o traslado del consumidor final, a título gratuito o de manera onerosa.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>56 Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 43, y adiciona un artículo 29 bis a la Ley Federal de responsabilidad Ambiental.</p> <p>Diputados integrantes del PVEM (PVEM)</p>	<p>05-abr.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Reducir de tres a un año el tiempo que deben tener legalmente constituidas las personas morales que presenten demanda por daño ambiental. Establecer de manera clara y expresa el momento en que debe iniciar el cómputo de la prescripción de la acción. Establecer que para la promoción acciones de responsabilidad ambiental o acciones colectivas en materia ambiental, no será requerido un número mínimo de demandantes</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>57 Proyecto de decreto que reforma los artículos 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cuenca Ayala Sharon María Teresa (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Extender de abril a junio, el cierre del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>
<p>58 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 157 del Código Nacional de Procedimientos Penales y 322 del Código Penal Federal.</p> <p>González Torres Sofía (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Imponer al imputado de manera oficiosa, la colocación de localizadores electrónico, tratándose del delito de homicidio culposo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>59 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 20 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Flores Carranza Evelyng Soraya (PVEM)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Ganadería</p>	<p>Incluir el concepto de "Animales para abasto". Ampliar el concepto de sanidad animal, para que el sentido del mismo abarque todo el ciclo de vida de los animales. Considerar en todo momento las buenas prácticas pecuarias y las técnicas de sacrificio humanitario.</p>	<p>Aprobada con fecha: 12/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
66 Proyecto de decreto por el que se declara el 28 de mayo de cada año, el "Día Nacional de la Higiene Intima Femenina".	27-abr.-17 Gobernación	Declarar el 28 de mayo de cada año, el "Día Nacional de la Higiene Intima Femenina".	Pendiente
Diputados integrantes del PVEM (PVEM)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
67 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	27-abr.-17 Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales Trabajo y Previsión Social	Formular, aplicar y evaluar los esquemas para la reducción de traslados hacia los centros de trabajo que de manera voluntaria adopten las instituciones públicas y privadas. Considerar horarios escalonados de entrada y salida, horarios comprimidos de trabajo, y un día de jornada laboral en el domicilio del trabajador.	Retirada con fecha: 07/07/2017
Susma Suárez Jesús (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
68 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición de las corridas de toros.	27-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Prohibir las corridas de toros. Adicionar el término "fauna doméstica", entendida como las especies animales cuya reproducción y crianza se lleven bajo el control del ser humano. Establecer como obligación de las entidades federativas, crear leyes de protección de la fauna doméstica, asegurar un trato digno, respetuoso y evitar su maltrato.	Retirada con fecha: 07/07/2017
Diputados integrantes del PVEM (PVEM)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición de peleas de gallos.	27-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Prohibir las peleas de gallos. Adicionar el término "fauna doméstica", entendida como las especies animales cuya reproducción y crianza se lleven bajo el control del ser humano. Establecer como obligación de las entidades federativas, crear leyes de protección de la fauna doméstica, asegurar un trato digno, respetuoso y evitar su maltrato.	Retirada con fecha: 07/07/2017
Diputados integrantes del PVEM (PVEM)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
70 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de manejo para la comercialización de mascotas.	27-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Adicionar el término de "Mascota o animal de compañía", entendidos como los ejemplares de especies de fauna silvestre que, por su comportamiento o conducta natural, pueden convivir con el hombre en un ambiente doméstico. Facultar a los Municipios para llevar a cabo el control de los establecimientos en donde se promueva la comercialización de mascotas.	Retirada con fecha: 07/07/2017
Diputados integrantes del PVEM (PVEM)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
71 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 42 de la Ley de Aviación Civil	28-abr.-17 Transportes	Establecer que no podrán cobrarse tarifas por elección de asiento ni podrán ser incluidas dentro del rubro de "tarifas libremente asignadas" por los concesionarios o permisionarios a cargo de los pasajeros.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Zamora Morlet Enrique (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
72 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Incluir como elemento de las iniciativas, la materia sobre la cual versa la misma.	Pendiente
González Torres Sofía (PVEM) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos.</p> <p>Nahle García Norma Rocío (MORENA)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Energía</p>	<p>Incrementar el contenido nacional en los contratos petroleros al menos 65 por ciento y al menos el 90 por ciento de mano de obra nacional y de trabajo calificada y realizar las acciones necesarias para que la Secretaría de Economía emita la metodología para medir el contenido nacional y de mano de obra nacional y de trabajo calificada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Caballero Pedraza Virgilio Dante (MORENA)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales Con Opinión de Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</p>	<p>Crear la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión que contará con autonomía de gestión y presupuestaria, así como para determinar su organización interna y tendrá personalidad jurídica; su objeto será proteger a las personas que defienden los derechos humanos y a periodistas de las agresiones en su contra. Será integrada por el Fiscal Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión con competencia en todo el territorio nacional, por 32 delegados estatales con funciones en cada una de las entidades federativas y por un Consejo Consultivo integrado por 12 consejeros.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Damián González Araceli (MORENA) A nombre propio y del Dip. Cuitláhuac García Jiménez (MORENA)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Prever que las víctimas tendrán derecho a solicitar ayuda internacional humanitaria, así como apoyo de peritos y expertos internacionales con cargo al Fondo o al Fondo Estatal, según corresponda.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Educación.	09-feb.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico y media superior.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.	09-feb.-17 Asuntos Indígenas	Impulsar y coadyuvar en la creación, ampliación e implementación de programas de enseñanza de lenguas indígenas en las escuelas públicas de nivel básico, media superior y superior.	Aprobada con fecha: 28/09/2017
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 1834 del Código Civil Federal.	09-feb.-17 Justicia	Añadir a los documentos relativos al contrato la impresión de la huella digital.	Pendiente
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de protección a la infancia y la adolescencia contra la prostitución infantil y explotación sexual de menores.</p>	<p>14-feb.-17 Justicia</p>	<p>Incrementar las penas por el delito de pornografía de personas menores, por el almacenamiento, compra, arrendamiento, de material, por el delito de turismo sexual infantil, por realizar cualquier tipo de actos sexuales reales o simulados con una o varias personas menores en virtud del turismo sexual, por el delito de lenocinio de personas menores y por el delito de pederastia.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Trejo Flores Mariana (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>16-feb.-17 Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Establecer que en el proyecto de Ley de Ingresos, las estimaciones de ingresos del Gobierno Federal deberán determinar de forma precisa, el origen de los ingresos del Gobierno Federal. Incluir en el proyecto de Ley de Ingresos, una estimación general y aproximada de los ingresos adicionales a recaudar por el Gobierno Federal. Incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos, los montos ejercidos en las últimas cinco Cuentas Públicas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Damián González Araceli (MORENA) A nombre propio y del Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo Segundo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.</p> <p>Castro Vázquez Rogerio (MORENA)</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Mantener en su encargo a los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos a los que la Constitución les otorga autonomía, que se encontraban en funciones antes de la entrada en vigor del decreto en materia de combate de la corrupción, y cuyo encargo cuente con vigencia.</p>	<p>Aprobada con fecha: 25/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del artículo 151 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Damián González Araceli (MORENA)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Suprimir las disposiciones de tiempo del asegurado que haya dejado de estar sujeto al régimen obligatorio y reingrese a éste.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología y 90 de la Ley Aduanera.</p> <p>Villa González Concepción (MORENA)</p>	<p>21-feb.-17</p> <p>Unidas de Ciencia y Tecnología</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer como parte de los estímulos fiscales, la exención de autorización previa para la importación de insumos utilizados en la investigación científico-tecnológica, así como la exención del pago de aranceles. Incorporar un Capítulo VIII "Investigación Científica y Tecnológica", con el objeto de establecer a los sujetos acreditados para llevar a cabo la importación de insumos para la investigación. Prever los trámites necesarios para la importación de insumos para la investigación científica, de tal forma que se acelere la autorización previa a la importación de diversas instancias, ya que no existe con claridad los trámites que se deben realizar, lo que constituye un proceso desproporcional a las capacidades de las instituciones académicas y centros de investigación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16, 30, 43 y 113 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.</p> <p>Molina Arias Renato Josafat (MORENA)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Dar a conocer al trabajador con por lo menos treinta días naturales de antelación las causas de traslado y establecer la prescripción en un mes de las acciones para pedir la nulidad de la orden de traslado o cambio de adscripción; priorizar la ubicación y/o permanencia en centros de trabajo cercanos a su domicilio y de los centros escolares de sus hijas e hijos para los trabajadores, considerarlos preferentemente para el otorgamiento de sus períodos vacacionales y concederles licencias para cuidar a sus hijas e hijos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>13 Proyecto de decreto que deroga diversos artículos de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.</p> <p>Montiel Reyes Ariadna (MORENA)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Suprimir las medidas administrativas en materia energética y la determinación de los precios al público de las gasolinas y el diésel durante 2017 y 2018.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 73 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Explicitar que la facultad del Congreso de la Unión para crear y suprimir empleos públicos de la federación, se basará en una política de austeridad en la que se establezcan los límites o topes máximos a los cuáles deberán sujetarse las remuneraciones de los servidores públicos en los ámbitos federal, estatal, municipal y de la Ciudad de México.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6° y cuadragésimo tercero transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Hernández Colín Norma Xochitl (MORENA)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Eliminar el requisito de temporalidad del contrato del trabajador de mínimo de un año.</p>	<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p> <p>Pendiente</p>
<p>16 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Caballero Pedraza Virgilio Dante (MORENA)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p> <p>Con Opinión de Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación</p>	<p>Adicionar un capítulo a la Ley denominado "trabajo de periodistas", con el propósito de regular las relaciones de trabajo de periodistas gráfico, audiovisual, radiofónico o digital que trabajen para un medio de comunicación o de manera independiente.</p>	<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p> <p>Pendiente</p>
<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
17 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3°, 7°, 8° y 9° de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.	07-mar.-17 Gobernación	Regular como delito electoral la violencia política de género.	Pendiente
Montiel Reyes Ariadna (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 133 de la Ley Federal del Trabajo y 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	07-mar.-17 Unidas de Trabajo y Previsión Social Justicia	Prohibir a los patrones o a sus representantes, solicitar a los trabajadores constancias de antecedentes penales.	Pendiente
Basurto Román Alfredo (MORENA) A nombre propio y de los diputados suscrita por los diputados Roberto Alejandro Cañedo Jiménez y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de migración.	08-mar.-17 Puntos Constitucionales Con Opinión de Asuntos Migratorios	Facultar al Senado para examinar el informe que el Ejecutivo federal rinda sobre la defensa jurídica de los derechos humanos de los mexicanos migrantes en el extranjero.	Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Fuentes Alonso Modesta (MORENA) A nombre propio y del Dip. Miguel Alva y Alva (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
20 Proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	14-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Generar periódicamente los estados y la información programática, con la desagregación de la adquisición de mecanismos de transferencia de riesgos significativos y protección de los ingresos presupuestarios y remitirla trimestralmente al Congreso de la Unión, para su estudio y precisar el contenido en materia de coberturas petroleras.	Pendiente
Cuata Domínguez Blanca Margarita (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 9° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-mar.-17 Puntos Constitucionales	Prohibir el uso de las fuerzas armadas, cuerpos policiacos federal, estatal o de seguridad pública como instrumento de disolución y represión social, por lo que deberá conferirse prioridad al diálogo como medio para dirimir los conflictos.	Jesechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 03-feb.-17
22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	16-mar.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Incluir a la acuacultura en el nombre de la Comisión de Pesca	Pendiente
Ramos Ramírez Blandina (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
A nombre propio y de el Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>23 Proyecto de decreto que deroga el artículo 305 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Hernández de la Piedra Ángel Antonio (MORENA) A nombre propio y de los diputados Virgilio Dante Caballero Pedraza y Renato Josafat Molina Arias (MORENA)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Radio y Televisión</p>	<p>Eliminar la disposición que priva de los bienes, instalaciones y equipos, a las personas que presten servicios de telecomunicaciones o de radiodifusión, sin contar con concesión o autorización, o que por cualquier otro medio invadan u obstruyan las vías generales de comunicación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Llerenas Morales Vidal (MORENA)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer que las entidades de fiscalización superiores tanto de carácter federal como local o las instancias o secretarías homólogas encargadas del control interno en las entidades federativas constituyen organismos públicos autónomos, especializados, independientes e imparciales, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsables de garantizar, en el ámbito de su competencia, la fiscalización de los recursos públicos de su competencia y de coadyuvar en todo momento con el sistema nacional de fiscalización, y la Auditoría Superior de la Federación, en los casos de su competencia, para la operación y la implantación de mejoras tanto para la fiscalización de los recursos federales como de los locales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.</p> <p>Cárdenas Mariscal María Antonia (MORENA)</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Radio y Televisión</p>	<p>Especificar que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, preservará los derechos de los menores, evitando influencias nocivas para su desarrollo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>26 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Moreno Vega Magdalena (MORENA)</p> <p>Suscrita por los diputados Norma Rocío Nahle García, Virgilio Dante Caballero Pedraza y Rodrigo Abdala Dartigues (MORENA)</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Sustituir "fuero constitucional" por "inmunidad constitucional". Eliminar la facultad de la Cámara de Diputados para declarar por mayoría absoluta de sus miembros, si ha o no lugar a proceder penalmente contra diversos funcionarios.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>27 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Ojeda Aquino Elías (MORENA)</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que el juicio de amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad son procedentes para controlar la constitucionalidad de las reformas de la Constitución.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17</p>
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 74 y 146-A del Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Barrientos Pantoja Alicia (MORENA)</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Considerar el principio de máxima publicidad en los procedimientos de carácter fiscal. Prever que para la condonación de los créditos, el SAT realizará una planeación específica que incluya objetivos, metas, estrategias e indicadores de impacto, de cada uno de los créditos condonados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
29 Proyecto de decreto por el que se declara el 28 de abril de cada año, como "El Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional".	30-mar.-17 Gobernación	Declarar el 28 de abril de cada año, como "El Día Nacional de la Herbolaria y la Medicina Tradicional".	Pendiente
Cuata Domínguez Blanca Margarita (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	05-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que los titulares de las Secretarías de Estado, de las entidades paraestatales y de los órganos autónomos, podrán ser convocados por la Comisión Permanente, cuando se discuta una ley concerniente a sus respectivos ramos o para que respondan a preguntas.	Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Álvarez López Jesús Emiliano (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
31 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 183 Bis al Código Penal Federal y reforma el artículo 362 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	05-abr.-17 Justicia	Establecer el derecho de los periodistas a mantener en secreto sus fuentes informativas, cuando un periodista es citado como testigo o es requerido oficialmente para revelar su fuente en un expediente judicial.	Pendiente
Diputados integrantes del MORENA (MORENA) suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
32 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Ley General de Salud.	06-abr.-17 Salud	Brindar al consumidor, en los establecimientos que ofrezcan menú infantil, opciones equilibradas con porciones calculadas por nutriólogos peditras, señalar con claridad el valor nutrimental de los menús y el total de calorías que aportan.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Montiel Reyes Ariadna (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
33 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1004 de la Ley Federal del Trabajo.	06-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Castigar al patrón que por género pague salario distinto.	Pendiente
Romero Tenorio Juan (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
34 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de prohibición de armas nucleares y minas antipersonal.	18-abr.-17 Defensa Nacional	Considerar armas prohibidas, las armas nucleares, minas antipersonal, municiones en racimo, las señaladas en el Código Penal Federal, cualquier arma cuya utilización implique la imposibilidad de distinguir entre civiles desarmados y los objetivos militares o combatientes y sancionar al que porte, hiciere acopio, posea o participe en la introducción clandestina al territorio nacional de armas prohibidas.	Pendiente
Caballero Pedraza Virgilio Dante (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
35 Proyecto de decreto que reforma el artículo 166 Bis 3 de la Ley General de Salud.	18-abr.-17 Salud	Adicionar como derechos de los enfermos en situación terminal, la asistencia profesional psicológica, psiquiátrica, tanatológica	Pendiente
Trejo Flores Mariana (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
36 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1°, 2° y 7° de la Ley sobre la Celebración de Tratados.	19-abr.-17 Relaciones Exteriores	Considerar a las entidades federativas, los municipios o alcaldías de la Ciudad de México en la celebración de tratados.	Pendiente
Hernández Colín Norma Xochitl (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
37 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 45 bis a la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.	19-abr.-17 Fomento Cooperativo y Economía Social	Establecer las actividades que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Social, a las entidades federativas, a los municipios y a las Alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, para la promoción de la Economía Social.	Retirada con fecha: 28/09/2017
Hernández Colín Norma Xochitl (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>38 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Incluir la violencia política, a los tipos de violencia contra las mujeres y definirla como cualquier acto u omisión, que tenga por objeto o resultado amenazar, dañar, hostigar, lesionar, limitar, negar, obstaculizar, perseguir y/o presionar la integridad y libertad de las mujeres y/o sus familiares, en el ejercicio pleno de sus derechos político electorales o bien en el ejercicio de un cargo público.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>05/12/2017</p>
<p>Hernández Colín Norma Xochitl (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>39 Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Requerir que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas para el ejercicio de la actividad profesional en el campo de la farmacia.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Aceves Pastrana Patricia Elena (MORENA) a nombre propio y de los diputados Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo y José Luis Sáenz Soto (PRI)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>40 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prever que el contrato de seguro se perfecciona con la firma autógrafa del contratante. Establecer que en un plazo no mayor a 48 horas posteriores a la firma del contrato de seguro, la empresa aseguradora deberá entregar al contratante en formato físico la póliza. Establecer que los contratos de seguros concertados sin que se cuente con la firma autógrafa del contratante, no producirán efecto legal alguno, sin perjuicio del derecho del contratante o asegurado de pedir el reintegro de las primas pagadas, mismas que deberán ser restituidas por la aseguradora por el doble de la cantidad pagada.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Galico Félix Díaz Sara Paola (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 185 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Precisar que cuando se trate de asuntos que por su naturaleza requieran de un plazo distinto, la Comisión deberá solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Junta Directiva, el tiempo necesario para la formulación del dictamen, sin perjuicio de las prórrogas establecidas en este Reglamento para dictaminar las iniciativas de reformas de ley o decreto, constitucionales y minutas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Galico Félix Díaz Sara Paola (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>
<p>42 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Defensa Nacional</p>	<p>Prohibir la entrada a menores de dieciocho años de edad a cualquier establecimiento que se dedique a la fabricación, comercio, importación, exportación de armas y actividades conexas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Galico Félix Díaz Sara Paola (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>43 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 3°, 5° y 8° de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer una tasa 0% para los vehículos eléctricos y una tasa 5% para los vehículos híbridos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Damián González Araceli (MORENA)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

1.2.5 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
44 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 16, 70, 71 y 76 de la Ley General de Educación.	25-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Fomentar el conocimiento en los educandos de su derecho a la protección de sus datos personales. Armonizar con las reformas constitucionales de modificación de Distrito Federal por Ciudad de México y de la desindexación del salario mínimo por valor diario de la unidad de medida y actualización.	Aprobada con fecha: 12/12/2017
Ibarra Rangel Miriam Dennis (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
45 Proyecto de decreto que reforma el artículo 395 del Código Penal Federal.	27-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción correspondiente al delito de despojo de cosas inmuebles o de aguas, para imponer pena de un año a seis años de prisión y multa de mil a diez mil pesos.	Pendiente
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
46 Proyecto de decreto que reforma los artículos 27, 42 y 48 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	27-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que el territorio nacional comprende el Golfo de California en toda su extensión.	Pendiente
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
47 Proyecto de decreto que deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar del texto constitucional la figura del "arraigo" y "arraigo domiciliario", éste último vigente en tanto entra en vigor el sistema procesal acusatorio.	Pendiente
Abdala Dartigues Rodrigo (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
48 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	28-abr.-17 Deporte	Considerar como población prioritaria para el acceso, uso y disfrute de instalaciones deportivas a las y los jóvenes. Ningún reglamento o política de acceso podrá restringir a la población, y en especial a las y los jóvenes, el uso, goce y aprovechamiento de los espacios o instalaciones deportivas de carácter público.	Pendiente
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
49 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados	28-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Publicar las reservas en el monitor de computadora de las curules de los legisladores y proyectar el texto del dictamen y la modificación, adición o eliminación para ilustración de la exposición del proponente.	Pendiente
Romero Tenorio Juan (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
50 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. De la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Incorporar como fin de la educación de imparta el Estado, el realizar acciones transversales con perspectiva de género con herramientas que promuevan la seguridad, defensa personal pacífica, bienestar físico, psicológico y emocional de los educandos.	Pendiente
Cuata Domínguez Blanca Margarita (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
51 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Modificar el término de salarios mínimos por Unidad de Medida y Actualización (UMA). Fortalecer los fondos de protección a los ahorradores.	Pendiente
Cuata Domínguez Blanca Margarita (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
52 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud,	28-abr.-17 Salud	Facultar al Consejo de Salubridad General para promover un acceso oportuno a la atención médica de enfermedades crónico-degenerativas, facilitando políticas públicas que establezcan que los hospitales de segundo y tercer nivel cuenten con equipamiento de unidades de diálisis y hemodiálisis y un área especializada de atención a pacientes diabéticos.	Pendiente
Diputados integrantes del MORENA (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
Suscrita por los diputados Mariana Trejo Flores y Roberto Guzmán Jacobo, (MORENA)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
53 Proyecto de decreto por el reforma los artículos 61 y 107 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Justicia	Establecer que el juicio de amparo es procedente contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente
Diputados integrantes del MORENA (MORENA) Suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio y Alfredo Basurto Román (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
54 Proyecto de decreto por el reforma y adiciona el artículo 3o. Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud	28-abr.-17 Juventud	Reconocer, garantizar y proteger el ejercicio del derecho a la libre exploración, experimentación de la diversidad de procesos identitarios y prácticas culturales que constituyen la condición juvenil.	Pendiente
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
55 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 15 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales	28-abr.-17 Gobernación	Prever que las autoridades de cada centro de enseñanza fomentarán el amor a la Patria, los valores cívicos y de participación, habilitando espacios para la asistencia de los padres y madres de los educandos en los honores a la bandera e interpretación del Himno Nacional.	Pendiente
Romero Tenorio Juan (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
56 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 2o., 27, 28 y 155 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Considerar en la composición pluricultural de la nación a los pueblos y comunidades afromexicanas, reconocer y garantizar sus derechos y establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos afromexicanos.	Pendiente
Esquivel Valdés Laura Beatriz (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
57 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 400 bis del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción al que adquiera, enajene, administre, custodie, posea, cambie, convierta, deposite, retire, dé o reciba, invierta, traspase, transporte, oculte, encubra la naturaleza, origen, ubicación, destino, propiedad o titularidad de recursos, derechos o bienes, que proceden o representan producto de actividad ilícita y en caso de utilizar servicios de instituciones que integran el sistema financiero, requerir la denuncia previa para proceder penalmente.	Pendiente
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
58 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 55 del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Limitar el beneficio de prisión domiciliaria o, de ser el caso, en un centro médico o geriátrico, a quienes hayan cometido delitos graves.	Pendiente
Cañedo Jiménez Roberto Alejandro (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>59 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</p> <p>Diputados integrantes del MORENA (MORENA)</p> <p>Suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio y Vidal Llerenas Morales (MORENA)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Ampliar la cantidad y la calidad de la información que proporciona la Cuenta Pública al Congreso de la Unión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>60 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Villa González Concepción (MORENA)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer que la reserva respecto a las declaraciones y datos de los contribuyentes, no es aplicable a los que hayan suscrito un acuerdo conclusivo u obtenido reducción en el pago de multas. Reducir al 50% la condonación de multas, al contribuyente que haya suscrito un acuerdo conclusivo y por infracción a disposiciones fiscales y aduaneras. Determinar por el Servicio de Administración Tributaria las reglas para la cancelación de créditos fiscales. Publicar y actualizar los datos de los contribuyentes sobre la reducción de un crédito fiscal, un acuerdo conclusivo, montos y la razón de la cancelación, condonación o reducción o suscripción del acuerdo conclusivo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>
<p>61 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 85 y 287 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales</p> <p>Cuata Domínguez Blanca Margarita (MORENA)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Prohibir el uso de aparatos electrónicos que permitan la toma de fotografías y/o video grabación al interior de la casilla durante la votación. Establecer que el presidente de la casilla podrá retener los aparatos electrónicos, mismos que quedarán a la vista de los integrantes de la mesa directiva durante el sufragio del voto, hecho lo anterior serán entregados a su portador, por lo que su uso o revisión queda estrictamente prohibido por parte de personas ajenas a sus usuarios, apercibidos de que para el caso de hacerlo sin la autorización correspondiente, serán sancionados de acuerdo a las leyes respectivas, sin menoscabo de que el Secretario de la mesa directiva anote el incidente en el acta respectiva.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
62 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Ampliar el ámbito de competencia de los organismos de protección de los derechos humanos, observando el orden jurídico internacional.	Pendiente
Godoy Ramos Ernestina (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
63 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 2224 y 2226 del Código Civil Federal	28-abr.-17 Justicia	Clarificar que tanto la inexistencia como la nulidad absoluta del acto jurídico no son susceptibles de ser convalidadas o confirmadas por caducidad.	Pendiente
Godoy Ramos Ernestina (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
64 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Garantizar la disponibilidad y accesibilidad en todos los tipos y modalidades educativos.	Pendiente
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
65 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10, 19 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	28-abr.-17 Atención a Grupos Vulnerables	Promover la capacitación y certificación de prestadores de servicios dirigidos a las personas adultas mayores, así como del personal que preste servicios en cualquier centro de atención a personas adultas mayores, tanto público como privado.	Pendiente
Galico Félix Díaz Sara Paola (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
66 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1, 19 y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	28-abr.-17 Transparencia y Anticorrupción	Prever que las dependencias y entidades, tratándose de ejecución de obras de infraestructura vial, deberán considerar dentro del proyecto de obra, la implementación de tres turnos de trabajo.	Pendiente
Lomelí Bolaños Carlos (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
67 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.	28-abr.-17 Competitividad	Modificar las multas y sanciones que puede imponer la Comisión Federal de Competencia Económica. Establecer 60 días naturales para la emisión del dictamen que determine la probable responsabilidad que haga suponer la no existencia de condiciones de competencia efectiva en un mercado. Reducir hasta 50 % el pago de las multas impuestas.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Lomelí Bolaños Carlos (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
68 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20, 23, 69 y 70 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Reducir los plazos para la renovación de historiales crediticios así como la actualización de las resoluciones en los que se han llegado a acuerdos con las instituciones financieras para saldar una cuenta mediante convenios de finiquito.	Pendiente
Lomelí Bolaños Carlos (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
69 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o. y 9o. de la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Establecer que el Estado garantizará la disponibilidad y accesibilidad de la educación superior.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (MORENA)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	02-feb.-17 Defensa Nacional	Establecer protocolos de salvaguarda, almacenamiento y seguridad en el manejo de armas.	Desechada con fecha: 28/04/2017
Ochoa Avalos María Candelaria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley del Mercado de Valores.	02-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Prever que las sociedades anónimas promotoras de inversión estarán sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y deberá informar a los inversionistas su opinión respecto a las operaciones realizadas por las sociedades anónimas promotoras de inversión.	Pendiente
Zamora Zamora Salvador (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
3 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	02-feb.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Incluir un anexo transversal sobre el tema de derechos humanos que permita a los observadores nacionales e internacionales tener mejor información, y de esta forma facilitar la identificación y el análisis del esfuerzo realizado sobre los temas y las recomendaciones emitidas.	Pendiente
Ochoa Avalos María Candelaria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 18, 19 y 20 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.	02-feb.-17 Gobernación	Prohibir las máquinas tragamonedas en la vía pública, así como en cualquier establecimiento a los que tengan acceso menores de edad, además de prohibir su instalación a menos de trescientos metros de distancia de inmuebles como escuelas, parques, casa de cultura, museos, centros deportivos y centros culturales.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			
5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	02-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Incrementar de \$0.35 a \$0.42 la cuota a pagar por cada cigarro enajenado o importado, cantidad que se actualizará conforme el Código Fiscal de la Federación.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			
6 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.	02-feb.-17 Derechos de la Niñez	Adicionar como integrantes del Consejo de Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a los titulares del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Lomelí Bolaños Carlos (MC)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
7 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	02-feb.-17 Puntos Constitucionales	Incluir en los supuestos para solicitar comparecencias de servidores públicos que en caso de que algún secretario de Estado o director de entidad paraestatal citado a comparecer ante cualquiera de las Cámaras, tenga menos de sesenta días en su encargo, se llamará a comparecer y rendir informes bajo protesta de decir verdad al anterior inmediato secretario de Estado o al anterior inmediato director de entidad paraestatal.	Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Corichi García Claudia Sofía (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
8 Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 127 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	02-feb.-17 Trabajo y Previsión Social	Establecer que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, al momento de conocer sobre un juicio vinculado a un despido en que la parte actora alegue como motivo del mismo su embarazo, deberá resolver sobre el fondo del asunto aplicando en todo momento la herramienta de perspectiva de género; así como el principio de no discriminación, en cada una de las etapas del procedimiento, poniendo especial énfasis en el análisis para determinar la carga probatoria.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el Capítulo Cuarto del Título Segundo de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>NOTA**</p> <p>a) En lo que refiere el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p> <p>b) En lo que refiere a derogar el Capítulo Cuarto del Título Segundo de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p> <p>Sánchez Orozco Víctor Manuel (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Justicia</p>	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Prohibir la privación de la libertad bajo la figura del arraigo o cualquier otra modalidad similar.</p> <p>Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. Eliminar la figura del arraigo.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>28/03/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley de Inversión Extranjera.</p> <p>Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, Ma. Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Economía</p>	<p>Considerar al Consejo Coordinador Empresarial portavoz del sector empresarial mismo que informará en tiempo y forma a las demás cámaras afiliadas.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 350 Bis 4 de la Ley General de Salud.</p> <p>Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, Ma. Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Prever que los cadáveres que dispongan cualquier institución educativa ya sea pública o privada, deberán ser utilizados para fines de investigación y estudio en las áreas de las ciencias de la salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 380 de la Ley General de Salud.</p> <p>Ramírez Nachis Rosa Alba (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Revocar las autorizaciones que haya otorgado la autoridad sanitaria cuando no se exhiban los certificados y acreditaciones de los profesionales de la salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17, 48, 52, 61 y 62 de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Asegurar las condiciones en la prestación de servicios de transporte aéreo, obligar a concesionarios o permisionarios a precisar las condiciones de los contratos, exhibir los precios e impuestos, comisiones o erogaciones y los derechos de los pasajeros, prohibirles obligar a usuarios a aceptar condiciones coercitivas, abusivas, negar el servicio o condicionarlo a los pasajeros por razones de género, nacionalidad, étnicas, preferencia sexual, religiosas, discapacidad u otro motivo, reintegrar de inmediato el costo total del boleto cuando exista un retraso por más de una hora, prohibir la sobreventa de boletos, responsabilizar a concesionarios o permisionarios por daños o robos totales o parciales e indemnizar por destrucción o avería del equipaje de mano y pérdida o avería del equipaje facturado.</p>	<p>Aprobada con fecha: 18/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 26/06/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>14 Proyecto de decreto que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Comunicaciones</p>	<p>Precisar en los derechos de los usuarios, la fijación de un límite del plan o paquete contratado que no implique una erogación adicional para el usuario de servicios móviles de post-pago, conocer los estándares de calidad que el concesionario o autorizado se compromete a satisfacer, solicitar y obtener el desbloqueo inmediato del equipo terminal, reintegrarle los saldos remanentes de los servicios contratados no consumidos y hacer valida la póliza garantía del equipo terminal directamente con la concesionaria o autorizada y atribuir a la Profeco la verificación anual de las condiciones que deban de tomar en cuenta los concesionarios o autorizados en los contratos de adhesión y establecer los lineamientos en beneficio del usuario.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>10/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>15 Proyecto de decreto que declara el 19 de abril de cada año, Día Nacional de la Bicicleta.</p> <p>Martínez García Jonadab (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Declarar el 19 de abril de cada año, Día Nacional de la Bicicleta.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>16 Proyecto de decreto que reforma el artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y adiciona el artículo 162 Bis de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.</p> <p>Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prever que no podrán establecerse diferencias de trato entre hombres y mujeres en el cálculo de las tarifas de las primas ni en las prestaciones de las personas aseguradas quedando prohibida la consideración del sexo como factor determinante de riesgo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 222 de la Ley del Seguro Social.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Incluir dentro del esquema de aseguramiento el servicio de guarderías para las personas que realizan incorporación voluntaria al seguro social.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>28/04/2017</p>
<p>Flores Gómez Mirza (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-feb.-17</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6° de la Ley de Planeación y 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Modificar el periodo del Informe del Gobierno Federal, así como su fecha de presentación, para quedar el 1 de febrero de cada año.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>09/02/2017</p>
<p>NOTA</p> <p>a) En lo que refiere el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p> <p>b) En lo que refiere el artículo 6° de la Ley de Planeación, se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p> <p>c) En lo que refiere el artículo 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p>	<p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>		
<p>Zamora Zamora Salvador (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Turismo.</p> <p>Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Turismo</p>	<p>Establecer que los Consejos Municipales Turísticos creen los comités y sean renovados conforme a los periodos de administración municipal, vinculando las cámaras empresariales locales, con el fin de avalar la creación de las cadenas productivas turísticas, del sector privado y social, garantizando un mayor desarrollo económico.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-feb.-17</p>
<p>23 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud.</p> <p>Ramírez Nachis Rosa Alba (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Prever que los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, tendrán el derecho a recibir información y atención psicológica al diagnosticar un cuadro clínico médico.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-feb.-17</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Tamez Guajardo Macedonio Salomón (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Disponer de hasta cinco minutos para que un integrante de cada grupo exponga su postura en las discusiones en lo general de los dictámenes con proyecto de ley o de decreto y de hasta tres minutos en las discusiones en lo general de las iniciativas y minutas que por vencimiento de plazos deban pasar al pleno en sus términos y elegir a un solo orador para que realice la presentación del proyecto en caso de que el dictamen a discusión haya sido aprobado de forma unánime por la comisión dictaminadora.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>08/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Precisar que el régimen de subcontratación no podrá abarcar la totalidad de las actividades, iguales o similares en su totalidad, que se desarrollen en el centro de trabajo, ni podrán ser los trabajadores de la empresa contratante, en su totalidad, del tipo que no recibe utilidades.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Munguía González Luis Ernesto (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>26 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 287 Bis y 287 Ter al Código Penal Federal.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Tipificar el robo usurpación o suplantación de identidad, entendido como la conducta por la que una persona con fines ilícitos o de lucro, se atribuye la identidad de otra persona por cualquier medio, o consienta que un tercero suplante su identidad, produciendo con ello un daño moral o patrimonial, u obteniendo un lucro o provecho indebido para sí o para otra persona. Sancionar esta conducta con prisión de cuatro a ocho años y multa de mil a dos mil unidades de media y actualización.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 10 y deroga el artículo 2° -C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer una cuota fija para el caso de la cerveza artesanal o industrial entre 4 y 4.50 pesos por litro.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Cervera García Rene (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
28 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	02-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Aplicar una tasa de \$90 por la enajenación o importación de bebidas alcohólicas menores a 15° GL por cada litro de alcohol puro, misma que será actualizada conforme al Código Fiscal de la Federación.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Cervera García Rene (MC)			
29 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	02-feb.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Prevenir la contaminación del medio ambiente, a través del reciclaje de material agrícola reduciendo la emisión de polietileno a basureros, para ello crear centros de reciclaje para su recolección y transformación en un nuevo insumo más factible económicamente.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Hauffen Torres Angie Dennisse (MC)			
30 Proyecto de decreto que declara el 20 de Marzo de cada año como Día Nacional de las Áreas Naturales Protegidas de México.	02-feb.-17 Gobernación	Declarar el 20 de Marzo de cada año como Día Nacional de las Áreas Naturales Protegidas de México.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
Hauffen Torres Angie Dennisse (MC)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
31 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud.	02-feb.-17 Salud	Determinar las cuotas de recuperación por la prestación de servicios de salud previo estudio por parte de las áreas de trabajo social.	Pendiente
Ramírez Nachis Rosa Alba (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
32 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9º de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.	02-feb.-17 Economía	Incluir al objeto de las Confederaciones, proponer el Plan de trabajo anual y emitir informes trimestrales ante la Secretaría de Economía para transparentar los avances y logros.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) Suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis y Carlos Lomelí Bolaños (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
33 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.	02-feb.-17 Justicia	Integrar a los tres órdenes de gobierno en las responsabilidades de las acciones u omisiones de los actos administrativos. Establecer que a los gobiernos estatales y municipales, les corresponderá conforme a su normatividad, realizar los ajustes presupuestales necesarios.	Pendiente
Lomelí Bolaños Carlos (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
34 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social.	02-feb.-17 Desarrollo Social Con Opinión de Agricultura y Sistemas de Riego	Establecer la posibilidad de que las denuncias populares sean anónimas toda vez que contengan los actos, hechos u omisiones denunciados, los datos que permitan identificar a la presunta autoridad infractora y las pruebas que en su caso ofrezca el denunciante.	Aprobada con fecha: 07/11/2017
Hauffen Torres Angie Dennisse (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
35 Proyecto de decreto que declara el 30 de mayo como Día Nacional de las Personas Sobredotadas.	02-feb.-17 Gobernación	Declarar el 30 de mayo como Día Nacional de las Personas Sobredotadas.	Retirada con fecha: 28/04/2017
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
36 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	02-feb.-17 Unidas de Gobernación Transparencia y Anticorrupción	Atribuir a la Coordinación General de Administración transparentar y administrar el presupuesto de la Oficina de la Presidencia y destinar únicamente lo necesario para cubrir los recursos humanos, financieros y materiales, incluir a las atribuciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo determinar el carácter de los viajes realizados por el presidente y servidores públicos. Publicar y actualizar el monto y relación de los gastos con cargo al erario público del titular del Poder Ejecutivo, de los Titulares de las Entidades Federativas y sus familias, de los gastos de la familia presidencial y de las erogaciones para cubrir los recursos humanos, financieros y materiales de sus oficinas y de la Oficina de la Presidencia.	Pendiente
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
37 Proyecto de decreto que expide la Ley General del Banco Nacional de Huellas Genéticas.	02-feb.-17 Justicia Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular las atribuciones y funcionamiento del Banco Nacional de Huellas Genéticas.	Retirada con fecha: 15/05/2017
Sánchez Orozco Víctor Manuel (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
38 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 12, 13 y 39 de la Ley de Ciencia y Tecnología.	02-feb.-17 Ciencia y Tecnología	Generar condiciones que incentiven el interés por la ciencia, las habilidades y el conocimiento científico y tecnológico desde temprana edad, desarrollando las condiciones para un mejor futuro para los mexicanos.	Pendiente
Lomelí Bolaños Carlos (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
39 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Transición Energética.	02-feb.-17 Energía	Otorgar facilidades e incentivos económicos, para adoptar medidas de uso eficiente de energía en inmuebles particulares y edificios públicos y elaborar proyectos presupuestales multianuales; procurar una visión a corto, mediano y largo plazo; incluir a las entidades federativas y los gobiernos municipales en la elaboración y ejecución de programas permanentes para el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y dar acceso a los gobiernos de los estados y municipios que lo soliciten a los recursos necesarios para cumplir con sus atribuciones y priorizar la modernización de edificios públicos y el alumbrado público.	Pendiente
Lomelí Bolaños Carlos (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
49 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	02-feb.-17 Derechos de la Niñez	Establecer que la Secretaria de Educación Pública, dentro de los planes de estudio, tomará en cuenta el derecho de niñas, niños y adolescentes al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas, para que las tareas, trabajos o actividades para realizar en casa, sean esporádicos, con el objetivo el reforzamiento del aprendizaje escolar.	Retirada con fecha: 30/03/2017
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
50 Proyecto de decreto que reforma los artículos 35 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-feb.-17 Puntos Constitucionales	Prever que las personas de entre dieciséis y dieciocho años de edad también podrán votar en las elecciones populares.	Resechada (art. 89) con fecha: 01/12/2017
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
51 Proyecto de decreto que reforma los artículos 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	07-feb.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias Con Opinión de Ciencia y Tecnología	Establecer los requisitos legales necesarios para ocupar el cargo de Director General, Director de proyecto e Investigador de los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados.	Pendiente
Flores Gómez Mirza (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>52 Proyecto de decreto que reforma los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6° de la Ley de Planeación y 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>NOTA**</p> <p>a) En lo que refiere al artículo 69 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p> <p>b) En lo que refiere al artículo 6° de la Ley de Planeación, se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p> <p>c) En lo que refiere al artículo 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p> <p>Zamora Zamora Salvador (MC)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Otorgar a los gobernantes y representantes electos, la posibilidad de interponer el recurso de Amparo, en nombre del interés colectivo de sus ciudadanos.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>
<p>53 Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Martínez García Jonadab (MC)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Prever que los permisionarios tendrán la obligación, de proporcionar a sus conductores las horas necesarias para que descansen, después de un máximo de horas continuas conduciendo, a fin de no sufrir quebranto en su salud y que la prestación del servicio sea eficiente, seguro y eficaz. Los conductores tienen la obligación de descansar las horas necesarias, después de un máximo de horas continuas conduciendo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>54 Proyecto de decreto que reforma los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por la Dip. María Victoria Mercado Sánchez (MC)</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Comunicaciones</p>	<p>Prever que tratándose de comunicaciones conservadas o registradas, las autoridades competentes, previo a requerirla a los concesionarios, deberán contar con la autorización respectiva de la autoridad judicial federal.</p>	<p>Aprobada con fecha: 27/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 26/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>55 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Álvarez Maynez Jorge (MC)</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Justicia</p>	<p>Prever que el juicio de amparo es improcedente contra actos del Consejo de la Judicatura Federal, salvo las que se refieran a los conflictos entre el Poder Judicial de la Federación y sus servidores. Dicha causal operará siempre que esos actos no vulneren los derechos humanos del gobernado.</p>	<p>Reseñada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>56 Proyecto de decreto que reforma el artículo 304 del Código Civil Federal.</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Precisar el derecho a recibir alimentos del descendiente dedicado al cuidado de sus padres, por parte de sus hermanos, o a falta de estos o por imposibilidad de los mismos, de los descendientes próximos en grado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
57 Proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	14-feb.-17 Transportes	Prohibir el permiso o autorización especial para tractocamiones de carga doblemente articulados.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
Martínez García Jonadab (MC)			
58 Proyecto de decreto que deroga la fracción III del artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	14-feb.-17 Radio y Televisión	Suprimir de los derechos de las audiencias, que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta.	Pendiente
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)			
59 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-feb.-17 Puntos Constitucionales	Reconocer a las comunidades indígenas como sujetos de derecho público.	Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC)			
			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
60 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-feb.-17 Puntos Constitucionales	Precisar que el ejercicio de derechos humanos y de garantías individuales no podrá restringirse ni suspenderse.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
61 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley General de Víctimas.	14-feb.-17 Justicia	Establecer la actuación en auxilio de las víctimas por la Comisión Ejecutiva, cuando las autoridades estatales no se encuentren accesibles, disponibles o se nieguen a cumplir con la obligación de proporcionar ayuda, asistencia o reparación integral, pudiendo recuperar de las participaciones para los estados los gastos erogados.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
62 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 107 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	14-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Exentar del pago del Impuesto sobre la Renta, a los atletas mexicanos que por su desempeño en juegos olímpicos y paralímpicos obtengan alguna medalla y se hagan acreedores a algún tipo de reconocimiento.	Pendiente
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
63 Proyecto de decreto que reforma el artículo 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	16-feb.-17 Justicia	Adicionar como derecho del imputado que pertenezca a un pueblo o comunidad indígena, a que todos los escritos documento que requiera su rúbrica durante el proceso, deberán estar escritos en la lengua que hable el imputado.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			
64 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	16-feb.-17 Puntos Constitucionales	Crear el Instituto Nacional de Evaluación y Control de Confianza, responsable de evaluar y certificar que todas las personas que ingresen y permanezcan en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, cuenten con los perfiles acordes a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución	Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
65 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.	21-feb.-17 Desarrollo Social Con Opinión de Cambio Climático	Adicionar como indicadores de identificación y medición de la pobreza, la duración del periodo de sequías en la zona de asentamiento de viviendas y la pluviosidad máxima en la zona de asentamiento de la vivienda.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
66 Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-feb.-17 Puntos Constitucionales	Reducir de 200 a 100 diputados plurinominales y no asignarlos al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje del total de la Cámara que le garantice una representación igual o mayor al porcentaje de su votación.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
67 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.	21-feb.-17 Gobernación	Establecer que no le serán asignados diputados por el principio de representación proporcional al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje del total de la Cámara que le garantice una representación igual o mayor que el porcentaje de su votación y garantizar a los partidos un porcentaje de representación del total de la Cámara igual al porcentaje de votación recibido.	Pendiente
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
68 Proyecto de decreto que reforma el artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo.	21-feb.-17 Trabajo y Previsión Social	Incrementar a quince días, el periodo vacacional anual mínimo, el cual se incrementará en un día por cada año de servicio.	Pendiente
Munguía González Luis Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Derechos Humanos Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas</p>	<p>Prever que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Gobernación, realizarán campañas o talleres preventivos e informativos en instituciones públicas y privadas, orientadas a los estudiantes del país en todos los niveles de educación en materia de Trata de Personas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>70 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Martínez García Jonadab (MC)</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Adicionar atribuciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de piezas de equipaje permitidos a cada usuario de transporte aéreo y de acceso preferente a personas con discapacidad. Reconocer el derecho de los usuarios a transportar sin costo adicional hasta 25 kilogramos de equipaje y hasta dos piezas de equipaje de mano.</p>	<p>Aprobada con fecha: 18/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 26/06/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>
<p>71 Proyecto de decreto que reforma el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Martínez García Jonadab (MC)</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer que el Presidente de la Junta Directiva de comisiones de la Cámara de Diputados, deberá circular la propuesta de dictamen al diputado o diputada iniciante, con al menos cinco días de anticipación a la Reunión en que se prevea su discusión y votación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
72 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 47-A a la Ley de Coordinación Fiscal.	28-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Crear el Fondo de Migralidad, para atender las necesidades básicas, albergue, alimentación y cuidados para la salud de migrantes retornados, construcción de infraestructura básica urbana, inversión en seguridad pública; y programas de fomento al empleo productivo de repatriados y de inmigrantes internos.	Pendiente
Corichi García Claudia Sofía (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
73 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-feb.-17 Puntos Constitucionales	Consolidar la Suprema Corte de Justicia de la Nación como un tribunal constitucional, es decir, un órgano ad hoc, especializado, altamente técnico, que se encargue exclusivamente de vigilar el acatamiento de la Carta Magna.	Reseñada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
74 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	02-mar.-17 Educación Pública y Servicios Educativos Con Opinión de Especial de las tecnologías de información y comunicación	Promover la riqueza lingüística del país, así como la traducción entre las distintas lenguas nacionales. Crear la Biblioteca Nacional Digital, con el objeto de poner a disposición de las personas un acervo bibliográfico en formato electrónico, al que podrá accederse permanentemente mediante las páginas web y aplicaciones informáticas creadas para tal efecto. Establecer las facultades de la Biblioteca.	Pendiente
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por el Dip. René Cervera García (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>75 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley Federal de Sanidad Vegetal y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Sujetar a los criterios de toxicidad los límites permitidos del uso de plaguicidas, para salvaguardar la salud humana, la de otros seres vivos y el medio ambiente. Propiciar la inocuidad, seguridad y soberanía alimentaria, mediante la producción responsable impulsada por el Gobierno Federal e incluir en las líneas de acción la prohibición del uso de plaguicidas o productos químicos industriales en actividades agropecuarias que comprometan la producción de alimentos básicos y estratégicos, incluida la miel de abeja y priorizar que no se perjudique el desarrollo vegetal en esos alimentos.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>28/09/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>
<p>Delgadillo García Verónica (MC)</p>			
<p>76 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Otorgar un estímulo fiscal a las personas físicas y morales que contraten a ciudadanos mexicanos en edad laborable que tengan la calidad de repatriados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>28-feb.-17</p>
<p>Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo (MC)</p>			
<p>77 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6º, 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Unidas de Salud</p> <p>Economía</p>	<p>Prever que únicamente se podrá fumar en los espacios al aire libre. Lo anterior, siempre y cuando no sean paso obligado para las personas. Prever que los propietarios y administradores de los establecimientos, así como los consumidores, estarán obligados a respetar los espacios 100% libres de humo de tabaco.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>
<p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
78 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-mar.-17 Puntos Constitucionales	Ordenar prisión preventiva oficiosa en caso de feminicidio.	Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Ochoa Avalos María Candelaria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
79 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 59 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	07-mar.-17 Defensa Nacional	Determinar por las autoridades aduaneras los decomisos, en caso de importación y exportaciones de armas, objetos y materiales, considerarlos patrimonio de la nación e invariablemente transferidos a la Secretaría de la Defensa Nacional e incluirlos en el reporte de mercancías no transferibles al SAE.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
80 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 116 Bis a la Ley Federal del Trabajo.	08-mar.-17 Trabajo y Previsión Social	Considerar acto laboral ilícito, toda compensación o práctica que incida en las percepciones económicas del trabajador, originada por motivos de discriminación sexual, de género, étnica, de edad, cultural o cualquier motivo discriminatorio y demandar la reparación del daño en caso de que el trabajador se vea afectado por compensaciones o prácticas discriminatorias que incidan en sus percepciones incluyendo la recuperación de las contra prestaciones diferenciadas hasta por dos años anteriores a la presentación de la demanda.	Pendiente
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por la Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 08-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
81 Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	09-mar.-17 Transportes	Establecer que los permisos que otorgue la SCT para prestar el servicio de autotransporte de pasajeros de y hacia los puertos marítimos y aeropuertos federales, deberán otorgarlos a todo aquel que cumpla con los requisitos correspondientes, sin sujetar dicha resolución a la opinión de los concesionarios o permisionarios aeroportuarios.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
Flores Gómez Mirza (MC)			
82 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	09-mar.-17 Radio y Televisión	Prohibir en la publicidad destinada al público infantil, promover o incitar a participar en juegos de apuestas y sorteos, con la promesa de obtener una remuneración económica.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			
83 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 42 Bis de la Ley de Aviación Civil.	09-mar.-17 Transportes	Establecer que los usuarios de servicios aéreos, tendrán derecho a que se le reintegre el costo de las tarifas establecidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público; que le hayan sido cobradas por abordar una aeronave de transporte aéreo al público en vuelo de salida y para ello use las instalaciones del aeropuerto, cuando éste por cualquier razón no haya abordado la aeronave.	Aprobada con fecha: 18/04/2017 APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017 PUBLICACIÓN DOF: 26/06/2017 PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
Flores Gómez Mirza (MC)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>84 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>09-mar.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Establecer que la Procuraduría Federal del Consumidor difundirá, garantizará y protegerá los derechos de los pasajeros de avión. Cuando se realicen actos, hechos u omisiones que vulneren los derechos individuales o colectivos de los usuarios, la Procuraduría está legitimada y podrá interponer cualquier acción, recurso, trámite o gestión que proceda ante las autoridades jurisdiccionales y administrativas y ante los concesionarios o permisionarios, incluyendo las acciones colectivas de conformidad con lo dispuesto en el libro quinto del Código Civil.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>18/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES:</p> <p>27/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF:</p> <p>26/06/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>09-mar.-17</p>
<p>85 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.</p> <p>Álvarez Maynez Jorge (MC)</p>	<p>14-mar.-17</p>	<p>Proporcionar y hacer públicos los datos y la información detallada, de los contribuyentes a los que se les cancelo o condono un crédito fiscal, así como los montos; cancelar créditos fiscales en las cuentas públicas por quiebra, total insolvencia o muerte del contribuyente sin absolver el pago por razones inciertas, arbitrarias o atribuibles a la incapacidad recaudatoria de la autoridad; considerar insolventes a los deudores o responsables solidarios cuando se compruebe que se realizaron las acciones para localizar al contribuyente y condonar parcialmente los créditos fiscales relativos a contribuciones que debieron pagarse con anterioridad a la fecha del inicio del procedimiento de concurso mercantil, cuando se trate de un evento único, extraordinario y plenamente justificado técnicamente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>02-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
86 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	16-mar.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Incluir en el contenido de los anexos informativos, la información de los programas y proyectos de inversión específicos soportados por los ingresos obtenidos vía Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios; su distribución en dependencias y entidades por unidad responsable y el nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
Ochoa Avalos María Candelaria (MC)			
87 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	21-mar.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Regular el manejo de residuos de bolsas, empaques, embalaje y todo envase de plástico utilizado para la distribución, comercialización, transporte de productos de consumo básico, así como sustituirlos por productos biodegradables.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Delgadillo García Verónica (MC) A nombre propio y de los diputados Clemente Castañeda Hoefflich y Carlos Lomelí Bolaños (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
88 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7º y adiciona los artículos 7-Bis y 7-Ter de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-mar.-17 Justicia	Otorgar a los gobernantes y representantes electos, la posibilidad de interponer el recurso de Amparo, en nombre del interés colectivo de sus ciudadanos.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
Zamora Zamora Salvador (MC)			

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
89 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Promover el principio de integración humana, social, económica y política, en el ámbito internacional, para lo cual pueden efectuarse tratados o convenios que pueden contemplar la creación de organismos supranacionales y pueden transferirse por vía legislativa derechos de soberanía a un sistema parlamentario mundial.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Tamez Guajardo Macedonio Salomón (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
90 Proyecto de decreto que reforma los artículos 213 y 244 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	23-mar.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Fortalecer las acciones de máxima publicidad en el trabajo de comisiones y comités.	Pendiente
Ramírez Nachis Rosa Alba (MC) suscrita por los diputados María Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
91 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	23-mar.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que el informe que presente el Presidente de la República al Congreso de la Unión, en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio, será de forma electrónica.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Ramírez Nachis Rosa Alba (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
92 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 134 de la Ley General de Salud.	23-mar.-17 Salud	Incluir la aspergilosis en todas sus clasificaciones a las enfermedades transmisibles.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
93 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 57 y 58 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.	23-mar.-17 Gobernación	Conceder el Premio Nacional de Mérito Deportivo por el fomento a la convivencia y a la cultura de paz en y a través del deporte.	Pendiente
Munguía González Luis Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
94 Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Migración.	23-mar.-17 Asuntos Migratorios	Precisar que corresponde a la Secretaría de Salud, en coordinación con las autoridades sanitarias de los diferentes niveles de gobierno, ejercer la prestación de servicios de salud obligatoriamente a los extranjeros.	Retirada con fecha: 10/07/2017
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
98 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de contratación de migrantes repatriados.	05-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Otorgar un estímulo fiscal a quienes contraten migrantes repatriados, consistente en el equivalente al 20% del salario efectivamente pagado y considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular, en el ejercicio que corresponda, las retenciones del impuesto sobre la renta del trabajador de que se trate.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
99 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	06-abr.-17 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer diversas acciones que deberán realizar las empresas productoras y consumidoras de envases de PET, con la finalidad de controlar la contaminación ambiental.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
100 Proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	06-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que en los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de una norma general o de un acto administrativo de carácter general, se amparará y protegerá a todos los ciudadanos del país, y se procederá a emitir la declaratoria general de inconstitucionalidad correspondiente.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>101 Proyecto de decreto que reforma el artículo 9° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Exentar del IVA la venta de gasolinhas y diésel.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Corichi García Claudia Sofía (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>102 Proyecto de decreto que reforma el artículo 191 del Código Penal Federal.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Prever que al que ataque o ejerza violencia de cualquier género en contra del Escudo y la Bandera Nacional, se le aplicará de uno a cuatro años de prisión y multa de tres mil a diez mil unidades de medida y actualización. Se aumentará la pena hasta en una mitad cuando además el delito sea cometido por un servidor público en ejercicio de sus funciones o se obtenga con este un lucro cualquiera.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Toledo Ibarra Marbella (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>
<p>103 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la vinculación directa entre la obligación de votar y la sanción prevista por la fracción I, del artículo 38, que implica la suspensión de derechos o prerrogativas de los ciudadanos.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p>
<p>Toledo Ibarra Marbella (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
104 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 1º Ter a La Ley General de Salud.	06-abr.-17 Salud	Reconocer el derecho a la protección de la salud desde una doble perspectiva, individual y social.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
105 Proyecto de decreto que reforma los artículos 58 y 389 del Código Civil Federal.	06-abr.-17 Justicia	Establecer que el primer y segundo apellidos se asentarán en el orden en que los ascendientes en primer grado, de común acuerdo, determinen. En caso de desacuerdo, el juez del Registro Civil acordará el orden de los apellidos atendiendo al interés superior del menor. Prever que el orden de los apellidos establecido para la primera inscripción de nacimiento determinará el orden para la inscripción de los posteriores nacimientos del mismo vínculo.	Pendiente
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17
106 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º y 26 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	06-abr.-17 Economía	Incluir el concepto de "Ley" entendiéndose como Ley Federal de Protección al Consumidor. Facultar a la Procuraduría Federal del Consumidor para ejercer la acción colectiva sin perjuicio de sus atribuciones.	Pendiente
Flores Gómez Mirza (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>107 Proyecto de decreto que reforma los artículos 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Cambio Climático</p>	<p>Ampliar de 25% a 40% la deducibilidad para bicicletas convencionales, bicicletas y motocicletas cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables. Deducir en los mismos términos, las inversiones en infraestructura que promuevan el uso de estos transportes, como ciclovías y biciestacionamientos, y los gastos de mantenimiento.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>14/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>108 Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Adecuar las instalaciones públicas para que cubran las necesidades de las personas con discapacidad motriz, sensorial, cognitivo-intelectual y psicosocial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>
<p>109 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Álvarez Maynez Jorge (MC)</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Unidas de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Establecer que la jornada laboral de los trabajadores domésticos no podrá exceder 8 horas diarias, el pago de horas extras y de sus salarios a intervalos regulares, garantizar sus derechos de seguridad social, respetar sus derechos de identidad cultural e informarles sobre sus condiciones de empleo. Incluir a los trabajadores domésticos como sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
113 Proyecto de decreto que reforma los artículos 418, 419 y 420 del Código Penal Federal.	06-abr.-17 Justicia	Incrementar las penas para quien afecte, destruya o deteriore el medio ambiente.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
114 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3º y 4º de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	06-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Fomentar la lectura bajo una perspectiva del desarrollo de la persona y del fortalecimiento de su nivel cultural. Establecer las bases para el diseño de estrategias y políticas públicas encaminadas al fomento de la lectura, basado en las prácticas del fortalecimiento del nivel cultural de la persona, de su formación y aprendizaje, así como de la capacidad de reflexión y autocorrección.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
115 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	06-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Suprimir la responsabilidad de la autoridad educativa o del organismo descentralizado correspondiente, por la realización de diversas acciones.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>116 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 13 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)</p>	<p>06-abr.-17 Unidas de Justicia Derechos Humanos Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas</p>	<p>Aumentar la sanción de 25 a 50 años de prisión y de tres mil a 60 mil días multa, al que se beneficie de la explotación de una o más personas a través de la prostitución, pornografía, exhibiciones públicas o privadas de orden sexual, el turismo sexual o actividad sexual remunerada e imponer de 5 a 10 años adicionales a la pena cuando el delito se cometa por un familiar directo o cónyuge.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>117 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.</p> <p>Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)</p>	<p>06-abr.-17 Justicia</p>	<p>Aumentar la sanción a quien cometa el delito de feminicidio de sesenta a ochenta años de prisión y de mil a mil quinientos días multa e imponer de 5 a 10 años adicionales a la pena cuando se cometa por un familiar directo y/o cónyuge</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>118 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 47 de la Ley General de Educación.</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>06-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Adicionar a los planes de estudio, las tareas, trabajos o actividades para realizar en casa, mismo que serán esporádicos con el objetivo el reforzamiento del aprendizaje escolar.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>119 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de medio ambiente y desarrollo urbano sostenible.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Incluir el concepto de "Zonas de conservación" como las zonas que por sus características ecológicas proveen servicios ambientales, necesarios para la supervivencia del sistema natural y biológico y mantenimiento de la calidad de vida. Reconocer la compactación urbana como principio de política pública. Considerar de interés metropolitano los espacios públicos seguros y de calidad. Requerir para la fundación de Centros de Población sustentarse en dictámenes que acrediten su factibilidad financiera, ambiental y social.</p>	<p>Retirada con fecha: 15/06/2017</p>
<p>Munguía González Luis Ernesto (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>120 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 56 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Acatar de manera estricta en la publicidad de una vacante u oferta laboral, las condiciones de trabajo basadas en el principio de igualdad.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>
<p>121 Proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley General de Salud.</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Establecer que las autoridades sanitarias, informarán, sensibilizarán y capacitarán al personal de salud sobre el Código de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y la importancia de su cumplimiento.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Corichi García Claudia Sofía (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
122 Proyecto de decreto que reforma el artículo 400 Bis del Código Penal Federal.	06-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción por el delito de encubrimiento de nueve meses a nueve años y de cuarenta y cinco a cinco ochenta días multa	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
123 Proyecto de decreto que reforma el artículo 139 del Código Penal Federal.	06-abr.-17 Justicia	Incrementar las penas en los delitos de terrorismo.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17
124 Proyecto de decreto que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	06-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que la Cámara de Diputados, al dictaminar el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluya en su análisis de cada ejercicio fiscal la propuesta presentada por el gobierno de la Ciudad de los recursos que se requieran para el fondo de capitalidad y las bases para su ejercicio, previa deliberación y acuerdo con el cabildo sobre los componentes y destino de los recursos.	Reseñada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Cervera García Rene (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
125 Proyecto de decreto que reforma el artículo 223 del Código Penal Federal.	18-abr.-17 Justicia	Aumentar las penas a quien cometa el delito de peculado.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
126 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.	18-abr.-17 Justicia	Sancionar como miembros de la delincuencia organizada, a quienes cometan el delito de intimidación; ejercicio abusivo de funciones; tráfico de influencia; cohecho; peculado; enriquecimiento ilícito; usurpación de funciones públicas o de profesión y uso indebido de condecoraciones, uniformes, grados jerárquicos, divisas, insignias y siglas; fraude y extorsión.	Pendiente
Castañeda Hoeflich José Clemente (MC) Presentada por la Dip. Verónica Delgadillo García (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
127 Proyecto de decreto que reforma el artículo 420 del Código Penal Federal.	19-abr.-17 Justicia	Imponer una pena de uno a nueve años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a quien dañe, comercie, prive de la vida o del hábitat silvestre a algún ejemplar de tortuga o mamífero marino, lucre de cualquier forma con el cautiverio de estas especies, dome, explote o realice cualquier conducta en contra de la naturaleza silvestre de estas especies; así como a quien ilícitamente capture a algún ejemplar de estas especies, recolecte o almacene de cualquier forma sus productos o subproductos.	Pendiente
Cervera García Rene (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>128 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 15 y 379 del Código Penal Federal.</p> <p>Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC) Suscrita por los diputados Verónica Delgadillo García y Jorge Álvarez Máynez (MC)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Incluir a las causas de exclusión del delito, la existencia de robo por necesidad y precisar que en los casos de delitos cometidos por necesidad, el perdón de la víctima u ofendido no será necesario para que el Ministerio Público desista de la acción penal y acceder a un acuerdo reparatorio una vez acreditada la necesidad que originó el delito.</p>	<p>Retirada con fecha: 29/11/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>129 Proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 10 y 11 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.</p> <p>Cárdenas Gutiérrez Gustavo Adolfo (MC)</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Unidas de Marina</p> <p>Transportes</p>	<p>Precisar como embarcaciones y artefactos navales mexicanos, los abanderados y matriculados en alguna capitanía de puerto, a solicitud del naviero. Solicitar por personas físicas o morales, el abanderamiento y matriculación de embarcaciones y artefactos navales únicamente cuando sean de su propiedad.</p>	<p>Retirada con fecha: 16/11/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>130 Proyecto de decreto que reforma los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social.</p> <p>Ramírez Nachis Rosa Alba (MC)</p>	<p>20-abr.-17</p> <p>Seguridad Social</p>	<p>Reducir las semanas de cotizaciones para acceder a los beneficios del "Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez".</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>131 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar el derecho de toda persona a la protección de su integridad ante riesgos de desastres. Desarrollar políticas, programas, planes y acciones en materia Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.</p>	<p>Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p>
<p>Orantes López María Elena (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>132 Proyecto de decreto que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Protección Civil</p>	<p>Destinar las aportaciones federales a la atención de las necesidades vinculadas con protección civil de los habitantes. Promover la constitución de fondos de las entidades federativas, ayuntamientos y alcaldías, para la prevención y atención de emergencias, desastres y acciones que promuevan la gestión integral de riesgos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Orantes López María Elena (MC)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil.</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>133 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 212 del Código Penal Federal.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Establecer que la acción penal y sanciones correspondientes a los delitos graves por hechos de corrupción que cometa un servidor público que le genere beneficios económicos, será imprescriptible.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Delgadillo García Verónica (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>134 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Considerar como discriminación, a quien niegue o restrinja en las convocatorias laborales, su acceso al trabajo por razones de edad.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Martínez García Jonadab (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>135 Proyecto de decreto que expide la Ley del Grupo Ciudadano de Expertos Independientes para la Investigación de Casos de Corrupción que Involucran a Ex Gobernadores.</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Gobernación Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de garantizar al más alto nivel y con los mayores recursos del Estado, las investigaciones sobre los actos delictivos presuntamente cometidos por Ex Gobernadores de las distintas Entidades Federativas durante el periodo de tiempo que comprende del 1 de enero de 1999 al 1 de enero de 2017. Prever el derecho a la verdad del pueblo de México sobre los actos delictivos que pudieran haber cometido, alentado o atestiguado los Ex Gobernadores en cuestión. Establecer la reparación completa del daño por los hechos delictivos cometidos por los Ex Gobernadores en cuestión.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Tamez Guajardo Macedonio Salomón (MC)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>
<p>136 Proyecto de decreto por el que adiciona un artículo 16 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Considerar el acoso sexual en espacios públicos como una manifestación de violencia contra las mujeres. Especificar las estrategias por parte del Estado mexicano para garantizar a las mujeres la erradicación del acoso.</p>	<p>Aprobada con fecha: 15/02/2018</p>
<p>Ochoa Avalos María Candelaria (MC)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
137 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal	28-abr.-17 Justicia	Incrementar la sanción a quien cometa el delito de feminicidio e imponer de 5 a 10 años adicionales a la pena, cuando se cometa por un familiar directo y/o conyugue.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
138 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 1o. y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-abr.-17 Puntos Constitucionales	Crear la acción de protección efectiva, como el instrumento de defensa jurídica para la protección inmediata de los derechos constitucionales fundamentales, cuando resulten vulnerados por la acción o la omisión de cualquier autoridad.	Resechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
139 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 151 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional	28-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Atribuir a la parte ejecutante, el inicio y la prosecución del procedimiento de ejecución del laudo para trabajadores al servicio del Estado.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
140 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales	28-abr.-17 Justicia	Establecer la improcedencia de los acuerdos reparatorios en aquellos casos en que la víctima sea un menor de edad.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
141 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 17 de la Ley del Seguro Social	28-abr.-17 Seguridad Social	Notificar al trabajador en caso de que Instituto Mexicano del Seguro Social determine que no se dan los supuestos de la prestación de un servicio remunerado, personal y subordinado, para que manifieste lo que a su derecho convenga.	Pendiente
Toledo Ibarra Marbella (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>142 Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Suscrita por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich, Víctor Manuel Sánchez Orozco, René Cervera García y Jorge Álvarez Máynez (MC)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Prever que los diputados y senadores al Congreso de la Unión, los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los Consejeros de la Judicatura Federal, los Secretarios de Estado, los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos dependientes del Gobierno Federal, el Fiscal General de la República, el Consejero Presidente, los consejeros electorales, y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y los integrantes de los órganos constitucionales autónomos serán responsables por la comisión de delitos, faltas u omisiones en que incurran durante el tiempo de su encargo y podrán ser sujetos de proceso penal, pero no podrán ser detenidos, ni privados de su libertad durante el ejercicio de su cargo, y continuarán en funciones hasta que se dicte sentencia condenatoria y ésta haya causado ejecutoria, en atención al principio de presunción de inocencia.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>17/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>20-abr.-17</p>
<p>143 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 10, 36 y 137 de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales</p> <p>Álvarez Maynez Jorge (MC)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Justicia</p>	<p>Aumentar a 6 años, la edad en que un menor puede permanecer con su madre privada de la libertad en el centro penitenciario. Otorgar el beneficio de libertad condicionada a las mujeres sentenciadas con hijos menores de 14 años de edad sentenciadas por algún delito culposo.</p>	<p>Aprobada con fecha:</p> <p>28/11/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA:</p> <p>25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>144 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 2o. y 141 de la Ley General de Cultura Física y Deporte</p> <p>Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Deporte</p>	<p>Promover las medidas preventivas necesarias para erradicar la violencia y discriminación en la práctica de actividades físicas, recreativas o deportivas. Facultar a la Comisión Especial Contra la Violencia en el Deporte, para regular en lo concerniente al acceso y desarrollo de los eventos deportivos, la venta de bebidas alcohólicas en un tiempo razonable, con el objeto de promover el consumo responsable a fin de evitar conatos de violencia que pongan en riesgo la integridad física de los espectadores, asistentes y participantes; así como, la implementación de campañas de concientización para prevenir y erradicar la violencia y la discriminación de cualquier índole.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>145 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 64 y 67 de la Ley General de Salud.</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Establecer los criterios médicos relativos a la resolución del embarazo mediante la operación cesárea, con el propósito de disminuir la frecuencia de su práctica injustificada, eliminando factores de riesgo a la salud perinatal de la población e informar a la mujer y al hombre sobre los riesgos que conlleva en la salud materna la realización de más de dos cesáreas.</p>	<p>Retirada con fecha: 28/11/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>146 Proyecto de decreto por el que adiciona un numeral V-Bis al artículo 106 de la Ley de Instituciones de Crédito</p> <p>Ralis Cumplido Germán Ernesto (MC)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Prohibir a las instituciones de crédito otorgar y celebrar créditos, préstamos o donaciones con su clientela a través de cajeros automáticos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
147 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 7o. de la Ley Federal del Trabajo,	28-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Garantizar la paridad de género en toda empresa o establecimiento.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
148 Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Fomentar métodos de aprendizaje para la correcta enseñanza en el hogar y así lograr una mejor base para la educación.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
149 Proyecto de decreto que adiciona y reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley de Aguas Nacionales.	28-abr.-17 Unidas de Justicia Medio Ambiente y Recursos Naturales	Establecer carácter de persona moral a los manglares, para efectos de la protección y tutela de sus derechos, en términos de lo dispuesto en el Código Civil federal y crear una Defensoría de los Manglares de México.	Pendiente
Álvarez Maynez Jorge (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
150 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 116 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.	28-abr.-17 Deporte	Crear el Fondo para el Impulso al Deporte Universitario que brindará los incentivos a las universidades públicas y privadas para dotarse de instalaciones deportivas y profesionales especializadas.	Pendiente
Munguía González Luis Ernesto (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
151 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.	28-abr.-17 Atención a Grupos Vulnerables	Prever que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promoverá la contratación de un 10% de personas con discapacidad, por lo menos, en todas las empresas mexicanas. Reconocer como derechos fundamentales de las personas con la condición del espectro autista, recibir formación, capacitación terapias y asesoría continua con la finalidad de impulsar la inclusión laboral dentro de empresas mexicanas, adquiriendo un empleo digno y adecuado que permita desarrollar sus habilidades y capacidades, sin discriminaciones y libre de prejuicios.	Retirada con fecha: 30/06/2017
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
152 Proyecto de decreto que reforma el artículo 265 del Código Penal Federal.	28-abr.-17 Justicia	Incrementar a veinticinco años, la pena máxima de prisión para el delito de violación.	Pendiente
Mercado Sánchez Ma. Victoria (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
153 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	28-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Adicionar como obligación de los trabajadores, la de no construir, ampliar o modificar inmuebles destinados al servicio público o al uso común, para fines de propaganda religiosa.	Retirada con fecha: 05/12/2017
Martínez García Jonadab (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
1 Proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología.	02-feb.-17 Ciencia y Tecnología	Establecer como objetivo del informe anual del Secretario Ejecutivo del Consejo General identificar los avances concretos en la instrumentación de las políticas públicas encaminadas a generar cadenas productivas en el país.	Retirada con fecha: 30/06/2017
Méndez Salas Jesús Rafael (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	07-feb.-17 Igualdad de Género	Establecer que las órdenes de protección de emergencia y preventivas deberán expedirse dentro de las 4 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan.	Pendiente
Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
3 Proyecto de decreto que reforma el artículo 205-Bis del Código Penal Federal.	07-feb.-17 Justicia	Establecer que no existirá plazo para que se extinga la acción penal en el delito de pederastia.	Retirada con fecha: 15/06/2017
Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6° y 84 de la Ley de Aviación Civil.	09-feb.-17 Transportes	Precisar la atribución de la Secretaría de autorizar la práctica de visitas de verificación sobre el cumplimiento permanente de la calidad del servicio a los usuarios y sus bienes e informe sobre la explotación y calidad de los servicios de transporte aéreo.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17
5 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 340-Bis del Código Penal Federal.	09-feb.-17 Justicia	Tipificar como delito a quien abandone a alguna persona de sesenta años o más, que por enfermedad, discapacidad, impotencia física o mental, le impida allegarse de los elementos indispensables para sobrevivir, o que no pueda cuidarse por sí mismo, se le aplicará una pena de uno a tres años de prisión y una multa de hasta 500 días de salario mínimo.	Aprobada con fecha: 27/04/2017
Sánchez Ruiz Karina (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, en materia de transparencia y acceso a la información.	14-feb.-17 Transparencia y Anticorrupción	Incluir en la Ley a la Secretaría de Cultura, en el ámbito de su competencia. Establecer que el Consejo del Seminario de Cultura Mexicana, deberá publicar la información sobre el tipo y monto de bienes, aportaciones y liberalidades que reciba.	Retirada con fecha: 10/10/2017
Pinto Torres Francisco Javier (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	<p>16-feb.-17 Unidas de Recursos Hidráulicos Desarrollo Rural</p>	<p>Precisar el concepto de "Aguas Residuales directas o puntuales" e incluir el de "Aguas Residuales difusas"; resolver los problemas de contaminación del agua de manera integral y ecológicamente sustentable; establecer instrumentos para minimizar la contaminación hídrica producida por el sector agropecuario y programas para incentivar la utilización de instrumentos técnicos y educativos para inducir a los agricultores a cambiar las prácticas agrícolas nocivas para el ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>
<p>García Yáñez Ángel (NUEVA ALIANZA)</p>			
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>16-feb.-17 Puntos Constitucionales</p>	<p>Ampliar de 6 a 9 semanas, el periodo de descanso que gozarán las mujeres embarazadas, previas a la fecha aproximada fijada para el parto, con la opción de transferir hasta seis de ellas, para después del parto. Establecer que en caso de que el menor nazca con alguna discapacidad, el descanso podrá ser de hasta once semanas posteriores al parto.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Campa Almaral Carmen Victoria (NUEVA ALIANZA)</p>			
<p>9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>21-feb.-17 Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se pierden por estar sujeto a prisión preventiva por diversos delitos.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Ocampo Bedolla María Eugenia (NUEVA ALIANZA)</p>			
			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
10 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Hernández León Luis Manuel (NUEVA ALIANZA)	21-feb.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Armonizar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17
11 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Méndez Salas Jesús Rafael (NUEVA ALIANZA)	23-feb.-17 Desarrollo Rural	Promover mecanismos que faciliten la reincorporación social y económica de los migrantes repatriados cuya zona de asentamiento sea rural, a fin de fortalecer el tejido social de la comunidad. Facultar a los Consejos Municipales, con el apoyo de la autoridad estatal para organizar ferias donde podrán comercializarse los productos generados por los pequeños productores, también promoverán el intercambio regional de productos, facilitando el servicio de transportación.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Gutiérrez García Carlos (NUEVA ALIANZA)	28-feb.-17 Puntos Constitucionales	Prever que todas las personas tienen derecho a la ciudad con el propósito de preservar su memoria e identidad cultural de acuerdo con los principios de sustentabilidad y justicia social.	Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017 PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
13 Proyecto de decreto que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco.	28-feb.-17 Salud	Precisar la prohibición de comercio, venta, distribución, donación, regalo o suministro de productos del tabaco a menores de 21 años y exigir a la persona que se presente a adquirirlos que acredite su mayoría de 21 años de edad.	Pendiente
Pinto Torres Francisco Javier (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17
14 Proyecto de decreto por el que se crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito "Mujeres Valor de México", y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.	07-mar.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Otorgar anualmente la medalla "Mujeres Valor de México".	Aprobada con fecha: 08/03/2018
Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 8º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.	07-mar.-17 Juventud	Atribuir al Instituto Mexicano de la Juventud, promover la creación de un Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud en los tres niveles de gobierno y modificar la denominación del Consejo de Seguimiento de Proyectos y Programas por el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas.	Pendiente
Sánchez Ruiz Karina (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
16 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 154, 155, 157 y 159 de la Ley Federal del Trabajo.	08-mar.-17 Trabajo y Previsión Social	Otorgar preferencia a las mujeres para ocupar una vacante, cuando el puesto haya sido ocupado previamente por otra mujer.	Pendiente
Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios.	14-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer diversos requisitos que deberán observar las iniciativas de ley en materia fiscal, que se envíe a la legislatura local.	Pendiente
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	14-mar.-17 Gobernación	Explicitar que en los planes para impulsar la ocupación en el país, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social incluirá la creación y fomento de empleos para personas en situación de vulnerabilidad.	Pendiente
Ocampo Bedolla María Eugenia (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.</p> <p>Sánchez Ruiz Karina (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>16-mar.-17</p> <p>Unidas de Salud</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Impulsar un sistema nacional orientado a fomentar, contribuir, promover, desarrollar, fortalecer e inculcar entre sus servidores públicos, el deber cívico y solidario respecto a la importancia y trascendencia que significa la realización de actos altruistas como los de donación de sangre o de cualquier otro órgano humano, con fines benéficos o terapéuticos, como una función social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer un Poder Legislativo unicameral.</p>	<p>Reschada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la vivienda.</p> <p>Pinto Torres Francisco Javier (NUEVA ALIANZA)</p>	<p>21-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Sustituir los términos de habitaciones cómodas e higiénicas, casas baratas e higiénicas y habitaciones baratas por el de viviendas dignas, decorosas y adecuadas.</p>	<p>Reschada (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 183 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	23-mar.-17 Trabajo y Previsión Social	Mejorar las condiciones para el otorgamiento de créditos hipotecarios. Otorgar a los trabajadores del sector público de una protección homogénea ante la pérdida del ingreso durante periodos claramente establecidos.	Pendiente
Hernández León Luis Manuel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17
23 Proyecto de decreto que reforma el artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	23-mar.-17 Economía	Proporcionar al consumidor antes de celebrar la tracción, el nombre o denominación social del proveedor, dirección, datos de contacto como teléfono y correo electrónico, precio de los productos o servicios, condiciones para la compra, transporte y entrega de los productos y abstenerse de utilizar estrategias de venta o publicitarias que no proporcionen información segura sobre los servicios.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Gutiérrez García Carlos (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
24 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4º y 28 de la Ley de Asistencia Social.	28-mar.-17 Salud	Armonizar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con la Ley de Asistencia Social, con el objeto de atender y garantizar el interés superior de la niñez.	Aprobada con fecha: 12/12/2017
Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.	28-mar.-17 Agricultura y Sistemas de Riego	Establecer mecanismos para incentivar la acreditación de organismos certificadores y facilitar el acercamiento de los productores a mecanismos de diversificación comercial. Emitir los instrumentos y/o disposiciones aplicables que regulen las actividades de los organismos de certificación, a fin de que se conviertan en orientadores y facilitadores durante el proceso de certificación de productos orgánicos.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
García Yáñez Ángel (NUEVA ALIANZA)			
26 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 303 del Código Civil Federal, en materia de alimentos.	30-mar.-17 Justicia	Establecer que luego de una resolución de juicio de reconocimiento de paternidad y declarada la misma, la deuda alimentaria debe retrotraerse a la fecha de nacimiento del menor. Dicha posibilidad no se circunscribirá a la minoría de edad, por lo que un adulto podrá solicitar el pago de alimentos que no recibió siendo menor. El monto retroactivo de los alimentos debidos será fijado por el juez.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
Ocampo Bedolla María Eugenia (NUEVA ALIANZA)			
27 Proyecto de decreto que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.	05-abr.-17 Trabajo y Previsión Social	Tomar en cuenta el riesgo que pueda sufrir la madre trabajadora durante el periodo gestacional y en el posparto; así como el riesgo que pueda tener el producto de la concepción, para transferir las semanas de descanso previas y posteriores al parto.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)			

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
28 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	06-abr.-17 Asuntos Indígenas	Incluir a las funciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, desarrollar estrategias que faciliten la integración y consolidación de cadenas productivas a través de la identificación y constitución de personas físicas y morales de propiedad indígena.	Desechada con fecha: 14/12/2017
Campa Almaral Carmen Victoria (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
29 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	06-abr.-17 Competitividad	Precisar que la Secretaría de Economía (SE) promoverá esquemas para facilitar el acceso al financiamiento público y privado a las Mipyme, en igualdad de oportunidades para las mujeres, los jóvenes, los indígenas y las personas o grupos sociales en condición de vulnerabilidad. Para la promoción de dichos esquemas, la SE tomará en cuenta la opinión de las Secretarías de la Función Pública y de Desarrollo Social.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Gutiérrez García Carlos (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17
30 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	18-abr.-17 Puntos Constitucionales	Establecer en el sistema educativo la educación especial.	Desechada (art. 89 con fecha: 02/02/2018
Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	18-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Incluir la definición de Libro electrónico o digital, propiciar el acceso al libro en papel y electrónico o digital, proponer incentivos para su creación, edición, producción, difusión, venta y exportación y atribuir a la Secretaría de Cultura, garantizar su existencia y a la Secretaría de Educación Pública, fomentar, facilitar el acceso, impulsar y promover su lectura.	Aprobada con fecha: 26/10/2017
Hernández León Luis Manuel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
32 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.	20-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Precisar como fin de la educación, adquirir destrezas y habilidades para desarrollar una actividad productiva e incorporarse al mercado laboral. Promover la modalidad educativa de formación para el trabajo y luchar contra la violencia contra migrantes. Destinar la educación para adultos, para mexicanos retornados que no cuenten con documentos que acrediten sus conocimientos y habilidades y establecer vínculos permanentes para detectar los sectores de la población que la requieran.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Méndez Salas Jesús Rafael (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
33 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6°, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social.	25-abr.-17 Desarrollo Social	Precisar como derecho para el desarrollo social, la vivienda digna y decorosa. Considerar prioritarios y de interés público, los instrumentos y apoyos para que toda familia pueda disfrutar de una vivienda digna y decorosa.	Aprobada con fecha: 24/10/2017
Campa Almaral Carmen Victoria (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
34 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 8° del Reglamento de la Cámara de Diputados.	25-abr.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Incluir a las obligaciones de los diputados y diputadas, abstenerse de obtener, exigir o solicitar sin derecho alguno o causa legítima, para sí o para cualquier otra persona, parte del sueldo o remuneración de uno o más de sus subalternos y solicitar licencia en caso de existir una consignación dictada por el ministerio público federal por dicha causa.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
Pinto Torres Francisco Javier (NUEVA ALIANZA)			
35 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1°, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación.	27-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer las bases para que el Ejecutivo federal coordine sus actividades de planeación con los municipios.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
García Yáñez Ángel (NUEVA ALIANZA)			
36 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.	28-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Incorporar en los materiales educativos los más recientes avances tecnológicos.	Retirada con fecha: 12/09/2017 PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales	28-abr.-17 Gobernación	Establecer los requisitos que deberán contener los contratos que realice el Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien será el fideicomitente único de la administración pública federal centralizada.	Pendiente
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
38 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros	28-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Incorporar diversas atribuciones a la Condusef, a fin de que recopile información sistemáticamente y elabore análisis actualizados de forma periódica, con el objetivo de que los connacionales conozcan las mejores condiciones del mercado para el envío y entrega de remesas.	Pendiente
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17
39 Proyecto de decreto por el que se declara la última semana del mes de septiembre de cada año, como "Semana Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales"	28-abr.-17 Gobernación	Declarar la última semana del mes de septiembre de cada año, como "Semana Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales".	Pendiente
Saldívar Paz Mirna Isabel (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17

1.2.7 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA ALIANZA

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
40 Proyecto de decreto por el que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	28-abr.-17 Igualdad de Género	Establecer las atribuciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.	Pendiente
Reyes Ávila Angélica (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
41 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista	28-abr.-17 Atención a Grupos Vulnerables	Atender y garantizar los derechos y necesidades fundamentales de las personas con la condición del espectro autista. Reconocer como derechos fundamentales, la detección y diagnóstico precoz, atención y tratamiento. Asignar recursos presupuestales para hacer frente a la detección, atención y tratamiento de las personas con trastorno del espectro autista y desarrollar instrumentos estadísticos que proporcionen información e indicadores para coadyuvar en la formulación de planes, programas y políticas públicas. Armonizar y modificar las disposiciones referentes al Distrito Federal por Ciudad de México.	Retirada con fecha: 30/06/2017
Méndez Salas Jesús Rafael (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17
42 Proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 3o. de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional	28-abr.-17 Competitividad	Implementar una política nacional integral para la repatriación de mano de obra mexicana altamente calificada y de mexicanos talentosos que sobresalgan en sus actividades profesionales, en los sectores productivos de mayor dinamismo nacional y donde existan déficits en la contratación de mano de obra calificada mexicana.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Valles Mendoza Luis Alfredo (NUEVA ALIANZA)			PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Fondo de Migralidad.</p> <p>Guízar Valladares Gonzalo (PES)</p> <p>Suscrito por integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de erigir un fondo de apoyo a los migrantes; distribuirlo entre ellos; fijar las reglas de colaboración entre autoridades federales y estatales. Establecer que el fondo estará constituido por aportaciones del gobierno federal, así como con los recursos que se asignen en el PEF de cada año. Establecer la participación de las entidades federativas en los recursos del fondo. Crear el Sistema Federal de Apoyo al Migrante, con el objeto de vigilar el desarrollo de los sistemas de distribución de las aportaciones federales que corresponden a las entidades federativas</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5º de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Martínez Guzmán Norma Edith (PES)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Incluir entre las actividades de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, las relativas a la defensa, promoción e impulso de la primera infancia y el desarrollo infantil temprano, así como de la educación infantil temprana, la atención de la salud materno-infantil, la educación especial y la investigación sobre el desarrollo temprano del niño.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Prever que los partidos políticos promoverán y garantizarán la participación política y representación indígena en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular, postulando de forma obligada a candidatos pertenecientes a la población indígena en los 28 distritos electorales con mayoría de esta población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología.	07-feb.-17 Ciencia y Tecnología	Adicionar a un representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, como integrante de la Junta Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.	Desechada con fecha: 28/04/2017
Perea Santos Ana Guadalupe (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
5 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 73, 76, 89 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-feb.-17 Puntos Constitucionales	Facultar al Congreso para aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos.	Desechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Torres Sandoval Melissa (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y deroga el artículo 12 Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para 2017.	07-feb.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público Presupuesto y Cuenta Pública	Reducir las cuotas aplicables por la enajenación o importación de combustibles fósiles y no fósiles.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Ferreiro Velazco José Alfredo (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Pineda Morín Abdies (PES)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Modificar las denominaciones de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego por la de "Agricultura, Ganadería y Pesca"; de Asuntos de la Frontera Norte por la de "Asuntos Fronterizos" eliminar las Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, de Asuntos Frontera Sur-Sureste, de Cambio Climático, de Competitividad, de Derechos de la Niñez, de Desarrollo Metropolitano, de Desarrollo Municipal, Ganadería, Pesca, Protección Civil y de Reforma Agraria y establecer que las juntas directivas de las comisiones, en su integración no deberán exceder en más de un integrante por grupo parlamentario.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>			
<p>8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 12, 21 y 40 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Perea Santos Ana Guadalupe (PES)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Ciencia y Tecnología</p>	<p>Demostrar la contratación de científicos mexicanos por empresas privadas que pretendan beneficiarse de instrumentos y fondos para el apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>			
<p>9 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 2-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>García Soberanes Cynthia Gissel (PES)</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Reducir las cuotas por la enajenación o importación de combustibles.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>			

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 25 de la Ley de Aeropuertos.	09-feb.-17 Transportes	Adicionar que el título de concesión o permiso de aeropuertos, deberá contener la obligación de cubrir a los gobiernos Estatales o Municipales, las cargas impositivas que grave la propiedad, posesión o usufructo del predio donde se ubique la terminal aérea, así como la obligación de solicitar a dichos gobiernos, todo tipo de permisos o licencias relacionados con la prestación del servicio público concesionado.	Retirada con fecha: 12/09/2017
García Soberanes Cynthia Gissel (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17
11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 335 del Código Penal Federal.	14-feb.-17 Justicia	Considerar a los adultos mayores, como sujetos del abandono de personas.	Aprobada con fecha: 27/04/2017
Perea Santos Ana Guadalupe (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
12 Proyecto de decreto que deroga el artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-feb.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar el derecho de los habitantes de México, a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa.	Resechada (art. 89) con fecha: 01/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
13 Proyecto de decreto que reforma el artículo 82 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	14-feb.-17 Hacienda y Crédito Público	Incluir a las asociaciones religiosas dentro de las personas morales con fines no lucrativos autorizadas para recibir donativos deducibles.	Pendiente
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17
14 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración.	16-feb.-17 Asuntos Migratorios	Actualizar el texto de la ley con el cambio de denominación de "salario mínimo" por "Unidad de Medida y Actualización".	Aprobada con fecha: 24/10/2017
Guízar Valladares Gonzalo (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17
15 Proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley de Migración.	16-feb.-17 Asuntos Migratorios	Reconocer a los migrantes, los derechos humanos establecidos en la Constitución y en los tratados internacionales en los que el Estado sea parte.	Aprobada con fecha: 27/04/2017
Guízar Valladares Gonzalo (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
16 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	16-feb.-17 Puntos Constitucionales	Otorgar como prerrogativa a los mexicanos que cumplan 18 años hasta el día 31 de diciembre del año de la elección de que se trate, el derecho a votar en las elecciones y consultas populares.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	16-feb.-17 Puntos Constitucionales	Establecer que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, asistirá el presidente de la República a rendir ante el Congreso de la Unión un informe donde manifieste el estado general que guarda la administración pública del país y lo presentará por escrito.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
18 Proyecto de decreto que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21-feb.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar del texto Constitucional las disposiciones relacionadas al régimen interior de la Ciudad de México, para reservarlas de forma exclusiva a la Constitución Local.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y deroga los artículos 94, 95 y 96 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Gobernación</p>	<p>Facultar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer los salarios mínimos en el país. Podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor desempeño de sus funciones. Suprimir la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.</p>	<p>Resecheda (art. 89) con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Reducir 100 diputados federales y 32 senadores (20 y 25 por ciento de su composición), lo que representará un ahorro que oscila entre los 295. 8 y 371.2 millones de pesos al año.</p>	<p>Resecheda (art. 89) con fecha: 18/12/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PES</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 74 de la Ley General de Salud.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Incluir en la atención de trastornos mentales y del comportamiento la atención de las personas con trastornos depresivos.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Torres Sandoval Melissa (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>22 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7º de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>Torres Sandoval Melissa (PES)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PES</p>	<p>08-mar.-17</p> <p>Igualdad de Género</p>	<p>Facultar al Instituto Nacional de las Mujeres para establecer vínculos de colaboración con la Secretaría de Economía, con la finalidad de impulsar y consolidar el desarrollo de empresas o proyectos productivos que beneficien a mujeres. Asimismo, promover la actividad y capacidad exportadora de los mismos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 08-mar.-17</p>
<p>23 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 40 y 45 de la Ley Federal de Consulta Popular.</p> <p>Pineda Morín Abdies (PES)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Gobernación</p>	<p>Prever que la difusión electoral por medio de la televisión deberá contar con tecnologías, como subtítulos, que permita el acceso a los contenidos de las campañas en las consultas a las personas con discapacidad auditiva. Establecer que las personas con discapacidad visual, puedan participar el día de la consulta popular por medio de una plantilla braille.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17</p>
<p>24 Proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la elección de los diputados y senadores plurinominales, será mediante sistemas de listas regionales abiertas, para lo cual, la ley electoral determinará los mecanismos para conformar las listas correspondientes que propondrán los partidos políticos.</p>	<p>Resecheda (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
25 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-mar.-17 Puntos Constitucionales	Incluir que la emisión del sufragio sea una obligación cívica para el ciudadano.	Resecheda (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
26 Proyecto de decreto que reforma los artículos 59, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	14-mar.-17 Puntos Constitucionales	Eliminar la disposición que prevé postular a diputados locales, presidentes municipales, regidores y síndicos para una elección consecutiva, por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado.	Resecheda (art. 89 con fecha: 18/12/2017
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
27 Proyecto de decreto que reforma los artículos 32 y 33 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.	14-mar.-17 Relaciones Exteriores	Requerir a los candidatos a ingresar a la rama diplomático-consular ser mayor de 25 años, con grado académico y profesional del aspirante; establecer que para ingresar como personal de carrera a la rama técnico-administrativa será suficiente haber completado la educación media superior y el dominio de un idioma extranjero de utilidad para la diplomacia, preferentemente el inglés y suprimir que se deben cumplir los mismos requisitos que para ingresar a la rama diplomático-consular.	Pendiente
Flores Cervantes Hugo Eric (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que toda persona tiene derecho a recibir atención, apoyo y protección en territorio nacional como en el extranjero, por la federación, los estados y los municipios, mediante políticas públicas y acciones que contribuyan a garantizar el respeto irrestricto de sus derechos humanos, laborales, económicos, sociales y culturales, en particular de los migrantes retornados.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha: 18/12/2017</p>
<p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19, 33 y 34 de la Ley General de Desarrollo Social y 2 y adiciona un 30-Bis a la Ley de Migración.</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Desarrollo Social Con Opinión de Asuntos Migratorios</p>	<p>Prever acciones en materia migratoria que coadyuven a la implementación de programas que fomenten y promuevan el desarrollo económico y productivo de los migrantes repatriados, retornados o residentes en extranjero que contribuyan al desarrollo del país.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>30 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 7º de la Ley General de Educación.</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Incluir a los fines de la educación impulsar la construcción de una cultura de la paz en la sociedad mexicana, a través de una materia a impartirse en todas las instituciones educativas, la cual deberá adaptarse a las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Flores Cervantes Hugo Eric (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
31 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.	16-mar.-17 Justicia	Establecer medidas para mejorar las condiciones y calidad de vida de los menores que viven con sus madres reclusas, o los que van a visita, velando en todo momento por el respeto al interés superior de la niñez y el principio pro persona.	Retirada con fecha: 03/10/2017
Martínez Guzmán Norma Edith (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17
32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.	23-mar.-17 Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias	Establecer que el quorum de las sesiones de la Cámara de Diputados, se verificará mediante el sistema electrónico. Considerar como inasistencia, cuando el diputado(a) abandone el salón de sesiones sin causa justificada por un periodo mayor a 30 minutos.	Pendiente
Garzón Canchola Refugio Trinidad (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17
33 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.	23-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Regular el crédito con hipoteca inversa.	Pendiente
Torres Sandoval Melissa (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
34 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley del Banco de México.	28-mar.-17 Hacienda y Crédito Público	Establecer que la edad mínima para ser miembro de la Junta de Gobierno sea de 40 años.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
Torres Sandoval Melissa (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
35 Proyecto de decreto que reforma los artículos 132 y 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 y 151 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	28-mar.-17 Transparencia y Anticorrupción	Disminuir el plazo de la notificación de la respuesta a la solicitud de acceso a la información y a la información pública de 20 a 10 días, contados a partir de su presentación y ampliarlo hasta por 5 días y resolver el recurso de revisión en un plazo que no podrá exceder de veinte días, contados a partir de su admisión.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
Castañeda Hoeflich José Clemente (PES) Presentada por el Dip. Adán Pérez Utrera (MC)			PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17
36 Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	28-mar.-17 Puntos Constitucionales	Facultar a cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión, para resolver las proposiciones con punto de acuerdo que presentes sus integrantes. Otorgar 30 días naturales para que la autoridad requerida brinde contestación, además de establecer la sanción correspondiente en caso de no atender el Punto de Acuerdo.	Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018
García Soberanes Cynthia Gissel (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
37 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.	28-mar.-17 Justicia	Sustituir las referencias de "salario mínimo" por "unidades de medida y actualización".	Aprobada con fecha: 28/04/2017
González Murillo Alejandro (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17
38 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 4º de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y 7º de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.	28-mar.-17 Competitividad	Brindar apoyo técnico y jurídico para proponer y gestionar ante las autoridades competentes la creación de nuevas denominaciones de origen que abonen al desarrollo y consolidaciones de la microindustria y la actividad artesanal.	Retirada con fecha: 26/06/2017
González Murillo Alejandro (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17
39 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	28-mar.-17 Gobernación	Facultar a la Secretaría de Economía para promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, a través, de la implementación de programas, proyectos y fondos públicos.	Pendiente
González Murillo Alejandro (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 09-mar.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>40 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en materia de armonización legislativa.</p>	<p>28-mar.-17 Unidas de Justicia Gobernación</p>	<p>Armonizar la Ley con la reciente denominación de ordenamientos e instituciones en materia electoral, como lo es el Instituto Nacional Electoral, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley General Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>
<p>41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p>	<p>28-mar.-17 Juventud</p>	<p>Facultar al Instituto Mexicano de la Juventud para elaborar programas y cursos de orientación e información sobre consumo responsable e inteligente de bienes y servicios.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>42 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7° de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en materia de consumo responsable e inteligente de bienes y servicios.</p>	<p>28-mar.-17 Igualdad de Género</p>	<p>Facultar al Instituto Nacional de las Mujeres para suscribir acuerdos de colaboración para el desarrollo programas de consumo responsable e inteligente de bienes y servicios que beneficien a las mujeres.</p>	<p>Retirada con fecha: 19/10/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
43 Proyecto de decreto que reforma los artículos 112 y 310 de la Ley General de Salud.	30-mar.-17 Salud	Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia de riesgos de automedicación y autoprescripción. Incluir a la publicidad dirigida a la población la leyenda que automedicarse puede agravar la enfermedad y difundir las reacciones secundarias.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
Pineda Morín Abdies (PES)			
44 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5º y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	05-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Prever que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que apruebe el municipio tendrá aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero. Establecer que el financiamiento y el presupuesto para el año fiscal, la previsión y programación de los recursos presupuestarios deben abarcar la totalidad de las erogaciones aprobadas por dicho municipio, por lo que la administración que concluya antes de la terminación de un año fiscal, deberá entregar y mantener las disponibilidades financieras correspondientes en la tesorería.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17
Ferreiro Velazco José Alfredo (PES)			
45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 y 58 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	06-abr.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Reportar en los informes trimestrales del Ejecutivo Federal, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, y en la Cuenta Pública, el origen y destino de cada uno de los componentes de los ingresos excedentes. Establecer que cuando las adecuaciones presupuestales representen una variación mayor al 15 por ciento del presupuesto total de un programa presupuestario, la unidad responsable de dicho programa será la que defina la aplicación de dichas adecuaciones al programa presupuestario.	Pendiente PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17
Martínez Guzmán Norma Edith (PES)			

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Fomento Cooperativo y Economía Social</p>	<p>Incluir y precisar la definición de Emprendimiento Social como el esfuerzo que el sector lleva a cabo para impulsar el desarrollo de la propiedad social, bajo un sistema socioeconómico basado en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus integrantes y de la comunidad donde se desarrolla.</p>	<p>Retirada con fecha: 30/03/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>47 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 109 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que todo funcionario público, protestará antes de tomar posesión de su encargo, los principios éticos y conducirse con verdad, durante el desempeño de su empleo, cargo o Comisión.</p>	<p>Resechada (art. 89) con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Ferreiro Velazco José Alfredo (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>48 Proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Transportes</p>	<p>Determinar que el concesionario o permisionario sólo podrá expedir o vender boletos en la misma cantidad que la ocupación máxima disponible de pasaje de la aeronave propuesta al momento de la contratación y retirar la concesión o permiso ante el incumplimiento.</p>	<p>Aprobada con fecha: 18/04/2017</p> <p>APROBACIÓN C. SENADORES: 27/04/2017</p> <p>PUBLICACIÓN DOF: 26/06/2017</p>
<p>García Soberanes Cynthia Gissel (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>49 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Establecer la participación de testigos sociales, que atestiguarán el cumplimiento del contrato, en las licitaciones públicas, cuyo monto rebase el equivalente a cinco millones de Unidades de Medida y Actualización para obra pública y servicios relacionados por las mismas y en las licitaciones públicas, cuyo monto rebase el equivalente a dos millones de Unidades de Medida y Actualización para las adquisiciones, arrendamientos y servicios.</p>	<p>Retirada con fecha: 03/10/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>50 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 5° y 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Fomento Cooperativo y Economía Social</p>	<p>Incluir el término de "Emprendimiento Social", entendido como el esfuerzo que el sector lleva a cabo para impulsar el desarrollo de la propiedad social, bajo un sistema socioeconómico basado en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus integrantes y de la comunidad donde se desarrolla.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>51 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Competitividad</p>	<p>Promover la actividad y capacidad exportadora de las Mipymes y establecer, a través de ProMéxico, mecanismos que favorezcan la diversificación del intercambio comercial. Aumentar a cuatro los miembros de los sectores que incidan en el cumplimiento de la ley e incluir al director general de ProMéxico, en el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>González Murillo Alejandro (PES) Presentada por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
52 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	25-abr.-17 Justicia	Ordenar la prisión preventiva oficiosamente en los casos de cohecho, peculado y enriquecimiento ilícito.	Pendiente
Ferreiro Velazco José Alfredo (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
53 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de actualización de sanciones.	25-abr.-17 Economía	Sustituir las multas en pesos por Unidades de Medida y Actualización. Prever que para los efectos de actualización de los montos de las multas, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicará en el Diario Oficial de la Federación el valor de las Unidades de Medida y Actualización vigentes para el año.	Pendiente
Pineda Morín Abdies (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
54 Proyecto de decreto que reforma el artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	27-abr.-17 Hacienda y Crédito Público	Reducir de 65 a 60 años, el estímulo fiscal que se otorga a quien contrate a adultos mayores de dicha edad.	Pendiente
Perea Santos Ana Guadalupe (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.8 INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
55 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	27-abr.-17 Puntos Constitucionales	Precisar que Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos protegerá la organización y el desarrollo de la familia mediante la implementación transversal de políticas públicas con perspectiva de familia.	Desechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Martínez Guzmán Norma Edith (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
56 Proyecto de decreto por el que reforma los artículos 2o. y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	28-abr.-17 Presupuesto y Cuenta Pública	Otorgar los beneficios de la transversalidad presupuestal a los programas vinculados con fortalecimiento de la familia y la atención de la primera infancia.	Pendiente
Martínez Guzmán Norma Edith (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17
57 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social	28-abr.-17 Desarrollo Social	Considerar prioritarios y de interés público, programas y acciones para el acceso a las tecnologías de la información y comunicación de las personas en condiciones de pobreza o marginación.	Desechada con fecha: 31/10/2017
González Murillo Alejandro (PES)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 24 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN) y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Desarrollo Social</p>	<p>Prever que para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Social, las dependencias y entidades de la administración pública federal y las entidades federativas que tengan a su cargo la ejecución de programas o acciones de desarrollo social, celebrarán convenios de coordinación para la convergencia de las políticas, programas, proyectos y acciones de desarrollo social y se sujetarán a lo dispuesto por la ley, y las demás disposiciones jurídicas aplicables.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN) y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Establecer el término de proyectos estratégicos o prioritarios a aquellos proyectos que implican un enfoque intersectorial integrado y de derechos humanos, que tienen un efecto estructural en la dinámica del desarrollo socioeconómico y ambiental del territorio al combatir la exclusión y segregación socio-espacial y fomentar la densificación, consolidación urbana y el uso eficiente y sostenible del territorio para mejorar la calidad de vida de la población, reducir la pobreza y la desigualdad, proteger el medio ambiente y enfrentar el cambio climático.</p>	<p>Retirada con fecha:</p> <p>05/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía (PAN) y Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Derechos de la Niñez</p>	<p>Adicionar como integrantes del Consejo de Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a los titulares del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
4 Proyecto de decreto que declara Beneméritos de la Patria a los Diputados Constituyentes de 1917.	16-feb.-17 Gobernación	Declarar Beneméritos de la Patria a los Diputados Constituyentes de 1917.	Aprobada con fecha: 14/12/2017
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por los diputados Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) y César Camacho (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley de la Policía Federal.	16-feb.-17 Seguridad Pública	Establecer que el responsable de la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Federal, deberá contar con experiencia probada en materia de derechos humanos.	Pendiente
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por los diputados María Elena Orantes López (MC) y Armando Luna Canales (PRI)			PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17
6 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 11 Bis y reforma el artículo 15 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.	23-mar.-17 Transportes	Establecer que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario podrá otorgar derechos de exclusividad para que el concesionario preste el servicio público de transporte ferroviario de carga, con excepción de los derechos de paso y los derechos de arrastre estipulados en el título de concesión. Solicitar permiso para construir, operar y explotar vías férreas exclusivamente para el transporte de Petrolíferos dentro del derecho de vía.	Pendiente
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por los diputados Daniel Torres Cantú (PRI) y Waldo Fernández González (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
7 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6° de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.	28-mar.-17 Economía	Establecer que cuando una entidad federativa no se ubique entre las diez con mayor incidencia de pobreza extrema, pero cuente con una ubicación estratégica para el desarrollo de la actividad productiva, podrá ser considerada, bajo ciertas condiciones, para establecer una zona económica especial.	Pendiente
<p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM, PRI, PAN y NA</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
8 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin crear un fondo de aportación para la educación profesional técnica.	30-mar.-17 Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Educación Pública y Servicios Educativos	Crear un Fondo de Aportación para la Educación Profesional Técnica, administrado por la Secretaría de Educación Pública, para que los Colegios Estatales pertenecientes al Sistema Nacional de Educación Profesional Técnica, reciban recursos económicos. Modificar la denominación del "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" por "Fondo de Aportaciones para la Educación de Adultos".	Pendiente
<p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
9 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de fortalecimiento al Sistema Nacional de Trasplantes.	06-abr.-17 Salud	Fortalecer las atribuciones de Centro Nacional de Trasplantes, a fin de aumentar el alcance de la fiscalización, perseguir y desincentivar las donaciones simuladas y el turismo de trasplantes. Enfatizar definiciones sobre las condiciones de los donantes fallecidos. Modificar los requisitos para la expedición de licencia sanitaria.	Pendiente
<p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de MC, PRI, PAN, PRD, PVEM y MC</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía y/o de Asistencia Médica.</p> <p>Atención a Grupos Vulnerables Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PVEM</p>	<p>20-abr.-17</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar a las personas usuarias de perros guía o de asistencia médica, el libre acceso a los lugares de carácter público o privado, reconociendo su derecho a acceder, deambular y permanecer con su compañía en cualquier lugar del territorio nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 20-abr.-17</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Alberto Martínez Urincho y Francisco Xavier Nava Palacios (PRD) y el Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo</p>	<p>25-abr.-17</p>	<p>Crear la Comisión Ordinaria para la Libertad de Expresión y Derechos de los Periodistas, en la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>12 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6o., 21, 146 y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Edna Ileana Dávalos Elizondo, Santos Garza Herrera, Armando Luna Canales (PRI), Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN), José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) y Vidal Llerenas Morales (MORENA)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Integrar equitativamente, en cuanto a género se refiere, las comisiones, los comités, las subcomisiones o grupos de trabajos y garantizar la equidad de género en los órganos que constituyan en su interior los grupos parlamentarios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-mar.-17</p>
<p>13 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona los artículos 17-Bis, 32 y 51 la Ley General de Salud.</p> <p>Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS)</p> <p>Suscrita por los diputados Alfredo Anaya Orozco (PRI) y Rosa Alicia Álvarez Piñones (PVEM)</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p>	<p>Facultar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para elaborar y expedir normas oficiales relativas a la ropa hospitalaria y quirúrgica utilizada en los servicios de atención médica y del Sistema Nacional de Salud, la cual deberá de ser desechable, reciclable y fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
14 Proyecto de decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.	28-abr.-17 Marina	Establecer los supuestos para considerar un vertimiento en zonas marítima y, precisar los materiales por verter para que se otorgue el permiso de vertimiento.	Aprobada con fecha: 23/11/2017
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Marina			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
15 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	28-abr.-17 Transparencia y Anticorrupción	Precisar los casos de excepción al procedimiento de licitación pública.	Pendiente
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por la Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC) y el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17
16 Proyecto de decreto que expide la Ley de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable.	28-abr.-17 Agricultura y Sistemas de Riego Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto impulsar, regular el fomento y la promoción de las actividades asociadas al sector vitivinícola, con la prioridad de fortalecer la integración sustentable de los productos de la vid, a partir de la siembra, cultivo y cosecha de la uva producto de la planta específicamente Vitis-vinífera.	Pendiente
Grupos Parlamentarios (CONJUNTAS) Suscrita por diputados integrantes de la Comisión Especial de la Industria Vinícola y Berries			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

1.2.10 INICIATIVAS DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
1 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	07-feb.-17 Puntos Constitucionales	Superar los criterios de idoneidad y necesidad que establece el test de proporcionalidad, de los requisitos, condiciones y términos para solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral y cumplir con los principios pro persona, de no discriminación, de certeza, de equidad, progresividad y oportunidad efectiva.	Resecheda (art. 89 con fecha: 01/12/2017
Clouthier Carrillo Manuel Jesús (Dip. Independiente)			PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p>	<p>28-mar.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Reducir el impuesto especial sobre producción y servicios aplicable por concepto de combustibles automotrices previsto para gasolina menor a 92 octanos a 2.29 pesos por litro, gasolina mayor o igual a 92 octanos a 0.66 pesos por litro y del diésel a 2.31 pesos por litro. Disminuir las cuotas en la enajenación de gasolina menor a 92 octanos a 32.60 centavos por litro, gasolina mayor o igual a 92 octanos a 37.04 centavos por litro y del diésel a 26.16 centavos por litro.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Ciudadanos (Ciudadanos)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p>	<p>25-abr.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Determinar los precios del gas licuado de petróleo, gasolinas y diésel conforme a las condiciones de mercado, sin poder aumentar su precio por litro en más de 5 por ciento anual, y buscar que las variaciones en su precio sean proporcionales a las del salario mínimo vigente y aprobar por una comisión nacional especial de precios de la gasolina la metodología y precios.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Ciudadanos (Ciudadanos)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de los artículos 2o. y 2o. A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>Congreso del Estado de Quintana Roo (Congresos Locales)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Reducir las cuotas por la enajenación o importación de combustibles.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>
<p>2 Proyecto de decreto que reforma el artículo Primero y Décimo Primero Transitorio, y se deroga el artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y se reforma la fracción I y el cuarto párrafo del artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de agosto de 2014.</p> <p>Congreso del Estado de Quintana Roo (Congresos Locales)</p>	<p>07-feb.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública Con Opinión de Energía</p>	<p>Eliminar la disposición que permite a la Comisión Reguladora de Energía, emitir los acuerdos para que durante los años de 2017 y 2018, los precios al público se determinen bajo condiciones de mercado. Establecer que a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la regulación sobre precios máximos al público de gasolinas y diésel será establecida por el Ejecutivo Federal mediante acuerdo, y a partir del 1 de enero de 2018, los precios se determinarán bajo condiciones de mercado.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-feb.-17</p>
<p>3 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de la Ley Federal de Derechos.</p> <p>Congreso del Estado de Colima (Congresos Locales)</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Unidas de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer y garantizar condiciones preferentes para el pago de derechos federales a los jubilados, pensionados, discapacitados y adultos mayores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>

1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>4 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.</p>	<p>16-feb.-17 Educación Pública y Servicios Educativos</p>	<p>Establecer que en caso de que el personal sujeto a evaluación por parte de las autoridades educativas, no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación que se le practique, serán sometidos a un programa de formación pedagógica, impartido por instituciones públicas de educación superior que tengan como objetivo la formación y desarrollo de los profesionales de la educación.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Congreso del Estado de Veracruz (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>
<p>5 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7 y 10 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>21-feb.-17 Gobernación</p>	<p>Establecer que ningún servidor público sea federal o local podrá realizar precampañas ni campañas políticas si no se separa del cargo, a partir de su registro y hasta que concluya el proceso electoral.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>
<p>6 Proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>21-feb.-17 Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer diferentes fórmulas para el financiamiento público de los partidos políticos y el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, para cuando se renueve el Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados o de Senadores y cuando no haya proceso electoral federal.</p>	<p>Resechada (art. 89 con fecha: 01/12/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Sonora (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 21-feb.-17</p>

1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>7 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 94 y 96 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>02-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p> <p>Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer que los estados determinarán las regiones del salario mínimo diferenciado de acuerdo a sus propios lineamientos.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha: 18/12/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-mar.-17</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a los combustibles automotrices.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>
<p>9 Proyecto de decreto que se reforman y adicionan los artículos 18, 22, 108 y 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Seguridad Pública</p>	<p>Clasificar como fundamental la información sobre los resultados finales de las evaluaciones y reevaluaciones de control de confianza de los servidores públicos que apliquen para su permanencia o promoción en el empleo.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California (Congresos Locales)</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Precisar diversos aspectos en materia de fuero y declaración de procedencia contra servidores públicos. Indicar a los servidores públicos que se les podrá proceder penalmente, por la comisión de delitos durante el tiempo de su encargo. Determinar que para proceder contra éstos bastará con la notificación de vinculación a proceso que realice el juez que conozca de la causa penal, a fin de que proceda de inmediato a su separación temporal. Resaltar que únicamente podrán ser separados del cargo si se trata de delitos catalogados como graves. Eliminar la disposición que establecen que el presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma.</p>	<p>Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Congreso del Estado de Baja California Sur (Congresos Local</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Modificar el procedimiento para proceder penalmente contra determinados servidores públicos. Incluir al Presidente de la República como sujeto de juicio de procedencia.</p>	<p>Resecheda (art. 89 con fecha: 02/02/2018</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; y de la Ley de Migración.</p> <p>Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Asuntos Migratorios</p>	<p>Otorgar asesoría y representación legal a extranjeros refugiados, así como reducir los plazos para emitir resoluciones y opiniones sobre dicha condición.</p>	<p>Pendiente</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>13 Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso d), fracción I del artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p>	<p>18-abr.-17 Unidas de Hacienda y Crédito Público</p> <p>Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Aplicar una cuota de 0.00 pesos por litro a los combustibles automotrices fósiles y no fósiles.</p>	<p>Desechada con fecha: 31/10/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Chihuahua (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>14 Proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo III Bis "De la Inclusión a la Educación" a la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incluir un Capítulo III Bis "De la Inclusión a la Educación", establecer las obligaciones de las autoridades educativas, dentro de las instituciones de educación pública y celebrar convenios con instituciones públicas y privadas para la atención integral de las personas con Trastorno del Espectro Autista.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>
<p>15 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 36, 42, 44, 51, 52, 57, 66 y 67 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Derechos Humanos</p>	<p>Precisar la actuación oficiosa de la Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida. Investigar toda la información que sirva para evitar agresiones potenciales a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. Incluir a los recursos del Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas los bienes obtenidos de los juicios de extinción de dominio e integrar su comité técnico con un representante de las personas defensoras de derechos humanos y un representante de los periodistas. Incrementar la sanción a quien cometa el delito de daño a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
16 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVIII y se reforma el último párrafo del artículo 381 del Código Penal Federal.	18-abr.-17 Justicia	Sancionar con prisión a quien se apodere de uno o más bienes en cualquier institución educativa pública o privada que cuente con reconocimiento oficial y cuyo valor exceda de 50 cuotas.	Pendiente
Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
17 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	18-abr.-17 Economía	Incluir la obligación del proveedor a exhibir el material informativo de los procedimientos que pueden seguir los consumidores, sus derechos, la ubicación de los módulos de atención y sancionar su incumplimiento. Fomentar una cultura en combate al desconocimiento de los derechos de los consumidores. Atribuir a la Procuraduría Federal del Consumidor realizar material informativo sobre los derechos y procedimientos que los consumidores pueden iniciar ante la Procuraduría.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17
18 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	18-abr.-17 Educación Pública y Servicios Educativos	Incluir la definición de idoneidad, como los conocimientos y capacidades del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior. Disminuir de dos años a seis meses el acompañamiento del tutor designado por la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado del Personal Docente de nuevo Ingreso y considerar la proximidad al lugar de residencia o preferencia del aspirante para el desarrollo profesional del docente.	Desechada con fecha: 31/10/2017
Congreso del Estado de Nuevo León (Congresos Locales)			PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17

1.4 INICIATIVAS DE LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>19 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Reforma Agraria</p>	<p>Incluir a los asuntos de competencia exclusiva de la asamblea, el señalamiento y delimitación de las áreas necesarias para el servicio público. Establecer que los derechos sobre las tierras para la prestación de un servicio público pertenecerán a la federación, los estados, municipios o alcaldías o dependencias, entidades u órganos administrativos que las integran y presten dichos servicios.</p>	<p>Desechada con fecha:</p> <p>31/10/2017</p>
<p>Congreso del Estado de Guanajuato (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>
<p>20 Proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Puntos Constitucionales</p>	<p>Fijar el financiamiento público para los partidos políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes durante los meses que comprende el proceso electoral para elegir presidente de la república, senadores y diputados federales y en los meses y años que no se desarrolle proceso electoral.</p>	<p>Desechada (art. 89 con fecha:</p> <p>02/02/2018</p>
<p>Congreso del Estado de Campeche (Congresos Locales)</p>			<p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>

INICIATIVA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	TRAMITE
1 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cláusula de conciencia y secreto profesional de los periodistas.	27-abr.-17 Puntos Constitucionales	Incluir y ejercer la cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas.	Desechada (art. 89 con fecha: 01/03/2018
Asamblea Legislativa del Distrito Federal (Asambleístas)			PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Considerar como amenaza a la Seguridad Nacional los fenómenos naturales perturbadores y pandemias que afecten negativamente el desarrollo nacional.</p> <p>Incluir como integrante del Consejo de Seguridad Nacional al Secretario de Salud, excluyendo al Secretario de Seguridad Pública.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ismael Hernández Deras (PRI) el 10 de noviembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>2 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; General de Educación; General de Salud; del Seguro Social; y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Seguridad Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Establecer como atribución de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social promover la cultura de la seguridad social y fomentar sus principios y valores entre los trabajadores y sus familias. Establecer que dentro de los fines de la educación que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial, promover, fomentar y difundir los valores y principios que sustentan la seguridad social.</p> <p>Señalar que la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; también deberán promover e impulsar la cultura de la seguridad social, sus principios y valores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Fernando Enrique Mayans Canabal (PRD) el 28 de octubre de 2014. 3. Dictamen de Primera Lectura del 08 de diciembre de 2016. 4. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>3 Proyecto de decreto que reforma diversa disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Imponer prisión de dos a cinco años, además de trescientas a quinientas Unidades de Medida y Actualización, así como el decomiso, a quien porte, fabrique, importe o acopie sin un fin lícito instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativa.</p> <p>Aplicar de dos a cinco años de prisión, además de trescientas a quinientas Unidades de Medida y Actualización, así como el decomiso:</p> <p>I.- Al quien importe, fabrique o venda instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas; o las regale o trafique con ellas;</p> <p>II.- Al que ponga a la venta pistolas o revólveres, careciendo del permiso necesario;</p> <p>III.- Al que porte instrumentos que sólo puedan ser utilizados para agredir y que no tengan aplicación en actividades laborales o recreativas;</p> <p>IV.- Al que, sin un fin lícito o sin el permiso correspondiente, hiciera acopio de armas, y</p> <p>V.- Al que, sin licencia, porte pistolas o revólveres.</p> <p>Sancionar con 6 meses a 2 dos años de prisión y de cien a trescientas Unidades de Medida y Actualización:</p> <p>I. Quienes posean armas sin haber hecho la manifestación de las mismas a la Secretaría de la Defensa Nacional;</p> <p>II. Quienes posean armas, cartuchos o municiones en lugar no autorizado;</p> <p>III. Quienes asistan armados a manifestaciones y celebraciones públicas, a asambleas deliberativas, a juntas en que se controvertan intereses, a cualquier reunión que, por sus fines, haga previsible la aparición de tendencias opuestas. En este caso, además de la sanción, se asegurará el arma, y</p> <p>IV. Quienes posean cartuchos en cantidades superiores a:</p> <p>a).- 500 cartuchos calibre 22.</p> <p>b).- 1,000 cartuchos para escopeta o de otros que se carguen con munición, nuevos o recargados.</p> <p>c).- 5 kilogramos de pólvora deportiva para recargar, enlatada o en cuñetes, y 1,000 piezas de cada uno de los elementos constitutivos de cartuchos para escopeta, o 100 balas o elementos constitutivos para cartuchos de las otras armas permitidas.</p> <p>d).- 200 cartuchos, para las otras armas permitidas.</p> <p>Asimismo, modificar diversas sanciones relacionadas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Luis Humberto Fernández Fuentes (PRD), Miguel Barbosa Huerta (PRD), Ismael Hernández Deras (PRI), Ernesto Gándara Camouy (PRI), Fernando Yunes Márquez (PAN) y Zoé Robledo Aburto (PRD), el 08 de marzo de 2016.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 94 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.</p>

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
con la portación, posesión, introducción o venta de armas.			
<p>4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley de Inversión Extranjera.</p> <p style="text-align: right;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Economía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Incrementar el límite al 49% para el porcentaje de participación de inversión extranjera en las actividades de transporte aéreo nacional, transporte en aerotaxi; y transporte aéreo especializado.</p>	<p style="text-align: center;">Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo (PVEM) el 27 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 30 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos a favor y 4 en contras. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>5 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Considerar como materia de salubridad general la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones asociadas a la atención a la salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Leticia Herrera Ale, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Anabel Acosta Islas, del Senador Miguel Ángel Chico Herrera (PRI) y de la Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM), el 27 de octubre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>6 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Incorporar como materia de salubridad general, la prevención y control de accidentes y lesiones. La Secretaría de Salud deberá promover la colaboración para la prevención y control de accidentes y lesiones.</p> <p>Crear el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes y Lesiones. Establecer medidas encaminadas a la movilidad segura, así como para la prevención y reducción de lesiones o discapacidades provocadas por accidentes de tránsito.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los senadores, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Jesús Casillas Romero, Mariana Gómez del Campo Gurza, Luz María Beristáin Navarrete, Graciela Ortiz González, Marcela Guerra Castillo, Miguel Ángel Chico Herrera, Ricardo Barroso Agramont, Luis Sánchez, Arturo Zamora, Ma. Elena Barrera, Luis Ma. Calderón H., Silvia Garza, de diversos Grupos Parlamentarios, el 12 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>7 Proyecto de decreto que reforma las fracciones I Bis y III del artículo 389 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Sustituirel término de "certificado de nacimiento" por el de "certificado de nacido vivo"; y el de "certificado de muerte fetal" por el de "certificado de nacido muerto".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Leticia Herrera Ale, Itzel Ríos de la Mora (PRI) y María Elena Barrera Tapia (PVEM) el 08 de octubre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 75 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>8 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 Bis 1 y se adiciona el artículo 51 Bis 4 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Establecer que los usuarios de servicios de salud tendrán derecho a recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz sobre los riesgos y alternativas terapéuticas y quirúrgicas que se le indiquen o apliquen. Cuando se trate de la atención de los usuarios originarios de pueblos y comunidades indígenas, tendrán derecho a obtener la información necesaria en su lengua por medio de un intérprete.</p> <p>Los integrantes del Sistema Nacional de Salud en colaboración con los responsables de la protección de los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas deberán implementar las acciones necesarias para la asignación de un intérprete, sujeto a su disponibilidad presupuestaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Isidro Pedraza Chávez (PRD) y Miguel Romo Medina (PRI), el 10 de septiembre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 83 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>9 Proyecto de decreto que reforma la fracción III y se adiciona una fracción IV, recorriéndose en su orden las subsecuentes, del artículo 61 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Incluir en la atención materno-infantil la realización del tamiz neonatal en todos los recién nacidos, para la detección temprana de hipoacusia congénita y su tratamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>2. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis (PRI), el 17 de marzo de 2016.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016.</p> <p>3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.</p>

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>10 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Seguridad Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Establecer que si un pensionado desaparece de su domicilio por más de un mes sin que se tengan noticias de su paradero, sus beneficiarios con derecho a la pensión, disfrutarán de la misma en los términos de la sección del ramo de vida del seguro de invalidez y vida con carácter provisional, cuando se compruebe el fallecimiento del pensionado, la transmisión será definitiva.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Raúl Morón Orozco, Lorena Cuéllar Cisneros, Dolores Padierna Luna, Luz María Beristáin Navarrete, Iris Mendoza Mendoza, Alejandro Encinas Rodríguez, Isidro Pedraza Chávez, Sofío Ramírez Hernández, Adolfo Romero Lainas, Mario Delgado Carrillo y Benjamín Robles Montoya (PRD), el 09 de diciembre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura del 08 de diciembre de 2016.. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>11 Proyecto de decreto que adiciona una fracción IV al Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>02-feb.-17</p> <p>Energía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-feb.-17</p>	<p>Aplicar el horario estacional a partir de las dos horas del primer domingo de abril, terminando a las dos horas del último domingo de octubre de cada año en el Estado de Quintana Roo, sujeto al meridiano 75 grados por ubicación y 75 grados por horario estacional.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Gretel Culin Jaime (PAN) el 17 de agosto de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados el 25 de octubre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 438 votos a favor y 1 abstención. 3. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 26 de octubre del 2016. 5. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de segunda presentado en la Cámara de Senadores el 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos en pro. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 02 de febrero de 2017. 8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 16 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 404 votos a favor y 1 abstención. 9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 10. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>13 Proyecto de decreto que deroga la fracción III, y se adiciona un último párrafo al artículo 146 del Código Penal Federal.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Justicia</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>	<p>Establecer que las disposiciones establecidas que se refieren al tipo penal de la piratería, sean aplicables para las aeronaves.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ricardo Barroso Agramont (PRI) el 01 de marzo de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 71 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>14 Proyecto de decreto que declara el 15 de septiembre de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>	<p>Declarar el 15 de septiembre de cada año, como el "Día Nacional de la lucha contra el Linfoma No Hodgking y Linfoma Hodgking".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita en la Cámara de Senadores por las Senadoras Hilda Ceballos Llerenas (PRI), Ivonne Álvarez García (PRI), Angélica Araujo Lara (PRI), Margarita Flores Sánchez (PRI) y Lisbeth Hernández Lecona (PRI) y del Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN), el 22 de septiembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 69 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>15 Proyecto de decreto que declara el 9 de agosto de cada año, como el "Día Nacional de la lucha contra el Cáncer Cervicouterino".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>	<p>Declarar el 09 de agosto de cada año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita en la Cámara de Senadores por los Senadores Francisco Salvador López Brito (PAN) e Hilda Ceballos Llerenas (PRI), el 18 de octubre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 69 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>16 Proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>09-feb.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 09-feb.-17</p>	<p>Declarar el 15 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional contra el uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Verónica González Rodríguez (PRD) el 28 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 69 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de fomento para la Lectura y el Libro, aprobado por la Cámara de Diputados el 17 de septiembre de 2014.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (PAN) el 11 de diciembre de 2013. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de abril de 2014. 3. Dictamen a Discusión del 17 de septiembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 355 votos Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 18 de septiembre de 2014. 5. Dictamen a Discusión del 08 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017 7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Economía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>PRIMERO.-Se desecha la Minuta con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles turnada por la Mesa Directiva del Senado de la República, el 30 de abril de 2015.</p> <p>SEGUNDO.-Archívese el expediente como formal y materialmente concluido.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los Dips. Mario Sánchez Ruiz, Juan Bueno Torio, Erick Marte Villanueva y José Arturo Salinas Garza (PAN) el 18 de marzo de 2015. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 28 de abril de 2015. 3. Dictamen a Discusión del 29 de abril de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 376 votos a favor y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 30 de abril de 2015. 5. Dictamen a Discusión del 08 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017 7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>19 Proyecto de decreto que reforma la fracción II del artículo 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Unidas de Marina</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>Incorporar en los requisitos para ser piloto de puerto, el contar con título profesional de Capitán de Altura de una escuela náutica acreditada ante la Secretaría de Marina.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ricardo Barroso Agramon (PRI) el 05 de octubre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 08 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017. 5. Comunicación de la Mesa Directiva publicada en la Gaceta Parlamentaria del 21 de agosto de 2017, por la cual solicita modificación de turno de la minuta para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Marina y de Transportes, para dictamen

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>20 Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Igualdad de Género</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>Incluir el tema de la violencia de género dentro de los programas para prevenir la violencia contra las mujeres y capacitar al personal encargado de la procuración de justicia, policías y funcionarios encargados de las políticas de prevención, atención, sanción y eliminación de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Félix González Canto (PRI) el 28 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 15 de diciembre de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 08 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>21 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Igualdad de Género</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>Apoyar la creación, operación o fortalecimiento de los refugios para las víctimas conforme al modelo de atención diseñado por el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; y, fortalecer los refugios para las víctimas, sus hijas e hijos conforme a las condiciones establecidas por la Ley.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por lass Sens. Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Lilia Guadalupe Merodio Reaza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Anabel Acosta Islas, Erika Aya la Ríos y Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 08 de marzo de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 08 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 336 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>22 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 29 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-feb.-17</p> <p>Pesca</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-feb.-17</p>	<p>Establecer que el Instituto Nacional de Pesca es un organismo público descentralizado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) el 14 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 08 de febrero de 2016. 3. Dictamen a Discusión del 09 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de febrero de 2017

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>24 Proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Ciencia y Tecnología</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>	<p>Establecer que las instituciones de educación superior, los centros públicos de investigación y las entidades de la administración pública que realicen actividades de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación, procurarán aprovechar e impulsar las capacidades y ventajas competitivas de las entidades federativas o regiones en que se asiente, buscando la incorporación de desarrollos tecnológicos e innovaciones realizadas en ellas.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) el 26 de febrero de 2013. 2. Dictamen de Primera Lectura el 14 de febrero de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 14 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 16 de febrero de 2016. 5. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 6. Devuélvanse los expedientes a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 72, apartado D de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de noviembre de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Segunda.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>25 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Ciencia y Tecnología</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>	<p>Integrar el concepto de innovación y transferencia tecnológica en el cuerpo normativo, y cuestiones de innovación tecnológica en el sector agropecuario; facultar al CONACyT para impulsar la formación de recursos humanos especializados en la transferencia de adopción y validación de tecnología orientados a incrementar la competitividad y productividad nacional; articular y fortalecer las capacidades relacionadas con la transferencia de tecnología para la innovación agropecuaria y el desarrollo rural; facultar a la Comisión intersecretarial para proponer al Ejecutivo federal políticas y criterios para la formulación de programas y acciones de las dependencias y entidades del sector público y evaluar los programas relacionados con el desarrollo rural sustentable; y, 4) incorporar en la integración del consejo interno del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, a los titulares de la SEDATU y del CONACyT.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) el 23 de abril de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura el 14 de febrero de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 16 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 16 de febrero de 2016.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>16-feb.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 16-feb.-17</p>	<p>Armonizar el Reglamento en congruencia a las modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, e incorporar los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y pleno respeto a los derechos fundamentales, estableciendo mecanismos para su cumplimiento; ampliar el glosario de términos con los términos órgano rector y al medio de comunicación; incorporar la figura de la defensoría de audiencia; especificar el objetivo del Canal del Congreso resaltando que el sentido principal de su creación es la difusión del trabajo legislativo y parlamentario del Poder Legislativo Federal; favorecer el acceso a los contenidos legislativos de personas con discapacidad, con la incorporación de la guía electrónica de programación para personas ciegas y débiles visuales; ampliar la explicación de la Comisión Bicameral como representante de las fuerzas políticas e ideológicas, que a su vez representan a la población; crear una figura del consejo consultivo ciudadano más ciudadana, plural incluyente, que coadyuvará con la independencia editorial y las reglas de inclusión; y, fortalecer el apartado de transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidades de los servidores públicos del canal, normando la obligación de preservar los acervos videográficos de valor histórico legislativo.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Roberto Gil Zuarth (PAN) el 03 de agosto de 2016 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 14 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 16 de febrero de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 23 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 08 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>27 Proyecto de decreto que adiciona una fracción XXX al artículo 19 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Protección Civil</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>	<p>Incluir como atribución de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, la de coadyuvar con los gobiernos de las entidades federativas, así como con los de municipios y delegaciones, en la elaboración y actualización de protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, en sus programas de protección civil.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) el 13 de diciembre del año 2013. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 21 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 23 de febrero de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 31 de octubre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>28 Proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>23-feb.-17</p> <p>Protección Civil</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-feb.-17</p>	<p>Indicar que cada entidad federativa creará y administrará un Fondo Estatal de Protección Civil, cuya finalidad será implementar acciones de reducción de riesgos, como el desarrollo de una cultura de la protección civil, el compromiso público y el desarrollo de un marco institucional, la implementación de medidas de protección del medio ambiente, uso del suelo y planeación urbana, protección de la infraestructura crítica, generación de alianzas y desarrollo de instrumentos financieros y transferencia de riesgos, y el desarrollo de sistemas de alertamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Félix González Canto (PRI) el 12 de noviembre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 21 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 23 de febrero de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>29 Proyecto de decreto que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p style="text-align: right;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-feb.-17</p> <p>Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-feb.-17</p>	<p>Incluir como atribuciones exclusivas de la autoridad educativa federal:</p> <p>a) expedir, para el caso de los estudios de educación básica, normas de control escolar, para facilitar la inscripción, reinscripción, promoción, regularización, acreditación y certificación de estudios.</p> <p>b) Regular un marco nacional de cualificaciones y un sistema nacional de créditos académicos, que faciliten el tránsito de educandos por el sistema educativo nacional.</p> <p>Incluir como atribución de las autoridades educativas federal y locales de manera concurrente poder autorizar o delegar, según sea el caso, que las instituciones particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios y las instituciones públicas que en sus regulaciones no cuenten con la facultad expresa, otorguen revalidaciones y equivalencias parciales de estudios respecto de los planes y programas que impartan, de acuerdo con los lineamientos generales que la Secretaría de Educación Pública expida.</p> <p>Las constancias de revalidación y equivalencia de estudios deberán ser registradas en el Sistema de Información y Gestión Educativa. Será también atribución suscribir los acuerdos y convenios que faciliten el tránsito nacional e internacional de estudiantes, así como promover la suscripción de tratados en la materia.</p> <p>Las autoridades educativas deberán garantizar el acceso a la educación básica y media superior, aun cuando los solicitantes carezcan de documentos académicos o de identidad, igualmente ofrecerán opciones que faciliten su obtención.</p> <p>Las autoridades educativas e instituciones que otorguen revalidaciones y equivalencias promoverán la simplificación de dichos procedimientos, atendiendo a los principios de celeridad, flexibilidad, imparcialidad, y asequibilidad. Además, promoverán la utilización de mecanismos electrónicos de verificación de autenticidad de documentos expedidos fuera y dentro del sistema educativo nacional.</p>	<p style="text-align: center;">Aprobada</p> <p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen en la Cámara de Senadores.</p> <p>a) Iniciativa de trámite preferente enviada al Congreso de la Unión por el Ejecutivo Federal el 01 de febrero de 2017, remitida y recibida en la Cámara de Senadores en la misma fecha.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Oscar Román Rosas González (PRI) el 28 de noviembre de 2013.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio (PRD) el 27 de noviembre de 2014.</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT), Marcela Guerra Castillo (PRI) y Juan Carlos Romero Hick (PAN) el 14 de abril de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>e) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Mónica Arriola Gordillo el 24 de junio de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>f) Iniciativa presentada en la Comisión Permanente por el Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC) el 17 de enero de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>g) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PRD) el 08 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentado en la Cámara de Senadores el 28 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 112 votos a favor y 1 en contra.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 28 de febrero de 2017.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 16 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 366 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones.</p> <p>6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2017.</p>

Las autoridades educativas podrán autorizar o delegar, que las instituciones particulares con

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>reconocimiento de validez oficial de estudios y las instituciones públicas que en sus regulaciones no cuenten con la facultad expresa, otorguen revalidaciones y equivalencias parciales de estudios respecto de los planes y programas que impartan, de acuerdo con los lineamientos generales que la Secretaría de Educación Pública expida.</p>			

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>30 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversos párrafos del artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>07-mar.-17</p> <p>Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 07-mar.-17</p>	<p>Establecer que el primero de septiembre de cada año, en la apertura de las sesiones ordinarias del primer período del Congreso, el Presidente de la República presentará un informe del estado que guarda la administración pública del país; propone que, en dicha sesión, hará uso de la palabra un legislador federal por cada uno de los partidos políticos que concurren, representados en el Congreso. Estas intervenciones se realizarán en orden creciente, en razón del número de diputados de cada grupo partidista y cada una de ellas no excederá de quince minutos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Sen. Eviel Pérez Magaña (PRI) el 07 de enero de 2015. 2. Dictamen de primera lectura el 23 de febrero de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 02 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 62 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 07 de marzo de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>31 Proyecto de decreto que reforma la Fracción III del artículo 84 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Derechos Humanos Con Opinión de Especial contra la Trata de Personas</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>	<p>Incluir como objeto de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Combatir y Sancionar los Delitos en Materia de Trata de Personas, la difusión de programas, acciones y tareas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Benjamín Robles Montoya (PRD) el 01 de diciembre de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura del 02 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 07 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>32 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>14-mar.-17</p> <p>Unidas de Gobernación</p> <p>Igualdad de Género</p> <p>Con Opinión de Especial de delitos cometidos por razones de género</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 14-mar.-17</p>	<p>Definir a la violencia política en razón de género como la acción u omisión que, en el ámbito político público, tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de una mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo a su función del poder público. Además otorga al INE diversas atribuciones para: prevenir, atender, sancionar y en su caso erradicar la violencia política en razón de género; realizar la difusión en los medios de comunicación de las conductas, acciones u omisiones que conllevan a la violencia política en razón de género; la prevención, formas de denuncia y conciencia sobre la erradicación de ésta; capacitar al personal que labora en el INE, Organismos Públicos Locales Electorales y personas integrantes de mesas directivas de casillas para prevenir y en su caso erradicar la violencia política en razón de género; y garantizar la igualdad sustantiva y el pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la senadora Lucero Saldaña Pérez (PRI) el 08 de noviembre de 2012.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Ma. Del Pilar Ortega Martínez y María Marcela Torres Peimbert (PAN) el 23 de octubre de 2014.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora María del Pilar Ortega Martínez (PAN) el 07 de abril de 2015.</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), Angélica de la Peña Gómez (PRD), Adriana Dávila Fernández y Martha Elena García Gómez (PAN) el 08 de abril de 2015.</p> <p>e) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la senadora Martha Tagle Martínez el 12 de abril de 2016.</p> <p>f) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Yolanda de la Torre, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Anabel Acosta Islas, Itzel Ríos de la Mora, Lucero Saldaña Pérez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Margarita Flores Sánchez (PRI) y María Elena Barrera Tapia (PVEM) el 14 de abril de 2016.</p> <p>g) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Angélica de la Peña Gómez (PRD) y Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 19 de abril de 2016.</p> <p>h) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la senadora Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN) el 26 de abril de 2016.</p> <p>i) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) y Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 10 de agosto de 2016.</p> <p>j) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la senadora Lucero Saldaña Pérez (PRI) el 06 de septiembre del 2016.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentada en la Cámara de Senadores el 09 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>

4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de marzo de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
			<p>5. Comunicación de la Mesa Directiva presentada en la sesión del 28 de marzo de 2017, por la cual solicita modificación de turna de la minuta para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos cometidos por razones de Género, para opinión.</p> <p>6. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 262 votos a favor.</p> <p>7. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p>8. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de febrero de 2018, se turnó a las comisiones unidas para la igualdad de Género y de Estudios Legislativos Segunda.</p>

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>33 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 12 de octubre como "Día de la Nación Pluricultural".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>	<p>Declarar el 12 de octubre como "Día de la Nación Pluricultural".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Jorge Toledo Luis (PRI), el 13 de octubre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 16 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 16 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 23 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>34 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 21 de marzo de cada año como el "Día Nacional del Síndrome de Down".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>23-mar.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 23-mar.-17</p>	<p>Declarar el 21 de marzo de cada año como el "Día Nacional del Síndrome de Down".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), Roberto Gil Zuarth (PAN), Carlos Alberto Puente Salas (PVEM), Lilia Merodio Reza (PRI), César Pedroza Gaitán (PAN), Hilda Flores Escalera (PRI), Yolanda de la Torre Valdez (PRI), Luisa María Calderón Hinojosa (PAN), Sonia Rocha Acosta (PAN), Ma. del Rocío Pineda Gochi (PRI), Javier Lozano Alarcón (PAN), Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN), Juan Alejandro Fernández Sánchez (PAN), Marcela Torres Peimbert (PAN), Fernando Yunes Márquez (PAN), Héctor Larios Córdova (PAN), Diva Gastélum Bajo (PRI), Itzel Ríos de la Mora (PRI), Luis Fernando Salazar Fernández (PAN), Alejandro Encinas Rodríguez (PRD), Jorge Luis Lavalle Maury (PAN), Mario Delgado Carrillo (PRD), Francisco Salvador López Brito (PAN), Andrea García García (PAN), Layda Sansores San Román (PT), Amelia Torres López (PAN), Erika Ayala Ríos (PRI), Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Carlos Manuel Merino Campos (PT) y Marco Antonio Olvera Acevedo (PRI), el 17 de marzo de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 16 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 16 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 23 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>35 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46, primer párrafo y 48, fracción I de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Unidas de Marina</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46, primer párrafo y 48, fracción 1 de la Ley de Navegación y Comercios Marítimos y se devuelve a Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72, fracción D, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya (PRI) el 14 de octubre de 2014. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. 3. Dictamen a Discusión del 10 de marzo de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 381 votos en pro, 5 votos en contra y 3 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 12 de marzo del 2015. 5. Dictamen a Discusión en sentido negativo del 22 de marzo de 2017. Acuerdo aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017. 7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>36 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Unidas de Comunicaciones</p> <p>Radio y Televisión</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente correspondiente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Pablo Adame Alemán (PAN), el 26 de febrero de 2015. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 22 de abril de 2015. 3. Dictamen a Discusión del 28 de abril de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 395 votos a favor y 8 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 29 de abril de 2015. (LXII Legislatura) 5. Dictamen a Discusión en sentido negativo del 22 de marzo de 2017. Acuerdo aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017. 7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>37 Proyecto de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 52 de la Ley de Aviación Civil, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>PRIMERO. - Se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el último párrafo del artículo 52 de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>SEGUNDO. - Archívese el expediente correspondiente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas Consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada por la Dip. Ana Estela Durán Rico (PRI) el 10 de diciembre de 2009.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Marcos Pérez Esquer (PAN) el 14 de septiembre de 2011.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por la Dip. Paula Angélica Hernández Olmos (PRI) el 6 de octubre de 2011.</p> <p>d) Iniciativa presentada por la Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales (PRI) el 03 de enero de 2013.</p> <p>e) Iniciativa presentada por el Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) el 16 de enero de 2013.</p> <p>2. Declaratoria de Publicidad emitida el 02 de abril de 2013.</p> <p>3. Dictamen a Discusión del 04 de abril de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 403 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 09 de abril de 2013.</p> <p>5. Dictamen a Discusión en sentido negativo del 22 de marzo de 2017. Acuerdo aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.</p> <p>7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017.</p> <p>8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>38 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión Declara el 10 de Abril de cada Año, como el "Día Nacional del Redactor de los Medios de Comunicación".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Declarar el 10 de abril de cada año, como el "Día Nacional del Redactor de los Medios de Comunicación".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Luz María Beristain Navarrete (PRD) el 30 de noviembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 22 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 28 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>39 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley del Servicio Postal Mexicano.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Comunicaciones</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Facultar al Servicio Postal Mexicano para la recepción, transportación y entrega de envíos distintos a la correspondencia contenida en sobre cerrado y tarjetas postales, por si o a través de asociaciones públicas o privadas aprovechando el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Humberto Domingo Mayans Canabal (PRI) el 13 de marzo de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura del 22 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 28 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>40 Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 55 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Unidas de Marina</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Exceptuar de la obligación de utilizar el servicio de pilotaje a las embarcaciones, bajo el mando de un mismo capitán, piloto o patrón que acredite su capacidad, y se dediquen a realizar trabajos de construcción de infraestructura portuaria y dragado, en el mismo puerto, durante el periodo en que ejecuten los trabajos; y, la navegación interior cuando se realice de manera regular en un mismo puerto, y no transporten petróleo o sus derivados o mercancías peligrosas. Finalmente, las embarcaciones exceptuadas, podrán solicitar el servicio de pilotaje cuando lo estimen pertinente, y les será prestado en el turno que corresponda.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ricardo Barroso Agramont (PRI) el 14 de diciembre de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura del 22 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 28 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>41 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión Declara el 26 de Octubre de cada Año, como el "Día Nacional de Prevención de Quemaduras".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Declarar el 26 de octubre como Día Nacional de Prevención de Quemaduras.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. María Lorena Marín Moreno (PRI) el 06 de octubre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 23 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 23 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>42 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión Declara el 29 de Noviembre de cada Año, como el "Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Declarar el 29 de noviembre como Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) el 30 de noviembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura del 23 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 23 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>43 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 4, 62, 64 y 68 de la Ley de Aviación Civil, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Actualizar la denominación del "Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal" al de "Código Civil Federal". La indemnización por la destrucción o avería del equipaje de mano será de hasta cuarenta veces la Unidad de Medida y Actualización vigente. Por la pérdida o avería del equipaje facturado la indemnización será equivalente a la suma de setenta y cinco veces la Unidad de Medida y Actualización vigente.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela (PAN) el 29 de abril de 2013. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 03 de diciembre de 2013. 3. Dictamen a discusión del 20 de febrero de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 398 votos. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 25 de febrero de 2014. 5. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 22 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 70 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017. 7. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 8. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>44 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley del Registro Público Vehicular y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Armoniza el texto de las Leyes con el cambio de denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México". Sustituye "gobiernos de los estados y de la Ciudad de México" por "entidades federativas".</p>	<p>Aprobada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 406 votos a favor y 1 abstención. 3. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 06 de diciembre de 2016. 5. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentado en la Cámara de Senadores el 22 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos en pro. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017. 8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 17 de octubre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 416 votos a favor. 9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 10. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>45 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>28-mar.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-mar.-17</p>	<p>Cambiar la denominación del Capítulo II de la Ley.</p> <p>Incluir a los permisionarios de arrastre y salvamente y depósito de vehículos como responsables de las pérdidas y daños que puedan sufrir los bienes o productos que transporten. Tratándose de éstos servicios los límites de responsabilidad se establecerán en el reglamento respectivo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. Leobardo Alcalá Padilla (PRI), a nombre propio y del Dip. Williams Oswaldo Ochoa Gallegos (PRI), el 24 de julio de 2013. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 03 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura) 3. Dictamen a discusión del 20 de febrero de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 403 votos en pro y 3 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 25 de febrero de 2014. 5. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 22 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de marzo de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>46 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>30-mar.-17</p> <p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 30-mar.-17</p>	<p>Integrar los conceptos de arma de fuego, piezas y componentes, cartuchos y municiones; y, marca distintiva. Determinar que las armas de fuego, piezas, componentes, cartuchos y municiones importados deberán contar con una marca distintiva que permita identificar cuando menos, su fabricante, país de origen y número de serie. Establecer la obligación de los fabricantes de armas a imponer una marca distintiva a toda arma de fuego, sus piezas, componentes, cartuchos y municiones, para prevenir y evitar su supresión, clonación o alteración; de tal forma que deberán contar con un registro interno donde se asienten las marcas distintivas correspondientes; y de la SEDENA para asentar en el Registro Federal de Armas las marcaciones o remarcaciones que haga a las armas, piezas, componentes, cartuchos y municiones asegurados o decomisados, así como la marca distintiva anterior. Sancionar con multa de entre diez y cien días a quienes omitan dar aviso de la adquisición de armas; y, de cuatro a doce años de prisión y de cien a quinientos días multa, a quien fabrique, venda, entregue, adquiera, intercambie o transfiera una o más armas de fuego, o sus piezas, componentes, cartuchos o municiones sin el permiso correspondiente.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD), el 04 de marzo de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura el 22 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 28 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 73 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2017. 5. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 6. Remítase el expediente a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 fracción D de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de noviembre de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>47 Proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 93 de la Ley de Migración.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer que la facultad del Instituto Nacional de Migración para conocer denuncias formuladas contra extranjeros por la presunta comisión de delitos, sólo será para efectos de control, verificación o revisión migratoria correspondiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Teófilo Torres Corzo (PRI), el 05 de febrero de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 67 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>48 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 19 de la Ley de Migración.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer que el Instituto Nacional de Migración dentro de sus obligaciones deba observar la salvaguarda de los derechos humanos en la ejecución, control y supervisión de los actos realizados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Teófilo Torres Corzo (PRI), el 14 de abril de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 70 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>49 Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Nacionalidad.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer que el Instituto Nacional de Migración actuará siempre con estricto apego al respeto y protección de los derechos humanos y la no discriminación. Establece como condición a las revisiones migratorias que deberán realizarse con estricto apego al respeto y protección a los derechos humanos y a la no discriminación. Elimina facultades discrecionales a las autoridades en lo referente a la naturalización y sus causales de negación a los extranjeros contempladas en la Ley de Nacionalidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Alejandro Tello Cristerna (PRI), el 17 de febrero de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>50 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 19, 20, 22 y 24 de la Ley de Migración.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Uniformar los términos de la legislación con el de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con relación a los derechos humanos de los migrantes y el fortalecimiento del Instituto Nacional de Migración.</p> <p>En primer lugar, se pretende que la ley se actualice para que se refiera a derechos humanos, y se protejan a los mismos. En segundo lugar, apoyar y fortalecer al Instituto Nacional de Migración.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los senadores De los Senadores Layda Sansores San Román (PT), Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT), María del Pilar Ortega Martínez (PAN), Humberto Domingo Mayans Canabal (PRI) y Zoé Robledo Aburto, el 28 de abril de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 73 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>51 Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Pesca</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer que el INAPESCA podrá coadyuvar con la autoridad competente en la evaluación de riesgos cuando se trate de la introducción de organismos genéticamente modificados para uso acuícola o para repoblación de cuerpos de agua conforme a lo establecido en la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), el 04 de noviembre de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 67 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017. 5. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 14 de Diciembre de 2017. 6. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>52 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 77 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Pesca</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer que el SENASICA en el ejercicio de sus funciones, en materia de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, coadyuvará en la inspección y vigilancia del traslado de todo producto pesquero, ya sea vivos, frescos, enhielados o congelados provenientes de la pesca o la acuacultura, que se realice por vía terrestre, marítima o aérea en cualquier parte del territorio nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), el 20 de diciembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 75 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>53 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.</p> <p style="text-align: center;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Pesca</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Instituir el Premio a la Pesca y Acuacultura Sustentables, otorgado por la SAGARPA, dicho premio tiene por objeto reconocer y premiar a las personas físicas o morales que cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentes de innovación, impacto y mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuacultura sustentables.</p>	<p style="text-align: center;">Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ernesto Ruffo Appel (PAN) y del Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero (PRI), el 14 de febrero de 2017. 2. Dictamen de Primera Lectura el 28 de marzo de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 310 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. 6. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos. 8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 22 de febrero de 2018. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 75 votos a favor y 1 abstención. 9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>54 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>04-abr.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 04-abr.-17</p>	<p>Establecer la obligación al titular de la concesión a remitir anualmente un informe al área respectiva de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que se refiera a los doce meses anteriores, con datos técnicos, operativos, administrativos y estadísticos del concesionario que permitan conocer la forma en que se ha prestado y desarrollado el servicio público de transporte aéreo nacional regular, en relación con el interés público y del Estado. La obtención del certificado de aeronavegabilidad se sujetará, además de lo ya previsto, en normas oficiales emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Fernando Castro Trenti (PRI), el 13 de septiembre de 2011. 2. Dictamen de Primera Lectura el 20 de marzo de 2012. 3. Dictamen a Discusión del 22 de marzo de 2012. Proyecto de decreto aprobado por 74 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 27 de marzo de 2012. 5. Dictamen a Discusión del 04 de abril de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 386 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 09 de abril de 2013. 7. Dictamen a Discusión del 22 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 8. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>55 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos</p> <p>Derechos de la Niñez</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Indicar que las autoridades educativas impulsarán medidas para que las instituciones que presten servicios de estancias infantiles o guarderías, faciliten la incorporación a los hijos de estudiantes que cursen la educación media superior y la superior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras María del Pilar Ortega Martínez, Luisa María de Guadalupe Calderón Hinojosa y Martha Elena Gorda Gómez (PAN) el 16 de octubre de 2012. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 83 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>56 Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de inclusión y cohesión social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Señalar que los programas municipales; planes y programas estatales; programas institucionales, regionales y especiales; el Programa Nacional de Desarrollo Social, y el Plan Nacional de Desarrollo; deberán articularse con una visión de largo plazo que considere la cohesión e inclusión social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. René Juárez Cisneros (PRI) el 27 de noviembre de 2014. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>57 Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Indicar que la publicidad y la información relativa a los programas de desarrollo social deberán orientarse exclusivamente a informar sobre los servicios y prestaciones de los mismos, así como de los derechos y obligaciones de los beneficiarios, bajo criterios de neutralidad, veracidad, objetividad y accesibilidad.</p>	<p>Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros (PRD) el 17 de octubre de 2013. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017. 4. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 5. Devuélvanse los expedientes a la Cámara de Senadores, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 72, apartado D de la CPEUM. 6. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de noviembre de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>58 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Tendrán asistencia social, preferente las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por cualquier otro tipo de violencia que dañe su integridad personal. Establecer para los efectos de esta ley de que edades se consideran niños, niñas y adolescentes.</p> <p>El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes prestará servicios de representación y asistencia jurídica, de orientación social a niñas y niños y adolescentes</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. Del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez y Mely Romero Celis (PRI) el 28 de abril de 2015.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Angélica de la Peña Gómez (PRD) el 13 de mayo de 2015.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 74 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.</p>

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>59 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Desarrollo Social</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Cambiar la redacción "del Distrito Federal y las Delegaciones" por "Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros (PRD) el 15 de noviembre de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>60 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Señalar que la prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito social se llevará a cabo mediante el fomento de la solución pacífica de conflictos privilegiando la comunicación a través del diálogo, la tolerancia y el principio de no discriminación, asimismo con estrategias y acciones de protección a las familias, a través de la educación y el empoderamiento de todos sus miembros sin ningún tipo de discriminación. Recuperar espacios públicos, con la participación de la comunidad incluyendo todos los grupos que la conforman. Disminuir la violencia, la delincuencia y las adicciones. Fortalecer las medidas de detección, prevención y atención del acoso entre niñas, niños, adolescentes y mujeres, en escuelas y comunidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en Sesión de la Comisión Permanente por e la Senadora Yolanda de la Torre Valdez (PRI) el 13 de julio de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>61 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Indicar que las acciones de planificación familiar y anticoncepción que realicen las instituciones del Sistema Nacional de Salud, tienen carácter prioritario, y en sus actividades deben incluir la información y orientación educativa para las y los adolescentes y jóvenes, particularmente, para la prevención del embarazo en adolescentes y en otras mujeres con alto riesgo obstétrico. Dichas acciones deben incluir información sobre los graves riesgos para la vida y la salud de la mujer embarazada y el bebé, cuando el embarazo, se presenta antes de los 20 años o bien después de los 35.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Cristina Díaz Salazar (PRI) el 13 de julio del 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>62 Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>06-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 06-abr.-17</p>	<p>Señalar que los certificados de nacimiento, de defunción y de muerte fetal, serán expedidos de forma gratuita y obligatoria, haciendo constar el hecho y las circunstancias que lo acompañaron. A quien haga uso indebido de estos certificados, se castigará con prisión de cuatro a ocho años y de doscientas a trescientas sesenta veces la unidad de medida y actualización, sin perjuicio de las penas que correspondan por la comisión de otros delitos que resulten; y tratándose de un profesional de la salud, servidor público o alguna de las personas autorizadas para su expedición, la pena de que se trate aumentará hasta en una mitad más.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia el 03 de junio de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 06 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>63 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>	<p>Primero.- Se desecha la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 7o. de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p> <p>Segundo.- Remítase el expediente a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 72, fracción D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Edith Anabel Alvarado Varela (PRI), el 16 de marzo de 2016. 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) 3. Dictamen a Discusión del 26 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 441 votos Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Dictamen de Primera Lectura el 27 de abril de 2016. 5. Dictamen a Discusión del 06 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 83 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 18 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>64 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>	<p>Incluir a las niñas, niños y adolescentes que hayan nacido en un parto múltiple, hasta la edad del primer nivel de educación básica, dentro de las personas que tienen derecho a la asistencia social</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PRD), el 30 de abril de 2015. 2. Dictamen de Primera Lectura el 06 de abril de 2017. 3. Dictamen a Discusión del 06 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 83 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 18 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>65 Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 5, 7 y 8 de la Ley Agraria.</p> <p style="text-align: right;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Reforma Agraria</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>	<p>Incorporar en la legislación, la atención de los principios del desarrollo rural sustentable dentro de las actividades productivas rurales, de desarrollo integral, así como en la planeación nacional del campo, a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal competentes.</p>	<p style="text-align: center;">Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN), el 30 de abril de 2014.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD), el 04 de diciembre de 2014.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD), el 15 de julio de 2015.</p> <p>2. Dictamen a Discusión del 06 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3.</p>

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>66 Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>18-abr.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 18-abr.-17</p>	<p>Promover la creación, organización y participación de las organizaciones en asuntos públicos para fomentar su incidencia en políticas públicas; evitar la utilización de apoyos y estímulos públicos hasta por cuarto grado por consanguinidad o afinidad; integrar definiciones relacionadas con los derechos humanos: autogestión, discapacidad, discriminación, fomento, igualdad de género, perspectiva de género; y, crear el Programa Especial de Fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. María Marcela Torres Peimbert (PAN), el 05 de octubre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. María Lucero Saldaña Pérez (PRI), el 28 de marzo de 2017.</p> <p>2. Dictamen a Discusión del 06 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 49 votos a favor, 23 en contra y 6 abstenciones Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 18 de abril de 2017.</p>

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>67 Proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo segundo de las disposiciones transitorias del artículo tercero del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el Veintitrés de mayo de dos mil catorce.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>19-abr.-17</p> <p>Justicia</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 19-abr.-17</p>	<p>Establecer que la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propuesta de la Sala Superior, determinará ponderando la viabilidad presupuestal, el inicio de las funciones de las salas regionales que se crean con motivo de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Miguel Romo Medina (PRI), el 23 de marzo de 2017. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de trámites emitido el 18 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 300 a favor, 1 en contra y 47 abstenciones. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>68 Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXII del artículo 19 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 87 de la Ley General de Protección Civil, y se reforma la fracción XLIII del artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Unidas de Protección Civil</p> <p>Recursos Hidráulicos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>	<p>Establecer una actualización del Atlas Nacional de Riesgos, así como el de los Atlas Estatales y Municipales. Ampliar estos Atlas en las cuestiones de desastres naturales hidrometeorológicos e inundaciones costeras en coordinación con las autoridades de protección civil.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por las Senadoras Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas (PRI) el 05 de noviembre de 2015. 2. Dictamen a Discusión del 18 de abril de 2017. Aprobado por 90 votos. Pasa a la Cámara de para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 25 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>69 Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y VIII y se adiciona una fracción IX al artículo 183 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Desarrollo Rural</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>	<p>Establecer el apoyo, la protección y promoción de medidas para mejorar la situación del campo nacional a través de fortalecer la agricultura nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Sen. David Monreal Ávila (PT), el 23 de abril de 2015. 2. Dictamen a Discusión del 18 de abril de 2017. Aprobado por 96 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 25 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>70 Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 9 de abril de cada año "Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>25-abr.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 25-abr.-17</p>	<p>Declarar el 9 de abril de cada año "Día Nacional de la Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los Senadores Jorge Luis Lavalle Maury (PAN), Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), Martha Elena García Gómez (PAN) y Angélica de la Peña Gómez (PRD), el 07 de marzo de 2017. 2. Dictamen a Discusión del 18 de abril de 2017. Aprobado por 81 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 25 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>71 Proyecto de decreto que reforma los artículos 51 Bis 1, 61, 61 bis, 144 y 404 de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>	<p>Indicar que los usuarios de los servicios de salud tendrán derecho a recibir información de la inmunización de los diferentes grupos etarios que indica el esquema Nacional de Vacunación. Señalar que en la atención materno-infantil incluirá la promoción permanente y oportuna del esquema Nacional de Vacunación. Toda mujer embarazada o puerpera tiene derecho a obtener servicios de salud y vacunación. Las vacunaciones contra la tosferina, la difteria, el tétanos, la tuberculosis, la poliomielitis y el sarampión, así como otras contra enfermedades transmisibles que en el futuro estimare necesarias la Secretaría de Salud, serán obligatorias en los términos fijados por el Esquema Nacional de Vacunación. Incluir como medida de seguridad sanitaria la difusión oportuna del Esquema Nacional de Vacunación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Lorena Cuellar Cisneros (PRD) el 10 de septiembre de 2015. 2. Dictamen a Discusión del 18 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 95 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>72 Proyecto de decreto que el Honorable Congreso de la Unión declara el 15 de agosto de cada año "Día Nacional del Cine Mexicano".</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>	<p>Declarar el 15 de agosto de cada año "Día Nacional del Cine Mexicano".</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores María del Rocío Pineda Gochi (PRI), Blanca Alcalá Ruiz (PRI), Marcela Torres Peimbert (PAN), Gerardo Sánchez García (PRI) y Zoé Robledo Aburto (PT) el 15 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a Discusión del 20 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 87 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>73 Proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>27-abr.-17</p> <p>Defensa Nacional</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 27-abr.-17</p>	<p>Señalar que la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos aplicará en igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres. Asimismo, en el proceso de admisión a las Instituciones de Educación Militar se deberá promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) el 21 de noviembre de 2013. 2. Dictamen a discusión del 03 de diciembre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 329 votos a favor y 1 en contra. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 3. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura) 4. Dictamen a discusión del 20 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 87 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 27 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>74 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Cultura y Derechos Culturales.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Cultura y Cinematografía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-abr.-17</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de reconocer los derechos fundamentales en materia de acceso y participación en la cultura, establecer los derechos culturales, establecer las bases y principios de la política cultural nacional y establecer las bases sobre las cuales los tres órdenes de gobierno coordinarán sus acciones en materia de cultura.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras y senadores Blanca Alcalá Ruiz, Arely Gómez González, Marcela Guerra Castillo, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Graciela Ortiz González, Zoé Robledo Aburto y Juan Carlos Romero Hicks, el 30 de septiembre de 2014.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras y senadores Angélica de la Peña Gómez, José de Jesús Santana García, Luis Humberto Fernández Fuentes, Luz María Beristáin Navarrete, Iris Vianey Mendoza Mendoza, Alejandra Roldán Benítez, Carmen Dorantes Martínez, Fidel Demédecis Hidalgo y Fernando Mayans Canabal, el 29 de marzo de 2016.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Rabindranath Sa lazar Solario, el 31 de marzo de 2016.</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Gerardo Sánchez García, Emilio Gamboa Patrón, Miguel Romo Medina, Carlos Romero Deschamps, Carmen Dorantes Martínez, Hilda Flores Escalera, Francisco Yunes Zorrilla, Marco Antonio Olvera Acevedo, Ricardo Barroso Agramont, Marcela Guerra Castillo, Patricio Martínez García, Graciela Ortiz González, Sofía Ramírez Hernández, Mariana Gómez del campo Gurza, Sandra luz García Guajardo, Angélica de la Peña y Lu is Armando Melgar Bravo, Esteban Albarrán Mendoza, Carkis Alberto Puente Salas, Martha Tagle Martínez, María Elena Barrera Tapia, Francisco Salvador López Brito, Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Octavio Pedroza Gaitán, Martha Palafox Gutiérrez, Michelle Arandine Barrón Vivanco, el 14 de marzo de 2017 .</p> <p>e) Iniciativa suscrita por la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández y diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía el 21 de marzo de 2017.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentada en la Cámara de Senadores 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos a favor y 3 en contra.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 366 votos a favor y 2 en contra.</p> <p>6. Pasa a al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p>

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
--------	-------------------	----------	---------------------

7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>75 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p style="text-align: right;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Economía</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-abr.-17</p>	<p>Establecer que los proveedores no podrán incrementar injustificadamente precios por fenómenos naturales, meteorológicos o contingencias sanitarias, contempla lo relacionado a la infracción por obstaculizar o impedir las visitas de verificación. Otorgar mayores facultades a la PROFECO; aplicar medidas de apremio previo apercibimiento y medidas precautorias.</p> <p>Los proveedores podrán someter su publicidad a revisión (previa a su difusión) de la Procuraduría, a fin de que la misma emita una opinión no vinculante, se establece que los resultados de las investigaciones, encuestas y monitoreos publicados por la PROFECO podrán ser utilizados por los proveedores con fines publicitarios, se regulan las ventas a domicilio o fuera del establecimiento mercantil, lo relacionado a despachos de cobranza, comercio electrónico, garantías, plazos para emitir resolución a la solicitud de contratos de adhesión, diferencia entre contrato de adhesión registrado en la PROFECO y el utilizado en perjuicio de los consumidores, se incrementa la temporalidad de 1 a 3 años para que se configure la reincidencia.</p>	<p style="text-align: center;">Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras y senadores Ana Lilia Herrera Anzaldo, Braulio Fernández Aguirre, Blanca Alcalá Ruiz, Graciela Ortiz González, Marcela Guerra Castillo, Miguel Romo Medina y Ricardo Urzúa Rivera (PRI); Héctor Larios Córdova (PAN) y Miguel Barbosa Huerta (PRD) el 15 de octubre de 2015.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Benjamín Robles Montoya (PRD) el 19 de noviembre de 2015.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio (PRD) el 14 de diciembre de 2015.</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los senadores Miguel Romo Medina y Roberto Armando Albores Gleason (PRI) el 11 de febrero de 2016.</p> <p>e) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Hilaria Domínguez Arvizu, Cristina Díaz Solazar, Itzel Ríos de la Mora, Anabel Acosta Islas, Yolanda de la Torre Valdez, Erika Ayala Ríos (PRI) y María Elena Barrera Tapia (PVEM), el 08 de marzo de 2016.</p> <p>f) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Óscar Román Rosas González (PRI) el 30 de marzo de 2016.</p> <p>g) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Jesús Casillas Romero (PRI) el 08 de septiembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura del 25 de abril de 2017.</p> <p>3. Dictamen a Discusión del 26 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 83 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 384 votos a favor.</p> <p>6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2018.</p>

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>76 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Gobernación</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 28-abr.-17</p>	<p>Señalar que corresponde a la Secretaría de Gobernación vigilar que las publicaciones impresas y las transmisiones de radio y televisión, así como las películas cinematográficas y los videojuegos, se mantengan dentro de los límites del respeto a la vida privada, a la paz y a la moral pública, a la dignidad personal y al interés superior de la niñez, y no ataquen los derechos de terceros, ni provoquen la comisión de algún delito o perturben el orden público, igualmente, expedirá los lineamientos que establezcan criterios de clasificación de los videojuegos que se distribuyan, comercialicen o arrienden, por cualquier medio, y vigilará su cumplimiento.</p> <p>Los distribuidores de videojuegos deberán imprimir o adherir en la portada de los videojuegos y en su publicidad la clasificación que corresponda.</p> <p>Los comercializadores y arrendadores de videojuegos están obligados a exigir a las personas que pretendan adquirir o arrendar videojuegos clasificados como exclusivos para adultos, que acrediten su mayoría de edad, sin lo cual no podrá realizarse la venta o renta, se sancionará a quien incumpla.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM) el 25 de abril de 2017. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentado en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos a favor y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 404 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación 09 de marzo de 2018.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>77 Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Unidas de Justicia</p> <p>Derechos Humanos</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Establecer la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades para buscar a las personas desaparecidas y no localizadas, y esclarecer los hechos, así como prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares; y, los tipos penales en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, y otros delitos vinculados y sus sanciones; crear el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Comisión Nacional de Búsqueda, y ordenar la creación de las comisiones respectivas en las entidades federativas; garantizar la protección integral de los derechos de las personas hasta que se conozca su suerte o paradero; y, crear el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y establecer la forma de participación de los familiares en el diseño, implementación y evaluación de las acciones de búsqueda e identificación. De igual manera, establece que los delitos de desaparición forzada de personas y de desaparición cometida por particulares serán perseguidos de oficio; que se crea un consejo ciudadano para apoyar y proponer la formulación de acciones que fortalezcan la labor del Sistema Nacional; y se detalla el procedimiento de búsqueda de personas -protocolos emitidos por la autoridad.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <p>1. Iniciativas consideradas:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD), el 13 de febrero de 2014. (LXII Legislatura).</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Roberto Gil Zuarth (PAN), el 18 de marzo de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Angélica de la Peña Gómez (PRD), el 24 de marzo de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Omar Fayad Meneses (PRI), el 16 de abril de 2015. (LXII Legislatura).</p> <p>e) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras Angélica de la Peña Gómez (PRD), Adriana Dávila Fernández (PAN), Layda Elena Sansores San Román (PT) y Silvia Guadalupe Garza Galván (PAN), el 17 de septiembre de 2015. (LXIII Legislatura).</p> <p>f) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Ejecutivo Federal, el 14 de diciembre de 2015. (LXIII Legislatura).</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 89 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura)</p> <p>3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.</p> <p>4. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 10 de octubre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto modificado por 396 votos a favor.</p> <p>5. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>6. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017.</p>

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>78 Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Transportes</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Establecer que en el caso de luminarias para la construcción, conservación y mantenimiento de los caminos y puentes federales, las concesiones puedan solicitar el uso de energía solar fotovoltaica o cualquier otro tipo de energía renovable, de acuerdo con las necesidades y características geográficas y climatológicas del lugar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), el 27 de enero de 2016. (LXIII Legislatura). 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura). 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>79 Proyecto de decreto por el que se adiciona el Título Octavo, denominado "De los delitos", Capítulo Único, de la Ley General para el Control del Tabaco.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Salud</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Incorporar un título octavo, denominado "De los Delitos" para aplicar una pena de uno a nueve años de prisión y multa equivalente de cien a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien por sí o a través de otra persona a sabiendas de ello, adultere, falsifique, contamine, altere o permita la adulteración, falsificación, contaminación o alteración de cualquier producto del tabaco en los términos de la Ley; y, de uno a nueve años de prisión y multa equivalente de cien a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, a quien introduzca al país, exporte, almacene, transporte, expendá, venda o de cualquier forma distribuya productos de tabaco de los que hace mención esta ley, adulterados, falsificados, contaminados, alterados o mezclados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN), el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>80 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p style="text-align: center;">Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Incorporar la igualdad sustantiva como principio rector en la observación y aplicación de la Ley en materia de derechos de las personas adultas mayores, entendida como las acciones que se realicen para que mujeres y hombres de sesenta años o más tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.</p>	<p style="text-align: center;">Desechada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Sens. Hilda Flores Escalera (PRI), Lilia Merodio Reza (PRI), Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), Leticia Herrera Ale (PRI), Cristina Díaz Salazar (PRI), Itzel Ríos de la Mora (PRI), Anabel Acosta Islas (PRI) y María Elena Barrera Tapia (PVEM), el 04 de noviembre de 2015. (LXIII Legislatura) 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 26 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 71 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017. 4. Dictamen en sentido negativo aprobado en votación económica en sesión ordinaria del 31 de Octubre de 2017. 5. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>81 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Hacienda y Crédito Público</p> <p>Con Opinión de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Incorporar las definiciones de discapacidad, y de discapacidad física, mental, intelectual y sensorial; así mismo, determinan que las instituciones de salud públicas y privadas podrán expedir el certificado de reconocimiento y calificación de discapacidad; y, estipulan que los datos recabados en los certificados referidos deberán ser compartidos con el INEGI.</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Sens. Roberto Gil Zuarth (PAN), Arturo Zamora Jiménez (PRI), Luis Sánchez Jiménez (PRD), César Octavio Pedroza Gaitán (PAN), Luis Humberto Fernández Fuentes (PRD), Enrique Burgos García (PRI), Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), Luis Armando Melgar Bravo (PVEM) y Héctor David Flores Ávalos, Armando Ríos Piter (PRD), Francisco Salvador López Brito (PAN), Daniel Amador Gaxiola (PAN) y Jorge Luis Lavalle Maury (PAN); y, las senadoras Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN), Hilda Esthela Flores Escalera (PRI), María Elena Barrera Tapia (PVEM), Ana Gabriela Espinoza (PT), Gabriela Cuevas Barrón (PAN), Lilia Guadalupe Merodio Reza (PRI) y María Cristina Díaz Salazar (PRI), el 13 de julio de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentada en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 91 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de mayo de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 391 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de febrero de 2018, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos primera.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>82 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, en materia de centros de descarga certificada</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Pesca</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Incorporar la figura de los centros de descarga certificada de los recursos pesqueros, para lo cual establece; integrar una definición de centro de descarga certificada como la instalación establecida en puertos o costas donde se llevan a cabo un conjunto de actividades técnicas, administrativas y sistematizadas que, a petición de los pescadores de una localidad, a través de su representante legal, se coordinarán con la Secretaría, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, con el propósito de que un tercero certifique el proceso relacionado con la descarga del recurso pesquero; facultar a los gobiernos locales para promover y apoyar la implementación de centros de descarga certificada; y, precisar las atribuciones y facultades de la SAGARPA, a través de la CONAPESCA, en esta materia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ernesto Ruffo Appel (PAN), el 08 de abril de 2015. (LXII Legislatura) 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) 3. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>84 Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Asuntos Migratorios</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Imponer pena de 8 a 16 años de prisión y multa de 5,000 a 15,000 días de salario mínimo general vigente del Distrito Federal a quien obligue a uno o varios extranjeros a formar parte de la delincuencia organizada para cometer delitos relativos a la misma. Imponer pena de 12 a 24 años de prisión y multa de 7,500 a 22,500 días de salario mínimo general vigente del Distrito Federal cuando: a) en condiciones o por medios que pongan o puedan poner en peligro la salud, la integridad, la seguridad o la vida o den lugar a un trato inhumano o degradante, b) el autor material o intelectual sea servidor público, y c) las personas en quienes recaiga la conducta se cometa explotación de uno o varios extranjeros conforme a lo aplicable de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Isaías Cortés Berumen (PAN) el 27 de febrero de 2014. (LXII Legislatura) 2. Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) 3. Dictamen a discusión del 22 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 350 votos en pro, 1 en contra y 10 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 23 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) 5. Dictamen de Primera Lectura del 20 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) 6. Dictamen a discusión del 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 82 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) 7. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.

2. MINUTAS DE LA CÁMARA DE SENADORES

MINUTA	ENTRADA/ TURNO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>85 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>28-abr.-17</p> <p>Turismo</p> <p>PUBLICACIÓN GACETA: 02-may.-17</p>	<p>Armonizar el texto de la Ley con el cambio de denominación del "Distrito Federal" por "Ciudad de México".</p>	<p>Aprobada</p> <p>Proceso Legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. 2. Dictamen a discusión presentada en la Cámara de Diputados el 29 de noviembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 408 votos a favor y 1 abstención. 3. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en Cámara de Senadores el 06 de diciembre de 2016. 5. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentada en la Cámara de Senadores el 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos en pro. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 02 de mayo de 2017. 8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 07 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 348 votos a favor. 9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 10. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1 Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara, el 5 de abril de cada año como Día Nacional Contra el Cáncer de Pulmón.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 02-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Declarar el 5 de abril de cada año como el "Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón".</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. María Teresa Cuenca Ayala Sharon (PVEM) y diputados integrantes del PVEM, el 06 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 02 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 396 votos a favor y 1 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 08 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 30 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 73 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>2 Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el día 5 de mayo de cada año, como el Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 02-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Declarar el 5 de mayo de cada año, el "El día nacional de la lucha contra la hipertensión pulmonar".</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Diputada Maricela Contreras Julián y los Senadores Angélica de la Peña Gómez y Alejandro Encinas Rodríguez (PRD), el 27 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 02 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 370 votos a favor, 3 en contra y 41 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 08 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>7 Decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 09-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Integrar en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, la clasificación de historia de violencia de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza (PRI), el 29 de abril de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 09 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 404 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 14 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>8 Decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Ley General de Protección Civil y 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 09-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Facultar a la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, promover, en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones, la inclusión de respaldo de energía eléctrica ante la presencia de fenómenos perturbadores. Determinar que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones establecerán mecanismos de acuerdo a las condiciones operativas y económicas, y protocolos para evitar que los servicios se interrumpan por falta de suministro de energía eléctrica ante situaciones de emergencia y desastres, por un plazo no menor de 48 horas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Joaquín Jesús Díaz Mena (PAN) el 06 de septiembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 09 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 374 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 14 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>10 Decreto por el que se reforman los artículos 513 y 515; y se adiciona el artículo 515 Bis de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 21-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social previa aprobación del proyecto respectivo por parte de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizaran las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de las incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo, la Secretaría realizara investigaciones y estudios necesarios, conforme al progreso de la medicina del trabajo a fin de actualizar las tablas de enfermedades de trabajo. El Reglamento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecerá los aspectos y tipo de información que deberán contener las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de las incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), el 16 de marzo de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 16 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 303 votos a favor, 86 en contra y 10 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 23 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>11 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 23-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Armonizar el Reglamento en congruencia a las modificaciones aprobadas a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, e incorporar los principios de objetividad, veracidad, ética, pluralidad, equidad, suficiencia, oportunidad y pleno respeto a los derechos fundamentales, estableciendo mecanismos para su cumplimiento; ampliar el glosario de términos con los términos órgano rector y al medio de comunicación; favorecer el acceso a los contenidos legislativos de personas con discapacidad, con la incorporación de la guía electrónica de programación para personas ciegas y débiles visuales; ampliar la explicación de la Comisión Bicameral como representante de las fuerzas políticas e ideológicas, que a su vez representan a la población; crear una figura del consejo consultivo ciudadano más ciudadana, plural e incluyente, que coadyuvará con la independencia editorial y las reglas de inclusión; y, fortalecer el apartado de transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidades de los servidores públicos del canal, normando la obligación de preservar los acervos videográficos de valor histórico legislativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Roberto Gil Zuarth (PAN) el 03 de agosto de 2016 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 14 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 81 votos 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 16 de febrero de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 23 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 08 de marzo de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>12 Decreto que reforma y adiciona los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 23-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Ampliar las sanciones para quienes conduzcan un vehículo en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes y cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito se le impondrá prisión de hasta tres años y hasta 300 días multa, además de la suspensión o pérdida de la licencia. Así mismo, aquel que conduzca utilizando algún equipo de radio comunicación, salvo que se emplee con tecnología de manos libres, se le impondrá, además de la sanción correspondiente al delito cometido, una sanción de uno a tres años de prisión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI) el 24 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 23 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 313 votos a favor, 46 en contra y 36 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 28 de febrero de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>13 Decreto por el que se reforma la Fracción I del artículo 3 de la Ley de Transición Energética.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Precisar como finalidad del aprovechamiento sustentable de la energía, proteger el medio ambiente y mantener el equilibrio en los ecosistemas, para el adecuado desarrollo, bienestar y salud de las personas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Guadalupe Hernández Correa (MORENA) el 13 de julio de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 414 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>14 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-feb.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Transferir las facultades otorgadas a la Secretaría de Educación Pública en esta Ley, a la recién creada Secretaría de Cultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los diputados Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Laura Beatriz Esquivel Valdés, y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA), el 16 de marzo de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 417 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 02 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Segunda. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 12 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 78 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2018.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>15 Decreto por el que se reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 02-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir la religión o discapacidades, dentro las razones que atenten contra la dignidad humana, anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. Hugo Eric Flores Cervantes (PES) el 10 marzo de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 02 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 366 votos a favor, 2 en contra y 32 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 07 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 75 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la CPEUM.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>16 Decreto por el que se adiciona el numeral 4 al artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 02-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Crear en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, una Dirección para desarrollar estudios de transparencia, rendición de cuentas y políticas anticorrupción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) el 08 noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 02 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 323 votos a favor, 49 en contra y 2 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 07 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>17 Decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 07-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Adicionar dentro de los derechos de las personas adultas mayores, el de información, plural, oportuna y accesible, el cual será garantizado por el Estado.</p>	<p>1. Iniciativa suscrita por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), el 11 de octubre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 07 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 407 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 09 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Segunda.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>19 Decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 25 de febrero de 2003, y se expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 07-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Expedir un ordenamiento jurídico con el objeto de regular y fomentar el manejo integral y sustentable de los territorios forestales, la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos, así como distribuir las competencias que en materia forestal correspondan a los tres órdenes de gobierno. Abrogar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada el 25 de febrero de 2003.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso (PVEM) el 20 de septiembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 07 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 238 votos a favor, 94 en contra y 8 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 09 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>20 Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 50 a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 14-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer dentro de las atribuciones de los municipios, integrar un Sistema Municipal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e incorporar su contenido al Sistema Estatal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Sasil Dora Luz De León Villard (PVEM), el 13 de septiembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 405 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 16 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la igualdad de Género y de Estudios Legislativos Primera. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 22 de febrero de 2018. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 73 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la CPEUM.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>21 Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 14-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir a la Perspectiva de Género, como elemento para la elaboración de iniciativas y dictámenes.</p>	<p>1. Iniciativa suscrita por la Dip. Érika Araceli Rodríguez Hernández (PRI) el 20 de diciembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 407 votos a favor y 8 en contra.</p> <p>3. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>4. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2017.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>22 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia y discriminación salarial.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 14-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir en las definiciones de "violencia económica", "violencia laboral y docente" y "violencia laboral" la percepción de un salario menor en el desempeño de un trabajo igual, desempeñando en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales dentro de un mismo centro de trabajo. Diseñar programas que promuevan la igualdad salarial entre mujeres y hombres.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Arlette Ivette Muñoz Cervantes, (PAN) el 16 de marzo de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 14 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 423 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 16 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la igualdad de Género y de Estudios Legislativos Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>24 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 16-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Actualizar el marco normativo regulatorio necesario para la revalidación de estudios, con el fin de que nacionales, extranjeros y toda persona que vive en el país acceda plenamente al derecho a la educación, y que este sea incluido de manera equitativa, sin limitaciones en su acceso, tránsito y permanencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativas consideradas en el dictamen en la Cámara de Senadores. <ol style="list-style-type: none"> a) Iniciativa de trámite preferente enviada al Congreso de la Unión por el Ejecutivo Federal el 01 de febrero de 2017, remitida y recibida en la Cámara de Senadores en la misma fecha. b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Óscar Román Rosas González (PRI) el 28 de noviembre de 2013. c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Rabindranath Salazar Solorio (PRD) el 27 de noviembre de 2014. d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT), Marcela Guerra Castillo (PRI) y Juan Carlos Romero Hick (PAN) el 14 de abril de 2015. (LXII Legislatura) e) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Mónica Arriola Gordillo el 24 de junio de 2015. (LXII Legislatura) f) Iniciativa presentada en la Comisión Permanente por el Dip. Jorge Álvarez Maynez (MC) el 17 de enero de 2017. (LXIII Legislatura) g) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros (PRD) el 08 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura) 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentado en la Cámara de Senadores el 28 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 112 votos a favor y 1 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 28 de febrero de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 16 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 366 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2017.

3. **DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>25 Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 21-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir dentro de las bases de una política de Estado que sustente la integración del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación con el objeto de fortalecer el conocimiento y la investigación de la resiliencia y reducción de riesgos para el caso de desastres naturales y antropogénicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC), el 29 de abril de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 21 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 399 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 23 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>26 Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 21-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que corresponderá al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación declarar la alerta de violencia de género y notificará la declaratoria al Poder Ejecutivo de la entidad federativa, así como a los Ayuntamientos de que se trate.</p>	<p>1. Iniciativa presentada por el Dip. Renato Josafat Molina Arias (MORENA), a nombre propio y de la Dip. Rocío Nahle García (MORENA), el 12 de octubre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 21 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 383 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 23 de marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos Segunda.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>27 Decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 23-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Adicionar como objetivo de la política nacional de desarrollo social, el de promover el desarrollo sostenible y sustentable en el ejercicio de los derechos sociales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. Ángel García Yáñez (NA), el 04 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 23 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 389 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 28 marzo de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 30 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 80 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>30 Acuerdo por el que se propone al Pleno la elección de tres Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el cargo por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 30-mar.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Primero.- La Cámara de Diputados declara electa a la Ciudadana Dania Paola Ravel Cuevas, para ocupar el cargo de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados declara electo al Ciudadano Jaime Rivera Velázquez, para ocupar el cargo de Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.</p> <p>Tercero.- La Cámara de Diputados declara electa a la Ciudadana Beatriz Claudia Zavala Pérez, para ocupar el cargo de Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el periodo que va del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026.</p> <p>Cuarto.- Los Consejeros electos rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión que se convoque para tal efecto conforme a lo dispuesto por el artículo 36, numeral 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados el 30 de marzo de 2017 en votación nominal por 336 votos a favor, 32 en contra y 5 abstenciones. 2. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. 3. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 03 de abril de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>31 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo, y 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, en materia de maternidad y lactancia.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 04-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Transferir a solicitud de la trabajadora hasta cinco de las seis semanas de descanso previas al parto, para después del mismo. Presentar una notificación formal dirigida al patrón, que deberá contar con el acuse de recibo y fecharse con al menos cinco días hábiles de anticipación al día en que decida transferir sus días de descanso. Incluir que durante la lactancia podrán decidir entre contar con dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno para alimentar a su hijo o hija o para realizar la extracción mensual de leche, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa en su centro de trabajo o reducir en una hora su jornada laboral durante el periodo de seis meses, sin afectar su salario o percepciones por la jornada completa.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por las Diputadas Claudia Sofía Corichi García y Verónica Delgadillo García (MC), el 18 de mayo de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por la Dip. Edith Anabel Alvarado Varela (PRI), el 20 de julio de 2016.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por la Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez (PRI), el 24 de agosto de 2016.</p> <p>d) Iniciativa suscrita por el Dip. Jesús Sesma Suárez (PVEM) y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 06 de octubre de 2016.</p> <p>e) Iniciativa suscrita por la Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN), el 04 de noviembre de 2016.</p> <p>f) Iniciativa suscrita por el Dip. Jonadab Martínez García (MC), el 08 de noviembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 399 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 06 de abril de 2016, se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>32 Decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y se adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, en materia de permisos de paternidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 04-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer como obligación del patrón otorgar a los padres trabajadores el derecho al permiso de paternidad de cinco días laborables con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos o cuando concluya el proceso de adopción y se reciba al menor.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por las Diputadas María Guadalupe Oyervides Valdez y Ana María Boone Godoy (PRI), el 29 de abril de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por la Dip. Karina Padilla Ávila (PAN), el 13 de septiembre de 2016.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por la Dip. Sasil Dora Luz De León Villard (PVEM) y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 29 de septiembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 04 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 375 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 06 de abril de 2016, se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera.</p>

3. **DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)**

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>33 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de diplomacia parlamentaria.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 05-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer los objetivos de la diplomacia parlamentaria y mediante ésta vincular a los diputados y diputadas con organizaciones académicas gubernamentales y no gubernamentales del ámbito internacional. Delegar las representaciones protocolarias de la Cámara por el propio Presidente hacia los Presidentes de Comisión o Secretarios. Precisar las expresiones de la diplomacia parlamentaria y las funciones del área de asuntos internacionales y relaciones parlamentarias. Aprobar la agenda internacional de la Cámara e informar de actividades de diplomacia parlamentaria y asistencia a los eventos de las delegaciones y Grupos de Amistad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez (PAN), el 29 de abril de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 05 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 373 votos a favor y 2 abstenciones. 3. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación. 4. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 14 de abril de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>34 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en consonancia con la reforma política de la Ciudad de México.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 05-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Cambiar "Distrito Federal" por "Ciudad de México". Cambiar el nombre de la Comisión del "Distrito Federal" en la Cámara de Senadores por el de Comisión "de la Ciudad de México"</p>	<p>1. Iniciativas presentados en la Cámara de Senadores y consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Mario Delgado Carrillo (PRD) y la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 17 de febrero de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Enrique Burgos García (PRI) el 18 de febrero de 2016.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda en la Cámara de Senadores el 20 de septiembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 76 votos.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 2016.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 05 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 371 votos a favor.</p> <p>6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos Constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 02 de mayo de 2017.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>35 Decreto por el que se reforma el artículo 381 Bis, y se adicionan los artículos 381 Ter y 381 Quáter al Código Penal Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 05-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir el delito de abigeato, y se impondrán penas de tres días a diez años de prisión, sin perjuicio de las sanciones que le puedan corresponder por la comisión de otros delitos. Se aplicarán de dos a cinco años de prisión cuando el abigeato sea cometido por tres o más personas; sea cometido por quienes tengan relación laboral o de parentesco con el propietario del ganado; se ejecute con violencia física o moral, o sea cometido por servidor público.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por el Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN), el 08 de septiembre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada por el Dip. Omar Noé Bernardino Vargas (PVEM), el 13 de septiembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 05 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 368 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 18 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 80 votos a favor.</p> <p>6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2017.</p>

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>36 Decreto por el que se reforman los artículos 7o. y 34 de la Ley General de Cambio Climático.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 05-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Indicar que la atribución de la Federación relativa a desarrollar estrategias, programas y proyectos integrales de mitigación y adaptación al cambio climático en materia de hidrocarburos y energía eléctrica para lograr el uso eficiente y sustentable de los recursos energéticos fósiles y renovables del país, será conforme a lo que establece la Ley de Transición Energética, en lo que resulte aplicable.</p> <p>Establecer que para las políticas de Reducción de emisiones en la generación y uso de energía, las dependencias y entidades de la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de su competencia, deberán fomentar prácticas de eficiencia energética y promover el uso de fuentes renovables de energía; así como la transferencia de tecnología de bajas emisiones de carbono, de conformidad con lo que establece para tal efecto la Ley de Transición Energética; así como expedir disposiciones reglamentarias para la construcción de edificaciones sustentables, incluyendo el uso de instalaciones que permitan la eficiencia y sustentabilidad energética y que contribuyan de manera diversa a la mitigación de emisiones y la captura de carbono; las dependencias de los tres órdenes de gobierno deberán adoptar las disposiciones reglamentarias a fin de que operen de manera sustentable considerando sus capacidades presupuestarias.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por el Dip. Mariano Lara Salazar (NA) el 14 de septiembre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Tomás Roberto Díaz Montoya (PRI) el 29 de noviembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 05 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 364 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 18 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Estudios Legislativos Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>38 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 18-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir los conceptos de boleto, pasajero y procuraduría, entendiéndose esta como la Procuraduría Federal del Consumidor. Establece los derechos y las obligaciones de los pasajeros de aerolíneas asimismo, las obligaciones de los concesionarios y permisionarios de servicio al público de transporte aéreo, de tal forma que en caso de incumplimiento se aplicaran las sanciones conforme a ley independientemente de las compensaciones señaladas para el pasajero.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por la Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (PRI) e Integrantes de la Comisión de Comunicaciones, el 06 de octubre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PR), el 27 de octubre de 2016.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por el Dip. Clemente Castañeda Hoefflich (MC), el 27 de octubre de 2016.</p> <p>d) Iniciativa suscrita por el Dip. Enrique Zamora Morlet (PVEM) e integrantes de su Grupo Parlamentario, el 04 de noviembre de 2016.</p> <p>e) Iniciativa suscrita por la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) el 29 de noviembre de 2016.</p> <p>f) Iniciativa suscrita por el Dip. Francisco Saracho Navarro (PRI) el 14 de diciembre de 2016.</p> <p>g) Iniciativa suscrita por la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI) el 14 de diciembre de 2016.</p> <p>h) Iniciativa suscrita por los Dips. Miguel Ángel Salim Alle y Ulises Ramírez Núñez (PAN) el 15 de diciembre de 2016.</p> <p>i) Iniciativa suscrita por la Dip. Angélica Moya Marín (PAN) a nombre propio y del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN) el 17 de enero de 2017.</p> <p>j) Iniciativa suscrita por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 25 de enero de 2017.</p> <p>k) Iniciativa suscrita por el Dip. Clemente Castañeda Hoefflich (MC) el 02 de febrero de 2017.</p> <p>l) Iniciativa suscrita por el Dip. Daniel Torres Cantú (PRI) el 21 de febrero de 2017.</p> <p>m) Iniciativa suscrita por el Dip. Jonadab Martínez García (MC) el 23 de febrero de 2017.</p> <p>n) Iniciativa suscrita por la Dip. Cynthia Gissel García Soberanes (PES) el 23 de febrero de 2017.</p> <p>o) Dos iniciativas suscritas por la Dip. Mirza Flores Gómez (MC) el 09 de marzo de 2017.</p> <p>p) Iniciativa suscrita por el Dip. Jorge López Martín (PAN) el 09 de marzo de 2017.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 18 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 422 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 20 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión Especial de Productividad.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 85 votos a favor.</p> <p>6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2017.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>39 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 18-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que en caso de una demora imputable a las aerolíneas, éstas tendrán que otorgar una indemnización al pasajero, que no podrá ser inferior al veinte por ciento del boleto o billete.</p> <p>Establecer que las aerolíneas informen a los pasajeros a través de medios electrónicos y en el área de abordaje, las razones o causas que originen la demora, así como poner a su alcance la dirección electrónica de la Procuraduría Federal del Consumidor, para interponer queja.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los Diputados Miguel Ángel Salim Alle (PAN) y Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), el 14 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 18 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 408 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 20 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, con opinión de la Comisión Especial de Productividad. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 79 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>41 Decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, así como de las Leyes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de Extradición Internacional.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 19-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Crear aun ordenamiento jurídico que tiene por objeto establecer la distribución de competencias y la forma de coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno para prevenir, investigar, juzgar y sancionar los delitos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Establecer los tipos penales de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y sus sanciones; las reglas generales para su investigación, procesamiento y sanción, así como las normas aplicables ante la comisión de otros delitos vinculados. Establecer medidas específicas de atención, ayuda, asistencia, protección integral y reparación para garantizar los derechos de las Víctimas de los delitos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el Dictamen.</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las y los Senadores Angélica de la Peña Gómez, Lucero Saldaña Pérez, Arely Gómez González, Pablo Escudero Morales, Alejandra Barrales Magdalena y Mónica Arriola Gordillo el 23 de julio de 2014. (LXII Legislatura)</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, a nombre propio y de los Senadores del Grupo Parlamentario del PRD el 27 de octubre de 2015. (LXIII Legislatura)</p> <p>c) Iniciativa enviada a la Cámara de Senadores por el Ejecutivo Federal el 14 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura)</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 28 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 90 votos a favor y 4 en contra.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura)</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2016.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 19 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 417 votos a favor.</p> <p>6. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la CPEUM.</p> <p>7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 20 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, de Justicia, de Gobernación y de Estudios Legislativos.</p> <p>8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 26 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 96 votos a favor.</p> <p>9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>10. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2017.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>43 Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 25-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Mantener en su encargo a los titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos a los que la Constitución les otorga autonomía, que se encontraban en funciones antes de la entrada en vigor del decreto en materia de combate de la corrupción, los cuales continuarán fungiendo en los términos en los que fueron nombrados hasta la conclusión de su encargo.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por el Dip. Rogerio Castro Vázquez (MORENA) el 16 de febrero de 2017.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) y por integrantes de su Grupo Parlamentario el 2 de marzo de 2017.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 442 votos a favor y 1 abstención.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 27 de abril de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>48 Decreto por el que se adicionan las fracciones XXXI y XXXII al artículo 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de salud.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Facultar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para celebrar convenios con el Sistema Nacional de Salud, a fin promover descuentos en los bienes y servicios que presta la iniciativa privada en materia de salud, especialmente en materia de atención hospitalaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) a nombre del Dip. Alejandro González Murillo (PES) el 25 octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 387 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>49 Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley Federal de Trabajo.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Indicar que los patrones no podrán considerar los días de descanso obligatorios como parte o a cuenta de las vacaciones, así como los días que la empresa o institución otorgue por concepto de aniversario o efeméride.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) el 29 de septiembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 397 a favor, 0 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 356 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 381 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>50 Decreto por el que se reforman los artículos 12 y 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Prohibir la segregación de las personas con discapacidad en los centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional. Incluir dentro de las obligaciones de la Secretaría de Cultura diseñar programas orientados para combatir cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por el Dip. Sergio René Cancino Barffuson (MORENA) el 12 de abril de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por la Dip. Alicia Barrientos Pantoja (MORENA) el 20 de abril de 2016.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por la Dip. Angélica Reyes Ávila (NA) el 13 de julio de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 399 a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.</p>

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>51 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y 45 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que las procuradurías, las fiscalías y los poderes judiciales de los tres órdenes de gobierno deberán contar con peritos intérpretes y traductores en lenguas indígenas acreditados, indicar que dichos peritos, quienes intervendrán durante todo el proceso, deberán estar acreditados e inscritos en el Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores en Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), así mismo, señalar que el imputado, la víctima o el ofendido podrán nombrar traductor o intérprete de su confianza, por su cuenta; y, referir que el INALI será el responsable de la capacitación, acreditación e inscripción en el Padrón de las personas que soliciten los órganos de justicia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI) el 15 de octubre de 2015. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 393 a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>53 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Fomentar oportunidades para la práctica deportiva de las personas con discapacidades tanto en deporte de alto rendimiento, como social; fomentar competiciones deportivas, como medio para el desarrollo integral de los atletas; proponer a la CONADE los mecanismos, disciplinas, categorías, tiempos, formatos y procedimientos para la celebración de competiciones deportivas, criterios que se establecerán respetando los principios de equidad en la contienda y certeza.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por el Dip. José Adrián González Navarro (PAN), el 13 de octubre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI), el 27 de octubre de 2017.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 391 a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativo, Segunda.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>54 Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Fomentar el consumo de productos compuestos por materiales biodegradables, orientando su adecuada segregación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Laura Valeria Guzmán Vázquez (PRI), el 25 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 397 a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativo, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>55 Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 451 y se deroga la fracción III del artículo 459 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Armonizar y dar certeza jurídica actualizando la referencia a los artículos relativos a la suspensión de trabajo por huelga.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes (PRI) el 08 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 397 a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>57 Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir la educación media superior en el concepto de Educación Inclusiva.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por las Diputadas Claudia Edith Anaya Mota (PRI) y Lorena Corona Valdés (PVEM) el 11 octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 402 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>58 Decreto que adiciona un Capítulo X Bis y los artículos 32 Bis y 32 Ter a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que el Instituto Nacional Electoral deberá asegurar que las personas con discapacidad puedan ejercer plena y efectivamente sus derechos políticos sin discriminación. Asimismo, los partidos políticos impulsaran la participación de las personas con discapacidad en los cargos de elección popular.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por la Dip. Edith Anabel Alvarado Varela (PRI) el 16 de marzo de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Armando Luna Canales (PRI) el 29 de abril de 2016.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por el Dip. Armando Luna Canales y Jericó Abramo Masso (PRI) el 26 de mayo de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 401 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>59 Decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia Social básica a madres solteras.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir en los servicios básicos de salud el apoyo a madres solas que tengan a su cuidado menores de dieciocho años de edad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez (PRI) el 29 agosto de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 400 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>61 Decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215, fracción V y adiciona un tercer párrafo al artículo 216 de la Ley General de Salud.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Definir el término suplemento alimenticio, asimismo prohibir que en el etiquetado o en su publicidad se realicen declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o fisiológico, a menos que éstas se encuentren debidamente aprobadas. Se definirán las medidas regulatorias y administrativas mediante las cuales se elaborarán y publicarán las declaraciones relacionadas a un efecto nutricional o de carácter fisiológico que serán permitidas y tendrán que relacionarse únicamente a los ingredientes de los productos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Rosalina Mazari Espín (PRI) el 31 de agosto de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 403 votos a favor y 1 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>62 Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de abril de cada año como "Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes."</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Declarar el 27 de abril como Día Nacional de la Prevención de Quemaduras en Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los Dips. Sylvana Beltrones Sánchez, Luis Agustín Rodríguez Torres, Jesús Salvador Valencia Guzmán, Lía Limón García, Ariadna Montiel Reyes, Refugio Trinidad Garzón Canchola, Angélica Reyes Ávila y Norma Edith Martínez Guzmán, integrantes del Grupo de Trabajo para dar seguimiento a las investigaciones y recomendaciones relacionadas con el caso de la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, el 29 de junio de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 390 votos a favor, 0 en contra y 14 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 30 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 83 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>63 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Incorporar los conceptos de marginación y vulnerabilidad como indicadores de atención prioritaria para el acceso a la vivienda. Incluir la evaluación, de los programas, fondos y recursos federales destinados a satisfacer las necesidades de vivienda, para posteriormente fortalecerlos atendiendo a mejores prácticas nacionales o internacionales; así como la integración del principio de responsabilidad social empresarial en los programas de créditos fomentados por las instituciones de banca de desarrollo y las instituciones privadas de crédito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM) el 25 de abril de 2014. (LXII Legislatura) 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores del 17 de septiembre de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 102 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 22 de septiembre de 2015. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 411 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>65 Decreto por el que se reforma el artículo 81 de la Ley de Vivienda.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Asegurar la calidad y sustentabilidad de la vivienda fomentando la utilización de insumos básicos para la construcción de vivienda en los tres órdenes de gobierno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Anabel Acosta Islas, Mayela Quiroga Tamez, y el Senador Braulio Fernández Aguirre (PRI) el 03 de junio de 2015. (LXII Legislatura) 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 08 de diciembre de 2015. Proyecto de decreto aprobado por 73 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 2015. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 401 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>66 Decreto por el que se reforman los artículos 335, 336 y 337 del Código Penal Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Aplicar de un mes a cuatro años de prisión a quien abandone a un adulto mayor, teniendo la obligación de cuidarlo. Al que sin motivo justificado abandone a un adulto mayor, sin recursos para atender sus necesidades de subsistencia, se le aplicarán de un mes a cinco años de prisión, o de 180 a 360 días multa. El delito de abandono de adulto mayor se perseguirá a petición de la parte agraviada.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por el Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana (PRI) el 17 de marzo de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Armando Soto Espino (PRD) el 07 de diciembre de 2016.</p> <p>c) Iniciativa presentada por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) el 16 de febrero de 2016.</p> <p>d) Iniciativa presentada por la Dip. Karina Sánchez Ruiz (NA) el 09 de febrero de 2017.</p> <p>e) Iniciativa suscrita por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) el 14 de febrero de 2017.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 396 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>72 Decreto que reforman y adicionan los artículos 1° y 3° de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir el concepto de "Patrimonio natural", como el conjunto de bienes y recursos de la biosfera, compuestos por la diversidad biológica y geológica que tiene un interés nacional y universal excepcional por su valor, estético, paisajístico, científico y cultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Maricela Contreras Julián (PRD), el 27 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 383 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>73 Decreto por el que se declara el 11 de octubre de cada año, como el "Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor".</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Declarar el 11 de octubre como Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Waldo Fernández González (PRD) el 22 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 345 votos a favor, 12 en contra y 20 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 19 de octubre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 74 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 01 de diciembre de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>76 Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incorporar los paisajes bioculturales como un tipo de área natural protegida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) a nombre propio y de integrantes de su Grupo Parlamentario, el 20 de octubre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 340 votos a favor, 23 en contra y 12 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>77 Decreto que adicionan los artículos 7 y 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir como facultad de los Estados y Municipios, el formular, establecer y evaluar los sistemas de manejo ambiental de sus gobiernos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés, (PVEM) el 15 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 372 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>78 Decreto que adiciona el artículo 49 Bis de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que los centros de atención destinados al cuidado y desarrollo integral infantil podrán hacer uso de equipos o sistemas tecnológicos para la captación o grabación de imágenes o sonidos como una medida adicional para prevenir cualquier riesgo o emergencia que se presente en las instalaciones, salvaguardando la integridad de los menores.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por el Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) el 07 de diciembre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Congreso de Nuevo León el 14 de diciembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 369 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>79 Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Incorporar dentro del concepto de violencia laboral, la negativa a oportunidades de ascenso y las demás referidas en la Ley Federal del Trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Diva Adamira Gastélum Bajo, Margarita Flores Sánchez, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Arely Gómez González, Lisbeth Hernández Lecona, María del Rocío Pineda Gochi y Meli Romero Celis (PRI), el 11 de febrero de 2014. (LXII Legislatura). 2. Dictamen discusión presentado en la Cámara de Senadores el 30 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 91 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de mayo de 2014. (LXII Legislatura) 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 366 votos a favor, o en contra y 5 abstenciones. 3. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la CPEUM 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 101 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción E) del artículo 72 de la CPEUM.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>81 Decreto que reforma la fracción III y se adiciona el inciso d) al artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Precisar en el objeto de la Ley, garantizar a las personas adultas mayores el derecho de la protección de la salud. Garantizar como derecho de las personas adultas mayores, el de desarrollar y fomentar la capacidad funcional que les permita ejecutar sus tareas y desempeñar sus roles sociales.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral (NA), el 06 de diciembre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada por el Dip. Ángel García Yañez (NA), el 25 de octubre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 378 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>82 Decreto por el que se reforman los artículos 6°, 9° y 10, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer dentro de las obligaciones de la familia del adulto mayor, la de atender sus necesidades psicoemocionales cuando el adulto mayor se encuentre en alguna institución pública o privada, casa hogar, albergue, residencia de día o cualquier otro centro de atención. Incluir dentro de los objetivos de la Política Nacional sobre Personas Adultas Mayores, la de proporcionar altos niveles de calidad de vida física y mental.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por la Dip. Karina Sánchez Ruíz (NA), el 15 de noviembre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada por la Dip. Erika Irazema Briones Pérez (PRD), el 04 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura).</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 372 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>83 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Sustituir en la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres el concepto de equidad por el de igualdad, homologando su aplicabilidad en la Ley con lo dispuesto en instrumentos internacionales en la materia, tal y como ya se ha argumentado, en función de que la igualdad es el derecho y la meta común establecida, como referencia, en el ámbito internacional y nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Angélica Reyes Ávila (NA), el 10 de agosto de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 373 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 14 de diciembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 109 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2018.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>84 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículo 16 y 19 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer dentro las normas, lineamientos y reglamentos, que garanticen la accesibilidad obligatoria a las personas con discapacidad, en instalaciones públicas o privadas, no tener restricciones por el uso de ayudas técnicas o animales de servicio. Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para promover que las personas con discapacidad tengan acceso en igualdad de condiciones que los demás usuarios a los servicios de telecomunicaciones, incluido el de internet y banda ancha. Promover, en el ámbito de su competencia y conforme a las disposiciones aplicables, que los concesionarios de servicios de telecomunicaciones, observen los derechos de los usuarios con discapacidad contemplados en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y los Lineamientos aplicables en la materia.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada por la Dip. Marbella Toledo Ibarra (MC), el 11 de octubre de 2016.</p> <p>b) Iniciativa presentada por la Dip. Angélica Reyes Ávila (NA), el 22 de noviembre de 2016.</p> <p>c) Iniciativa presentada por la Dip. Kathia María Bolio Pinelo (PAN), el 15 de diciembre de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 365 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>86 Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 3 de diciembre de cada año como el "Día Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad".</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Declarar el 3 de diciembre como El Día Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Melissa Torres Sandoval (PES) el 04 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 353 votos a favor y 8 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>88 Decreto por el que se reforman los artículos 8°, 17 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Indicar que se requiere permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el transporte de materiales y sustancias químicas tóxicas, peligrosas o explosivas y desechos peligrosos; asimismo, revocar concesiones y permisos por incumplir con las disposiciones legales sobre el manejo de los mismos. El autotransporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos que circulen en vías generales de comunicación se sujetará a los principios de responsabilidad social, seguridad pública, seguridad en las vías generales de comunicación, reposición equitativa de riesgo y daños sociales, corresponsabilidad, actualización y planeación adecuada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI) el 15 de diciembre de 2015. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 358 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de septiembre de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen en sentido negativo presentado en la Cámara de Senadores, el 27 de febrero de 2018. Desechado en votación nominal por 77 votos a favor. 6. Se devuelve a la Cámara de Diputados para los efectos de la fracción D) del artículo 72 de la CPEUM.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>90 Decreto por el que se reforman los artículos 110, 112 y la fracción VII del artículo 191 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Eliminar la disposición que señala que el personal de tropa de dicho Cuerpo será de la Clase de Servicio. Establecer que el Comandante del Cuerpo deberá ser un General de Policía Militar, y determinar que los escalafones y los grados que comprenderán a este Cuerpo será de soldado a General de Brigada.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Iniciativa suscrita por el Dip. Virgilio Daniel Méndez Bazán (PRI), el 20 de abril de 2017.2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 330 a favor, 5 en contra y 11 abstenciones.3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos.5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 17 de octubre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 80 votos a favor y 3 abstenciones.6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>91 Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo segundo de las disposiciones transitorias del artículo tercero del decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el Veintitrés de mayo de dos mil catorce.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Establecer que la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propuesta de la Sala Superior, determinará ponderando la viabilidad presupuestal, el inicio de las funciones de las salas regionales que se crean con motivo de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Miguel Romo Medina (PRI), el 23 de marzo de 2017. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de trámites emitido el 18 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 19 de abril de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 300 a favor, 1 en contra y 47 abstenciones. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>92 Decreto por el que se reforman los artículos 2, 150, 180 y 242 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer como atribuciones del Presidente de la Junta Directiva ordenar el envío de los dictámenes aprobados a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su publicación en el sitio electrónico de la Cámara; y exhortar a los diputados y diputadas integrantes que no asistan a las reuniones de la Comisión o Comité para que participen en las subsecuentes reuniones. Asimismo, comunicar a la Junta los casos en que se acumulen tres faltas consecutivas, sin causa justificada, para conocimiento de los coordinadores de los grupos y los efectos que corresponda. Incluir que en todos los casos, los dictámenes aprobados en las comisiones serán enviados a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para efectos de su publicación en la Gaceta y en el sitio electrónico de la Cámara. Establecer que el sitio electrónico de la Cámara deberá difundir la información sistematizada de los dictámenes que hayan sido objeto de Declaratoria de Publicidad, así como las minutas que le sean turnadas a la Cámara.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD), el 24 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 336 a favor, 0 en contra y 5 abstenciones. 3. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 4. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>93 Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4; y se reforma el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir en los principios rectores del sistema penitenciario el interés superior de la niñez. El órgano jurisdiccional, el juez de ejecución y la autoridad penitenciaria, en el ámbito de sus atribuciones deberán garantizar en todo momento el interés superior de la niñez. Establecer la notificación del nacimiento de hijas e hijos de mujeres privadas de la libertad dentro de los Centros Penitenciarios a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o a sus equivalentes en las entidades federativas, con el fin de que estas coadyuven con la madre para realizar las gestiones conducentes en el registro correspondiente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por las Diputadas Angélica Moya Marín (PAN) y Mónica Rodríguez Della Vecchia (PAN), el 20 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 327 votos a favor, 4 en contra y 15 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>94 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5 y 7 de la Ley de Ciencia y Tecnología.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 27-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación sesionará cuatrimestralmente durante el año en forma ordinaria, las sesiones y sus respectivas actas deberán ser públicas a través del portal de internet del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Establecer que como miembros del Consejo el Presidente de la República y los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Crédito Público, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Energía, de Economía, de Agricultura y Ganadería, Desarrollo, Pesca y Alimentación, de Comunicaciones y Transportes, de Educación Pública, y de Salud, podrán designar a un representante con nivel mínimo de subsecretario u homólogo, privilegiando en dichas designaciones la paridad de género; el Presidente de la República, presidirá al menos una reunión anual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Gutiérrez García (NA), el 29 de septiembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 331 votos a favor, 2 en contra y 12 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Primera.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>96 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Facultar a la Secretaría de Salud para diseñar y ejecutar políticas públicas que regulen el uso medicinal de los derivados farmacológicos de la cannabis sativa, indica y americana o marihuana, entre los que se encuentra el tetrahidrocannabinol (THC), sus isómeros y variantes estereoquímicas, así como normar la investigación y producción nacional de los mismos; y, autorizar la importación de los derivados farmacológicos de la cannabis sativa, indica y americana o marihuana, entre ellos el tetrahidrocannabinol, sus isómeros y variantes estereoquímicas; integrar a la nabilona y el tetrahidrocannabinol como sustancia con escaso o nulo valor terapéutico y que por ser susceptibles de uso indebido o abuso constituyen un problema grave para la salud pública; hacer punibles las conductas que se relacionan con la cannabis sativa, indica y americana o marihuana, exceptuando cuando la siembra, el cultivo o la cosecha de plantas de marihuana se lleven a cabo con fines médicos y científicos en los términos y condiciones de la autorización que para tal efecto emita el Ejecutivo Federal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa enviada a la Cámara de Senadores por Ejecutivo Federal el 21 de abril de 2016. 2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 13 de diciembre de 2016 presentada en la Cámara de Senadores. Aprobado por 83 votos a favor y 2 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la CPEUM. 4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2016. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 374 votos a favor. 7 en contra y 11 abstenciones. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>97 Decreto por el que se reforman los artículos 8; 9 incisos a), b), c), d) y Tercer párrafo; artículos 11 y 12, fracciones I, II, y III; artículos 13, 14; artículos 15, párrafos Primero y Segundo; artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incrementar las penas y multas por delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos. Sustituir las referencias de "salario mínimo" por "unidades de medida y actualización".</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por el Dip. Eukid Castañón Herrera (PAN), el 28 de febrero de 2017.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por el Dip. Alejandro González Murillo (PES), el 28 de marzo de 2017.</p> <p>c) Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI), el 25 de abril de 2017.</p> <p>d) Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela (PRI), el 25 de abril de 2017.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 321 votos a favor. 18 en contra y 37 abstenciones.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Justicia; Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Segunda.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>98 Decreto por el que se Expide la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de reconocer los derechos fundamentales en materia de acceso y participación en la cultura, establecer los derechos culturales, establecer las bases y principios de la política cultural nacional y establecer las bases sobre las cuales los tres órdenes de gobierno coordinarán sus acciones en materia de cultura.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras y senadores Blanca Alcalá Ruiz, Arely Gómez González, Marcela Guerra Castillo, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Graciela Ortiz González, Zoé Robledo Aburto y Juan Carlos Romero Hicks, el 30 de septiembre de 2014.</p> <p>b) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las senadoras y senadores Angélica de la Peña Gómez, José de Jesús Santana García, Luis Humberto Fernández Fuentes, Luz María Beristáin Navarrete, Iris Vianey Mendoza Mendoza, Alejandra Roldán Benítez, Carmen Dorantes Martínez, Fidel Demédecis Hidalgo y Fernando Mayans Canabal, el 29 de marzo de 2016.</p> <p>c) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Senador Rabindranath Sa lazar Solario, el 31 de marzo de 2016.</p> <p>d) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Gerardo Sánchez García, Emilio Gamboa Patrón, Miguel Romo Medina, Carlos Romero Deschamps, Carmen Dorantes Martínez, Hilda Flores Escalera, Francisco Yunes Zorrilla, Marco Antonio Olvera Acevedo, Ricardo Barroso Agramont, Marcela Guerra Castillo, Patricio Martínez García, Graciela Ortiz González, Sofía Ramírez Hernández, Mariana Gómez del campo Gurza, Sandra Luz García Guajardo, Angélica de la Peña y Luis Armando Melgar Bravo, Esteban Albarrán Mendoza, Carkis Alberto Puente Salas, Martha Tagle Martínez, María Elena Barrera Tapia, Francisco Salvador López Brito, Sylvia Leticia Martínez Elizondo, Octavio Pedroza Gaitán, Martha Palafox Gutiérrez, Michelle Arandine Barrón Vivanco, el 14 de marzo de 2017 .</p> <p>e) Iniciativa suscrita por la Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández y diputados integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía el 21 de marzo de 2017.</p> <p>2. Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda presentada en la Cámara de Senadores 27 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos a favor y 3 en contra.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 28 de abril de 2017.</p> <p>5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 366 votos a favor y 2 en contra.</p> <p>6. Pasa a al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.</p> <p>7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.</p>

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>99 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para instituir el premio a la Pesca y Acuacultura Sustentables.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Instituir el Premio a la Pesca y Acuacultura Sustentables, otorgado por la SAGARPA, dicho premio tiene por objeto reconocer y premiar a las personas físicas o morales que cuyo esfuerzo destaque en la realización de acciones trascendentes de innovación, impacto y mejora o buenas prácticas desarrolladas en la pesca o acuacultura sustentables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Ernesto Ruffo Appel (PAN) y del Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero (PRI), el 14 de febrero de 2017. 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores del 30 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 04 de abril de 2017. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 310 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. 6. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción e) del artículo 72 de la CPEUM. 7. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos. 8. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores el 22 de febrero de 2018. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 75 votos a favor y 1 abstención. 9. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>100 Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Modificar el nombre del Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) por el de Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito (PAN) y la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), el 13 de octubre de 2015. 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 06 de diciembre, aprobado por 80 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para efectos del apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 13 de diciembre de 2016. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 341 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>101 Decreto por el que se reforman los artículos 12 y 19 de Ley General de Educación.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Atribuir a las autoridades educativas locales llevar a cabo las medidas y acciones necesarias para promover el uso responsable, el aprovechamiento y la reutilización de los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos para la educación básica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por los Diputados Adriana del Pilar Ortiz Lanz y César Camacho Quiroz, (PRI) el 23 de marzo de 2017. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 341 votos a favor y 1 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>103 Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de violencia obstétrica.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Informar a la mujer embarazada de las prácticas obstétricas y distintos métodos de atención en el embarazo, parto, post parto y puerperio, para estar en condiciones de decidir de manera libre e informada la opción que prefiera, a fin de salvaguardar su integridad y la del niño. Concientizar sobre el trato digno y respetuoso de los derechos humanos de los usuarios.</p>	<p>1. Iniciativas consideradas en el dictamen:</p> <p>a) Iniciativa suscrita por la Diputada Maricela Contreras Julián (PRD), el 21 de abril de 2016.</p> <p>b) Iniciativa suscrita por los Diputados José Clemente Castañeda Hoeflich, Claudia Sofía Corichi García y Marbella Toledo Ibarra (MC), el 04 de mayo de 2016.</p> <p>2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 342 votos a favor.</p> <p>3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.</p>

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>105 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de vacunación.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Establecer que toda persona residente en el territorio nacional tiene derecho a recibir de manera universal y gratuita en cualquier de las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, del Sistema Nacional de Salud, las vacunas contenidas en el Programa de Vacunación Universal.</p> <p>Las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado que constituyen el Sistema Nacional de Salud, deberán llevar a cabo campañas de comunicación permanentes, con el fin de informar a la población en general sobre los beneficios de las vacunas y el riesgo que representa la falta de inmunización oportuna.</p> <p>La Cartilla Nacional de Vacunación será un documento gratuito, único, individual e intransferible, a través del cual se llevará el registro y el control de las vacunas que sean aplicadas a las personas.</p> <p>La Secretaría de Salud determinará las características y el formato único de la Cartilla Nacional de Vacunación, misma que deberá ser utilizada en todos los establecimientos de salud de los sectores público, social y privado, en todo el territorio nacional; asimismo, promoverá la investigación, desarrollo y producción de vacunas en el territorio nacional, en coordinación con las instancias competentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras María Cristina Díaz Salazar; Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Juna Leticia errera Ale e Itzel Sarahí Ríos de la Mora, (PRI) y la Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM), el 11 de diciembre de 2014. 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 26 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 80 votos. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 29 de abril de 2016. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 339 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>106 Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en materia de Subsistemas Nacionales de Información.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Crear el Subsistema Nacional de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, con el objeto de producir, integrar, administrar, conservar y difundir la información e indicadores clave sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, relacionados, como mínimo, con las funciones de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), a nombre de integrantes del PVEM, el 07 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 344 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Población y Desarrollo y de Estudios Legislativos.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>108 Decreto que reforma los artículos 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Garantizar la calidad de la educación a través de la integración de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo. Establecer que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa considerará que los proyectos ejecutivos cumplan con los requerimientos necesarios que le permitan incorporar infraestructura en materia de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por la Dip. María Eloísa Talavera Hernández (PAN), el 15 de diciembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 319 votos a favor. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativo, Segunda.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>109 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 16, 17 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia cotidiana.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Senadores</p>	<p>Determinar que en los juicios en los que se establezca como regla la oralidad bastará con que quede constancia de ellos en cualquier medio que dé certeza de su contenido; establecer que las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales, siempre que no afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en los juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio; y, facultar al Congreso para expedir la legislación única en materia procesal civil y familiar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por Ejecutivo Federal el 28 de abril de 2016 (LXII Legislatura) 2. Iniciativa suscrita por Ejecutivo Federal el 28 de abril de 2016 (LXII Legislatura) 2. Dictamen a Discusión presentado en la Cámara de Senadores el 13 de diciembre de 2016. Aprobado por 90 votos a favor y 6 votos en contra. 3. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4. Minuta recibida en Cámara de Diputados el 14 de diciembre de 2016. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular porpor 324 votos a favor. 6. Pasa a la las Legislaturas de los Estados para sus efectos constitucionales. 7. Declaratoria de aprobación por las Legislaturas de los estados en sesión de la Comisión Permanente del 23 de agosto de 2017. 8. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación. 9. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2017.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>111 Decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que la acción de extinción de dominio será imprescriptible y se ejercerá a través de un procedimiento jurisdiccional y autónomo de la materia penal, sobre bienes que sean instrumento, objeto o producto de hechos de corrupción o de actividades ilícitas en perjuicio grave del orden público.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 30 de marzo de 2017. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 314 votos a favor y 5 en contra. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>112 Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pérdida de nacionalidad.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que la nacionalidad mexicana por naturalización, se pierde por hacerse pasar, en cualquier instrumento público dentro del territorio nacional, como extranjero al usar pasaporte u otro documento que le acredite tal calidad para la realización de cualquier acto jurídico dentro del territorio nacional o aquel en el que se encuentre involucrada una autoridad mexicana.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Agustín Basave Benítez (PRD) el 07 de febrero de 2017. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 316 votos a favor, 2 en contra y 1 abstención. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera.

3. DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)

LEY O DECRETO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>115 Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 143, 145 y 191 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>FECHA DE DICTAMEN: 28-abr.-17</p> <p>Cámara de Origen: Cámara de Diputados</p>	<p>Incluir el concepto de figuras asociativas, asimismo como formas legales de organización económica y social, las reguladas también por la Ley de Organizaciones Ganaderas y por la Ley de Asociaciones Agrícolas. Indicar que las organizaciones de productores deberán ser representativas, transparentes y rendirán cuentas. Establecer en las Reglas de Operación de los programas de la SAGARPA los apoyos que se asignarán para impulsar preferentemente a los pequeños productores, con el objeto de fomentar el equilibrio entre las regiones y la competitividad del sector.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa suscrita por el Dip. Francisco Javier Santillán Ocegüera (PRI) el 29 de noviembre de 2016. 2. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Diputados, el 28 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 275 votos a favor, 38 en contra y 4 abstenciones. 3. Pasa a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales. 4. Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 05 de junio de 2017, se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos. 5. Dictamen a discusión presentado en la Cámara de Senadores, el 09 de noviembre de 2017. Proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 77 votos a favor. 6. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. 7. Publicación en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017.

PUNTO DE ACUERDO

1 De la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza y suscrito por los diputados César Camacho Quiroz y Heidi Salazar Espinosa (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la SEP, se despliegue en los planteles educativos del territorio nacional una campaña de revisión, enseñanza y reflexión de los principios educativos contenidos en el artículo 3° constitucional.

Fecha de aprobación: 02-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta al Poder Ejecutivo Federal, con atención a la Secretaría de Educación Pública, así como a las autoridades educativas locales, a desplegar la más intensa campaña de difusión sobre el significado de los principios educativos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional.

2 Del Dip. José Máximo García López (PAN), punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía, de la SRE y de la SECTUR, a crear programas para incentivar el consumo de productos manufacturados en México, así como promoción al turismo mexicano.

Fecha de aprobación: 02-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Economía, a llevar a cabo un programa de estímulo al consumo de productos manufacturados en el territorio nacional.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a dar un alcance mayor e intensificar a través de medios extranjeros la campaña Hecho en México y Visit Mexico.

TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal a promover de manera constante por la Secretaría de Turismo el turismo en México en medios de comunicación nacionales.

3 De la Dip. Hortensia Aragón Castillo (PRD), punto de acuerdo relativo al diseño de estrategias y desarrollo de programas para el uso responsable de los libros de texto que permitan su reutilización en diversos ciclos escolares, en tanto no se actualice su contenido.

Fecha de aprobación: 02-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, a las Autoridades Educativas de las Entidades Federativas y a los Directores de las escuelas de Educación Básica a diseñar estrategias y desarrollar programas para el uso responsable de los libros de texto que permitan su reutilización en diversos ciclos escolares, en tanto no se actualice su contenido.

4 Del Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar las gestiones necesarias con el Gobierno Norteamericano para fortalecer la economía de los países centroamericanos; así como al Senado de la Republica para que dentro de sus facultades de política internacional explore y proponga la búsqueda de relaciones comerciales con otros mercados internacionales diferentes al Gobierno Estadounidense.

Fecha de aprobación: 07-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a realizar las gestiones necesarias con el Gobierno de los Estados Unidos de América para fortalecer la economía de los países centroamericanos.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Senado para que dentro de sus facultades en materia de política internacional, explore y proponga la búsqueda de relaciones comerciales con otros mercados internacionales diferentes al Norteamericano.

PUNTO DE ACUERDO

5 De la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA), punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Educación Pública del estado de Jalisco, para que, de manera coordinada, fortalezcan los programas y acciones para combatir la violencia de género.

Fecha de aprobación: 07-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta al titular del Ejecutivo y a la Secretaría de Educación de Jalisco a fortalecer de manera coordinada los programas y las acciones para combatir la violencia de género en todas las escuelas del sistema educativo estatal.

6 De la Comisión de Cambio Climático, puntos de acuerdo por los que se exhorta a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las Entidades Federativas para que establezcan en su presupuesto una partida específica en materia de cambio climático.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a los titulares del Ejecutivo de las 31 entidades federativas y de, la Ciudad de México para que diseñen políticas estatales en materia de cambio climático y se destinen para su ejecución recursos específicos en los proyectos de presupuesto de egresos de cada uno de los Estado con la finalidad de que nuestro país contribuya a mitigar el cambio climático y pueda enfrentar sus efectos adversos.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a los congresos locales de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a promover la incorporación de partidas específicas en materia de cambio climático dentro de los presupuestos de egresos de cada entidad, que sean aprobados a partir del siguiente ejercicio fiscal.

7 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se solicita a la SEMARNAT y a la SAGARPA, realicen una campaña a nivel nacional de reconocimiento al bambú como un recursos natural estratégico e incluyen a su cadena productiva como beneficiaria de programas de apoyo, financiamiento y fomento a su cultivo.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; a que en atención a sus facultades realicen una campaña a nivel nacional de reconocimiento al Bambú como un recurso natural estratégico e incluyan a su cadena productiva, como beneficiaria de programas de apoyo, financiamiento y fomento a su cultivo.

8 De la Comisión de la Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo relativo al cumplimiento inmediato del programa especial emergente de apoyo a productores veracruzanos.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a cumplir de manera inmediata con el convenio de ejecución de recursos para el desarrollo del campo mediante el Programa Especial Emergente de Apoyo a productores Veracruzanos.

PUNTO DE ACUERDO

9 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a ejecutar los programas de toma de conciencia sobre la importancia de las abejas en la agricultura y garantizar la subsistencia de éstas.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural; Pesca y Alimentación, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) se impulse la reducción del uso de plaguicidas agrícolas, que afecten a las abejas y otros polinizadores en el país y que impactan negativamente a la apicultura nacional, a fin de darle el cauce a la Agenda de trabajo en la próxima Conferencia de las Partes sobre Diversidad Biológica COP13.

SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Fomento Agropecuario de los Estados a fin de que implementen en forma coordinada un programa que fortalezca el uso de biofertilizantes y bioplaguicidas en la producción agrícola; así como fomentar alternativas agroecológicas para el control de plagas, protegiendo así las especies benéficas para nuestro ambiente.

TERCERO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a las Secretarías de Fomento Agropecuario de los Estados a fin de que implementen un programa de concientización sobre la importancia de la protección de las abejas para la agricultura, el proceso de la polinización y las sustancias y condiciones que les son adversas a este tan importante insecto, y garantizar así la subsistencia de esta vital especie.

10 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud; para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación implementen acciones y medidas de emergencia para atender la problemática de la producción y comercialización de manzana del país.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta a las Secretarías de Economía y de Hacienda y Crédito Público, a fin de evitar el contrabando técnico, documentado o contrabando bronco que se da por la introducción de las mercancías no autorizadas por las aduanas de nuestro país.

SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria; la Secretaría de Salud y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a fin de que se revise, analice y certifique que la manzana de importación cumpla con las condiciones de sanidad e inocuidad, para prevenir que pudiera causar o provocar daños en nuestras plantaciones por alguna plaga o enfermedad introducida de forma accidental o intencional, que en nuestro país no tengamos y que protejamos la salud del consumidor.

TERCERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través del Sistema Nacional de información para el Desarrollo Rural Sustentable, cumpla con su función de generar la información pertinente de los inventarios de producción y las expectativas de la producción nacional a fin de facilitar a los productores del país la comercialización de sus cosechas.

CUARTO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta a las Secretarías de Economía, de Salud, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con la finalidad de impulsar, actualizar o restablecer la norma oficial mexicana correspondiente al uso y aplicación de las unidades de medida de la residualidad de los químicos utilizados para la conservación en fresco y establecer los lineamientos de la caducidad para consumo en fresco, para el caso de considerar importaciones sean bajo las condiciones de manzana producida de la temporada del año en curso y no de años de almacenamiento.

QUINTO. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta a la Secretaría de Economía, para que a través de la Procuraduría Federal del Consumidor, implemente un sistema de verificación nacional, para sancionar y amonestar a los establecimientos comerciales donde se expende manzana fresca y que estas no cumplan con los requerimientos mínimos para llegar al consumidor final. Sexto. La Honorable Cámara de Diputados, exhorta a las Dependencias del Gobierno Federal para que los que realicen compras consolidadas de frutas y hortalizas adquieran productos de carácter nacionales, con la finalidad de fomentar y reactivar la planta productiva agropecuaria del país.

SÉPTIMO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Economía a fin de que de acuerdo a sus facultades se ordene el mercado nacional y le comprometa a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, AC, para que participen en la compra de manzana nacional.

PUNTO DE ACUERDO

11 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SENER a fortalecer la coordinación interinstitucional con la CFE, la CRE, la SEMARNAT, la CONAFOR y la CONANP para desarrollar con participación ciudadana un plan de mitigación de riesgos ambientales, a fin de garantizar la protección del medio en los proyectos de energías renovables impulsados por el Gobierno Federal.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Energía a fortalezca la coordinación interinstitucional entre dicha secretaría y la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Reguladora de Energía, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para que de forma conjunta desarrollen planes de mitigación de riesgos ambientales, para garantizar la protección al medio ambiente en los proyectos de energías renovables impulsados por el gobierno federal.

12 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, publique en la página electrónica de esta dependencia los informes de labores anuales, información detallada sobre los programas en operación a cargo de la SAGARPA, a fin de transparentar las acciones y el ejercicio del gasto de los programas por región, estado, municipio, monto y padrón de beneficiarios.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta atentamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, a publicar en la página electrónica de esta dependencia, como en los informes de labores anuales, información detallada sobre los programas en operación a cargo de la SAGARPA, a fin de transparentar las acciones y el ejercicio del gasto de los programas por región, estado, municipio, monto y padrón de beneficiarios.

13 De la Comisión de la Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a implementar en forma coordinada junto con la SEMARNAT el Programa Integral de Rescate de Suelos Agrícolas, donde se considere conveniente fomentar la producción y utilización de biofertilizantes y bioplaguicidas, como medio de mejoramiento y biorremediación de los suelos agrícolas del país.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para que en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el ámbito de sus competencias se cree e implemente el Programa Integral de Rescate de Suelos Agrícolas, donde se considere conveniente fomentar la producción y utilización de biofertilizantes y bioplaguicidas, como mecanismo de mejoramiento y biorremediación de los suelos y la reducción de contaminación ambiental.

14 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades ambientales de los tres niveles de Gobierno, a efecto de ejecutar diversas acciones en el marco de la celebración del día mundial de la ecología.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades ambientales de los tres niveles de gobierno para que en el marco del Día Mundial de la Ecología, ejecuten acciones que busquen cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de esta manera se contribuya a generar una relación armoniosa, responsable y respetuosa entre los seres humanos y su medio ambiente.

PUNTO DE ACUERDO

15 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SEMARNAT a revocar permisos de explotación a las empresas que incumplan las NOM en materia de manejo de contaminación ambiental y daño ecológico, así como la puesta en marcha de un programa de revisión para reajuste del estatus de los estudios de impacto ambiental de las mineras en fase de operaciones que trabajan en el esquema de minería a cielo abierto.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura federal exhorta respetuosamente al titular de la SEMARNAT a revocar los permisos de explotación minera a las empresas que trabajen bajo el esquema de explotación a cielo abierto con lixiviación cianurada que incumplan con lo establecido en la normatividad mexicana en materia de contaminación, daño ecológico y riesgos a la salud humana. Así como la implementación de un programa de revisión periódica para modificar los estatus de los estudios de impacto ambiental en proceso o fase de operaciones de las empresas mineras en el territorio nacional.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al titular de la SEMARNAT a implementar las acciones necesarias para que las mineras en territorio nacional que trabajen bajo la modalidad de explotación a cielo abierto den cabal cumplimiento a la normatividad vigente en México en aras de la prevención de externalidades ecológicas que ponen en riesgo el patrimonio natural y la salud de los mexicanos.

16 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal considere el estudio y posible actualización del Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, publicado en el DOF el 21 de agosto de 1981.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que en ejercicio de su facultad reglamentaria, considere el estudio y posible actualización del Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1981, estableciendo que el otorgamiento de permisos y concesiones para la explotación de la zona federal marítimo terrestre garantice un derecho de preferencia a favor de los propietarios y los legítimos poseedores de predios colindantes.

17 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puntos de Acuerdo relativos a la integración de los habitantes del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, México, en los respectivos proyectos de conservación para mejorar sus situación económica y social, y promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de su organismo desconcentrado la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a integrar a los habitantes primordialmente de los ejidos del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en el estado de México, en los proyectos de conservación del mismo, con el objetivo de mejorar su situación económica y social, así como promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales, para lograr el tránsito hacia el desarrollo sustentable en la región.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de su organismo desconcentrado la Comisión Nacional Forestal, para que desarrolle de inmediato un proceso de ordenación y zonificación forestal, así como en su caso de fomento a la certificación de buen manejo forestal, atendiendo y cooperando con los mandatos del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en el estado de México.

TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de sus organismos desconcentrados, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a que de manera conjunta realicen en el ámbito de sus respectivas atribuciones, las acciones de inspección y vigilancia, que permitan el cabal cumplimiento del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, en el Estado de México.

PUNTO DE ACUERDO

18 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SEMARNAT, a efecto de que implemente diversas acciones relacionadas con la construcción de un desarrollo inmobiliario en Baja California Sur.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a efecto de que realice una investigación que permita esclarecer la problemática originada por la aparente autorización de la construcción de un desarrollo inmobiliario denominado Tres Santos en el estado de Baja California Sur, en perjuicio de cooperativas pesqueras que desarrollan una de las actividades económicas preponderantes de la zona, en la misma superficie supuestamente otorgada en concesión, autorización o permiso a la empresa MIRA Companies.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que derivado de la investigación realizada, de existir, revise los documentos administrativos emitidos a efecto de que se garantice que la construcción del referido desarrollo inmobiliario se apegue a las respectivas, autorizaciones y al cumplimiento de las leyes ambientales aplicables.

TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, de ser el caso, revise y regularice las concesiones de las cooperativas pesqueras que denunciaron errores técnicos en la proyección de coordenadas geográficas ubicadas dentro del mar.

19 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal abrogue el decreto del 1 de octubre de 2013, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del diverso, publicado el 25 de enero de 1936, por el que se declaró Parque Nacional la montaña denominada Nevado de Toluca, y recategorizar el Nevado de Toluca como Reserva de la Biósfera.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal abrogue el decreto del 1 de octubre de 2013, que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del diverso, publicado el 25 de enero de 1936, por el que se declaró Parque Nacional la montaña denominada Nevado de Toluca, y solicite a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas realice los procedimientos correspondientes para recategorizar el Nevado de Toluca como Reserva de la Biosfera.

20 De la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo relativo a la procedencia de los recursos confiscados en Estados Unidos, al ex Tesorero de Coahuila.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a que, en el ámbito de sus atribuciones, esclarezca la procedencia de los recursos confiscados en Estados Unidos al ex tesorero de Coahuila, Héctor Javier Villarreal Hernández, y en su caso, solicite al gobierno de los Estados Unidos de América, su devolución al Estado mexicano.

21 De la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo relativo a los memorándum de entendimiento suscritos por el gobierno de México y Singapur en junio de 2016.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que por conducto de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coordine y dé seguimiento junto con las dependencias federales involucradas y los gobiernos locales para la implementación de los tres Memorándum de Entendimiento suscritos por los gobiernos de México y la República de Singapur el pasado 10 de junio de 2016, con el objeto de materializar los beneficios de estos acuerdos para la población mexicana.

PUNTO DE ACUERDO

22 De la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo que felicita al Gobierno de Colombia y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace un amplio reconocimiento al histórico acuerdo firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia el pasado 24 de noviembre de 2016, y se congratula por aquellas iniciativas que han contribuido a sanar las heridas para consolidar una paz estable y duradera en la sociedad de la República de Colombia.

23 De la Comisión de Derechos de la Niñez, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SEP, la PGR, las Procuradurías de Justicia Estatales, los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia Nacional, Estatales y Municipales, realicen acciones para atender la violencia contra niñas, niños y adolescentes en sus hogares.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a las Secretarías de Educación de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, instrumente las medidas necesarias para promover entre las niñas, niños y adolescentes la cultura de la denuncia de los actos violentos en su contra que se presenten en sus hogares.

SEGUNDO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Federal, Estatal y de la Ciudad de México, a efecto de establecer la coordinación con la Procuraduría General de la República, y con las Procuradurías de Justicia de los Estados y de la Ciudad de México, para que utilicen mecanismos de denuncias confidenciales, accesibles y amigables con las niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos de sus actuación, proveyendo apoyo legal.

TERCERO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, Nacional, Estatales, de la Ciudad de México y Municipales a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan campañas y cursos para padres, madres y tutores de menores de edad con la finalidad de prevenir la violencia en los hogares.

24 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a incluir en su legislación la alienación parental como forma de violencia familiar y tomar medidas adecuadas para su detección y tratamiento procurando el interés superior del menor.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas a reconocer en su legislación civil y familiar a la alienación parental como una forma de violencia familiar, entendiéndose ésta cuando alguno de los padres manipula a un menor de edad con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores, estableciendo además las medidas necesarias para su detección, tratamiento así como las sanciones correspondientes a los que ejerzan esta conducta.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a los titulares de los Poderes Judiciales de las entidades federativas a priorizar el interés superior de la niñez en sus actuaciones, promoviendo e instrumentando protocolos de actuación en los casos en los que se detecte el síndrome de alienación parental de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de interrumpir y sancionar cualquier conducta que vulnere el libre ejercicio del derecho de convivencia de un menor con sus padres.

25 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo relativo a armonizar las leyes locales conforme a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente, a los Congresos de los Estados de la Federación que aún no cuenten con la Ley estatal correspondiente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, para que armonicen sus Leyes locales con la misma.

PUNTO DE ACUERDO

26 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo relativo a la prevención y erradicación del "GROOMING".

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente, a los integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que en el ámbito de sus facultades sean considerados un Programa de Prevención y una campaña nacional de concientización para prevenir y erradicar el "Grooming".

27 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales, para que aprueben los recursos económicos necesarios a efecto de dar cumplimiento pleno a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Gobernadores y a los Congresos de los Estados para que destinen los recursos económicos necesarios, a efecto de dar cumplimiento pleno a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tratados Internacionales donde el Estado mexicano es parte y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

28 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo relativo a impulsar campañas informativas sobre el programa Alerta Amber.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente, al titular de la Procuraduría General de la República, para que en el ámbito de su competencia redoble los mecanismos de difusión sobre el Programa Alerta Amber.

29 De la Comisión de Comunicaciones, punto de acuerdo por el que se exhorta al IFETEL, para que realice las acciones conducentes para que los concesionarios de telefonía móvil ofrezcan a sus usuarios las mejores condiciones de servicio posibles, particularmente en la cantidad de datos destinados a la navegación por internet y uso de redes sociales.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que, en ejercicio de sus facultades legales, realice las acciones conducentes para que los concesionarios de telefonía móvil ofrezcan a sus usuarios las mejores condiciones de servicio posibles, particularmente en la cantidad de datos destinados a la navegación por Internet y uso de redes sociales.

30 De la Comisión de Comunicaciones, punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al IFETEL y a la SCT para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, estudien y analicen la viabilidad de instalar infraestructura de telefonía móvil en la localidad de Ruiz Cortines, Municipio de Papatla de Olarte, en el Estado de Veracruz.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, estudien y analicen la viabilidad de instalar infraestructura de telefonía móvil en la localidad de Ruiz Cortines, Municipio de Papatla de Olarte, en el Estado de Veracruz.

PUNTO DE ACUERDO

31 De la Comisión de Comunicaciones, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al IFETEL, para que pongan a disposición de la sociedad las versiones públicas de información que contengan los avances de los proyectos de red troncal y de red compartida mayorista de telecomunicaciones, y otorguen a las mismas la mayor difusión posible a efecto de mantener a la ciudadanía puntualmente informada.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y atendiendo al principio de máxima publicidad, pongan a disposición de la sociedad las versiones públicas de información que contengan los avances de los proyectos de red troncal y de red compartida mayorista de telecomunicaciones, y otorguen a las mismas la mayor difusión posible a efecto de mantener a la ciudadanía puntualmente informada.

32 De la Comisión de Comunicaciones, punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al IFETEL para que coordine las acciones necesarias con los concesionarios de telefonía móvil, a fin que los mapas de cobertura garantizada de cada servicio ofrecido a sus usuarios, se encuentren disponibles al público en general de manera clara, concisa y desglosada por cada municipio y entidad federativa del país.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que en el ámbito de sus atribuciones, coordine las acciones necesarias con los concesionarios de telefonía móvil, a fin que los mapas de cobertura garantizada de cada servicio ofrecido a sus usuarios, se encuentren disponibles al público en general de manera clara, concisa y desglosada por cada municipio y entidad federativa del país. Así como a realizar las mediciones de calidad de los servicios de telefonía móvil en la totalidad de las entidades federativas del país.

33 De la Comisión de Deporte, punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONADE para que instrumente las medidas necesarias a efecto de hacer una amonestación pública a quien resulte responsable de las irregularidades que impidieron la participación de deportistas paralímpicos en los pasados juegos paralímpicos de Río 2016.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que implemente medidas tendientes a atender las necesidades de las y los atletas, así como prevenir situaciones que afecten la participación y desempeño de las y los atletas mexicanos, en cualquier competencia, nacional y/o internacional.

34 De la Comisión de Deporte, punto de acuerdo por el que se exhorta a la CONADE para que en coordinación con las autoridades responsables del deporte y la activación física de las Entidades Federativas, implementen acciones diseñadas por la política del deporte.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Comisión Nacional del Deporte para que, en coordinación con las autoridades responsables del deporte y la activación física de los tres órdenes de gobierno de las entidades federativas, implemente una estrategia que refuerce las acciones encaminadas a asegurar el derecho de acceso a cualquier actividad deportiva en instalaciones adecuada y con los apoyos necesarios; así como promover el mejoramiento de los niveles de desempeño deportivo en todas las disciplinas del deporte federado, a fin de dar una mayor promoción y fomento del deporte y la cultura física que contribuya a mejorar la salud y el desarrollo humano de los habitantes del país.

Asimismo se le exhorta respetuosamente para que, en el marco de esta coordinación, implemente una estrategia que garantice la eficiencia y eficacia de los recursos públicos invertidos en el deporte nacional; fortalezca la eficiencia de los programas de becas y apoyos destinados al fomento, capacitación, formación, desarrollo y subvención de especialistas, técnicos y entrenadores deportivos del país, y fomente la participación de la población con talentos específicos en el deporte selectivo, a fin de detectar potenciales talentos e impulsar su desarrollo y consolidación en el nivel de alto rendimiento.

De igual forma para que en coordinación con el Titular de la Secretaría de Educación Pública federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, refuercen y fortalezcan la difusión, promoción y ejecución del programa nacional de cultura física y deporte, sin estimarse que el desarrollo de las acciones emprendidas representen un impacto presupuestal adicional al establecido para el cumplimiento y seguimiento de las actividades institucionales programadas.

PUNTO DE ACUERDO

35 De la Comisión de Pesca, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, CONAPESCA, PROFEPA, SEMARNAT y la SECTUR a vigilar el cumplimiento de la LGPAS y la NOM-017-PESC-1994, respecto a la pesca recreativa deportiva.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para que a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ya la Secretaría de Marina (SEMAR), conforme a sus atribuciones, fortalezcan la implementación de políticas, medidas y acciones destinadas a erradicar la pesca ilegal.

SEGUNDO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Colima para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva y difunda las buenas prácticas establecidas en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, así como la NOM-017-PESC-1994 referente a la pesca deportiva-recreativa y torneos que se organizan en el Puerto de Manzanillo.

36 De la Comisión de Pesca, puntos de acuerdo relativos a la integración y actualización de los registros nacional y estatal de pesca y acuicultura.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, realice la publicación de los avances relativos a la integración y actualización del Registro Nacional de Pesca y Acuicultura y revise la normatividad relativa con la finalidad de simplificar el ingreso de nuevos pescadores al Registro Nacional de Pesca y Acuicultura.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Oaxaca para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice la publicación de los avances relativos a la integración y última actualización del Registro Estatal de Pesca y Acuicultura y revise la normatividad relativa a fin de simplificar el ingreso de nuevos pescadores al Registro Nacional de Pesca y Acuicultura.

TERCERO. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca; y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, fortalezcan la implementación de políticas, medidas y acciones destinadas a erradicar la pesca ilegal.

37 De la Comisión de Gobernación, puntos de acuerdo por los que se exhorta a los poderes ejecutivos de las diferentes entidades federativas, a implementar campañas de concientización para erradicar las llamadas falsas a los servicios de emergencia.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente a los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, a implementar a través de sus áreas de comunicación social, campañas de concientización en medios de comunicación, para el buen uso del número de emergencia 911.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta atenta y respetuosamente a los Ejecutivos de las entidades federativas, para que soliciten a las Secretarías de Educación, implementar programas educativos en las escuelas de nivel básico para el buen uso del número de emergencia 911.

TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia.

PUNTO DE ACUERDO

38 De la Comisión de Gobernación, punto de acuerdo por el que se exhorta al INE y sus homólogos locales a analizar conforme a las leyes aplicables la viabilidad de que Talleres Gráficos de México elabore los materiales para los comicios de 2017 en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta a toda autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, de los tres niveles de gobierno, que reciban y ejerzan recursos públicos federales, para que en apego a las leyes aplicables en la materia, se analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emitan los mismos.

39 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo relativos al fortalecimiento y la ampliación de acciones para prevenir y disminuir el índice de mortalidad materna en indígenas durante el embarazo, parto y posparto en Oaxaca.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta al Secretario de Salud para que, en el ámbito de su competencia, amplíe y refuerce las acciones para prevenir y disminuir el índice de mortalidad materna en mujeres indígenas durante el embarazo, parto y postparto en el Estado de Oaxaca considerando campañas de difusión sobre la importancia del derecho a la salud de las mujeres para recibir una atención médica de calidad en las unidades de salud.

SEGUNDO. Se exhorta al Secretario de Salud del Estado de Oaxaca para que, en el ámbito de su competencia, amplíe y refuerce las acciones para prevenir y disminuir el índice de mortalidad materna en mujeres indígenas durante el embarazo, parto y postparto en el Estado.

TERCERO. Se exhorta a los secretarios de Salud Federal y del Estado de Oaxaca a hacer pública la información relativa a los resultados obtenidos por la fuerza de tarea institucional para disminuir la muerte materna en Oaxaca que fue instalada en el marco del "Segundo Taller Interinstitucional para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal" durante el mes de febrero de 2016.

40 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional de Salud a promover y garantizar la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES, CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN, y dé a conocer a la opinión pública los avances, retos y obstáculos en la implementación y aplicación práctica.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Consejo Nacional de Salud a promover y garantizar la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, VIOLENCIA FAMILIAR, SEXUAL Y CONTRA LAS MUJERES. CRITERIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN, Y dé a conocer a la opinión pública los avances, retos y obstáculos en la implementación y aplicación práctica de la norma en cuestión.

41 De la Comisión de Salud, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal para que en coordinación con las secretarías de salud de las treinta y dos entidades federativas, implemente campañas de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud federal para que en coordinación con las secretarías de salud de las treinta y dos entidades federativas, implemente campañas de difusión en materia de prevención, control y atención del cáncer testicular, que comprenda la siguiente información:

1. Mecanismos de detección oportuna.
2. Divulgación de las medidas para el control epidemiológico.
3. Causas, sintomatología y prevención.

PUNTO DE ACUERDO

42 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a verificar el buen funcionamiento de las casas de cuidado para adultos y adultos mayores.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Salud a que se inspeccionen y verifiquen por lo menos en un 50 por ciento los establecimientos que presten servicios de asistencia social a personas adultas y adultas mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, cumpliendo con la NOM-031-SSA3-2012, y en su caso se clausuren las que incurran en acciones u omisiones en establecimientos que prestan este servicio.

43 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo sobre la reactivación de acciones que permitan concluir el Hospital de Reyes Etlá, Oaxaca.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta al gobernador del Estado de Oaxaca a reactivar acciones que permitan concluir la construcción del hospital del municipio de Reyes Etlá del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. Se exhorta al encargado de despacho de la Secretaría de Salud del Estado a realizar las acciones en el ámbito de su competencia a fin de regularizar la situación jurídica que permita concluir la construcción del hospital del municipio de Reyes Etlá del Estado de Oaxaca.

44 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal a determinar por la COFEPRIS las causas de que en Tierra Blanca, Veracruz, se haya disparado el índice de enfermedades de carácter renal y aplicar las medidas preventivas y correctivas.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Salud para que proporcione el debido tratamiento a quienes padecen Insuficiencia Renal, y se incluya en el Catálogo de Cobertura del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos o en el Catálogo Universal de Servicios de Salud del Seguro Popular. Asimismo, a que implemente un programa nacional de promoción de la salud renal y de prevención de la insuficiencia renal crónica.

SEGUNDO. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a que realicen los estudios necesarios al agua para uso y consumo humano suministrada al municipio de Tierra Blanca en el estado de Veracruz, para verificar que la calidad del agua se ajuste a lo señalado por

45 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una campaña nacional sobre los riesgos de la salud por adquirir medicamentos en la vía pública o a través de internet.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que:

1. Realice una campaña a nivel nacional sobre los riesgos en la salud al adquirir medicamentos en puestos semifijos, módulos móviles, ambulantes o, a través de los servicios de internet.
2. Intensifique las medidas para erradicar la venta, en la vía pública de medicamentos, así como su falsificación o acondicionamiento para la oferta al público de productos caducados.
3. Establezca las normas para prohibir y sancionar; la comercialización por medio de servicios de internet, de medicamentos.

PUNTO DE ACUERDO

46 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato para que comuniquen sobre las medidas que han tomado frente de las denuncias de la asociación "Mayoye Angelitos Guerreros" y las acciones emprendidas para evitar los riesgos a la salud que enfrentan los habitantes de la comunidad de la Calera.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato y al Ayuntamiento del Municipio de San José Iturbide, la realización inmediata de los estudios recomendados por el Centro de Geociencias de la UNAM, así como para que comuniquen las medidas que han tomado frente a las denuncias de la Asociación "Mayoye Angelitos Guerreros" y las acciones emprendidas para evitar los riesgos a la salud que enfrentan habitantes de la Comunidad de Calera.

SEGUNDO. Se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para que intervengan para verificar sobre el riesgo sanitario existente en ese y otros municipios del estado de Guanajuato, y en otros estados por donde pasa el acuífero Lerma-Chapala.

47 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta al IMSS a realizar acciones para mejorar los servicios del Hospital General de Zona número 11 y la Unidad de Medicina Familiar 78, así como para resolver la problemática suscitada por la clausura de la UMF 76, en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social para que en el ámbito de su respectiva competencia realice las acciones jurídicas, administrativas, contables y todas aquellas que resulten necesarias para mejorar los servicios que presta el Hospital General de Zona No. 11 y la unidad de Medicina Familiar número 78.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social para que realice las acciones necesarias para resolver la problemática suscitada- por la clausura de la Unidad Médica Familiar No. 76, ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. De tal forma que se construya, arrende o reponga la infraestructura necesaria para dar atención médica de calidad a los derechohabientes afectados por el cierre de la unidad antes mencionada.

48 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a incluir en su plan de trabajo, programas en materias ambiental y de salud, mediante las cuales se prevenga y se atienda la insuficiencia renal crónica.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO: Se exhorta al Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a incluir en su plan de trabajo, programas en materias ambiental y de salud, mediante las cuales se prevenga y se atienda la insuficiencia renal crónica.

49 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a diseñar, implementar y reforzar los programas para prevenir y atender los trastornos de la conducta alimentaria.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a las dependencias y entidades federales y locales integrantes del Sistema Nacional de Salud para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, diseñen, implementen y en su caso refuercen los Programas para la prevención y atención de los diversos Trastornos de la Conducta Alimentaria.

SEGUNDO. Se exhorta a las dependencias y entidades federales y locales integrantes del Sistema Nacional de Salud para que se implementen campañas permanentes de los diversos Programas para la prevención y atención de los Trastornos de la Conducta Alimentaria y se incluyan los trastornos de la bulimia y la anorexia.

PUNTO DE ACUERDO

50 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fomentar campañas de difusión para la prevención de accidentes isquémicos transitorios (AIT).

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar campañas de difusión para la prevención de accidentes isquémicos transitorios (AIT).

51 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo relativos al establecimiento de una estrategia preventiva y de detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía a través de unidades médicas móviles que proporcionen servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de salud federal y de las entidades federativas para que, en coordinación con las autoridades sanitarias responsables, implementen acciones para garantizar a las mujeres en zonas marginadas el acceso a los programas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de salud federal y de las entidades federativas, a que refuercen una estrategia de prevención y detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía a través de unidades médicas móviles que otorguen servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento, vigilancia, seguimiento y tratamiento del cáncer de mama, con el fin de disminuir la tasa de mortalidad con un diagnóstico certero y oportuno para que puedan alcanzar su máximo potencial de vida.

TERCERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las secretarías de salud federal y de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, refuercen y fortalezcan la difusión, promoción y ejecución de los programas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama, sin estimarse que el desarrollo de las acciones emprendidas representen un impacto presupuestal adicional al establecido para el cumplimiento y seguimiento de las actividades institucionales programadas.

52 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a emitir una opinión sobre la técnica de "los tres padres" y la necesidad de legislar respecto a ese tipo de prácticas médico- científicas.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a emitir una opinión sobre la técnica de reproducción asistida denominada como "los tres padres", así como de la necesidad de legislar respecto a este tipo de prácticas médico-científicas.

53 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta al Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a implementar las acciones necesarias para el control del virus zika, de acuerdo con los vectores establecidos por la Organización Mundial de la Salud.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta al presidente municipal de Acapulco de Juárez Guerrero, para que a través de las autoridades sanitarias, adopte las medidas definidas en el marco de respuesta estratégica al zika, elaborado por la OMS para el control de los vectores destinadas a reducir las poblaciones de mosquitos del género Aedes.

PUNTO DE ACUERDO

54 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a buscar un acercamiento con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia para agilizar los procesos del Ministerio Público respecto a la donación de órganos de donantes cadavéricos.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), para que busque un acercamiento de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con el objetivo de homologar, abreviar y facilitar los procesos que lleva a cabo el Ministerio Público, con el fin de agilizar la donación de órganos de donantes cadavéricos.

55 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta al Ejecutivo Federal a modificar el segundo párrafo del artículo 95 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que modifique el segundo párrafo del artículo 95 del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud, para que el financiamiento del tratamiento de enfermedades que provocan gastos catastróficos y medicamentos asociados, también pueda ser empleado en apoyar la atención integral de todos los mexicanos, incluyendo las víctimas de los delitos y violaciones de los derechos humanos, y no principalmente de los beneficiarios del Sistema.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta al Consejo de Salubridad General para que establezca dentro de las categorías por las cuales procede aplicar el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, todo lo relacionado con los servicios de salud a las víctimas del delito y violaciones a derechos humanos.

56 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la Secretaría de Salud y de Educación Pública a efecto de implementar campañas mediáticas para prevenir los efectos adversos en la salud, provocados por el trastorno del sueño en la niñez a causa del uso excesivo de dispositivos electrónicos.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública a efecto de que implementen campañas mediáticas para prevenir los efectos adversos en la salud provocados por el trastorno del sueño en la niñez.

SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a integrar y dar a conocer la información técnica y científica a nivel nacional o del extranjero acerca de las afectaciones en el sueño a causa del uso excesivo de dispositivos electrónicos.

57 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y SSA a diseñar estrategias para inhibir la venta y promoción de alimentos de alto contenido calórico, bebidas azucaradas, alimentos procesados, dulces y golosinas en las afueras de planteles educativos de nivel básico.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Salud, para que en el ámbito de sus facultades, diseñen una estrategia para inhibir la venta y promoción de alimentos con altos contenidos calóricos, bebidas azucaradas, alimentos procesados, dulces y golosinas en las afueras de cada plantel educativo.

PUNTO DE ACUERDO

58 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SSA a redoblar esfuerzos orientados a fomentar la capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud en materia de detección de casos de niños con trastorno del espectro autista.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a redoblar los esfuerzos orientados a fomentar la capacitación del personal del Sistema Nacional de Salud en materia de detección de casos de niños y niñas con trastorno del espectro autista.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, al Sistema para Desarrollo Integral de la Familia Nacional para redoblar los esfuerzos orientados a informar y orientar a las familias que tienen alguna persona diagnosticada con trastorno del espectro autista, sobre la importancia de una dieta especial y el registro de episodios de ahogamiento por alimento.

59 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SSA a implantar campañas de información para prevenir problemas de ceguera irreversible provocada por la enfermedad de glaucoma.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a efecto de que implemente campañas de información para prevenir los problemas de ceguera irreversible provocados por la enfermedad del glaucoma.

60 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y del Consejo de Salubridad General, a incluir en el ámbito de sus atribuciones la diabetes tipos I y II para su tratamiento a través de una categoría como gasto catastrófico.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y del Consejo de Salubridad General para que, en el ámbito de sus atribuciones, incluya a la diabetes Tipo I y II para su tratamiento, a través de una categoría como Gasto Catastrófico.

61 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los hospitales civiles de Guadalajara, Jalisco, para que se lleven a cabo los servicios de salud con calidad y garantizar el suministro de medicamentos a los derechohabientes.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los hospitales civiles de Guadalajara, Jalisco, para que se lleven a cabo los servicios de salud con calidad y garantizar el suministro de medicamentos a los derechohabientes, en especial los del cuadro básico de insumos para el primer nivel de atención médica.

62 De la Comisión de Seguridad Social, punto de acuerdo por el que se exhorta al ISSSTE, para que implemente el programa "vale de medicina" en otras entidades federativas del país.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que implemente el Programa "Vales de Medicina" del Instituto en otras entidades federativas del país, con la finalidad de garantizar el acceso a los medicamentos para beneficio de la población derechohabiente del Instituto.

PUNTO DE ACUERDO

63 De la Comisión de Seguridad Social, punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS, para que extienda la cobertura del programa "tu receta es tu vale" en las unidades de medicina familiar que se encuentran en otras entidades federativas.

Fecha de aprobación: 09-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que extienda la cobertura del programa "Tu Receta es Tu Vale" en las unidades de Medicina Familiar de dicha Institución que se encuentre en otras entidades federativas.

64 Del Dip. Edgardo Melhem Salinas (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SHCP, para que eleven los montos del estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles que se enajenen en la frontera norte, con el objeto de que los precios en México vuelvan a estar homologados con los promedios simples de precios en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos de América.

Fecha de aprobación: 14-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal, para que a efecto de proteger y buscar beneficiar la economía de las familias que habitan en la frontera norte del país, reforme el artículo segundo del decreto publicado con fecha del 27 de diciembre de 2016 mediante el cual "se establecen estímulos fiscales en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicables a los combustibles que se indican."

Lo anterior a efecto de que el estímulo fiscal contenido en dicho decreto sea aplicado de forma directa al precio en el que se le vende la gasolina a los expendedores al público de combustibles, generando así las condiciones para que todos los ciudadanos de frontera puedan acceder a tener la gasolina más barata, ya que bajo el esquema actual resulta imposible que los expendedores locales absorban el monto correspondiente al estímulo de forma mensual en tanto se les realiza la acreditación o, en su caso, la devolución correspondiente por parte del Sistema de Administración Tributaria.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, eleven los montos del estímulo fiscal en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios aplicables a los combustibles que se enajenen en la frontera norte, lo anterior con el objeto de que los precios en México vuelvan a estar homologados con los promedios simples de precios en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos de América.

65 Del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich (MC), punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDATU, para que a la brevedad realice las acciones necesarias para poner fin al conflicto entre las comunidades Wixárika y los ganaderos nayaritas en el poblado de Huajimic, municipio de la Yesca, Nayarit, respetando los términos de la sentencia dictada por el Tribunal Unitario Agrario Distrito 56 de Tepic, Nayarit.

Fecha de aprobación: 14-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que a la brevedad ponga en operación el Programa de Atención de Conflictos en el Medio Rural, a efecto de buscar la suscripción de un Convenio de Finiquito, que ponga fin al conflicto entre las comunidades wixárika y los ganaderos nayaritas en el poblado de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit, respetando los términos de la sentencia dictada por el Tribunal Unitario Agrario Distrito 56 de Tepic, Nayarit, que favorece a las primeras.

SEGUNDO. Se exhorta a los gobernadores de los estados de Jalisco y Nayarit, para que dentro del ámbito de sus atribuciones, lleven a cabo las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los integrantes de las comunidades wixárika y los ganaderos nayaritas, que se encuentran en disputa por los predios Bola Negra y Piedra Bola, ubicados en Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit.

PUNTO DE ACUERDO

66 Del Dip. Alfredo Valles Mendoza (MC), punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEGOB y a la Comisión Nacional de Seguridad, a que difundan cuales han sido los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto.

Fecha de aprobación: 14-feb.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a que haga públicos los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre los Poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que fortalezca las estrategias encaminadas a disminuir los delitos de alto impacto.

67 De la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES), punto de acuerdo por el que se exhorta, al Ejecutivo Federal, a través de la SAGARPA y de la CONAGUA, para que realicen las gestiones necesarias a fin de que los gobiernos estatales y en su caso municipales, destinen recursos de sus presupuestos públicos para impulsar la comercialización y la implementación de proyectos productivos e hidráulicos agropecuario.

Fecha de aprobación: 14-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente a las entidades federativas para que se coordinen con los municipios y con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de la Comisión Nacional del Agua, para destinar recursos de sus presupuestos públicos con la finalidad de hacer sinergia con los apoyos federales y coadyuvar, así , con el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico, impulsar la comercialización y para la implementación de proyectos productivos e hidráulicos agropecuarios.

68 De la Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), punto de Acuerdo por el que exhorta a la SHCP, para que en el marco de la visita de evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) a México, sobre el blanqueo de capitales, se realice una reunión de trabajo entre diputados, senadores y miembros de la delegación de evaluación para revisar la Agenda de Prevención de Lavado de Dinero desde la perspectiva del Poder Legislativo.

Fecha de aprobación: 14-feb.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el marco de la visita de evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales se realice una reunión de trabajo entre diputados y senadores de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Justicia y Seguridad Pública y miembros de la delegación de evaluación para revisar la agenda de prevención de lavado de dinero y recuperación de activos.

69 De la Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, a que emitan una opinión sobre la instalación de la planta cervecera de la empresa Constellation Brands, en el municipio de Mexicali, Baja California.

Fecha de aprobación: 09-mar.-17

Resolutivos:

Único: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua a que emitan una opinión sobre la instalación de la planta cervecera de la empresa Constellation Brands en el municipio de Mexicali, BC, así como fortalecer el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil que dan seguimiento a la construcción de dicha plata, afecto de atender las preocupaciones respecto a dicho proyecto y encontrar vías de solución al conflicto.

PUNTO DE ACUERDO

70 Del Dip. Javier Herrera Borunda (PVEM), punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, para que genere un acercamiento con las empresas que desean invertir en nuestro país, a fin de concretar una política pública para el desarrollo de la industria aeroespacial, enfocado en la colocación de satélites en el espacio, tal como ya lo ha hecho la Agencia Espacial Mexicana con la empresa Airbus Safran Launchers.

Fecha de aprobación: 09-mar.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que genere un acercamiento con las empresas que desean invertir en nuestro país a fin de concretar una política pública para el desarrollo de la industria aeroespacial, enfocado en la colocación de satélites en el espacio, tal como ya lo ha hecho la Agencia Espacial Mexicana con la empresa Airbus Safran Launchers.

71 De las diputadas Blanca Margarita Cuata Domínguez y Norma Xochitl Hernández Colín (MORENA), Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Judicial, a difundir el estado que guarda el proceso del Dr. José Manuel Mireles, para tomar las medidas pertinentes con objeto de garantizar su salud y resolver inmediatamente su situación jurídica.

Fecha de aprobación: 09-mar.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Judicial de la Federación para que, con estricto apego a la legislación aplicable, haga del conocimiento público el estado que guarda el proceso del doctor Juan Manuel Mireles Valverde, asimismo se tomen las medidas pertinentes con objeto de garantizar su salud y se resuelva inmediatamente conforme a derecho su situación jurídica.

72 De la Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, así como a CAPUFE, a realizar las acciones necesarias a efecto de que se realice el descuento conducente al peaje de las autopistas del país, cuando éstas se encuentren en obras o no cuenten con las condiciones óptimas para su circulación.

Fecha de aprobación: 21-mar.-17

Resolutivos:

Único. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al organismo público descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a realizar las acciones necesarias de acuerdo a su ámbito de competencia, a efecto de que se realice el descuento conducente al peaje de las autopistas del país, cuando éstas se encuentren en obras o no cuenten con las condiciones óptimas para su circulación. Dicho descuento deberá ser proporcional a los kilómetros afectados así como al tiempo estimado de demora para los usuarios.

73 De la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral (NA), punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas estancias de la administración pública federal, a intervenir y resolver de manera coordinada y conjunta, la situación de pobreza y abandono que presentan los habitantes de la meseta de Cacaxtla, Sinaloa.

Fecha de aprobación: 21-mar.-17

Resolutivos:

Primero. El Pleno de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que gire instrucciones destinadas a hacer cumplir, a la brevedad, con los mandatos señalados en el Decreto Presidencial por el que se creó el Área Natural Protegida denominada "Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla", ubicada en los municipios de San Ignacio y Mazatlán, en el Estado de Sinaloa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de noviembre de 2000, considerando en tal sentido, la instrucción a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para que nombre al Titular responsable e instale la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, lo cual coadyuvará a regular administrativamente el Acuerdo por el que se creó el Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 29 de octubre del año 2015.

Segundo. El Pleno de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de Turismo y de Cultura, para que, de manera coordinada, desarrollen proyectos y programas de fomento a la agricultura, ganadería, pesca, turismo alternativo y cultura ambiental en el Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, previas consideraciones de impacto ambiental, destinados al desarrollo integral de los habitantes de esa región, contribuyendo a superar el estado de abandono y pobreza al que han sido expuestos desde que se decretó esa área natural protegida.

Tercero. El Pleno de la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Titulares responsables de las Procuradurías Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y General de la República (PGR) para que, en coordinación con los habitantes y comunidades próximas al Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, ubicada dentro de los municipios de San Ignacio y Mazatlán, en el estado de Sinaloa, desarrollen estrategias conjuntas de protección y resguardo de los recursos naturales ahí localizados.

PUNTO DE ACUERDO

74 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, punto de acuerdo por el que se tiene por atendida la proposición con punto de acuerdo relativo a la minuta sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de aprobación: 04-abr.-17

Resolutivos:

Único. Se tiene por atendido, archívese el expediente como asunto totalmente concluido y actualícense los registros parlamentarios.

75 Del Dip. Edgar Romo García (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Nuevo León y a los municipios del área metropolitana de Monterrey, para que de forma conjunta, formalicen la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey.

Fecha de aprobación: 04-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Nuevo León, a los municipios del área metropolitana de Monterrey y al gobierno federal, para que de forma conjunta formalicen la creación de una Comisión Ambiental del Área Metropolitana de Monterrey, con el objeto de llevar a cabo la planeación y ejecución de acciones, programas y mecanismos en materia de protección al ambiente, de preservación y restauración del equilibrio ecológico de la región.

76 De los diputados Alejandro González Murillo y Abdiel Pineda Morín (PES), punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades que ejercen material o formalmente funciones jurisdiccionales en el estado de Baja California y en toda la República, a que se orienten por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, al fallar en las controversias que les presenten, alejándose, por tanto, de cualquier criterio electoral.

Fecha de aprobación: 04-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a las autoridades que ejercen material o formalmente funciones jurisdiccionales en el estado de Baja California y en toda la República, a que se orienten por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, al fallar en las controversias que se les presenten, alejándose, por tanto, de cualquier criterio electoral.

77 Del Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich (MC), punto de acuerdo por el que se solicita a la CONAGUA ejecutar diversas acciones en el contexto de la construcción de la presa el Zapotillo.

Fecha de aprobación: 04-abr.-17

Resolutivos:

Primero. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar y hacer pública una actualización sobre los caudales de la cuenca del Río Verde y a emitir un análisis de las cuotas de distribución y volúmenes máximos para los estados de Jalisco y Guanajuato con estricto apego a los porcentajes de distribución postulados en el decreto del 17 de noviembre de 1997 citado en el presente punto de acuerdo, garantizando la distribución y abastecimiento de agua para la región de Los Altos de Jalisco y la zona conurbada de Guadalajara, así como las inversiones en infraestructura para la preservación plena de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Segundo. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, como instancia ejecutora, a concluir la construcción del proyecto denominado Construcción del proyecto de abastecimiento de agua potable Zapotillo para la ciudad de León, Guanajuato, que se realiza en el estado de Jalisco, así como a suspender las acciones de trasvase de agua que implica la construcción del acueducto Zapotillo-León.

Tercero. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, como instancia ejecutora, a hacer públicos los avances del proyecto denominado Construcción de la presa y sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano, para abastecimiento de agua al área conurbada de Guadalajara, Jalisco, así como a hacer público un programa para la reactivación y conclusión de dicho proyecto, en el marco de un plan integral de distribución y aprovechamiento de la cuenca del Río Verde.

PUNTO DE ACUERDO

78 Del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez (PAN), punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a informar a la opinión pública el ejercicio de los recursos aprobados en el PEF 2015 anexo 30, destinados al proceso de formalización laboral de los trabajadores de la salud en el estado de Sinaloa.

Fecha de aprobación: 04-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que informe a la opinión pública el ejercicio de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2015 Anexo 30, por un monto de 101 millones 746 mil 161 pesos destinados para el Proceso de Formalización Laboral de los Trabajadores de la Salud en el estado de Sinaloa, y que no fueron utilizados para dicho proceso.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud, para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de que los recursos aprobados para el Ejercicio Fiscal de 2017, por un monto de 3 mil 300 millones de pesos, destinados para el Proceso de Formalización Laboral de los Trabajadores de la Salud en las entidades federativas, y de los cuales 71 millones 292 mil 914 pesos están asignados al estado de Sinaloa, sean ejercidos efectivamente para dicho proceso previsto en el Anexo 30 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

79 De la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo relativos al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. Se exhorta respetuosamente a los legisladores integrantes de esta LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, cualquiera que sea el cargo que desempeñen, a incorporar en sus trabajos, los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas suscrita por el Estado mexicano.

Segundo. La Comisión de Relaciones Exteriores insta respetuosamente a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a que con la mayor celeridad, dé trámite al Acuerdo remitido por este órgano legislativo con fecha 23 de noviembre, por el que se propone la creación del Grupo de Trabajo Interdisciplinario que dará seguimiento a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

80 De la Comisión de Deporte, punto de acuerdo por el que se exhorta a las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal, para que evalúen la posibilidad de construir dentro de sus instalaciones espacios deportivos, así como a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de impulsar espacios deportivos dentro de sus instalaciones.

SEGUNDO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como a difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social.

81 De la Comisión de Justicia, punto de acuerdo por los que se exhorta a la Procuraduría General de la República y a las Fiscalías Generales y/o Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, así como a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a efecto de difundir y promover la impartición de los cursos de capacitación a Ministerios Públicos involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplantes.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta dé manera respetuosa a la Procuraduría General de República y a las Fiscalías Generales y/o Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, así como a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a: efecto de difundir y promover la impartición de los cursos de capacitación a Ministerios Públicos involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplantes, que ofrece el Centro Nacional de Trasplantes, en cumplimiento de su labor de capacitación y en términos de los convenios con que se cuenten con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

PUNTO DE ACUERDO

82 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por los que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en el estado de Campeche, y por otra parte se exhorta a la SE, CRE, y CFE para que se elaboré un estudio que verse sobre el aporte a la competitividad en el país, por parte de las tarifas eléctricas que se aplican en cada entidad federativa.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que en términos del párrafo segundo del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en el estado de Campeche.

Segundo. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía para que, en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, se elaboré un estudio que verse sobre el aporte a la competitividad en el país, por parte de las tarifas eléctricas que se aplican en cada entidad federativa.

83 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los Titulares de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las y los Titulares de los Ejecutivos de las Entidades Federativas a incorporar un anexo específico y transversal para la igualdad entre mujeres y hombres en sus próximos Presupuestos de Egresos, que contengan los recursos suficientes y necesarios para realizar políticas eficientes encaminadas a incorporar la igualdad.

84 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo, por los que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades del Estado Mexicano, a hacer efectivos y respetar los derechos Político-Electorales de las mujeres en el Estado de Oaxaca, particularmente en los casos de los Municipios de San Martín Peras y San Miguel Peras respectivamente.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales Dr. Santiago Nieto Castillo y a la Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Oaxaca, Lic. Claudia Romo Rodríguez a investigar a la brevedad los sucesos por los que se violaron los derechos políticos de Gabriela Maldonado, Rosa María Aguilar y Mariana Díaz, indígenas del Municipio de San Miguel Peras y San Martín Peras del estado de Oaxaca.

Segundo. La Cámara de diputados exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a hacer un llamado a los Partidos Políticos Nacionales y a los Partidos Políticos Locales, para que tomen las medidas correspondientes contra aquellos militantes que están obstaculizando e incluso usando la violencia para evitar el libre ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en el estado.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a conocer e informar sobre los hechos de violencia a los que han sido sometidas Gabriela Maldonado, Rosca María Aguilar y Mariana Díaz.

85 De la Comisión de Turismo, punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Turismo se amplíe la difusión con relación al Registro Nacional de Turismo.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Turismo del Gobierno Federal, para que amplíe la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo.

PUNTO DE ACUERDO

86 De la Comisión de Relaciones Exteriores, punto de acuerdo relativo a la protección de los derechos humanos de los migrantes.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las medidas para proteger los derechos humanos de las y los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América.

87 De la Comisión de Relaciones Exteriores, puntos de acuerdo, relativos a la protección consular de los connacionales en Estados Unidos de América.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión saluda la decisión de los alcaldes de las llamadas "ciudades santuario" en los Estados Unidos de América por salvaguardar los derechos humanos de la comunidad migrante.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión insta al titular del poder ejecutivo federal, para que continúe con la implementación de las medidas necesarias para generar las oportunidades laborales en nuestro país y hacer frente de manera exitosa la amenaza de deportación masiva de nuestros connacionales por parte de los Estados Unidos de América.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que refuerce en los consulados en los Estados Unidos de América, la asesoría, asistencia y apoyo legal en materia migratoria a nuestros connacionales, velando en todo momento por el pleno respeto de los derechos humanos.

Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a ampliar el horario de atención en los consulados en los Estados Unidos de América, con la finalidad de garantizar la atención oportuna a nuestros connacionales.

Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a incrementar la difusión de los programas de protección consular y de atención al migrante en los Estados Unidos de América.

PUNTO DE ACUERDO

88 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puntos de acuerdo por los que se exhorta a la SEMARNAT a fortalecer e impulsar acciones tendientes a la conservación y preservación de la vaquita marina.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero.- La Cámara de Diputados solicita al titular del poder Ejecutivo federal hacer públicas las políticas y estrategias integrales de solución sustentable a largo plazo en el Alto Golfo de California, además del plan de traslado de Vaquita CPR (Conservación, Protección y Recuperación), para evitar la extinción de la Vaquita marina y detener la pesca ilegal del pez totoaba, así como se le exhorta a prohibir permanentemente el uso de las redes de enmalle en la zona del Alto Golfo de Baja California.

Segundo.- La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de sus organismos desconcentrados, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a través de su organismo desconcentrado la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, así como la Secretaría de Marina, a incentivar la acuacultura y pesca sustentables en la zona del Alto Golfo de Baja California, a redoblar la vigilancia de la zona que logre evitar el uso ilegal de las redes de enmalle.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a hacer pública la información sobre su trabajo desde 2015 a la fecha para evitar la pesca ilegal del pez Totoaba macdonaldi, los resultados de las pruebas que ha realizado sobre la red prototipo RS-INP (Chango ecológico), así como las políticas y programas que ha emprendido para incentivar la pesca sustentable en la región del Alto Golfo de California.

Cuarto. La Cámara de Diputados exhorta a la Cámara de Senadores para dictaminar, a la brevedad, la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 420 del Código Penal Federal y se adiciona una fracción X al artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en relación con la pesca ilegal de la especie Totoaba macdonaldi.

Quinto. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que estudie la viabilidad y, en su caso, de continuidad al Acuerdo por el que suspende temporalmente la pesca comercial mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres operadas con embarcaciones menores, en el norte del Golfo de California.

Sexto. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al doctor Guillermo Haro Bélchez, procurador federal de Protección al Medio Ambiente, para que fortalezca la inspección y vigilancia en el área del Alto Golfo de México para combatir la caza ilegal del pez totoaba y a la vez, asegurar la supervivencia de la Vaquita Marina en su hábitat natural.

Séptimo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que presente bajo el principio de máxima publicidad una nueva estrategia integral para la Recuperación de la Vaquita Marina y la Totoaba.

Octavo. La honorable Cámara de Diputados solicita al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, para que en conjunto con la Secretaría de Turismo, de Economía y de los gobiernos de los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa, establezcan programas de desarrollo que garanticen una calidad de vida óptima de las comunidades pesqueras en la región de la vaquita marina.

89 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT a fortalecer e impulsar por la CONAFOR, acciones para garantizar que, a partir del Ejercicio Fiscal de 2017, los recursos recaudados por el cambio de uso de suelo en terrenos forestales se destinen a los programas de reforestación, restauración y mantenimiento de los ecosistemas de las entidades federativas solicitantes de ese cambio.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional Forestal, fortalezcan e impulsen las acciones necesarias para garantizar a partir del ejercicio fiscal 2017, que los recursos recaudados por el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, sean destinados a los programas de reforestación, restauración y mantenimiento de los ecosistemas de cada una de las entidades federativas del país donde fue solicitado el respectivo cambio de uso de suelo.

PUNTO DE ACUERDO

90 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo del gobierno del estado de Nuevo León a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a evaluar el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental y corregir las deficiencias en los equipos de medición de partículas contaminantes en el aire de todas las estaciones de monitoreo con el objeto de contar con herramientas eficaces e información confiable de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Monterrey y así atender oportunamente los problemas de salud de la población.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo del gobierno del estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, a evaluar el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental y corregir las deficiencias en los equipos de medición de partículas contaminantes en el aire de todas las estaciones de monitoreo, con el objeto de contar con herramientas eficaces e información confiable de la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Monterrey, y así atender oportunamente los problemas de salud de la población.

91 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al Gobierno de la Ciudad de México, para efectuar las funciones de protección y conservación del Lobo Gris Mexicano, especie que se encuentra en peligro de extinción.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que a través de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, efectúe las funciones de protección y conservación del lobo gris Mexicano, especie que se encuentra en peligro de extinción a cargo de la diputada Ma. Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

92 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT para efectuar las funciones de protección y conservación del jaguar.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. Punto de Acuerdo, por el -que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para efectuar las funciones de protección y conservación del jaguar, especie que se encuentra en peligro de extinción.

93 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que convoque a mesas de diálogo para la nueva justicia laboral, en las que participen legisladores, sindicatos, empresarios, académicos, gobierno y demás sectores involucrados, con el fin de que se emitan opiniones respecto a una propuesta de reforma procesal laboral integral.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que convoque a Mesas de diálogo para la nueva justicia laboral, en el que participen legisladores, sindicatos, empresarios, académicos, gobierno y demás sectores involucrados, con el fin de que se emitan opiniones respecto a una propuesta de reforma procesal laboral integral, en el marco de la reforma constitucional en materia de justicia laboral.

94 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a diversas dependencias de la Administración Pública, para concluir el proceso señalado en el artículo 6 de la Ley Sobre la Celebración de Tratados respecto a la ratificación del Convenio 189 de la OIT.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, en el marco de la respetuosa colaboración entre Poderes, exhorta a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y a la de Relaciones Exteriores a que prosigan y, en su caso, concreten las acciones que le permitan evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajadoras y trabajadores domésticos.

PUNTO DE ACUERDO

95 De la Comisión de Ciudad de México, punto de acuerdo por el que solicita a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Pública, de la Ciudad de México, a implementar estrategias coordinadas de movilidad encaminadas a garantizar la seguridad peatonal y ciclista de la Ciudad de México.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Pública, ambas de la Ciudad de México, a que implementen estrategias coordinadas de movilidad encaminadas a garantizar la seguridad peatonal y ciclista de la Ciudad de México.

96 De la Comisión de Ciudad de México, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que, bajo el principio de la progresividad de los derechos y atendiendo el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, se mejoren las condiciones de operación en los hospitales pediátricos a su cargo.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México a que, bajo el principio de la progresividad de los derechos y atendiendo el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, se mejoren las condiciones de operación en los hospitales pediátricos a su cargo.

97 De la Comisión de Ciudad de México, punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que se establezcan las medidas necesarias a efecto de prever el mecanismo de tandeo necesario para el debido abastecimiento del vital líquido en Iztapalapa, en la próxima época de estiaje.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que se establezcan las medidas necesarias a efecto de prever el mecanismo de tandeo necesario para el debido abastecimiento del vital líquido en Iztapalapa, en la próxima época de estiaje.

98 De la Comisión de Ciudad de México, punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Transporte Colectivo Metro establecer un plan emergente de mantenimiento mayor en todas sus líneas de este sistema de transporte público.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que, bajo criterios de honestidad y eficiencia en el ejercicio del gasto, y en función de los recursos disponibles, se establezca un plan emergente de mantenimiento mayor en todas las líneas de este sistema de transporte público.

99 De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y sus homólogas locales a establecer acciones en pro de los hijos de las familias que sean deportadas de Estados Unidos, ante las medidas discriminatorias de su nuevo gobierno.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Educación Pública y a las autoridades educativas de las entidades federativas a continuar con la implementación de las acciones afirmativas necesarias en favor de los hijos de las familias que sean afectadas por las medidas de política migratoria en Estados Unidos, a fin de asegurar su derecho a la educación.

PUNTO DE ACUERDO

100 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de Salud para que vigilen de manera puntual que el procedimiento quirúrgico conocido como "cesárea" se lleve a cabo de manera responsable.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único: Se exhorta respetuosamente a las autoridades de salud federal y de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, vigilen de manera puntual el cumplimiento de las disposiciones previstas en el lineamiento técnico Cesárea Segura; la Guía de Práctica Clínica Reducción de la Frecuencia de Operación Cesárea (IMSS-048-08), y la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida para que dicho procedimiento quirúrgico se lleve a cabo de manera responsable en los establecimientos de atención médica públicos y privados.

101 De la Comisión de Salud, puntos de acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades a intensificar los protocolos para prevenir, controlar y erradicar la plaga de mosco en la zona de la presa Manuel Ávila Camacho, en Puebla.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del estado de Puebla, atienda las demandas ciudadanas con relación a la plaga de mosco en la Presa Manuel Ávila Camacho.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional del Agua, para que en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, el gobierno del estado de Puebla y los gobiernos municipales involucrados, intensifiquen los protocolos para prevenir, controlar y erradicar la plaga de mosco, así como evitar la contaminación en la zona de la presa Manuel Ávila Camacho, en el estado de Puebla.

102 De la Comisión de Salud, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que realice campañas de educación, a fin de que se dé a conocer la enfermedad vascular cerebral isquémica, así como la elaboración de la norma oficial mexicana en la materia.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. El Pleno de la Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que elabore una Norma Oficial Mexicana que establezca los criterios, estrategias, actividades y procedimientos aplicables al Sistema Nacional de Salud, así como en todas las unidades que proporcionan atención, en relación a las medidas de control y acción que deben seguirse para dar tratamiento a la Enfermedad Vascular Cerebral Isquémica.

Segundo. El Pleno de la Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, dentro del marco de sus facultades, realice campañas de educación a la población a fin de que se den a conocer las enfermedades cerebro-vasculares isquémicas (infarto cerebral), sus síntomas, las condiciones predisponentes (factores de riesgo), así como la importancia y beneficio de ser tratados de manera inmediata.

103 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de continuar realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gobernación, a fin de que continúe realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia familiar y de pareja contra mujeres y hombres.

PUNTO DE ACUERDO

104 De la Comisión de Protección Civil, puntos de acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para la gestión de recursos y ejecución de las obras de prevención y mitigación de los riesgos derivados de las condiciones de la presa "Parral" y del río "Parral", en Chihuahua.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que en coordinación con el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, se lleven a cabo los acuerdos y acciones necesarios para la gestión de recursos y ejecución de las obras de prevención y mitigación de los riesgos derivados de las condiciones de la presa Parral y del río Parral.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Chihuahua y del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, a que a través de sus sistemas estatal y municipal de protección civil, establezcan los planes de prevención, preparación, alerta y respuesta ante los escenarios de riesgo que representan las condiciones de la presa Parral, río Parral y sus afluentes.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a que considere los proyectos preventivos propuestos por la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, vinculados con las obras de prevención y mitigación, necesarias en las inmediaciones de la presa Parral.

105 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales para asegurar que en los mensajes y recomendaciones preventivas, de preparación, auxilio o recuperación que emitan, se prevea el uso de lenguas indígenas, según las comunidades en riesgo.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Único. Esta Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión exhorta; al Poder Ejecutivo Federal, con atención a la Coordinación Nacional de Protección Civil; al Sector Salud en todos sus servicios; a los Gobiernos Estatales y Municipales y; a la Ciudad de México y sus Demarcaciones Territoriales, para que en la promoción de la Cultura de la Protección Civil, en todas las etapas de la gestión del riesgo, se prevea y aplique lo contemplado en la Ley General de Derechos Lingüísticos -de los Pueblos Indígenas, así como lo dispuesto en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales sobre el uso de lenguas indígenas y, para que al emitir mensajes de alerta temprana, en los respectivos Sistemas de Alerta, se haga en forma impresa, auditiva o cualquier otra y priorizando los audiovisuales, mismos que deberán promoverse a través de los medios de comunicación, en particular con el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas. Las Unidades de Protección Civil deberán asesorarse y comunicarse con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para la elaboración de los mensajes de alerta temprana.

106 De la Comisión de Protección Civil, puntos de acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades federales y locales a coordinarse para llevar a cabo acciones preventivas interinstitucionales que eviten la ocurrencia de incendios forestales y sus consecuentes afectaciones a la población y a las actividades productivas.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional Forestal, a los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas y a los gobiernos municipales, a coordinarse para llevar a cabo acciones preventivas interinstitucionales que eviten la ocurrencia de incendios forestales y sus consecuentes afectaciones a la población y las actividades productivas.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los sistemas estatales, delegacionales y municipales de protección civil a elaborar los planes específicos de protección civil, que permitan disminuir el riesgo y, en su caso, atender oportuna y adecuadamente a la población ante la ocurrencia de incendios forestales.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las autoridades federales y estatales correspondientes a prevenir o, en su caso, atender las probables afectaciones al sector agropecuario y ganadero que pudieran presentarse ante las condiciones de sequía derivadas de la temporada de estiaje.

Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las 32 entidades federativas por conducto de los depositarios del Poder Público establecer marcos jurídicos y normativos que permitan fortalecer las sanciones a las persona físicas o morales, por sí o interpósita persona, que por omisión, error o acción sean responsables de provocar incendios forestales y afectaciones a la población o al ambiente a causa de éstas.

PUNTO DE ACUERDO

107 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas, a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes a la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las normas secundarias por las que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción, aplicando el principio de máxima publicidad.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Legislaturas de las entidades federativas, a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes a la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas secundarias por las que se establece el Sistema Nacional Anticorrupción, aplicando el principio de máxima publicidad.

108 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo sobre la rescisión o revocación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a las autoridades federales, a Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias y filiales, a los gobiernos y Congresos de las entidades federativas y a los gobiernos municipales a que, en el ámbito de sus atribuciones determinen la procedencia de la nulidad, rescisión o revocación de todas las concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, S.A., sus filiales o subsidiarias y en su caso, rescindan y se abstengan de promover, realizar o suscribir cualquiera de los actos jurídicos antes mencionados con dicha empresa, en virtud de las diversas denuncias de actos de corrupción presentadas en su contra ante autoridades internacionales y nacionales y en las que se ha hecho pública la probable participación de servidores públicos mexicanos.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la PGR a que, en el ámbito de sus atribuciones, informe a esta Soberanía los avances de las investigaciones sobre el caso Odebrecht, así como la lista de todos los contratos que fueron suscritos entre Odebrecht, S.A., sus filiales o subsidiarias y la administración pública federal.

TERCERO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a Petróleos Mexicanos a informar a esta Soberanía el estado que guarda el contrato de gas etano denominado "Etileno XXI", así como la situación que guardan las relaciones contractuales con Odebrecht, S.A.

CUARTO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión instruye a la Auditoría Superior de la Federación a iniciar, dentro del ámbito de sus atribuciones, las investigaciones que resulten procedentes para revisar la legalidad de los contratos, concesiones, proyectos de prestación de servicios y/o asociaciones público privadas en la que haya participado o esté participando la empresa Odebrecht, sus filiales o subsidiarias.

PUNTO DE ACUERDO

109 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por los que se exhorta al titular de la Contraloría del Estado de México a poner a disposición pública la información relativa a las promociones de responsabilidad resueltas por la Auditoría Superior de la Federación en la cuenta pública 2014 respecto del programa "Subsidio para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial".

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

Primero: La Cámara de Diputados exhorta al gobierno del estado de México para que a través de la Contraloría del Estado de México haga del conocimiento público: a) el listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición; b) las acciones que han llevado a cabo para la atención; y c) las resoluciones y laudos que se hayan emitido, con motivo de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria 14-B-15000-14-0913-08-001, presentada por la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño 14-A-15000-14-0913 al Gobierno del Estado de México, respecto del programa "Subsidio para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial en el marco de la Cuenta Pública 2014,

Segundo: La Cámara de Diputados exhorta al gobierno del estado de México para que a través de la Contraloría del Estado de México haga del conocimiento público: a) el listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición b) las acciones que han llevado a cabo para la atención y c) las resoluciones y laudos que se hayan emitido, con motivo de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria 14-8-15000-14-0913-08-002, presentada por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño 14-A-15000-14-0913 al Gobierno del Estado de México, respecto del programa 11 Subsidio para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial' en el marco de la Cuenta Pública 2014.

Tercero: La Cámara de Diputados exhorta al gobierno del estado de México para que a través de la Contraloría del Estado de México haga del conocimiento público: a) el listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición b) las acciones que han llevado a cabo para la atención y c) las resoluciones y laudos que se hayan emitido, con motivo de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria 14-8-15000-14-0913-08-003, presentada por la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño 14-A-15000-14-0913 al Gobierno del Estado de México, respecto del programa "Subsidio para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial' en el marco de la Cuenta Pública 2014.

110 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, informe sobre el funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y sobre los planes de contingencia para los usuarios.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos a informar que medidas se han adoptado para garantizar el debido funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia y si existen acciones de contingencia respecto a fallas estructurales de la misma.

111 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Consejo de Judicatura Federal, a fin de que actualice la publicación de sus obligaciones de transparencia con respecto al año 2006.

Fecha de aprobación: 05-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo de la Judicatura Federal a actualizar permanentemente la información pública derivada de las obligaciones de transparencia proactiva, especialmente aquellas en materia de ejercicio de recursos públicos.

PUNTO DE ACUERDO

112 De la Dip. Yulma Rocha Aguilar (PRI), punto de acuerdo por el que se exhorta a la FEPADE, para realizar la investigación sobre posibles delitos electorales imputables a militantes del partido político MORENA, así como a su presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fecha de aprobación: 25-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a que inicie la investigación correspondiente del origen y destino de la cantidad de dinero que se exhibe en el video difundido por diversos medios de comunicación, donde se presume la entrega de la cantidad de 500 mil pesos a Eva Cadena Sandoval, para que a su vez le sean entregados directamente a Andrés Manuel López Obrador, presidente del Partido político de Morena, actos que consideramos podrían configurar un delito electoral.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral, al Servicio de Administración Tributaria, a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría General de la República a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, para que en el uso de sus respectivas facultades, atribuciones y competencias, realicen las investigaciones sobre el origen del 100 por ciento de los recursos asignados al Partido Morena para beneficiar al presidente nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador.

113 De la Dip. Olga Catalán Padilla (PRD), punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a girar las instrucciones para que se implementen protocolos de seguridad en las estancias infantiles a cargo de la SEDESOL.

Fecha de aprobación: 25-abr.-17

Resolutivos:

Primero. Esta honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal, a fin de que a través de las instancias administrativas correspondientes se realice una revisión exhaustiva de las condiciones en que operan las estancias infantiles a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social; en este mismo sentido se elaboren e implementen los protocolos necesarios para que, en los casos en que se hubiera inhabilitado a alguna de estas estancias, sea retirado de manera inmediata cualquier logotipo de identificación, propaganda o material que las siga vinculando con el programa.

Asimismo, que se informe a los usuarios en un lugar visible, en las inmediaciones del establecimiento y bajo el principio de máxima publicidad sobre la pérdida del registro y las causas que lo propiciaron, de manera que quien solicite en delante de los servicios del establecimiento lo haga bajo su absoluta responsabilidad.

114 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos, transparentar el estado actual del proyecto "Aceite Terciario del Golfo", respecto a los avances, el monto total de inversión al momento, los resultados y el impacto social en los municipios que lo componen, así como lo que se tiene proyectado.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos, transparentar el estado actual del proyecto "Aceite Terciario del Golfo", respecto a los avances, el monto total de inversión al momento, los resultados y el impacto social en los municipios que lo componen, así como lo que se tiene proyectado.

115 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad hacer públicas las actividades de exploración realizadas en el área geotérmica de Los Negritos, en el Estado de Michoacán.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hacer públicas las actividades de exploración realizadas en el área geotérmica de Los Negritos, en el estado de Michoacán, en términos del artículo 18 de la Ley de Energía Geotérmica.

PUNTO DE ACUERDO

116 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que en el Estado de Durango se fortalezca y priorice la atención de las quejas por concepto de cobro indebido del servicio de energía eléctrica.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que en términos del Convenio de Colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor Profeco, en el Estado de Durango se fortalezca y priorice la atención de las quejas por concepto de cobro indebido del servicio de energía eléctrica.

117 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a poner en marcha por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el gobierno de Guerrero y el ayuntamiento de Acapulco de Juárez, acciones para recuperar el Parque Nacional "El Veladero".

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo de la federación, Enrique Peña Nieto; para que a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el gobierno del estado de Guerrero y el ayuntamiento de Acapulco de Juárez; pongan en marcha las acciones necesarias para la recuperación y conservación del parque nacional "El Veladero".

118 De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobiernos de Jalisco, por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y de Guadalajara a implementar medidas urgentes contra los altos niveles de contaminación ambiental en Miravalle, en ese Municipio.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador del estado de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado de Jalisco, así como al Presidente Municipal de Guadalajara para que, en el ámbito de sus atribuciones implementen medidas urgentes que combatan los altos niveles de contaminación ambiental en la zona de Miravalle ubicada en el municipio de Guadalajara, a fin de evitar mayores daños a la salud de las y los habitantes de la zona.

119 De la Comisión de Infraestructura, puntos de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al Gobierno del Estado de Oaxaca, a ejercer oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura carretera en la Región Mixteca Oaxaqueña.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO. El pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que instruya al Centro SCT Oaxaca a ejercer oportunamente los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2017 destinados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de las carreteras federales en el estado de Oaxaca.

SEGUNDO. El pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta, con pleno respeto a su soberanía y conforme a la normatividad aplica le, al Titular del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca para que en el ámbito de sus atribuciones y por conducto de su órgano público descentralizado "Caminos y Aeropistas de Oaxaca" se implementen acciones para solucionar el deterioro que presenta la infraestructura carretera en la región mixteca oaxaqueña y en general de todo el estado; y a su vez, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que junto con este organismo estatal lleve a cabo acciones para rehabilitar, mantener, modernizar y concluir las carreteras, caminos y puentes del estado, necesarios para la promoción del desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades en las ocho regiones de Oaxaca.

PUNTO DE ACUERDO

120 De la Comisión de Infraestructura, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atlatomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. El pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán - Atlatomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara, a fin de que se concluya la construcción de la carretera con el objeto de que los beneficios puedan ser aprovechados por la ciudadanía.

121 De la Comisión de Derechos de la Niñez, puntos de acuerdo relativo al fortalecimiento de distintos mecanismos enfocados en la prevención de la violencia, a fin de garantizar el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes a una vida libre de violencia.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación para que, en el ámbito de sus competencias, refuerce las acciones para que se verifique que se respeten los horarios específicos de transmisión de los contenidos de televisión con base en los criterios de clasificación establecidos en los lineamientos de clasificación de contenidos audiovisuales de las transmisiones radiodifundidas y del servicio de televisión y audio restringidos.

Segundo. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional y a las secretarías de seguridad de las entidades federativas a redoblar esfuerzos en la implementación y ejecución de la campaña canje de armas de fuego.

Tercero. La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las secretarías de educación y de seguridad pública de las entidades federativas a seguir colaborando en la implementación o reforzamiento, del programa "Mochila Segura", como una estrategia más de prevención de la violencia en las escuelas. Asimismo, se invita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a colaborar con las entidades federativas en la implementación de protocolos para la ejecución de este programa.

122 De la Comisión de Derechos de la Niñez, punto de acuerdo por el que esta soberanía expresa su reconocimiento al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por su XL Aniversario.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La H. Cámara de Diputados expresa su reconocimiento al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por su "XL Aniversario", como organismo encargado de promover acciones en favor de la niñez.

123 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM), al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y los Estados de Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo, para que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los centros de justicia para las mujeres.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. Se exhorta respetuosamente a las titulares de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; del Instituto Nacional de las Mujeres; así como a los titulares del poder ejecutivo de las siguientes entidades federativas: Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo respectivamente, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se coordinen y realicen los esfuerzos necesarios junto con las autoridades federales que correspondan, para la creación de los Centros de Justicia para las Mujeres en sus entidades.

PUNTO DE ACUERDO

124 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a dar seguimiento puntual a las 13 acciones del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a dar puntual seguimiento y reforzar las acciones inherentes al cumplimiento de las 13 acciones del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, contenidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, acorde a la fracción VIII del artículo 42.

125 De la Comisión de Asuntos Migratorios, punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Zacatecas, a instaurar acciones socioeconómicas para estructurar un plan de atención de migrantes repatriados en la entidad.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO: La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura Federal del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado de Zacatecas a reforzar e implementar las medidas necesarias dentro de sus facultades conferidas, para establecer los mecanismos conducentes para recibir a ciudadanos mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América al Estado de Zacatecas.

126 De la Comisión de Pesca, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a publicar los resultados de los convenios o acuerdos de coordinación suscritos con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Marina, al amparo de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. Se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a que haga públicos los resultados de los convenios o acuerdos de coordinación que ha suscrito con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Marina bajo lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, orientados a ordenar, fomentar y regular el manejo integral y el aprovechamiento sustentable de la pesca y de la estrategia de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad marina, a fin (que permitan evaluar el impacto al ambiente marino, y que las conclusiones resultantes faciliten el re-diseño de instrumentos legislativos orientados a evitar o reducir el deterioro de los recursos naturales, así como contribuyan a la preservación del ambiente vía el reforzamiento de la inspección y vigilancia de las actividades pesqueras.

PUNTO DE ACUERDO

127 De la Comisión de Pesca, puntos de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, con el fin de implementar diversas acciones para transitar hacia un modelo de aprovechamiento sustentable de la Totoaba que beneficie a los pescadores del alto Golfo de California.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero, La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de las Secretarías de, Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por medio del Instituto Nacional de Pesca y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, realicen estudios en la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, con el fin de determinar el actual estado de conservación de la totoaba y diseñar una estrategia para transitar hacia el aprovechamiento sustentable de esta especie, contemplando, entre otras cuestiones, el fomento de la pesca deportiva. Asimismo, se les solicita planear e instrumentar un programa para garantizar la reproducción de la totoaba a niveles tales que permitan declarar a esta especie fuera de peligro de extinción.

Segundo. Se exhorta al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a flexibilizar los requisitos para reconocer a las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre dedicadas a la producción de totoaba, reduciendo el número de crías que se les solicita liberar a los operadores y eliminando las restricciones para la exportación.

Tercero. Se exhorta respetuosamente al titular a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y al Instituto Nacional de Pesca, a llevar a cabo las acciones necesarias para lograr la certificación de los Comités Internacionales para la exportación de Totoaba de acuacultura y maricultura.

Cuarto. Se exhorta respetuosamente al titular del Instituto Nacional de Pesca a desarrollar urgentemente investigaciones que aporten técnicas de pesca sustentable para las personas que se dedican a esta actividad en el Alto Golfo de California, de cara a las próximas temporadas de escama (mayo) y de camarón (septiembre).

Quinto. Se exhorta respetuosamente a los titulares de, la Secretaría de Marina Armada de México, de la Gendarmería Ambiental, de la Procuraduría General de la República, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora a, en el ámbito de sus atribuciones y facultades reforzar las acciones de vigilancia en la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, con el objeto de prevenir, detectar y sancionar la pesca furtiva de especies endémicas de la región.

128 De la Comisión de Deporte, punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Comisión Nacional del Deporte y a los Integrantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, para que en el ámbito de sus atribuciones garanticen y fomenten la participación de los deportistas individuales y de conjunto en la Olimpiada Nacional 2017.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Comisión Nacional del Deporte ya los integrantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, para que en el ámbito de sus atribuciones garanticen y fomenten la participación de los deportistas individuales y de conjunto en la Olimpiada Nacional 2017.

129 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta al reconocimiento a la Efeméride con motivo del 1ro de febrero, Décimo Aniversario de la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se congratula con motivo del décimo aniversario de la promulgación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 01 de febrero de 2007.

PUNTO DE ACUERDO

130 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo de cada una de las 32 Entidades Federativas a fortalecer la Institucionalización de las Políticas de Igualdad de Género, conforme a los objetivos transversales del Programa Nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres 2013-2018.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único: La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo federal; a los titulares de las 32 entidades federativas; a las presidentas y los presidentes municipales de los 2,440 municipios de la república mexicana; así como a las delegadas y delegados de la Ciudad de México para:

Fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, conforme a lo dispuesto en los objetivos transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROIGUALDAD 2013-2018.

Incrementar la participación de las mujeres en todos los cargos, principalmente en la de dirección y confianza de las dependencias de la administración pública federal, estatal, municipal y delegacional con la finalidad de favorecer su empoderamiento.

Incorporar las políticas de igualdad de género que coadyuven con el tema y objetivo central de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres para la Igualdad de Género y el, Empoderamiento de la Mujer, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer: "Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacía un planeta 50-50 en 2030".

131 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo relativo a la implementación de Políticas dirigidas a que la población indígena tome conciencia acerca del respeto de la dignidad de las indígenas de la Montaña, Guerrero, la importancia de desterrar cualquier práctica que tienda a utilizarlas en matrimonios forzados y los delitos que pueden configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones contrarias a su voluntad.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de Poderes y el federalismo, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que implemente políticas públicas que concienticen a la población indígena a respetar la dignidad humana de las mujeres indígenas de la Región de la Montaña del estado de Guerrero; incluyendo la erradicación de cualquier práctica que tienda a utilizarlas en matrimonios forzados, y los delitos que pueden configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones en contra de su voluntad.

132 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a las 32 Entidades Federativas para que fortalezcan las Políticas Públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia feminicida.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero. Se exhorta a la y los titulares del poder ejecutivo en las 32 entidades federativas, para que fortalezcan, amplíen y ejecuten políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia feminicida y los demás tipos de violencia cometidos en contra de las mujeres.

Segundo. Se exhorta a los Sistemas Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para que informen los avances y resultados de la aplicación del "Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres", y para que en el ámbito de sus competencias, amplíen las acciones de sensibilización y capacitación a través de campañas, dirigidas al personal de las dependencias y a la población en general, para disuadir la violencia y las agresiones contra las mujeres y fomentar una cultura de la denuncia.

PUNTO DE ACUERDO

133 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a combatir la violencia y discriminación de género en publicidad comercial difundida por medios de comunicación.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Instituto Federal de Telecomunicaciones a vigilar que la publicidad comercial no contenga conductas o situaciones que promuevan la desigualdad entre hombres y mujeres, así como a sancionar aquella que fomente algún tipo de violencia de género y publicidad sexista que solo reafirma estereotipos y roles de mujeres y hombres.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a realizar las recomendaciones pertinentes hacia los medios de comunicación que transmitan contenidos con violencia de género y publicidad sexista.

134 De la Comisión de Igualdad de Género, punto de acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, la elaboración, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los programas de la administración pública municipal, específicamente en sus Presupuestos de Egresos y Leyes de Ingresos.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los gobiernos municipales, para que en el ámbito de sus atribuciones diseñen políticas públicas orientadas a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de los programas de la administración pública municipal.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los gobiernos municipales, para que en el ámbito de sus atribuciones, incorporen la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de sus próximos Presupuestos de Egresos y Leyes de Ingresos.

135 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a revisar los instrumentos para cumplir con los compromisos Internacionales en materia de Protección Civil y la manera en que se implantan en el país.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al Ejecutivo Federal a revisar los mecanismos para el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de protección civil y reducción de riesgos de desastres e informe detalladamente el avance y la manera en que se implementan en nuestro país dichos compromisos internacionales.

136 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta a 15 entidades federativas para que concluyan el proceso de homologación de sus Leyes de Protección Civil, conforme a las directrices y principios de la Ley General del Ramo.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a las entidades federativas de: Baja California, Campeche, Coahuila, Durango, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, para que concluyan el proceso de homologación; y las entidades federativas de Colima, Nuevo León y Sonora, para que apresuren la elaboración del proyecto y concluyan el proceso de homologación de su normatividad de protección civil, conforme a las directrices y principios de la Ley General del Ramo.

PUNTO DE ACUERDO

137 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a sujetarse al Plan Nacional de Protección Civil en su enfoque preventivo y suspender los trabajos de construcción de la "Subestación Eléctrica Culhuacán" en la Colonia Cerro de la Estrella en la demarcación Iztapalapa de la Ciudad de México, a fin de salvaguardar el derecho de la vida, el medio ambiente sano, la seguridad física y el desarrollo comunitario de los habitantes.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. Se requiere a la empresa productiva del Estado, Comisión Federal de Electricidad sujetarse al Plan Nacional de Protección Civil en su enfoque preventivo con relación a los trabajos de construcción de la "Subestación Eléctrica Culhuacán" en el inmueble ubicado en el número 131 de la calle Catarroja, en la colonia Cerro de la Estrella de la demarcación territorial Iztapalapa de la Ciudad de México, e informar detalladamente a los habitantes de la colonia Cerro de la Estrella, con sustento en estudios geofísicos y de mecánica de suelos, si hay afectaciones a las casas e infraestructura urbana vinculadas con la construcción de dicha subestación, que si ese fuera el caso las instancias correspondientes actúen en consecuencia. En igual forma, se requiere a la citada empresa productiva del Estado para que establezca mesas de diálogo con los habitantes de la zona con el fin de proporcionarles información respecto de los trabajos de construcción de la mencionada subestación.

138 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia con relación a la conformación de los Programas de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia (APCE) de las 32 entidades federativas y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que en coordinación con: el Sistema Nacional de Protección Civil; los sistemas para el desarrollo integral de la familia de las entidades federativas, demarcaciones territoriales y municipios, sigan las recomendaciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas sobre evitar el uso de centros educativos como albergues o refugios temporales. Asimismo a promover, en su totalidad, la conformación de los comités de los programas de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia; en igual forma a procurar que en los programas de atención a la población en condiciones de emergencia se apliquen protocolos de actuación incluyentes a personas con discapacidad, grupos vulnerables y con perspectiva de género; y se considere en el diseño de las estrategias operativas que en los refugios temporales o albergues pueda designarse un espacio para la protección de animales domésticos.

139 De la Comisión de Protección Civil, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a intensificar sus acciones de promoción ante las autoridades educativas, para que los planes y programas de estudio oficiales aplicables y obligatorios en la República Mexicana, incluyan contenidos temáticos de Protección Civil y de la Gestión Integral de Riesgos.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a intensificar sus acciones de promoción ante las autoridades educativas competentes para que los planes y programas de estudio oficiales aplicables y obligatorios en la República Mexicana, en todos los niveles educativos, amplíen los contenidos temáticos de protección civil y de la gestión integral de riesgos, de conformidad con lo señalado en el artículo 19, fracción XVI, de la Ley General de Protección Civil.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que en coordinación con la Secretaría de Educación Pública realicen las acciones necesarias para que en todos los materiales educativos, tales como: libros, libro de texto gratuito y materiales audiovisuales, utilizados para el nivel preescolar, básico, medio superior y superior, se amplíen los contenidos de protección civil y gestión integral de riesgos. En igual forma para que se procure la conformación de los Comités de Protección Civil y Seguridad Escolar, con amplia participación de los padres de familia.

140 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, para que haga públicos los instrumentos técnicos y operativos mediante los que realiza las labores de inspección y vigilancia de las áreas contractuales licitadas en aguas someras, terrestres y aguas profundas.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a que haga públicos los instrumentos técnicos y operativos mediante los que realiza las actividades de inspección y vigilancia de las áreas contractuales en aguas someras, terrestres y aguas profundas.

PUNTO DE ACUERDO

141 De la Comisión de Energía, punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SENER a trabajar en un plan viable para la inversión en refinerías, y la modernización de la política petrolera en México

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. - La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía que haga público la estrategia y elementos de política pública que está implementando en el sector petrolero mexicano, a efectos de incrementar la inversión y modernización de las refinerías.

142 De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a implementar el programa de apoyos a pequeños productores en su componente de atención a siniestros agropecuarios.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a implementar el Programa de Apoyos a Pequeños Productores en su Componente de Atención a Siniestros Agropecuarios, para resarcir los daños producidos por la torrencial granizada en la región montañosa central del estado de Veracruz.

SEGUNDO: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social para que implemente el Programa de Empleo Temporal para subsanar las pérdidas ocasionadas por la torrencial granizada en la región montañosa central del estado de Veracruz.

143 De la Comisión de Pesca, punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través de la CONAPESCA, instrumenten un programa de compensación económica para pescadores de curvina golfina de las comunidades de San Felipe, Baja California y Golfo de Santa Clara, Sonora.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que, a través de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, instrumente un programa de compensación económica para apoyar a los pescadores de curvina golfina afectados de las comunidades de San Felipe, Baja California y del Golfo de Santa Clara, Sonora.

144 De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, punto de acuerdo por el que se exhorta a las 32 entidades federativas y sus municipios, para que apoyen los programas y centros de atención a niños y niñas con alguna condición de espectro autista.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO. - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los gobiernos de las 32 entidades federativas y a los municipios que cuenten con programas, centros de atención a niños y niñas con alguna condición del espectro autista o que colaboren con la Sociedad Civil Organizada para apoyar en materia de autismo, a redoblar esfuerzos para difundir los servicios y apoyos que ofrecen.

PUNTO DE ACUERDO

145 De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, punto de acuerdo por el que se exhorta al INAPAM y a los gobiernos de las entidades federativas, para que refuercen las campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en el ejercicio de sus atribuciones, refuercen las campañas de comunicación en aras de contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez; revalorizar los aportes de las personas adultas mayores en los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de las personas adultas mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el ejercicio de sus atribuciones, refuercen las campañas de comunicación en aras de contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez; revalorizar los aportes de las personas adultas mayores en los ámbitos social, económico, laboral y familiar, así como promover la protección de los derechos de las personas adultas mayores y el reconocimiento a su experiencia y capacidades.

146 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo relativo al fortalecimiento de los procesos de adquisición de bienes y servicios que realizan las dependencias del Poder Ejecutivo, Entidades Estatales y Órganos Autónomos.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de forma respetuosa al Instituto Mexicano del Seguro Social a través de las Delegaciones Estatales o Regionales respectivas que haga públicos los documentos de los contratos que ha suscrito con Gabriela Tovar Covarrubias a través del portal de obligaciones de transparencia.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de forma respetuosa al Instituto Mexicano del Seguro Social, en el ámbito de sus competencias, a que haga públicas las estrategias y acciones que se tienen establecidas para fortalecer los procesos de contrataciones públicas de bienes y servicios en favor de la cultura de la legalidad.

TERCERO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta de forma respetuosa a la Secretaría de la Función Pública a hacer públicas las estrategias y acciones integrales que se han instrumentado para mejorar las condiciones de contrataciones públicas, en el ámbito de sus competencias, conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, imparcialidad y honradez.

147 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán a hacer pública la información sobre cumplimiento de los objetivos del decreto administrativo de medidas de austeridad, transparencia y eficacia del gasto de la Administración Pública del Estado.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

ÚNICO.- La Cámara de Diputados con pleno respeto al principio de división y colaboración constitucional de poderes exhorta al Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a hacer públicos en su página de internet el nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos en el "Decreto Administrativo De Medidas De Austeridad, Transparencia Y Eficiencia Del Gasto De La Administración Pública Del Estado" del 26 de febrero del 2016, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PUNTO DE ACUERDO

148 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, punto de acuerdo por el que se exhortan a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores en relación con recursos entregados a fundaciones.

Fecha de aprobación: 28-abr.-17

Resolutivos:

PRIMERO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a cumplir con las obligaciones de transparencia y gobierno abierto que señalan la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública por cuanto hace a la información relacionada con los recursos entregados a AEM-USA Foundation y Parents Alliance, Inc., durante los periodos 2014, 2015 y 2016.

SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita a la Auditoría Superior de la Federación auditar, en el ámbito de sus atribuciones, los recursos entregados a las fundaciones AEM-USA Foundation (AEMPREMEX S.A.) y a Parents Alliance Inc. (Puentes para la paz A.C.), por la Secretaría de Relaciones Exteriores en los periodos 2014, 2015 y 2016.

III. CIFRAS DEL PERIODO

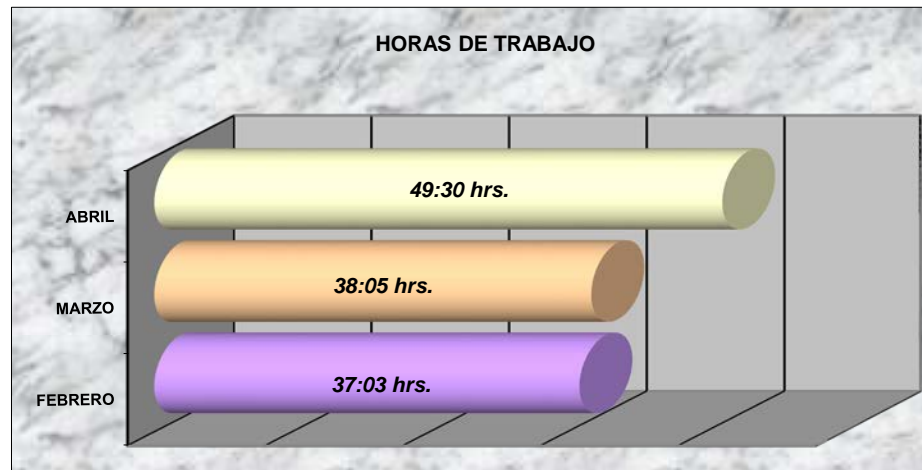
1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO
3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN
4. DICTÁMENES APROBADOS (RESUMEN)
5. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS POR EL PLENO
6. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

1. SESIONES PLENARIAS Y HORAS DE TRABAJO

	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
SESIONES: (*)	10	11	9	30
HORAS DE TRABAJO:	37:03 hrs.	38:05 hrs.	49:30 hrs.	124:38 hrs.
DURACIÓN PROMEDIO POR SESIÓN	3:42 hrs.	3:27 hrs.	5:30 hrs.	4:09 hrs.



(*) Incluye sesión Preparatoria, de Congreso General, Ordinarias y Solemnes.

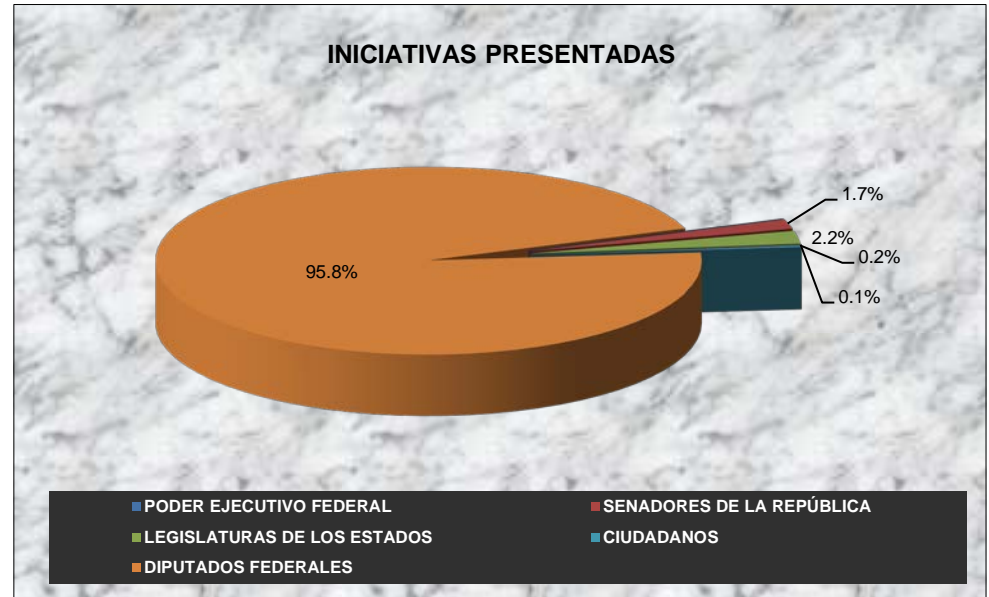
2. PRINCIPALES ASUNTOS TRATADOS EN EL PLENO

ASUNTO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	7	9	8	24
DICTÁMENES APROBADOS (LEYES Y DECRETOS)	14	16	87	117
DICTÁMENES NEGATIVOS (DE INICIATIVAS Y MINUTAS)	-	-	54	54
DICTÁMENES NEGATIVOS (DE PROPOSICIONES)	-	-	18	18
LEYES Y DECRETOS (INICIATIVAS)	237	210	456	903
LICENCIAS (APROBADAS)	4	5	-	9
MINUTAS RECIBIDAS DEL SENADO	29	17	39	85
PROPOSICIONES PRESENTADAS	192	210	117	519
PROTESTA DE CC. DIPUTADOS	8	4	-	12
PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS (1)	68	5	74	147

(1) Incluye puntos de acuerdo presentados de urgente resolución y aprobados, así como de dictámenes de puntos de acuerdo presentados por las comisiones y aprobados por el Pleno.

3. CONCENTRADO DE INICIATIVAS POR ORIGEN

ORIGEN	INICIATIVAS	%
PODER EJECUTIVO FEDERAL	0	0.0
SENADORES DE LA REPÚBLICA	15	1.7
LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS	20	2.2
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	1	0.1
CIUDADANOS	2	0.2
DIPUTADOS FEDERALES	865	95.8
PRI	230	25.5
PAN	141	15.6
PRD	84	9.3
PVEM	72	8.0
MORENA	69	7.6
MOVIMIENTO CIUDADANO	153	16.9
NUEVA ALIANZA	42	4.7
ENCUENTRO SOCIAL	57	6.3
INDEPENDIENTES	1	0.1
CONJUNTAS	16	1.8
TOTAL:	903	100.0



(*) No incluye minutas de la colegisladora

4. DICTÁMENES APROBADOS SOBRE LEYES Y DECRETOS (RESUMÉN)

DICTÁMENES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
NUEVAS LEYES	-	1	2	3
REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES	12	14	77	103
REFORMAS CONSTITUCIONALES	-	-	4	4
DECRETOS	2	1	4	7

5. TOTAL DE ASUNTOS APROBADOS EN EL PLENO

DICTÁMENES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
LEYES O DECRETOS	14	16	87	117
PUNTOS DE ACUERDO	68	5	74	147
ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	7	9	8	24
TOTAL	89	30	169	288

7. DIPUTADOS SUPLENTE QUE SE INCORPORARON COMO PROPIETARIOS AL TRABAJO LEGISLATIVO

NOMBRE	PARTIDO	ENTIDAD	DISTRITO/ CIRCUNSCRIPCIÓN	FECHA
Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela	PRI	Sinaloa	07	02-feb-17
Dip. Santos Garza Herrera	PRI	Coahuila	02	02-feb-17
Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo	PRI	Coahuila	03	02-feb-17
Dip. Zacil Leonor Moguel Manzur	PRI	Yucatán	3a.	02-feb-17
Dip. Miguel Ángel Ramírez Ponce	PRI	México	18	02-feb-17
Dip. Victorino Cruz Campos	PRI	Veracruz	21	14-mar-17
Dip. Fabiola Rosas Cuautle	PRI	Tlaxcala	02	16-mar-17
Dip. María Mercedes Aguilar López	PAN	Puebla	4a.	02-feb-17
Dip. Nicanor Martínez Olguin	PRD	Veracruz	05	02-feb-17
Dip. Magdalena Moreno Vega	MORENA	México	38	02-feb-17
Dip. Elías Ojeda Aquino	MORENA	Oaxaca	3a.	07-mar-17
Dip. María Mercedes Aguilar López	PES	Ciudad de México	4a.	02-mar-17